muy especialmente, cuando éste lo estimo hondamente afectado.

Comprendí, también, al aceptar el cargo, que mi actuación, por bien inspirada que fuese, heriría los sentimientos de la mitad de la opinión del país, al pronunciarme en definitiva, y sin embargo, no vacilé en echar sobre mis hombros tamaña responsabilidad en homenaje al bien común, sacrificando así mi persona y mi tranquilidad.

Me retiro satisfecho, entregando mis actos al juicio de los hombres honrados y no dominados por la pasión en estos momentos, y mirando más lejos, al fallo de la historia, que al comentar fidedignamente los hechos, pronunciará sobre ellos un juicio severo e imparcial.

CONVOCATORIA AL CONGRESO

En reunión de Ministros se conversó ayer sobre la próxima convocatoria al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias..

En la mañana de hoy habrá un Consejo de Gabinete presidido por el señor Sanfuentes, para resolver este asunto.

La convocatoria se fijará, seguramente, para mañana Sábado, a fin de que el Congreso Pleno pueda ser citado con la debida anticipación.

SESION DEL CONGRESO PLENO

Se nos informa que el Congreso Pleno será citado para el Lunes 4 de los corrientes, a las 2 de la tarde, a fin de llenar el trámite constitucional relativo a la proclamación del Presidente electo.

EN CASA DEL SEÑOR ALESSANDRI

En la noche, la casa del señor Alessandri fué igualmente visitada por numerosísimos y caracterizados miembros de nuestro mundo político y social.

Mientras tanto, afuera, ocupando varias cuadras de la Alameda una enorme muchedumbre aplaudía en forma entusiasta el triunfo del candidato de la Alianza Liberal.

Los vivas y clamoreos se confundían con el estampido de petardos y detonaciones de fuegos artificiales. El señor Alessandri fué obligado a hacer uso de la palabra en varias ocasiones, desde los balcones de su casa-habitación.

En elocuentes términos, el candidato de la Alianza, agradeció al pueblo que allí se hallaba reunido, la colaboración que había aportado a su éxito en la jornada electoral y reiteró sus promesas en orden a corresponder con todas sus energías a la muestra de confianza que le daban, procurando hacer la prosperidad de la Nación y la felicidad de todos los chilenos.

Las palabras del señor Alessandri eran saludadas por grandes aplausos por la enorme concurrencia.

También hicieron uso de la palabra numerosos otros oradores, entre los cuales recordamos al general Vial y a los señores Héctor Arancibia Laso, Jorge Gallardo Nieto, Alejandro Grez Cross, Juan Silva, etc.

Numerosas delegaciones obreras concurrieron a saludar al señor Alessandri, figurando entre éstas las representaciones de la Federación Obrera, Comité Obrero Alessandrista, Gremio de Tranviarios Ferroviarios, Chauffeurs, etc.

La concurrencia no se dispersó hasta las primeras horas de la madrugada, viéndose obligado nuevamente el señor Alesandri a dirigirles la palabra.

CRISIS MINISTERIAL

Anoche se hablaba de que el Gabinete presentaría hoy su renuncia, con motivo del fallo del Tribunal de Honor y del cambio de la situación.

Se agregaba que el Presidente de la República, de acuerdo con los dirigentes políticos, procedería a rechazar la renuncia de sus secretarios de Estado.

FELICITACIONES AL SEÑOR ALESSANDRI

El candidato triunfante señor Alessandri recibió ayer innumerables telegramas de congratulación de sus amigos de todo el país. Todos ellos expresan el júbilo popular y hacen votos por el éxito del gobierno en el quinquenio que se va iniciar.

Ha recibido también numerosos telegramas de felicitación de sus amigos de provincias con motivo de la confirmación del triunfo del candidato de la Alianza Liberal el diputado por Santiago don Héctor Arancibia Laso.

EL VEREDICTO DEL TRIBUNAL EN PROVINCIAS

Ayer hemos recibido numerosos telegramas de provincias, en los que se nos da cuenta del modo entusiasta con que fué recibido el anuncio del fallo del Tribunal de Honor.

En Iquique, una vez recibida la noticia se organizaron diversas manifestaciones de carácter político, desarrolladas con todo orden.

En Chillán, el pueblo se reunió en la Plaza O'Higgins, en número superior a cinco mil personas, organizando un mitin y desfile en medio de un entusiasmo indescriptible.

De igual modo en Valdivia, al tenerse la confirmación oficial del triunfo del señor Alessandri, se organizó una imponente manifestación en la plaza principal, en la cual se aclamó largamente al candidato triunfante.

LAS BASES DEL TRIBUNAL DE HONOR

Reproducimos, en seguida, las bases del Tribunal de Honor:

"1.o Los representantes de la Alianza Liberal y de la Unión Nacional acuerdan someter a la decisión de un Tribunal de árbitros las reclamaciones que se hayan formulado contra las elecciones de electores de Presidente de la República que sufragaron o debieron sufragar el 25 de Julio último.

5.o El Tribunal tomará en cuenta los votos de los electores que por cualquiera circunstancia no hubieren sufragado el 25 de Julio, y restablecerá cualquiera alteración que hubieren podido experimentar con posterioridad los votos emitidos por los electores en esa fecha, sin perjuicio de las reclamaciones que se hubieren producido relativamente a la elección de dichos electores.

En consecuencia, el Tribunal adoptará como base para el estudio de las reclamaciones, estos antecedentes: **que el 25 de Julio sufragaron por el candidato don Arturo Alessandri 179 electores; que por el candidato señor Barros Borgoño sufragaron 174;** y que para los efectos del inciso precedente el elector don Pastor Infante, que no pudo sufragar, habría sufragado por el señor Barros Borgoño.

6.o El Tribunal formará resolución con el voto conforme de la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros que lo componen.

7.o El propósito primordial de la Unión Nacional y de la Alianza Liberal es que los árbitros decidan todas las reclamaciones que se relacionan con la elección de los electores de Presidente de la República, y que tan pronto como hayan resuelto todas las expresadas reclamaciones, declaren cuál de los dos candidatos a la Presidencia ha sido elegido Presidente de la República, con arreglo a las resoluciones libradas por el Tribunal.

8.o SI NINGUNO DE LOS DOS CANDIDATOS HUBIERE OBTENIDO MAYORIA ABSOLUTA, EL TRIBUNAL DECLARARA CUAL DE ELLOS HABRIA SIDO ELEGIDO SI NO HUBIERAN MEDIADO LOS ACTOS QUE, SEGUN LAS RESOLUCIONES LIBRADAS POR EL TRIBUNAL, HAN ALTERADO EL RESULTADO LEGITIMO DE LA ELECCION, CUALQUIERA QUE FUERE EL NUMERO DE VOTOS CON QUE HUBIEREN QUEDADO UNO Y OTRO CANDIDATO.

9.o Si el resultado de la elección, después de resueltas por el Tribunal todas las reclamaciones, fuere de empate entre ambos candidatos o si el Tribunal, en vista de los antecedentes de la elección incorporados a sus propias resoluciones, estimare que ambos tienen igual derecho, el Congreso elegirá libremente entre ellos el Presidente de la República.

10. LOS REPRESENTANTES DE LA UNION NACIONAL Y DE LA ALIANZA LIBERAL CONCIERTAN ESTE PACTO, MOVIDOS DEL MAS ELEVADO SENTIMIENTO DE AMOR A LA JUSTICIA Y A LA PAZ SOCIAL Y ANHELOSOS DEL BIENESTAR DE LA REPUBLICA, Y LO SUSCRIBEN EN FE DE QUE SUS RESPECTIVOS AMIGOS POLITICOS DEL CONGRESO NACIONAL AJUSTARAN A LAS RESOLUCIONES QUE LIBRE EL TRIBUNAL DE ARBITROS LOS SUFRAGIOS QUE VAN A EMITIR EN LAS ACTUACIONES CONSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — SANTIAGO, A 21 DE AGOSTO DE 1920. — ENRIQUE ZAÑARTU P. —ANTONIO HUNEEUS. — ARTURO PRAT. — FRANCISCO A. VIDAL GARCES. — ARMANDO QUEZADA. — BELFOR FERNANDEZ. — JULIO SILVA RIVAS. — G. M. BAÑADOS.— GERMAN RIESCO. — CORNELIO SAAVEDRA".

EN EL CENTRO DEMOCRATA

En la sesión de ayer, se acordó invitar a todos los Centros políticos y sociales afectos al Presidente electo de la República, Excmo. señor Alessandri, para organizar una grandiosa manifestación, que se verificará el día en que el Presidente electo asuma el mando supremo.

Invitar a todos los correligionarios y aliados de provincias residentes en Santiago, a constituir comisiones representativas de cada región para que en la gran manifestación en proyecto representen las aspiraciones y necesidades de cada una de las provincias de Chile, ya sea por medio de carros alegóricos o como lo acuerde el comité general que se designe con el concurso de los comitées provinciales.

Los correligionarios del Centro Demócrata que deseen participar en la visita que el Centro hará el Domingo próximo a los correligionarios de San Fernando deben inscribirse en casa del vice-presidente señor Estay, San Diego 106.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOMENAJE AL SEÑOR DON MANUEL RIVAS VICUÑA EN LA CAMARA

Al aceptársele su renuncia de Consejero de Estado se deja constancia del pesar con que la Cámara lo ve alejarse de sus labores parlamentarias

LA MISION DEL SEÑOR PUGA EN EL CONGRESO

Un público tan numeroso como el que asistió el Miércoles, concurrió ayer a las galerías y tribunas de la Cámara de Diputados a oír la continuación del debate suscitado alrededor del voto pedido por el Ministro de Relaciones Exteriores a propósito de las observaciones hechas en el Congreso sobre el resultado de la Misión confidencial conferida por el Gobierno al señor don Federico Puga Borne para trasladarse al Perú.

Asistieron a la sesión los seis Ministros de Estado y casi la totalidad de los miembros de la Cámara.

Entrando al debate hizo uso de la palabra el diputado por Chillán don Galvarino Gallardo Nieto, quien formuló interesantes observaciones que pueden encontrarse en su discurso, que publicamos en la sección respectiva, discurso que, por otra parte, fué interrumpido en varios pasajes por los aplausos del público de las tribunas.

Terciaron también en el debate los señores Urrutia Ibáñez, Pinto Durán y Arancibia Laso, votándose finalmente el voto propuesto en la sesión anterior por el señor Claro Lastarria, modificado por el Sr. Jorge Silva Somarriva, en los siguientes términos: "Oídas las explicaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, la Cámara pasa a la orden del día".

Como se sabe, el voto del señor Claro Lastarria, estaba concebido en estos términos: "Oídas las explicaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, la Cámara acuerda mantener y reiterar su confianza al Ministerio".

Puesto en votación nominal el proyecto de acuerdo del señor Claro Lastarria, con la modificación del señor Silva Somarriva, fué aprobado éste por 67 votos contra 1, habiéndose abstenido de votar seis diputados, los señores Luis Aldunate, Ladislao Errázuriz, Francisco Garcés, Armando Jaramillo, Lorenzo Montt y Tomás Ramírez.

De la Cámara se trasladaron los Ministros a la Presidencia y dieron cuenta al señor Sanfuentes del resultado de la votación.

CONSEJEROS DE ESTADO

Por unanimidad se dió por aprobada en la sesión de la Cámara de Diputados la renuncia del señor Manuel Rivas Vicuña, miembro del Consejo de Estado, con motivo de haber aceptado la representación de nuestro país en la Liga de las Naciones.

Ayer fué dictado el decreto, como lo anunciamos en nuestra edición anterior, por el cual se nombra Consejero de Estado en la vacante producida por el fallecimiento del general don José María Bari, al general don Jorge Boonen Rivera.

HOMENAJE AL SEÑOR RIVAS VICUÑA

A petición del señor don Pedro Aguirre Cerda y por unanimidad de los diputados asistentes a la sesión de ayer de la Cámara, se dejó constancia en el acta del pesar con que se ve el alejamiento de las labores parlamentarias del representante por Curicó don Manuel Rivas Vicuña, tributándosele así un homenaje a este distinguido político.

La nota enviada por el señor Rivas a la Cámara dando cuenta de su resolución de aceptar el cargo de miembro de la delegación a la Liga de las Naciones, dice:

Señor Presidente:

El Supremo Gobierno, con el acuerdo del Honorable Senado, me ha designado para el cargo de delegado de Chile a la Sociedad de las Naciones.

La aceptación de tan honrosa misión pone término al mandato legislativo que se otorgó el departamento de Curicó y me impide continuar desempeñando el cargo de Consejero de Estado que me confió la Honorable Cámara.

Al separarme de las funciones legislativas y presentar mi renuncia del cargo de Consejero de Estado, cúmpleme rogar a V. E. que se sirva transmitir a los miembros de la Cámara mis sentimientos al abandonar su grata compañía en las labores legislativas y mi reconocimiento muy sincero y cordial por la constante deferencia y atención que me han dispensado.

Los vínculos que crea un largo período de acción conjunta, siempre inspirada en beneficio del país, no pueden romperse con esta separación y es mi deseo conservarlos afectuosamente con todos y cada uno de mis colegas de ayer.

Sírvase V. E. aceptar el testimonio de mi especial reconocimiento y disponer de su afmo. amigo. —**Manuel Rivas Vicuña.**

CONSEJO DE GABINETE

En nuestra edición anterior informamos que el Gobierno tenía el propósito de convocar a sesiones extraordinarias al Congreso Nacional.

Con el objeto de formar la lista de los proyectos que serán incluídos en la convocatoria, los Ministros de Estado se reunieron ayer en la mañana en Consejo de Gabinete, tomaro diversos acuerdos relacionados con este particular.

Según se nos informa, el Congreso será convocado a sesiones extraordinarias a contar desde el 4 del actual.

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El Ministro de Hacienda, ha enviado la siguiente citación a los Comitees de la Cámara:

"Francisco Huneeus Gana, Ministro de Hacienda, saluda atentamente a usted y le ruega se sirva asistir a una reunión que celebrarán los Comitees Parlamentarios de los diversos partidos políticos el día de mañana, Viernes 1.o de Octubre a las 10 1|2 A. M. en la Secretaría de la Cámara, para tratar del proyecto que concede una gratificación a los empleados públicos.

Santiago, 30 de Setiembre de 1920".

SENADURIA POR CURICO

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un oficio del Senado, en el cual se da cuenta de la vacancia de la senaduría por Curicó, por fallecimiento de don Fernando Lazcano.

El Gobierno fijará el 24 del mes en curso para que tenga lugar la elección extraordinaria para llenar dicha vacante.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Está citada para hoy la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, a fin de seguir ocupándose del proyecto que reforma la ley sobre Caja de Crédito Naval.

JABON "MILAGRO"

NO HAY IGUAL
PARA EL LAVADO

ESPECIFICO BENGURIA
el único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

EL TRIBUNAL DE HONOR AL TERMINAR SUS FUNCIONES

ENTREVISTA CON DON ARTURO ALESSANDRI

Sus miras de Gobierno.—Cómo se propone abordar los problemas económicos y sociales.—Su programa es ante todo de conciliación nacional.—"El odio nada en gendra, sólo el amor es fecundo"

EL SEÑOR ALESSANDRI TIENE EL PROPOSITO DE EMPRENDER EN BREVE UNA JIRA POR DIVERSOS PAISES DE AMERICA

En la noche del 25 de Julio, cuando acababa de llegar la noticia de que 179 electores de Presidente habían sufragado por el candidato de la Alianza Liberal, don Arturo Alessandri, fuimos a verlo, con el fin de obtener la primera palabra oficial del ciudadano elegido para regir los destinos de la República.

Hoy, que el fallo del Tribunal de Honor disipa todas las dudas, hemos querido volver a la casa hospitalaria del eminente ciudadano, a pedirle sus impresiones de esta última y difícil etapa de la jornada.

El éxito del señor Alessandri en el Tribunal de Honor, si bien no es sino el reconocimiento leal y honrado de la voluntad popular, tiene para todos los amigos del Presidente electo, los caracteres de un nuevo triunfo.

Por eso, ahora, como el 25 de Julio, cruzando por un verdadero mar humano, en que hombres, mujeres y niños, exteriorizaban su regocijo por la consagración del triunfo del candidato de la Alianza Liberal, llegamos a la casa del señor Alessandri, que se encontraba llena de altas personalidades de nuestro mundo político y social, que habían ido a cumplimentarlo.

En el balcón de su casa, alumbrado por el resplandor rojizo de una tea improvisada para que la enorme masa que lo viva frenéticamente, lo pueda ver, está el señor Alessandri, rodeado de sus partidarios y entregado a la admiración fanática del pueblo.

La ola humana se agita bajo los balcones, febrilmente pugnando los más distantes por tomar una plaza más cerca del ídolo.

Sólo cuando levanta su mano en ademán de imponer silencio, la multitud se detiene y calla; y en la enorme extensión de la Alameda, por sobre la cabeza de veinte mil personas, pasa la voz dorada del Presidente electo, la misma voz del caudillo que formó a su rededor una coraza con el alma entera del pueblo que le siguió ciegamente hasta entregarle el triunfo.

Habla de los pobres, de los desamparados, de los humildes. Tiene para ellos la promesa de mejores días. La multitud le aclama frenéticamente; y hay en aquel aplauso fragoroso, como una renunciación a todo, como si los que esperan el día de un mejor estar, ya lo hubieran logrado con sólo ver que el caudillo no tiene ya escollos en el camino para ser el Jefe de todos los chilenos.

Habla de la Patria, de la bandera, de las glorias de la República, y su voz sonora y vibrante, como dijo el poeta:

"envuelve en un trueno de oro ..
"la augusta soberbia de los pabellones".

Sus ideas son claras, nítidas sus promesas.

El pueblo le entiende; el pueblo le cree; el pueblo le ama.

Y mientras ruge de júbilo la multitud que le ha visto destacarse al resplandor rojizo de la tea, logramos desprenderlo de cien brazos que lo estrechan, emocionados y felices, y tiene para este diario, como siempre, su primera palabra después de cada triunfo.

—Si me honró el veredicto de las urnas el 25 de Junio, si me consagró después el resultado de los Colegios de Julio, me honra más todavía, que haya sido la resolución de un Tribunal intachable y prestigioso la que ha venido a poner fin a esta jornada, áspera, dolorosa, interminable, si se quiere; pero al fin, feliz.

Recibir, en efecto, la consagración del triunfo de nuestra causa, de manos de hombres que son honra y gloria de la República, es completar todas las aspiraciones de mi alma tomando posesión de nuestro triunfo en condiciones que no pueden ser ni más insospechables ni más honrosas.

—¿Qué nos puede decir para llevar mañana a todo Chile la voz del Presidente electo?

—Cuando les hablé a Uds. el 25 de Julio, tenía la fe más absoluta de que era mío el triunfo. Entonces expresé algunas ideas que son las mismas de hoy y que renuevo ante el país como mi única palabra.

—"Tengo, una profunda deuda de gratitud para con el pueblo liberal de Chile, que venciendo todos los escollos que la intervención gubernativa y las presiones injustas le opusieron, supo sacar triunfante, no mi nombre, sino la doctrina que yo representaba y que serviré con lealtad y con firmeza, desde el primer puesto de la República.

"Vaya hasta mis electores de todo el país, mientras más modestos, más abenegados, el reconocimiento profundo que yo tengo para ellos, por el esfuerzo, por la lealtad, por la verdadera devoción de que me hicieron objeto proporcionándome así una inmensa satisfacción, que me ha permitido olvidar sin dificultad, los agravios y las persecuciones personales de que he sido constante objeto".

"Cuando la voluntad del pueblo coloca a un hombre a la altura a que a mí me ha llevado, lo obliga, en cierto modo, a desprenderse de sus afectos políticos y mucho más de sus enemistades. A mi juicio, el Presidente de la República no debe tener partido; no debe tener círculos personales, ni mucho menos, ánimo de persecución para ninguna colectividad ni para ningún ciudadano. Basta con que el Presidente tenga ideas, tenga normas políticas y programas definidos para imprimir los grandes rumbos de la administración nacional.

"Yo no necesito decir cuáles son mis ideas y cuál mi norma política. He sido un soldado fiel de la Alianza Liberal, y, llevado por ella a tan alto destino, sabré demostrar que soy digno de su confianza, manteniendo en el Gobierno sus grandes principios de progreso, de libertad y de respeto para todos los derechos o tendencias legítimos."

—En esta hora de agitaciones internacionales, el país oirá sobre este punto, con mucha satisfacción, la palabra del Presidente Electo, dijimos al señor Alessandri.

—"La posición internacional de Chile, nos respondió, no puede ser otra que la de una amistad franca y cordial con las demás naciones, y especialmente con las americanas.

"Tal vez hemos perdido un poco nuestro contacto con algunas grandes potencias de Sur-América, tradicionalmente amigas de Chile. Este ha sido un error. Yo pienso que de la amistad sólida y firme con las naciones americanas, resultará siempre el mayor provecho para la causa del progreso de estas nacionalidades, y para el crecimiento de los valores políticos que ellas representan en el concierto universal".

"La política internacional de Chile debe, a mi juicio, tener orientaciones acentuadamente continentales".

—¿Y nuestros asuntos con el Perú y Bolivia?

—"Con el Perú, dirá usted. Con Bolivia, sin perjuicio naturalmente de negociaciones que pueden venir, no tenemos cuestión alguna pendiente, como quiera que el Tratado del año 1904 liquidó definitivamente el resultado de la guerra de 1879, otorgando a Bolivia compensaciones como el Ferrocarril de Arica a La Paz, que ha venido a significar en el hecho la anhelada salida propia al mar Pacífico.

"En orden a la cuestión con el Perú, es preciso desarrollar un plan de Gobierno que en Chile ha faltado desde hace mucho tiempo, y que, de haber existido, la solución del problema de Tacna y Arica se habría logrado sin dificultad, en las mismas condiciones en que los negociadores del Pacto de Ancón quisieron que se resolviera, o sea, incorporando definitivamente a nuestro territorio las provincias ocupadas".

—¿Y en cuanto a los problemas sociales?

—"Demasiado vasto el tema para un reportaje como éste; pero sobre la base de la justicia social, de la mejor distribución de los impuestos y de las leyes que reglen las relaciones entre el capital y el trabajo, descansarán las soluciones que permitan conservar la armonía entre capitalistas y trabajadores, ideas que he explayado extensamente en mi programa y en todas las opiniones vertidas en mi jira a través de la República.

"El Estado, a mi juicio debe tomar una ingerencia más directa en estos asuntos y debe asumir el papel de elemento moderador; llevando ante cada divergencia una palabra autorizada e imparcial de conciliación, y siendo como dice Lloyd George, la justa y prudente ecuación entre los grandes afortunados de la vida y los grandes desdichados.

—Y en el orden político, ¿Cuáles serán sus rumbos?

—"Procuraré agrupar alrededor del Gobierno todos los elementos liberales, en forma de contar con una fuerte base parlamentaria para el desarrollo del programa que me ha llevado al triunfo".

Hoy quiero agregar un llamado a todos mis amigos hacia la paz y el trabajo.

Mi lema fué durante la lucha **"el odio nada engendra, solo el amor es fecundo"**.

Después del triunfo mi lema es el mismo.

Yo no tengo odios para nadie y, espero encontrar en todos los elementos políticos y sociales la colaboración que me es indispensable para hacer un Gobierno fuerte y provechoso para la República.

—¿Y cuáles son sus propósitos, por el momento?

—En mi ánimo de estrechar las relaciones con los demás países de América y de intensificar el espíritu continental de nuestra política, me propongo visitar a los países hermanos antes de asumir el mando.

Y en medio de aquel ambiente en que la alegría reboza y todo lo domina, hay un sentimiento de adhesión sincera hacia el señor Alessandri y toda su familia, que siguiendo las vicisitudes de la jornada y sufriendo la crueldad de la campaña más cruda y terrible de que hay memoria, ha podido llegar al momento del triunfo, orgullosa de haber puesto en la brega, todo el corazón y todo el coraje que ella había menester.

Y al salir de la casa del Presidente Electo, braceando entre aquella apiñada y compacta multitud, oímos una sola exclamación a los hombres, a las mujeres y a los niños; una sola frase que cristaliza toda el alma de esta jornada memorable:

¡¡Hemos triunfado!!

TE HORNIMAN

Es el mejor

Conserve Ud. los envases del delicioso "TE HORNIMAN" y canjéelos por boletos que le darán derecho a tomar parte en los sorteos de $ 3,000 con que mensualmente obsequia a sus favorecedores.

2-Oct.

Es cada día mayor el prestigio adquirido por el famoso

PIANOLA
PIANO
AEOLIAN

El más perfecto y sencillo de los pianos automáticos.
Unicos representantes:

Casa Weil
ANEXO PIANOS
ESTADO 357
Ascensor

1-o-Oct.

CAMARA DE DIPUTADOS

TERMINO AYER EL DEBATE SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL Y LA MOCION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

POR 67 VOTOS CONTRA 1 y 6 ABSTENCIONES, LA CAMARA APROBO UN PROYECTO DE ACUERDO QUE IMPORTA UNA MANIFESTACION DE CONFIANZA AL MINISTERIO

Confianza al Ministerio

El señor GUTIERREZ (Vicepresidente).—Pone en seguida en discusión el proyecto de acuerdo propuesto por el señor Claro Lastarria, de confianza al Ministerio.

El señor PROSECRETARIO.—El señor Silva Somarriva modifica la indicación en el sentido de que el proyecto de acuerdo se modifique en la siguiente forma: "Oídas las explicaciones del señor Ministro, la Cámara pasa a la orden del día".

Cargos contra las autoridades

El señor GUMUCIO. — Contesta los cargos hechos por el señor diputado por Antofagasta contra diversas autoridades del país, y declara que, por su parte, cree que para censurar esos actos hay que tener una base moral que arranca de la religión, de la cual el propio señor Pinto ha declarado carecer.

Por su parte, condena las autoridades que se exceden, porque el exceso, sólo irrita a las masas, sin remediar nada, y condena la subversión y la revuelta de los de abajo, porque en lugar de bienestar acarrea mayor malestar para el pueblo.

Termina declarando que la situación revuelta del mundo se debe, a su juicio, en mucha parte, al abandono o destierro de las doctrinas del cristianismo y que esta situación sólo tendrá fin cuando se restablezca el orden social cristiano, que los hombres bendecirán después como su única felicidad.

El señor PINTO DURAN. — Agradece al señor Gumucio la forma culta y literaria en que le ha contestado sus observaciones, que le han hecho el efecto de un oasis, pues estaba acostumbrado a oir de aquellos bancos sólo injurias en contestación a sus ideas.

Pero, no discute la cuestión de creencias, porque sabe que no se podrá llegar a un acuerdo, porque eso depende del criterio o modalidad de cada o de la fe religiosa que lo inspire.

Relaciones con el Perú.—Misión confidencial del señor Puga Borne.—La cuestión de Tacna y Arica

El señor GUTIERREZ (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra el honorable diputado por Chillán.

El señor GALLARDO NIETO.—Celebro haber pedido en la sesión de ayer segunda discusión para la indicación formulada por el honorable diputado por Lebu, porque fué mi propósito procurar a los miembros de esta Honorable Cámara la oportunidad de manifestar francamente sus opiniones sobre la materia en debate.

Deseo formular algunas observaciones de carácter netamente personal, ya que hablo en nombre propio, sin tomar la representación de los partidos que forman la Alianza Liberal.

Estimo que este debate, en la sesión de ayer, fué planteado en un terreno desgraciado, sin que esta afirmación envuelva el pensamiento de inferir ningún agravio a mis honorables colegas; porque entiendo que tratándose del estudio de nuestras relaciones internacionales no tiene mucha importancia la consideración concreta relativa a la actuación del Gobierno, del Ministro, del agente confidencial, de la persona tal o cual. Todo esto, en realidad, tiene un carácter subalterno ante la cuestión de fondo que debe considerarse de preferencia. Tampoco me parece que deba yo en estos momentos talionar la conducta asumida por algunos círculos hace pocos meses, cuando se atrevieron a discutir el sentimiento patriótico de los que, de parte de la Alianza Liberal, veíamos en ciertas medidas del Gobierno, no una comprensión exacta, bien definida y correcta de las necesidades públicas en presencia de las alarmas internacionales, sino propósitos subordinados, estrecha e inmediatamente a la situación del problema presidencial que entonces pudo parecer indecisa.

Olvido este aspecto de la cuestión y paso a considerarla en otro sentido, porque no creo que corresponda, dado el espíritu levantado con que debo y quiero dilucidar esta cuestión, hacer caudal del sentimiento personal herido con mayor o menor acritud hace meses.

De modo que sobre esta materia paso y no insisto.

Levantado el debate sobre las personas, descartando la actuación individual de los responsables, no vacilo en considerar errónea la actitud de parte del Presidente de la República en la misión enviada al Perú. Omito en absoluto todo comentario sobre la participación que ha cabido en este asunto al señor Puga Borne, porque no me creería capacitado para juzgarla con imparcialidad.

Al considerar la verdadera situación en que debe juzgarse esta cuestión, me pregunto:

¿Qué se ha dicho sobre este asunto de la misión en el Perú?

En general, la impresión de conjunto ha sido desfavorable al Gobierno, se hacen cargos al Presidente de la República y al señor Puga Borne, por haber creído ámbos que era oportuno iniciar gestiones de arreglo directo con el Perú.

En el fondo, ¿qué significa esta unanimidad de adversas opiniones?

En mi concepto, el reconocimiento más terminante y ojalá que este reconocimiento sea definitivo, en orden a la absoluta esterilidad de todo intento de arreglo directo de las cuestiones con el Perú, que pueda basarse en la posibilidad de una inteligencia directa con aquel país. La experiencia de casi 40 años de gestiones renovadas constantemente y en forma siempre infructuosas, está demostrando en forma inequívoca, que ha sido y es absolutamente imposible llegar a una solución en la cuestión internacional sobre la base de un avenimiento de ambos países.

En el Perú se hace de esto, como saben mis honorables colegas, una cuestión de sentimiento y de política interna; y en nuestro país, sin darle el carácter de una cuestión sentimental y sin mezclarla a la política interna, el hecho es que ha prevalecido la idea errónea, la esperanza quimérica de que el mero transcurso del tiempo puede resolver las dificultades.

Este ha sido un error de todos los Gobiernos de nuestro país, desde el año 1883 hasta la fecha; y, en realidad, es una injusticia creer que la responsabilidad del reciente error cometido debe gravitar de preferencia o exclusivamente sobre la administración del señor Sanfuentes, o sobre la del señor Barros Luco, o sobre la de los demás jefes de Estado que les han precedido en la Moneda: ha sido un error general de todos los Gobiernos creer que ganaba la causa de nuestro país, con el simple transcurso del tiempo; y este equivocado concepto, unido a esta condición de fracaso que constante, sistemática e invariablemente han sufrido las gestiones directas, debe conducirnos a colocar esta cuestión sobre otras bases.

Si no podemos entendernos con el Perú sobre la base de gestiones directas, de Gobierno a Gobierno, de Cancillería a Cancillería, ¿cuáles caminos nos quedan?

Nos quedan tres: la guerra, el aplazamiento indefinido de la cuestión, o bien, el arreglo indirecto, es decir, el sometimiento de la controversia fundamental entre el Perú y Chile en lo que se refiere a las condiciones de celebración del plebiscito a la acción arbitral de la Liga de las Naciones, en conformidad al tratado a que hemos adherido sin ninguna reserva, tal como lo dispone el artículo 1.o del mismo Tratado.

Yo preguntaría a mis honorables colegas si es o no una convicción profundamente arraigada en todos los círculos de la opinión pública de nuestro país que ya no es conveniente que Chile y el Perú y, en general, ninguna de las naciones de este continente prolongue por más tiempo sus dificultades de límites.

Sobre este punto puedo afirmar, sin temor de ser contradicho, que estamos de acuerdo todos los ciudadanos, todos los partidos políticos, todos los círculos sociales, en la absoluta necesidad digo más, en la absoluta conveniencia de que esta cuestión termine cuanto ántes.

Si hubiéramos podido resolver esta cuestión dentro del derecho que nuestro país tiene, según el Tratado de Ancón, dentro del espíritu de sus cláusulas, 15, 20 o 30 años atrás, es indudable que nuestra Patria habría economizado ciento, doscientos, tal vez trescientos millones de pesos que, aplicados a otros órdenes de la actividad nacional, se habrían convertido en una verdadera bendición para todos los chilenos; pero no hemos podido sustraernos a la tardanza, a la lenidad, a este desidioso espíritu de aplazar la solución de nuestras dificultades internacionales, creyendo candorosamente que el simple transcurso del tiempo encerraba la solución de todos los problemas.

Y el resultado es que en las condiciones actuales de la política mundial, cuando tenemos la conciencia de que las cuestiones internacionales están encomendadas a la resolución de la Liga de las Naciones, por alarmas internacionales, por la revolución de Bolivia, por la actitud hostil y descomedida del Gobierno peruano, hemos tenido que enviar buques, movilizar tropas, adquirir y trasladar pertrechos y víveres todo lo cual se convierte en gastos de decenas de millones de pesos.

¿Es esto lo que conviene a nuestro país dentro del interés patriótico?

El patriotismo no consiste, como dijo muy bien un honorable diputado, en andar por las calles gritándolo, agitando banderitas o injuriando a quienes aconsejan justicia, cordura y serenidad.

El patriotismo nos lleva a procurar para la Patria la mayor suma de bienestar posible.

Y tuvo acaso razón el filósofo francés, cuando dijo que era Patria el lugar en donde los ciudadanos se sentían mejor.

El patriotismo debe traducirse en hechos útiles al país y a sus habitantes, y no en declamaciones banales para excitar al vulgo.

El hecho positivo es que cuando solucionemos estas cuestiones podremos invertir en beneficio de la Patria y de sus hijos los centenares de millones que hemos gastado, por no haber sabido, querido o podido resolver a tiempo esta diferencia internacional.

Yo descarto la idea de aplazamiento indefinido de esta cuestión, porque creo que esa idea encontraría rechazo general; y, me parece que hemos llegado a un período álgico en nuestras relaciones con el Perú, en que debemos cortar este nudo.

¿Iríamos a adoptar el camino de la guerra, después que Chile ha puesto su firma en el Tratado de la Liga de las Naciones, cuando acaba de comprometerse, sin restricciones a someter nuestras diferencias emanadas de Tratados internacionales, a esta corporación mundial? Nadie piensa que nuestro país debe seguir ese camino.

Hay un punto a este respecto que debemos tener muy presente: La táctica de los peruanos consiste en provocar la revisión total del Tratado de 1883.

Esto no es un misterio, porque se ha dicho en la prensa, en la Cámara, en todas partes.

El Perú sueña con llegar a la revisión total del Tratado de Ancón, fundándose en el artículo pertinente del Tratado de la Liga de las Naciones, que dice más o menos lo siguiente: "El Consejo Directivo de la Liga de las Naciones tiene facultades para someter a un nuevo examen los Tratados internacionales que por incumplimiento de alguna de sus disposiciones se haya hecho inaplicable".

Sobre esta base, el Perú sostiene su tesis en esta forma: Chile se ha negado a concertar las bases del plebiscito.

Es ésta una afirmación, completamente inexacta.

Nuestro país no se ha negado jamás a la realización del plebiscito; sólo ha resistido las condiciones irrisorias que para ese plebiscito ha propuesto y defendido la Cancillería peruana.

Nosotros hemos creído que tienen derecho a votar en el plebiscito todos los habitantes que hay en Tacna y Arica. Mientras tanto los peruanos dicen que deben votar sólo los nativos de esas provincias, entendiendo por tales sólo a los peruanos, con absoluta prescindencia de los extranjeros, entre los cuales colocan graciosamente a los chilenos

Yo he defendido en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores, y en varias ocasiones, dentro de esta Cámara, la tesis de que la cuestión internacional con el Perú consistente en el modo de hacer el plebiscito, no tiene otra solución que la resolución por terceras potencias, hoy día por la Liga de las Naciones, de los desacuerdos entre Chile y el Perú, acerca de la forma en que debe celebrarse el plebiscito. Esta solución consulta plenamente no sólo los derechos de nuestro país, sino también sus intereses.

No debemos olvidar que en el Tratado de Versalles quedaron estipulados tres plebiscitos, y quedó acordado que en ellos deberían sufragar todos los habitantes de las regiones en litigio, todos los mayores de diez años, sin distinción de sexos. Ultimamente, la prensa ha publicado informaciones acerca de que en Polonia, Lituania, acaba de imponerse otras soluciones plebiscitarias con la misma base, o sea, que deben realizarse bajo la soberanía y dirección del país ocupante. El plebiscito de Tacna y Arica, conforme a esta norma, tendría, en consecuencia, que hacerse bajo la ocupación de Chile, no obstante las condiciones precarias que al título de nuestro país señala el artículo 3.o del Tratado de Ancón.

Yo defiendo, señor presidente, con la más absoluta convicción, esta tesis del arbitraje, circunscrito en esta forma, o sea refiriéndolo a la verificación del plebiscito de Tacna y Arica, porque la considero como la fórmula más justa, porque creo que cuando dos países no han podido llegar a un arreglo directo, tienen el deber moral, uno y otro, de entregar sus desacuerdos al fallo imparcial de tercera potencia, de otros países.

Creo, señor presidente, que sobre los intereses patrióticos de nosotros y sobre los intereses igualmente patrióticos de los peruanos existe un interés superior en este continente, el interés que aconseja mantener en cuanto sea posible la normalidad internacional entre estas Repúblicas, en procurar el desarrollo armónico de sus relaciones comerciales e intelectuales, y en comprender que a la vuelta de algunas decenas de años todas las Repúblicas de este continente se encontrarán necesaria y fatalmente solocadas en presencia de peligros internacionales, venidos de otras regiones del planeta, y que entonces tendremos nosotros que olvidar, en un momento dado, nuestras diferencias, para comprender que somos ante todo suramericanos unidos por el mismo origen, por el mismo idioma, por las mismas conveniencias.

Yo no quiero, señor presidente, que sigamos postergando esta cuestión internacional con el Perú Pienso que no nos conviene que en algún momento pueda decirse que Chile resiste soluciones equitativas y honrosas, como es la solución del arbitraje aplicada en la forma que he indicado para resolver cómo debe celebrarse el plebiscito.

Hallándonos en disposición de concurrir a la Liga de las Naciones, tenemos el deber de manifestar que nosotros aceptaremos de buen grado, sin resistencias que el Consejo Directivo de aquella institución mundial se avoque al conocimiento de esta materia, a efecto de que determine las condiciones de verificación de este plebiscito No podemos tampoco exponernos al peligro que significaría permitir que apareciera Chile en una actitud equívoca, porque esto podría traernos complicaciones ulteriores de más grave importancia que podría dar pretextos a la tesis peruana de que procede la revisión del Tratado de Ancón en vista de la imposibilidad del cumplimiento de la cláusula 3.a.

En este caso concreto, el Presidente de la República creyó que podía haber base para alguna gestión directa. Sufrió, en mi concepto, un error, procedió con un desconocimiento absoluto de la historia diplomática de los últimos cuarenta años.

Pero este error, este desconocimiento, es incuestionable que pueda ser apreciado en diversas formas, como lo hicieron presente en la sesión de ayer algunos honorables diputados que hicieron uso de la palabra.

Podrá decirse en alguna forma, fuera de nuestras fronteras, que, aún en esta situación extrema en que se encuentran los ánimos, en ambos países, ha habido un rayo de esperanza que ha podido inducir al Gobierno chileno a creer en la posibilidad de llegar a algún arreglo directo.

Pero, en todo caso, cumple levantar este incidente sobre las consideraciones favorables o adversas a las personas. Lo esencial es reconocer que ha llegado el momento de una solución sin menoscabo de nuestros derechos, obtener una solución del problema que, por no haberse resuelto antes, ha causado graves daños a nuestro país.

De esto deberíamos extraer como consecuencia práctica, que hay necesidad de llegar a un desenlace cuanto antes.

La cuenta pendiente que nos separa del Perú, exige un término inmediato, y éste no puede venir sino de la Liga de las Naciones.

Vendrá de ahí sin menoscabo de nuestros derechos, sin desmedro de los intereses de nuestra patria.

El señor URRUTIA IBAÑEZ.—Hace algunas observaciones en defensa del Presidente de la República de los antecedentes del señor Puga y para echarle a la Alianza Liberal que tiene en sus manos la Cancillería, mucha parte de la responsabilidad de los sucesos criticados últimamente. Sólo las asambleas radicales rechazan a los hombres encanecidos en el servicio del país, so pretexto de que son fósiles. Por su parte, pide al señor Ministro que nombre un fósil para la Liga de las Naciones, porque nada vale el talento y el estudio, sino va unida a una vida útil y fecunda.

Homenaje a don Mannel Rivas Vicuña

El señor AGUIRRE CERDA.—Hace indicación para que se deje constancia en el acta del pesar con que la Cámara ve la partida del diputado de Curicó, señor Manuel Rivas Vicuña, que durante 12 años compartió tan eficazmente en sus tareas.

Hace votos porque le acompañe la fortuna en el viaje que va a emprender para defender seguramente con el talento que sabe hacerlo, los derechos de la patria.

El señor BAÑADOS. — En nombre de los diputados demócratas adhiere a este homenaje, que cree justo, dada las cualidades y servicios prestados a la Cámara por el señor Rivas don Manuel.

Trae a este respecto el nombre de don Antonio Huneeus, que también considera digno representante de Chile ante la Liga de las Naciones.

Hace votos porque el tercer representante sea digno de la preparación y talento de los anteriores.

El señor SOMARRIVA. — A nombre de los diputados liberales agradece la manifestación en favor del señor Rivas don Manuel.

Nuestro amigo, el señor Manuel Rivas, ha contado siempre con el cariño de los diputados de estos bancos, quienes unen su deseo a los ya manifestados de que a él y su simpática familia, les acompañe la felicidad y la fortuna.

El señor CUBILLOS PAREJA. —Adhiere con todo gusto al homenaje al señor Rivas, a nombre de los diputados liberales democráticos.

Por unanimidad se acordó dejar la constancia pedida por el señor Aguirre Cerda.

Servicios de teléfonos

—La Comisión encargada de estudiar la nacionalización de los servicios telefónicos y de proponer el proyecto correspondiente, quedó compuesta por los siguientes señores diputados:

Adrián don Vicente, Aguirre Cerda don Pedro, Balmaceda don Enrique, Ramírez Frías don Tomás, Reyes del Río don Octavio, Sánchez don Roberto, Silva Rivas don Julio e Irarrázaval don Arturo.

Confianza al Ministerio

El señor PINTO DURAN.—Funda su voto, que será adverso al voto propuesto por el señor Claro Lastarria, aún con la modificación del señor Silva Somarriva; porque cree que en el extranjero, donde no llegarán los detalles de la discusión caerá muy mal saber que una misión tan criticada como la del señor Puga, haya merecido un voto de confianza al Gabinete, y porque cree que esta cuestión justificaría no sólo una crisis ministerial, sino una crisis presidencial.

Renuncia del señor Rivas don Manuel, de Consejero de Estado

—Por unanimidad se dió por aprobada la renuncia del señor Rivas don Manuel de su puesto de Consejero de Estado.

Confianza al Ministerio

El señor SILVA SOMARRIVA. —Advierte que la modificación que ha introducido en el proyecto de acuerdo del señor Claro Lastarria, no tiende a disminuir la fuerza de la confianza que la Cámara manifieste al Ministerio, sino a hacerla más efectiva, pues ha visto en los comentarios del Reglamento que la orden del día pura y simple es la mayor confianza que se puede otorgar a un Gabinete.

El señor ARANCIBIA LASO.—Los diputados de la Alianza habían pensado formular una proposición sobre esta materia; pero en vista de la formulada por el señor Silva Somarriva, que aceptan, la votarán.

—Puesto en votación nominal el proyecto de acuerdo del señor Claro Lastarria, modificado por el señor Silva Somarriva, que dice: "Oídas las explicaciones del señor Ministro de Relaciones Exteriores, la Cámara pasa a la orden del día", fué aprobado por 67 votos contra 1, absteniéndose de votar 6 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián, Aguirre Cerda, Alemparte, Arancibia Laso, Bañados, Barrenechea, Bermudez, Blanlot, Boza, Bustamante, Cárdenas, Castro de, Cereceda, Claro Lastarria, Correa Roberts, Cubillos, Cruzat Vicuña, Díaz Garcés, Edwards Matte, Errázuriz Tagle, Fernández, Ferrera, Ferrada, Gallardo Nieto, García don Ignacio, Germain, Gumucio, Gutiérrez, Guzmán Moreno, Hederra, Herquíñigo, Herrera Lira, Lavanderos, Lezaeta, Lisoni, Martínez, Medina, Opazo, Orrego Luco, O'Ryan, Paredes, Peragallo, Pereira don Guillermo, Pizarro, Porto Seguro, Prat, Prieto Echaurren, Rengifo, Reyes del Río, Rodríguez don Enrique A., Rodríguez don Aníbal, Ruiz don Carlos A., Ruiz de Gamboa, Silva Cortés, Silva Maquieira, Silva Rivas, Silva don Matías, Silva Somarriva, Smitmans, Somarriva, Urrutia Ibáñez, Urzúa Jaramillo, Valdés Fontecilla, Vargas, Vidal Garces, Yávar, Yrarrázaval don Sergio.

Votó por la negativa el señor Pinto Durán.

Se abstuvieron de votar los señores Aldunate don Luis, Errázuriz don Ladislao, Garcés Gana, Jaramillo, Montt, Ramírez Frías.

Atropellos de las autoridades. — Interpelación

—Continuó la discusión de la interpelación del señor Bañados sobre los atropellos cometidos por las autoridades en el país.

Usaron de la palabra los señores Bañados y Ruiz don Carlos.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 6.10.

La Cámara se reunió también de 7 a 8, bajo la presidencia del señor Gutiérrez.

Se puso en discusión el proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Hace algunas observaciones acerca de las conveniencias del proyecto del Ejecutivo que contempla todos los derechos sin atacar ninguno.

El señor CUBILLOS PAREJA. —Cree que conforme al Reglamento, corresponde tratar ante todo el proyecto del Senado y pide que a ese proyecto se le tome como base en la discusión particular.

—En ese momento se incorporó el señor Ruiz don Carlos y dió a conocer privadamente el resultado del fallo expedido por el Tribunal de Honor.

—Varios señores diputados abandonaron la sala.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 7.35.

UNICAMENTE
CON UN
PIANOLA
PIANO
AEOLIAN

Se puede conseguir verdaderas ejecuciones artísticas, por poseer dichos instrumentos un mecanismo superior a cualquier otro.
Piano automático.

Unicos agentes:
Casa Weil
SECCION PIANOS.—ESTADO 357.—ASCENSOR
1.o-Oct.

FITINA
$ 6 CAJA
"Botica Francia"
ESTADO 154

LA SORPRENDENTE
aceptación que han tenido nuestros elegantísimos
SOMBREROS DE PAJA
demuestra que satisfacen plenamente el gusto más exigente, tanto por su irreprochable presentación, como por la modicidad de su precio.
RECLAME: Aún puede adquirir un bonito sombrero con cinta de fantasía, sólo por
$ 10.80
FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS
Delicias 2636, frente a Libertad, o en la
Sucursal, San Diego 1140, pasado Avenida Matta
NAHUM ROSENBLITT.

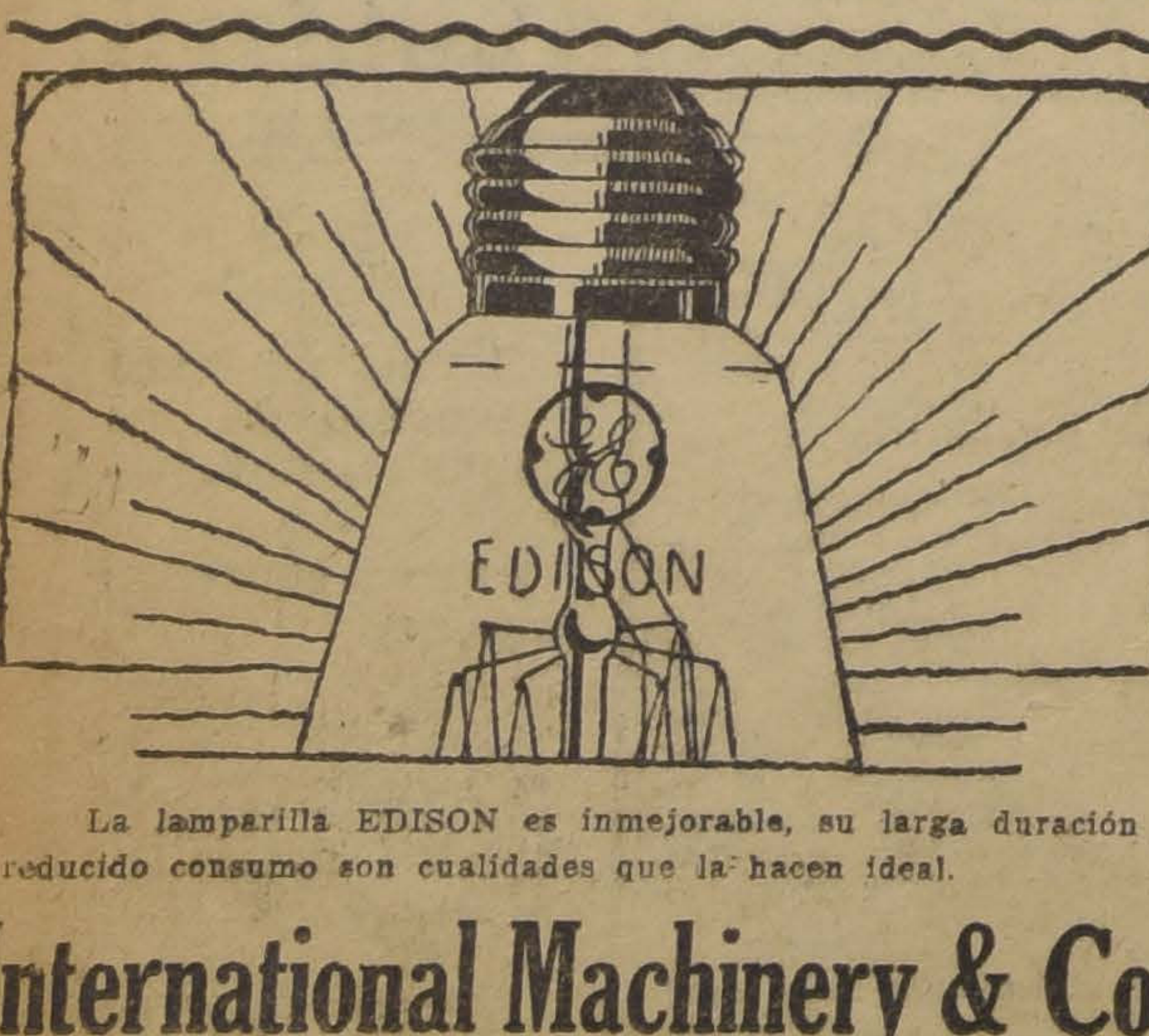

La lamparilla EDISON es inmejorable, su larga duración y reducido consumo son cualidades que la hacen ideal.
International Machinery & Co.
MORANDE 520 — TELEFONO 1191-1193

LA NACION

Santiago, 1.o de Octubre de 1920

ANTE EL VEREDICTO DEL TRIBUNAL DE HONOR

El comentario del veredicto pronunciado ayer en forma inapelable y justiciera por el Tribunal de Honor, encargado de depurar la última eleccion presidencial de las incorrecciones que perturbaban el criterio público y de disipar las incertidumbres que paralizaban todas las actividades nacionales, no puede ser más breve ni puede sentirlo con más fuerza la unanimidad del país.

Queda sellada con el oro más puro de los crisoles del civismo republicano, la lección de honradez y de cordura sin precedentes en las contiendas por el poder que una nacionalidad nueva, un pueblo viril y una raza combativa ofrecen a los demás paises del mundo.

El pleito electoral que amenazó con los peores extremos de la división y de la anarquía, la apasionada controversia en que los ciudadanos más equilibrados parecieron haber perdido momentáneamente el sentido de la realidad de los hechos y de los deberes, han ido a extinguirse junto a los muros del Palacio en que sesionaba el alto jurado encargado de señalar a la consideración del Parlamento y del pais, al candidato que en realidad debía ser considerado desde mañana como el Presidente de todos los chilenos, no como el caudillo de una combinación partidarista determinada.

El señor Alessandri ha triunfado en buena lid y su derecho será respetado. El señor Barros Borgoño ha sido vencido noblemente; fuerza era que alguno de los dos lo fuese. Los honores de la contienda cubren a ambos con un espléndido testimonio de desinterés republicano. Y a medida que los días transcurran el respeto público irá aquilatando mejor la grandeza moral que ambos revelaron al entregar al arbitraje la solución de esta ruda contienda. Es motivo de orgullo para todos nosotros constatar un hecho imperecedero: los dos aspirantes a la primera majistratura llevaban en el alma el soplo de O'Higgins al empeñarse por su sillón tradicional.

¡Y qué decir del Tribunal de Honor! ¡Cuánto debe el país a estos siete ciudadanos justos y abnegados que han sacrificado su tranquilidad y no han trepidado en someterse a una de esas labores abrumadoras y silenciosas cuya aspereza acorta en verdad la existencia! Los señores Luis Barriga, Ismael Tocornal, Guillermo Subercaseaux, Emiliano Figueroa, Armando Quezada, Ramón Briones Luco, Abraham Ovalle, acaban de inscribir su nombre en el Capitolio de nuestra democracia al pie de una de las páginas más puras y luminosas de la historia de nuestros grandes progresos públicos!

Porque ellos han sido por dos semanas la cristalización de la imparcialidad y del respeto a la honradez y a la verdad. Porque ellos han abierto una era nueva en nuestras prácticas políticas y han sentado para las libertades publicas el más glorioso e ineludible de los precedentes de salvación y de consolidación.

El éxito del Tribunal asegura la integridad futura de esas garantías cívicas, preciosas a todos los chilenos como el aire que respiran sus pulmones esforzados. Es el triunfo de la igualdad ante el derecho y de la plenitud del derecho individual para la generación de los Poderes Públicos.

Es por encima de todas las cosas el triunfo de la pureza del sufragio, la consolidación de la libertad electoral. Y esta libertad electoral es la garantía más preciosa que pueda ofrecerse de la paz pública. Porque en una humanidad como la que hoy evoluciona hacia la independencia y la verdad, llega un día en que los pueblos tienen dos caminos que elegir para solucionar sus grandes problemas a la luz de sus grandes necesidades sociales: o la tea y el fusil en los países esclavizados o el derecho y la razón en los pueblos cuyo sufragio nadie falsea. Esa es la lección de la historia y de la vida.

En los pueblos donde la libertad y la corrección electoral han llegado a ser realidades indiscutibles como en el nuestro, los ciudadanos saben que el sufragio es una soberanía y la ejercitan para cambiar los rumbos del Estado. Y nada ni nadie tendrán la tentación ni el poder ni la oportunidad de perturbar la paz pública.

Inclinémonos entonces ante los siete magistrados de la República que acaban de afianzar para siempre ese orden y esa tranquilidad interior. Respetemos su fallo y guardemos el ejemplo de sus virtudes como la mejor herencia que podemos ofrecer a las generaciones que siguen nuestros pasos sobre las arenas del foro.

Y sean los honores y los orgullos de esta jornada el mejor y más espeso de los velos que cubra las ingratitudes de la lucha que ya terminó. Pueda la gran familia nacional unirse inmediatamente en torno de esto monumento a la solidez de las instituciones y al buen sentido de sus miembros. Una de las etapas más importantes de la emancipación intelectual y moral de los chilenos ha sido cumplida en el progreso y en el deber.

Decir algo en esta hora de conciliación al ciudadano que va a asumir los honores y las responsabilidades de la conducción de la República, en una de sus épocas más azarosas e inciertas, es tarea superior a nuestras fuerzas, porque de hoy en adelante no pertenecerá ni a una ni a otra fracción del criterio público. Las representará a todas en el camino de la renovación y de la reconstitución de las grandes fuerzas nacionales.

Diremos, empero, que el señor Alessandri encarna una lección de energía sobrehumana y un ejemplo de facilidad democrática para abrir los más altos puestos en la carrera del servicio público a los hombres venidos de todos los campos y de todas las categorías sociales. Su empuje y su voluntad han abierto la brecha y han realizado en Chile la misma evolución que acaba de cumplirse en la Argentina, en el Brasil, en el Uruguay, donde el pueblo, las provincias, las clases modestas han hecho prevalecer ya su voluntad en la designación de los jefes de Estado sobre todas las organizaciones dominantes en un pasado no menos glorioso por sus recuerdos que las esperanzas que ellos encarnan para el futuro.

Ahora, hay que conciliar, hay que unir, hay que borrar de un golpe toda división y toda aspereza. Cada hombre tiene en Chile hoy día una misión de solidaridad y de trabajo. La tarea es inmensa, abrumadora son las dificultades. La Providencia ilumine a los hombres del régimen que se levanta y decuplique en las tareas del bien público, esa portentosa energía que han sabido desplegar en los comicios y en las urnas ciudadanas.

Vemos venir una aurora de mayor justicia social, una época de mejores orientaciones para el Estado, una esperanza más luminosa de conquistas para el liberalismo. Creemos sentir en esta misma casa donde tanto luchamos por la constitución del Tribunal de Honor, el viento de un nuevo espíritu de trabajo.

Nunca el pueblo se interesó más que hoy por esta clase de problemas, nunca ofreció mayor apoyo a un Gobierno que se anunciaba. Y nunca tampoco la crisis fué más aguda y más dolorosa para los que miran la situación de la patria por encima de todos los intereses del partidarismo.

* * *

LAMENTABLE RETROCESO

Hoy deben ser sepultados los restos del estudiante señor Domingo Gómez Rojas, fallecido en la Casa de Orates a consecuencia de los sufrimientos experimentados en su larga detención carcelaria, a raíz de los ataques al Club de Estudiantes.

El señor Gómez Rojas no sólo era uno de los miembros más talentosos y esforzados de nuestra colectividad universitaria, sino que por las dotes de su carácter y por el brillo de su breve carrera, se destacaba como una de las esperanzas de la juventud chilena. Mientras se preparaba a obtener su título profesional, sostenía con su trabajo a su madre viuda y a un hermanito de corta edad, cuya educación costeaba.

Escritor, orador y poeta, jamás tomó la cuerda subversiva. Quiso su mala suerte que se encontrase almorzando en el local de la Federación el día del asalto de que fué víctima y debió seguir su destino acompañando a sus colegas en la Cárcel y en la Penitenciaría, mientras se esclarecía su participación en los delitos perseguidos por la justicia.

Su salud débil y su ardoroso temperamente idealista, han tenido que sufrir horrorosamente con los métodos carcelarios. Se ha asegurado que sufrió algunos ataques de histeria, que fueron tomados por insubordinaciones contra el régimen a que estaba sometido por lo que habría sufrido diversos castigos corporales, como la mordaza y la incomunicación. No queremos aceptar como comprobado el rumor de que hubiese sido rudamente golpeado mientras no se esclarezca debidamente, si acaso es posible esclarecer estas cosas "a posteriori". Pero sea ello como quiera, cuando se vino a notar que se trataba de una dolorosa enfermedad y no de una insubordinación, era ya muy tarde. El señor Gómez Rojas estaba con la razón perturbada a consecuencia de una meningitis y agonizaba.

Trasladado en hora undécima a la Casa de Orates, murió allí en condiciones desgarradoras.

Nos encontràmos entonces ante una nueva y terrible evidencia de los defectos de nuestro sistema carcelario. Sabíamos que la insalubridad de esos establecimientos constituía una afrenta para nuestra cultura. Pero ignorábamos la posibilidad siquiera de que allí pudiesen perdurar las crueldades disciplinarias del pasado y los métodos medioevales que hicieron la fúnebre nombradía de la Bastilla.

Cae, así, un sostén de familia, un escritor de porvenir, un muchacho honrado, bueno y patriota que sólo a una triste fatalidad debió su lastimoso fin.

En iguales condiciones que él, a las puertas de la muerte se encuentran dos estudiantes cuya salud ha sido víctima de este largo e insalubre encierro. Esto clama al cielo y no clama castigo para nadie, ya que semejantes responsabilidades personales en caso de existir, son muy difíciles de señalar en cualquier investigación que se haga. Esta tumba prematura está pidiendo solución para un gran problema social; está pidiendo piedad para los infelices que gimen en las mismas infectas mazmorras; está pidiendo celeridad a la justicia para que este proceso que nos afrenta, tenga un término y los sesenta detenidos, obreros y estudiantes, sepan probar su inocencia del crimen de lesa patria que se les imputa.

En hora buena y santa, siga el señor Ministro Astorquiza, que tanto hemos aplaudido, haciendo pesar la vindicta pública sobre los espías extrnjeros que continúan alentando entre nosotros. Pero que los detenidos chilenos queden luego libres de todo cargo.

Y que esta vergüenza de las malas cárceles de Chile, termine alguna vez.

* * *

HACIA LA ESTATIZACION DEFINITIVA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

El "Railroad Bill" en los Estados Unidos de Norte América

Los Estados Unidos de América acaban de reformar su régimen ferroviario. Francia, Alemania, Inglaterra, etc., se disponen también a cambiar los suyos. Estos cambios obedecen a razones financieras y a razones sociales de indole general.

Ante la crisis ferroviaria actual, derivada de las situaciones anormales provocadas por la guerra que acaba de concluir, las compañías no pueden por sí solas, solucionar los problemas que se les plantean y no pueden, por consiguiente, atender debidamente sus servicios.

Por otra parte, los sindicatos obreros han hecho de la estatización de los ferrocarriles uno de los puntos principales de su acción social.

Es por estas razones que, a pesar de que la crisis ferroviaria afecta por igual a las empresas administradas por el Estado o por particulares, la cuestión del cambio de régimen sólo se suscita en los casos en que el servicio ferroviario corre a cargo de Empresas privadas.

Las Compañías, encontrándose ante la imposibilidad de solucionar su crisis financiera, han reclamado la ayuda del Estado. Este, por su parte, trata de compensar su ayuda con una mayor participación en la gestión comercial, social y económica de las Empresas de transporte.

Hasta el día de hoy los Estados Unidos de América representaban la tendencia particular en la construcción, explotación y administración de los ferrocarriles. En el pasado, E. H. Harriman era el presidente de la Unión Pacific-Southern Pacific y se le llamaba el Rey de los Ferrocarriles. Harriman determinaba la línea que debía construirse. Pedía en seguida el dinero a sus banqueros Kuhn, Loel y Co. Estos lo obtenían de su capital particular o de las acciones negociadas en Wall-Street. Harriman entregaba en seguida el dinero necesario a Julius Kruttschnitt, que era su hombre de acción. Este gobernaba a los constructores, a los superintendentes, a los jefes de estación, y a todos los que construían las vías y manejaban los trenes.

Y así como Harriman eran Hill, Ripley, Yoakum, Cassatt y Williard. Estos hombres representaban los diversos tipos de los presidentes de las grandes líneas antes de la guerra. Ellos hicieron una gran obra material pero fracasaron en la parte moral. Algunos especularon. Otros establecieron fletes excesivos. Pero la política de todos fué personal y muchas veces egoista.

El público comenzó luego a protestar de este inmenso poder particular que ponía en manos de unos pocos la vida económica de regiones enteras del país.

Hoy día todo eso ha cambiado. La Dirección de los Ferrocarriles norteamericanos no está a cargo de presidentes del Ferrocarril, como Harriman, sino que a cargo del pueblo americano por medio de sus representantes en la **Comisión del Comercio Interior**, creada por la nueva ley de régimen ferroviario de Esch y Cummins, ley que fué firmada por el Presidente Wilson el 28 de Febrero de 1920.

La ley Esch-Cummins ha sido una transición entre el régimen particular y el régimen estatizado. Cuando los Estados Unidos entraron a la guerra, el Gobierno, por ley de 28 de Diciembre de 1917, tomó la dirección general de los ferrocarriles garantizando a sus propietarios una utilidad igual a la utilidad media de los últimos años. Primer Director General fué William Mac-Adoo y segundo y último H. Hynes. Como era lógico de esperarlo, esta administración en plena guerra hubo de caracterizarse por su mal resultado financiero. Los enemigos de la nacionalización y los cuantiosos y vastos intereses ligados a las compañías particulares, deseosos como estaban de evitar el peligro de la incautación de sus líneas por el Estado, explotaron en contra de la administración fiscal el déficit financiero producido.

El Director General de la Administración Federal de los Ferrocarriles, Mr. Hynes, defendió su gestión en un informe que presentó al Presidente de los Estados Unidos.

"Yo creo — declaraba en el informe — que si se hubiera mantenido el régimen de explotación privada, tanto durante el difícil período de 1918 hasta el armisticio, como durante el período todavía más difícil de la reconstitución hasta esta fecha, las Compañías hubieran tenido que hacer frente a los mismos incrementos de gastos que la Administración Federal; y en cambio, no se hubieran podido beneficiar de las importantes economías que dicha Administración ha podido realizar gracias a la unificación de la explotación. Otra ventaja importante en la Administración Federal ha sido la de haber podido dedicar 1,200 millones de dólares a los gastos de ampliación y mejora de vías y a material fijo y móvil. Desde algunos años antes de la guerra, las Compañías no podían encontrar el capital necesario para esta clase de gastos. ¿Cuál hubiera sido su situación a partir del momento en que los Estados Unidos entraron en la guerra?"

Por su lado, un gran número de Asociaciones de empleados propiciaba la nacionalización de los Ferrocarriles.

El público, en cambio, que sólo veía el hecho de una crisis ferroviaria, pedía la devolución de las líneas a las compañías particulares. Pero todo el mundo estaba de acuerdo en que era necesaria una reforma ferroviaria, tanto para mejorar la situación económica de las compañías como para evitar el régimen particular independiente de antes de la guerra.

Tres proyectos principales fueron presentados al Congreso. Uno, el de M. Plumb, pedía la nacionalización. Los otros dos, el proyecto Esch y el proyecto Cummins, propiciaban un régimen intermedio. El Congreso aprobó finalmente un proyecto combinado Esch-Cummins, que devuelve las compañías a sus propietarios y crea la **Interstate Commerce Commission.**

Por esa ley todos los ferrocarriles de Estados Unidos se considerarán como un sólo sistema con la Interstate Commerce Commission como su Junta de Directores. Los ferrocarriles serán de propiedad y manejo particular, pero abandonan a la I. C. Commission su dirección financiera, economica y material. En resumen, el organismo directivo creado por el Estado tendrá la obligación de **hacer que los ferrocarriles sean adecuados a las necesidades del país.** Para ello la I. C. Commission fijará las tarifas en forma que garanticen un interés de 5 1|2 por ciento sobre los capitales invertidos; obtendrá del Gobierno los recursos necesarios para que los elementos de los ferrocarriles continúen aumentando en la misma proporción que las demandas de transporte; determinará las nuevas vías y estaciones que sea preciso ejecutar; hará consolidarse en seis u ocho sistemas ferroviarios a las 230 compañías aisladas, en fin, absorberá toda la **política económica ferroviaria** dejando a las compañías el sólo manejo de sus líneas.

Para empezar esta reorganización de los transportes el Congreso ha puesto en manos de la I. C. Commission **trescientos millones de dólares,** de los cuales una gran parte se destinará al mejoramiento de las vías y a la adquisicion de material rodante. La ley Esch-Cummins, puesta en vigencia el 28 de Febrero de este año, representa pues, una evolución transcendental en el régimen ferroviario de los Estados Unidos. No es todavía la estatización definitiva de los servicios de transporte, pero es la dirección superior del Estado sobre todos los ferrocarriles del país.

Si se toma en cuenta que los Estados Unidos representaban, hasta hace poco, el argumento más poderoso en favor de la independencia directiva, financiera y constructiva de los Ferrocarriles Particulares, el hecho de ponerse en vigencia la ley Esch-Cummins demuestra entonces claramente que la nacionalización de los ferrocarriles es una ley económica y social que forzosamente ha de cumplirse.

De todo esto podemos hacer importantes deducciones aplicables a la situación nuestra. En Chile la mayor parte de los ferrocarriles son propiedad del Estado y están sujetos a su administración, y esto permite facilitar el progreso económico del país y atender a sus necesidades fundamentales de desarrollo sin sujeción estrecha y exclusiva al criterio meramente utilitario o comercial. Esta situación privilegiada para la masa activa del trabajo nacional no puede alterarse sin grave perjuicio de nuestro progreso futuro. El arrendamiento de los ferrocarriles chilenos que se está propiciando en ciertos círculos — una cosa anacrónica e incompatible con las actuales tendencias sociales y económicas. Fuera de eso, es preciso no olvidar todavía que los Ferrocarriles del Estado son para el Fisco, **un buen negocio que sólo requiere un poco de capital.**

El Congreso de Ferrocarriles del Estado

Señor Director de LA NACION.—
Presente.

Muy señor mío:

LA NACION, en su editorial del Viernes pasado se ocupa del Congreso de Ferrocarriles, que según el Reglamento General de la ley de reorganización de 1914, debe celebrarse cada tres años. Deja constancia el editorial en cuestión de las gestiones que se hicieron en este sentido durante el año 1919 por la actual Dirección y termina poniendo de relieve las ventajas que existen para la Empresa en llevar a cabo cuanto antes la celebración de este torneo.

Como lo manifiesta LA NACION, la Dirección General de los Ferrocarriles se halla también íntimamente convencida de que un Congreso de Ferrocarriles pondría de manifiesto ante el público y ante el Gobierno lo que se ha hecho, lo que se necesita y lo que queda por hacer; todo ello en forma sencilla y convincente, ya que esta vez opinarían por fin los de casa sobre materias que les son familiares, como que las están palpando a diario.

Tal Congreso habría puesto en claro la conveniencia de revisar la ley de reorganización de 1914 para hacer de la autonomía en que ella se orientara—base de toda organización comercial— una verdadera realidad. Habría servido también para pedir la modificación de algunas disposiciones evidentemente inadecuadas sobre los sueldos, jubilaciones, cuatrienales, promociones, licencias por enfermedad, etc., que son causa de malestar entre el personal ferroviario. Otro tanto cabe decir respecto al departamento del "welfare", cuya necesidad, ya reconocida por la Dirección General, nunca se encarecerá lo bastante.

Todas estas materias que afectan al personal ferroviario, como así mismo la exposición ante el público del cuadro de atraso y pobreza de instalaciones y equipo en que se debate la Empresa habrían hecho de este Congreso un elemento admirablemente eficaz para fijar rumbos y orientaciones a una nueva política ferroviaria, más en armonía con las necesidades del país.

Pero todo ello a condición de que el Congreso se hubiera realizado en tiempos normales, en medio de un ambiente público de tranquilidad y reposo, para que así sus conclusiones, prestigiadas por el estudio sereno y desapasionado de la materias en debate, hubieran pesado decisivamente ante el criterio de la opinión pública. Mas durante este año de 1920, agitado intensamente como ha estado el país a consecuencias de la campaña presidencial, el ambiente no ha sido de calma, ni de tranquilidad, no ha sido propicio para celebrar un Congreso como el de que nos ocupamos, y por eso se le ha postergado. Pero la Dirección General tiene el propósito firme y decidido de llevarlo a cabo apenas se normalice la situación.

Saluda atentamente al señor Director de LA NACION,

Carlos Valenzuela Cruchaga,

Secretario del Congreso de Ferrocarriles.

COMPRAMOS
Casa de un piso
HASTA POR $ 180,000
Es indispensable que se encuentre en buen estado y que cuente con seis u ocho dormitorios, hall o patio con bastante sol.
Ordenes a la Sección
PROPIEDADES
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Biblioteque Plon
TRES BELLE COLLECTION
(Le volum: $ 3)
1 **Bourget.** Un divorce.
2 **Lichtemberger.** Petite mamame.
3 **H. Bordeaux.** La neige sur le pas.
4 **Margot.** Memoires.
5 **Rosny.** La guerre du feu.
6 **Mistral.** Mes origines.
7 **Bourget.** Mónique.
8 **Maindron.** Le Tournoi.
9 **Margeritte.** L'autre lumiére.
10 **Greville.** Les epreuves.
11 **Hanotaux.** Jeanne d'Arc.
Zamorano y Caperán
CASILLA 362— COMPAÑIA 1015

Quintas Vendo
LOS GUINDOS DE ÑUÑOA
Avenida Hamburgo
Chalet de dos pisos, bajos, seis piezas de habitación fuera de servicios. Altos: cuatro piezas de habitación, galería, pieza de baño y W. C. Jardín, parrón, huerto frutal. Reconoce deuda al Bonco Hipotecario. **Precio: $ 42,000.**
Avenida Macul. — Chalet de un piso, con 5 piezas de habitación, hall, tres de servicios, subterráneo, garage, jardines, huerto frutal. Instalación de luz eléctrica. Superficie: 2.000 metros cuadrados.
Precio: $ 46,000
LOS GUINDOS DE ÑUÑOA. —Avenida Egaña. — Chalet con ocho piezas habitación, hall, subterráneo, dependencias. Jardín, parrones, huerto frutal. Instalación de luz eléctrica en toda la quinta. Reconoce deuda de $ 23,000 a la Caja de Ahorros de Santiago. — **Precio: $ 55,000.**
Carlos Ossandon B.
168 — BANDERA — 168

DOCTOR Gianelli
Estudios Europa
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas 2 a 6.

Correa de Pelo de Camello
INGLESA, DE SUPERIOR CALIDAD,
DESDE 3" HASTA 12"
OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58

ESTUDIANTES
Retazos de géneros apropiados para trajes de carnaval. Precios de quemazón.
MONEDA 888
Nota: Medias, colores apropiados a los géneros.

Elegancia y Comodidad

Nuestros Corsés, Fajas Cinturas y Sostén Senos reunen todos los requisitos para ser los preferidos de las damas que saben vestir **BIEN.**

Tenemos en todos los precios formas y tamaños, y desde el corsé de línea elegante de $ 12.50 hasta el de aristocrática silueta de $ 150 c|u, de $ 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 75, 90, etc., etc.

SOSTEN SENOS, desde $ 350 hasta $ 50, hay preciosuras.

FAJAS ELASTICAS
Todos estilos, todos los precios y todos los tamaños.

ROPA BLANCA
En este artículo somos exclusivos. Tenemos el surtido más delicado en juegos o piezas sueltas.

NOVIAS
Las novias más aristocráticas son nuestras mejores clientes.

La Colmena
ESTADO, del 37 al 53

¡Renovación!

Se siente crujir el viejo edificio, bambolean sus muros, se conmueven sus cimientos. Un sacudón más y el vetusto armazón caerá por tierra.

Cuántos anacronismos, cuántos prejuicios, cuántas podredumbres se hunden en el polvo!

Tiempo era ya de derribar esa Bastilla en la cual se encadenaba la inteligencia y la voluntad del país.

Desde hace treinta años las energías nacionales sentían la atrofia de sus músculos vitales: se quería andar y no se podía.

El organismo chileno sufría una "ataxia locomotrix" en plena y vigorosa juventud.

Los hombres que dirigían la marcha habíanse quedado atrás en el camino: el espíritu del país iba adelante de ellos.

Los dirigentes semejaban a esos viejos mentores achacosos que van acompañando por los campos a una juventud entusiasta, pletórica de vida, que, en su rápida carrera, les arroja polvo por el rostro.

El país, en su alma colectiva, es algo como esta juventud: es la eterna renovación de las ideas; es la primavera de los nuevos ideales; es la fragua de las nuevas creaciones.

El país en su marcha evolutiva ascendente simboliza la loca carrera de la juventud en busca de horizontes desconocidos.

Los hombres que dirigen el rumbo son efímeros representantes de estos ideales.

Su acción es pasajera y ella tiene que ir en perfecta armonía con los sentimientos del alma nacional.

Imposible era armonizar en la hora presente las tendencias reaccionarias de un grupo de dirigentes con el espíritu impulsivo, anheloso de progreso, de los dirigidos, o al menos, de la gran mayoría de ellos.

He aquí la explicación del espléndido triunfo.

Sobre las influencias coaligadas del dinero, de las tradiciones y de las intervenciones gubernativas, sobre los cúmulos de calumnias y de lodo, ha triunfado serenamente una idea: la idea de renovación, de depuración, de modernización.

Y esta idea es tan grande que se presenta a la faz del país, coronada por los laureles de la victoria, desafiando las iras que produce y desdeñando los intereses que lesiona.

Un hombre fuerte, generoso de alma, enérgico y audaz encarna esta idea.

El es el hombre que simboliza un momento de nuestra evolución.

El es el hombre necesario para la hora actual.

La voluntad de la gente nueva con juventud en el alma y nobles ambiciones de mejoramiento social, lo ha llevado hasta la altura desde la cual ha de observar todos los problemas que agitan el alma nacional.

Mucho ha de corregir, mucho ha de reformar.

Entre las reformas existe una que es la base de todas las demás, de la cual se deriva nuestra estagnación pasada y de la que depende el progreso del porvenir.

Nos referimos al Reglamento de la Cámara.

El nuevo Presidente, con mano enérgica ha de abrir esa compuerta que detiene la corriente de vitalidad que mina al país.

El ha de clavar en lo alto del vetusto palacio de los Presidentes una bandera de innovación que flamée a todos los vientos de las ideas nuevas.

Montan guardia a su lado las legiones juveniles de todos los credos liberales y ese modesto y formidable ejército de obreros, productores de la riqueza nacional.

Lejos de su lado deben estar las cartas jugadas del viejo naipe político.

Para que haya renovación de ideas es menester renovación de personas.

Las expectativas del país son grandes, su anhelo de justicia, de mayor bienestar social y económico se escapan como un grito de suprema aspiración de todas las clases sociales.

Nosotros tenemos fe en que el futuro Presidente no defraudará estas expectativas.

Cuando un espíritu patriota siente la ambición de llegar a una alta cumbre, no es para oscurecer su nombre, es para glorificarlo!

ALBERTO MACKENNA S.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Sábado parte a Buenos Aires para seguir a Europa el segundo Secretario de la Embajada de Chile en el Vaticano, señor Sergio Montt Rivas.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6 P. M., el señor Luis David Cruz Ocampo dictará la segunda parte de su interesante conferencia, cuyo tema, "El problema social feminista", trató el Miércoles pasado en forma amena, que agradó en sumo grado a la concurrencia.

Se invita a todas las personas que se interesen por asistir.

—Mañana Sábado, a las 6 de la tarde, el señor Bindo Paoli hará la presentación de sus alumnas de piano.

Conocida del público es la espléndida preparación musical de las alumnas de este distinguido profesor, por lo que se puede adelantar que la audición de mañana revestirá especial interés.

A continuación publicamos el programa de esta velada artística:

1. — Wagner: Preludio de Parsifal, señorita Sara Barriga A.
2. — Beethoven: 32 variaciones, señorita Juanita Concha.
3. — Rubinstein: Staccato, etude, señorita Raquel Gacitúa.
4. — Leng (compositor nacional): "Doloras", N.o 1 y 3, señorita Lía Navarro.
5. — a) Mozart: Sonatina y Serenata; b) Pierne: Los soldaditos de plomo, niñita E. Waisse.
6. — a) Granados: Danza española; b) Albeniz: "Granada", señorita María Concha S.
7. — a) Chopin: Preludio; b) Cui: Causerie, señorita Emma Navarro.
8. — a) Liszt: Danza de enanos; b) Rubinstein: Vals-Caprice, señorita Dina Navarro.

EXPOSICION ORREGO LUCO.—

Con gran concurrencia se inauguró el Martes pasado la exposición de cuadros del distinguido pintor don Alberto Orrego Luco.

Ha llamado justamente la atención las telas sobre Constitución y Río Bueno que ha presentado el señor Orrego y las que han contribuído a cimentar la fama de gran artista que desde hace mucho tiempo tenía.

MATRIMONIOS.—

En Viña del Mar se efectuará el 9 de Octubre próximo, el matrimonio del señor Rafael Fabres Eguiguren, con la señorita María Moller Salas.

—El Sábado 9 de Octubre se efectuará privadamente el matrimonio del señor Enrique Figueroa Pérez, con la señorita Teresa García Huidobro Domínguez.

—El mismo día se efectuará también el matrimonio del señor Eduardo Morel H., con la señorita Inés Chaigneau M.

—El 2 de Octubre próximo se efectuará el matrimonio del señor Luis A. Domínguez con la señorita Victoria Boonen Silva.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita de don Ignacio Domínguez Solar y de la señora Josefina Barros de Domínguez.

COMIDA.—

El Sábado 9 de Octubre tendrá lugar la comida con que sus amigos despiden de la vida de soltero al señor Gabriel Amunátegui Jordán.

Las adhesiones se reciben en el Richmond Bar.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de la vista con toda felicidad en su casa, en la mañana de ayer por los doctores Stelting y Fuenzalida, la señora Adela Salas de Flores.

Su estado es satisfactorio.

BAILE DE BENEFICENCIA.—

El baile que preparan para el Sábado próximo en los salones del Club Hípico Mme. la Baronesa de Lagatinerie, Mme. la Condesa de la Taille, Mme. Person y otras damas de la colonia francesa, promete estar muy concurrido, dado el entusiasmo que ha habido por retirar las tarjetas de entrada. Estas tarjetas podrán ser retiradas en la Peluquería Potin, Casa Weil, Librería Hardy, Club Francés y Club Italiano.

BAUTIZO.—

Ayer fué bautizada por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, Mónica Echeverría Yáñez.

Fueron padrinos don Arturo Alemparte y la señora Ema Polhamer de Alemparte.

EL SEÑOR ERNESTO GANTER R.—

Honda impresión ha causado entre sus relaciones el fallecimiento del señor Ernesto Ganter Rau, ocurrido el Lunes pasado.

De nacionalidad alemana, vivió en Chile más de 50 años, haciendo de él su propia patria. La honradez y la probidad fueron siempre la norma de su vida, que unidas a su bondad y hermosas prendas de carácter le conquistaron el cariño de cuantos le conocieron.

CONCIERTO DE CARIDAD EN ÑUÑOA.—

Hoy, Viernes, a las 8.40 P. M. se efectuará en el Teatro Pedro de Valdivia, el concierto en homenaje a la ley de instrucción primaria obligatoria y a beneficio de los niños pobres de la comuna, con el siguiente programa:

1. Obertura por la orquesta.
2. Discurso por el señor H. Fuenzalida.
3. Romanza por el tenor X. X.
4. Humoradas por Pepe Martínez.
5. "Como se pide", juguete cómico original del señor R. Frontaura.
6. Couplets por Marilta Brieba.
7. Declamación por el señor T. Garay.
8. Bailes clásicos por Marilta Brieba.
9. Declamación por el señor M. Muñoz T.
10. "Sueño dorado", comedia de Vital Aza.

La interpretación de las comedias estará a cargo de las señoritas María Benavides, Juana Benavides, María Garay y los señores Pedro J. Malbrán, Pepe Martínez, Hugo Vaccaro, Ernesto Garay, y Manuel Muñoz T.

Amenizará el espectáculo una banda militar.

DE LOS ANDES.—

Magnífica resultó la fiesta campestre que el Domingo 26, ofrecía a un grupo de sus relaciones el señor Enrique Applegreen y señora Teresa Bruce de Applegreen, en su residencia del fundo Los Castaños.

Asistió a ella lo más selecto de la sociedad de Los Andes.

COMPAÑIA ROXANE.—

Se ha postergado hasta nuevo aviso la velada de arte que esta compañía, en unión con la "troupe" de bailes clásicos, proyectaba dar el Domingo 3 en el Club de Señoras.

Anunciaremos oportunamente la nueva fecha de este concierto.

BENEFICIO A FAVOR DE LA LIGA DE ESTUDIANTES POBRES.—

El Lunes próximo se llevará a efecto en la sala del Comedia, la función a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres. El programa preparado para esa noche se nos asegura es bastante novedoso y artístico. Dados los fines que persigue esta institución, y las simpatías que ha inspirado siempre en nuestra sociedad, no dudamos que la función del Lunes ha de ser todo un éxito.

Tomarán parte la conocida artista La Argentinita, que tantos aplausos ha cosechado en nuestro público, y la distinguida tonadillera Norita Netbis.

TEMPORADA DRAMATICA ESPAÑOLA.—

Mucho interés se ha notado en el público para el abono a la temporada dramática española que los esposos María Guerrero y Díaz de Mendoza llevarán a efecto en la segunda quincena de Octubre en el Municipal.

He aquí el elenco artístico de esta excelente compañía:

(Por orden alfabético):

Actrices: Alcántara Paquita, Agenio Concepción, Botíll Encarnación, Díaz de Artigas Josefina, Fernández Carolina, Guerrero María, Guerrero López María, Hermosa María, Larraveiti Carmen, Larraveiti Mariana, Más Francisca, Millanes María, Moreno Carmelita, Pacello Julia, Salvador Elena, Tila Dora.

Actores: Artigas Santiago, Capilla José, Carsi Felipe, Cirera Alfredo, Corona Fernando, Díaz de Mendoza Fernando, Díaz de Mendoza y Guerrero G., Díaz de Mendoza Mariano, Díaz de Mendoza y Guerrero F., Fernández Félix, González, Marín José, Guerrero Ramón, Juste Ricardo, Ortega Angel, Santiago José, Vásquez Juan, Vico Gonzalo.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO MUNICIPAL

"Rigoletto"

Ayer por la noche, en vigésima segunda función de abono se cantó en este teatro el "Rigoletto".

La deliciosa partitura de Verdi obtuvo una excelente versión.

Intervinieron en ella, además de Angeles Ottein, que era especialmente aguardada por el público, el barítono Faticanti, que tuvo a su cargo las mayores responsabilidades de la velada y que, dicho sea de paso, supo afrontarlas con todo éxito; el tenor Polverosi, que actuó como Duque de Mantúa; el bajo Bettoni, que tomó el rol de Sparafucile y la mezzo-soprano Rhea Toniolo, que caracterizó la Magdalena.

La parte de Rigoletto, como lo dejamos dicho, fué representada por el barítono Fati Canti.

Este distinguido cantante supo dar realce a ella, no sólo aportando su valioso contingente vocal, sino que, también, detallando, como quien dice, las más recónditas peripecias del rol. Nos hizo un Rigoletto con toda su vis trágico-cómica, consiguiendo dar la idea del contradictorio carácter del atribulado personaje. Durante el acto segundo, se hizo aplaudir con justicia al terminar el famoso monólogo. En el acto tercero, en el dúo de la "vendetta", el público le exigió el bis y lo aplaudió, aún después de concedido, con creciente insistencia. En el resto de la obra, el señor Fati Canti supo mantenerse a la altura que le mereció los triunfos anotados, sin descender un sólo momento en el aprecio del auditorio.

Angeles Ottein, como podrá suponerse desde luego, dados los elogiosos conceptos que unánimemente se han emitido acerca de su actuación, como artista y como cantante, nos hizo una Gilda como pocas veces habrá podido escucharse desde la escena del Municipal. No sólo nos decidimos en esta ocasión a inclinarnos, o, mejor dicho, a prosternarnos ante sus extraordinarios medios vocales, ante sus agudos casi inverosímiles, sino que debemos aplaudir con insistencia el magistral empleo que sabe hacer de ellos, pudiéndose decir, de este modo, que Angeles Ottein, no sólo consigue admirar sino que también sabe deleitar a quiénes la escuchan.

Así lo comprendió el público de ayer noche, y esto, si hemos de atenernos a las continuas ovaciones que le prodigó.

Desde el acto segundo, sus méritos empezaron a esparcirse por la escena y a tomarse, como quien dice, toda la atención de la sala, que por momentos mostróse embebida escuchando a la artista. La romanza le valió una salva de aplausos. En el acto tercero el público la agobió, podría decirse, con sus calurosas e insistentes demostraciones de admiración. El dúo con el barítono cobró especial interés gracias a ella y, el público entusiasmado, exigió el bis, y el bis fué concedido.

Angeles Ottein obtuvo, pues, anoche, un segundo triunfo ante nuestro público o, mejor dicho, el triunfo obligado en la segunda obra en que actúa.

El tenor Polverosi nos hizo un correctísimo Duque de Mantua. Su voz dulce y bien timbrada dió enorme realce al personaje, demostrándose así, una vez más, que el señor Polverosi es un apreciable elemento del elenco del Municipal. El aria del acto segundo, contra lo que comunmente ocurre, fué cantada toda entera, sin sorberse o pasarse por alto el "Allegro", como lo hacen casi todos los tenores y los Duques. Escénicamente, el señor Polverosi es un artista no sólo irreprochable sino que digno del mayor aplauso.

El público aplaudió anoche al señor Polverosi, a pesar de ciertos "siseos", incomprensibles de las localidades altas y tan fuera de lugar y de justicia, que, desde luego, acusan, si no una "camorra", organizada por lo menos, un grupo de "enemigos personales".

El señor Bettoni nos hizo un excelente Sparafucile, dándonos ocasión una vez más, de escuchar su hermosísima voz.

La señorita Toniolo, irreprochable en el rol de Magdalena.

En suma, pues, un Rigoletto acertadísimo.

La orquesta actuó con la corrección de costumbre bajo la dirección del maestro Falconi.

Coros muy bien. Nuestros parabienes al maestro Piergili.

Hoy va "Tosca", en décima tercera función de abono, con Ofelia Nieto, Taccani y Parvis.

BERNARDO DE MURO

Ha llegado a Santiago, en la combinación de anoche, una de las figuras más renombradas del mundo artístico italiano: el tenor Bernardo De Muro.

TEATRO LA COMEDIA. — Toca a su fin la temporada que con tan buen éxito, tanto artístico como pecuniario a hecho en este teatro la renombrada artista La Argentinita, que debe hacer una breve temporada en Valparaíso para luego dirigirse a la Argentina donde la reclaman compromisos anteriores.

En las dos funciones de hoy y a pedido de numerosas personas que no pudieron obtener localidades el día del beneficio de La Argentinita, se repetirá el mismo programa de ese día, tomando parte también la pequeña bailarina clásica chilena Nora Netbi, que obtiene en todas sus danzas buenos aplausos.

El Domingo próximo, última matinée con rebaja de precios.

La Argentinita dará su última función el Martes 5 con un novedoso y extenso programa.

NORITA NETBY
que está actuando con gran éxito en el Comedia junto con La Argentinita

TEATRO SANTIAGO. — En la vermouth de hoy la Compañía Mario-Padin dará la 14 representación de la comedia nacional de éxito "Pueblo chico infierno grande" de Nicanor de la Sotta.

En nocturna por última vez y a pedido de muchas familias se dará la notabilísima comedia dramática de Victor Domingo Silva, titulada "Las aguas muertas".

BENEFICIO DE LA SEÑORA PADIN. — Gran interés ha despertado el anuncio del próximo beneficio de la 1.a actriz de la compañía Mario que actúa en el Santiago. Muchas son las simpatías que la señora Padin se ha conquistado entre la sociedad de Santiago y su función de honor obtendrá un brillante éxito. Sin lugar a dudas la actriz lo merece. Para este día se estrenará una comedia nacional titulada: "El martirio del silencio", del señor Nathaniel Yáñez Silva, sobre la que la señora Padín tiene gran confianza de éxito.

LA COMPAÑIA MEMBRIVES ISBERT. — Esta notable Compañía Española de alta Comedia, se estrenará en el teatro La Comedia el Miércoles 6 de Octubre, con el estreno de la comedia en tres actos de los autores belgas, señores Fonson y Wicheler, traducción de Sinibaldo Gutiérrez, titulada "La señorita del almacén". Esta obra tanto por su presentación como por la interpretación esmerada de la Compañía ha sido siempre uno de los mejores éxitos. Al aliciente que ofrece el buen conjunto de comedia se agrega el atractivo de las canciones y estilos en que la señora Membrives se muestra en otro aspecto de artista que le ha dado justo renombre, pues a su talento de intérprete une facultades de cantante que no suelen ser comunes entre las innumerables artistas que cultivan la tonadilla.

MACKILEFF-LA JEREZANA.—Esta tarde, como hemos anunciado, saldrán en jira al sur del país, para actuar en las principales ciudades estos dos artistas.

Es la Jerezana una artista de relevantes cualidades para el género que cultiva, que agregadas al repertorio y buena presentación de seguro llamarán la atención.

Mackileff es un buen exponente en el ilusionismo, habiendo actuado en nuestros principales teatros.

Deseamos a estos dos artistas una buena jira.

PAQUITA SEVILLA, AL SUR.—Como lo anunciamos en uno de nuestros números anteriores, esta gentil y elegante tonadillera, que recién regresa del norte, después de hacer una jira con su Compañía de Variedades, se prepara para partir al sur, después de reforzar el elenco de su cuadro, con valiosos elementos residentes en la capital.

Paquita Sevilla ha progresado en estos últimos tiempos de manera sorprendente; lo atestiguan las crónicas de la prensa nortina, que le ha rendido justos homenajes a su arte fino y original. Decimos original, por su repertorio, que es en su mayoría exclusivo y del cual son autores los artistas que acompañan a Paquita.

El elenco ha quedado constituído casi definitivamente. Lo forman: Paquita Sevilla, María de los Angeles, cantante española; Soledad de Granada, concertista de piano; Luis Rojas Gallardo, humorista, autor y poeta porteño, que actualmente forma parte de la Compañía Báguena y gran propagandista de la literatura nacional; Alberto Ruiz, actor de carácter; Petit Arlequín, artista de 10 años de edad, parodista de couplets y tonadillas, y Alberto Santana, actor que conocíamos desde tiempo atrás.

La Compañía ensaya activamente el nuevo repertorio que llevará al sur, tanto de sainetes, comedias, couplets y tonadillas. Se activan gestiones para que pueda presentarse en algún teatro de ésta.

BENEFICIO DE LA SEÑORA MARIA PADIN. —El próximo Martes 5 de Octubre con el estreno de la alta comedia nacional de Nathaniel Yáñez Silva se efectuará la función de beneficio de la señora Padín, la que correspondiendo al cariño que los amantes de nuestro teatro le han demostrado, ha elegido una obra nacional denominada "El martirio del silencio".

Un gran concierto de caridad en el Setiembre

El 4 de Octubre próximo se realizará en el teatro Setiembre un gran concierto de caridad organizado por un grupo de distinguidas damas, con el objeto de reunir fondos para fundar un nuevo Asilo para niños pobres.

El programa preparado es muy interesante, y contiene números de verdadera atracción, entre ellos, una verdadera leyenda coreográfica de que es autor el profesor de bailes señor Green. El maestro Enrique Soro tendrá a su cargo la dirección artística.

He aquí el detalle del programa:

Primera parte. — 1.o Obertura por la banda.

2.o Gracioso couplet, "La mariposa del amor", por la niñita Esperanza González.

3.o Diálogo por el señor Pedro J. Malbrán y señor Pepe Martínez.

Teatro Municipal

Esta noche: 23.a de abono

TOSCA

Director: J. Falconi.
Intérpretes:
Ofelia Nieto, José Taccani, Taurino Parvis, G. Oliver, U. Arcelli, C. del Pozo.
En los entreactos tocará el gran piano DUO-ART, de THE AEOLIAN Co., (Casa Weil).

Próximamente debut del célebre tenor BERNARDO DE MURO.

Mañana Sábado: Mefistófele.

Bonito Automóvil Particular

en arriendo, Turismo 7 asientos; por horas, días, quincenas, meses y veraneo. Hago contratos por los más bajos precios.
Patente particular y uniforme.
Tratar: MONEDA 1015 o Teléfono 1476
2 Oct.

CHALET VENDO
EN AVENIDA PEDRO VALDIVIA

Edificio sólido 2 pisos, amplias habitaciones, numerosa familia, garage. Jardín, árboles sombra, fruta variada, escogida, parrón. Superficie: 3,600 metros. Precio: $ 105,000 o arriéndase. El comprador podría adquirir mayor terreno plantado.

ROBERTO GONZALEZ LIRA,
Teatinos 441

BAILE Ud.

Los bonitos y elegantes bailes modernos de salón, tan de última moda, como ser: el Boston, One Step, Fox Trot, Hesitation, Half and Half y Tango Liso. Si no los sabe ¿por qué no los aprende con el profesor práctico y de más actualidad en Santiago?— Prof. M. Aguilar, EGAÑA 570 (entre Carmen y San Isidro). Cursos en privado, rápidos.
3-Oct.

HABIENDOSE EXTRAVIADO

el certificado N.o 8769, de inversión en letras de la Caja Hipotecaria, expedido por la Caja de Ahorros de Santiago a nombre de Carmela Vergara R., queda sin efecto por haberse dado el correspondiente aviso a la Caja. Santiago, 30 de Setiembre de 1920.

HOY VIERNES
a las 6¼ P. M.
en el Teatro
UNION CENTRAL
Concierto de despedida del célebre tenor
KARL JÖRN
Palcos $ 50 Platea $ 10
Balcón $ 6 Galería $ 3
en venta donde
OTTO BECKER

Gran Tintorería a Vapor "Francia"
CASA NUMERO 5 -:- PUENTE 664

Esta tintorería, deseosa siempre de dar facilidades a su numerosa y distinguida clientela, ha habierto al público su sucursal CASA NUMERO 5, en Puente 664 (entre Santo Domingo y Rosas), en donde se hace cargo de toda clase de trabajos concernientes a toda clase de teñidos, tanto en colores de moda como de LUTOS, para los que tiene departamentos especiales, y cuyos trabajos, en casos de apuro, los entrega en OCHO HORAS.
Se encarga de toda clase de lavados en seco y al vapor, de toda clase de ROPAS FINAS y TERNOS DE CABALLEROS.
La Dirección de fábrica, pone mucha atención en todos los trabajos que ejecuta, y por esta causa, todas las prendas que salen de sus talleres presentan aspecto de nuevas.
El que desea vestir con ELEGANCIA Y ECONOMIA manda todos sus encargos a la TINTORERIA A VAPOR "FRANCIA". Fábrica y talleres: Alameda esquina 12 de Febrero.

CASA NUMERO 5 :: PUENTE 664
Mande Ud. sus encargos a esta casa y quedará complacido.
2-Oct.

Esmaltina
se llama la pasta que yo puedo recomendarle. Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable

Sanatorio "San Francisco"
en Los Guindos, Avenida Arrieta. Teléfono 49 Guindos.
Para enfermos NERVIOSOS y MENTALES.
Estilo europeo y moderno. Asistencia de 2 médicos especialistas. Dispone de jardines hermosos, salones música, billar, etc.
Precios módicos.
Dirigir cartas a:
Santiago. Casilla 88 D.
2-Oct.

COCHERIA "ARGENTINA"
Arrienda coches de lujo por meses, días y horas, los más elegantes de Santiago. Especialidad en coupées para novios.
JOSE MORALES — 12 de Febrero 83 — Teléfono Inglés 1612

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

Aproveche estos Precios

Cristales Yodados de Proot, frasco . . . . $ 4.50
Por tres frascos 12.25
Aceite Ascoleina, grande 6.20
Leche Horlick's, de 5 libras 23.60
Polycalcina, frasco 6.20
por tres frascos 16.80

RECETAS, ANALISIS, PERFUMERIA EN GENERAL
"BOTICA FRANCIA"
ESTADO 154, frente a San Agustín. — SANTIAGO

CAJA DEL HOGAR
SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE AHORROS Y PRESTAMOS, AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO
¿QUEREIS AHORRAR?
Adquirid Bonos de Ahorro pagados por mensualidades y vuestras inversiones serán aumentadas con el interés del 7 por ciento, del modo siguiente:
Con $ 6 al mes, se obtienen mil, en diez años.
Con $ 14 mensuales, se obtienen asimismo mil, en cinco años.
Con $ 80 al contado, se obtiene un Bono de $ 100, que produce un interés de $ 2.40 cada seis meses. Al fin de 11 años se entregan los $ 100.
En ningún caso, ni por circunstancia alguna, se pierde un centavo del capital ahorrado, ni de los intereses.
Oficina: Huérfanos Núm. 1387

Sorteos Mensuales
del Garage de Terán & Jaramillo
BRASIL N.o 385

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestra clientela; que en el SORTEO EFECTUADO ayer 30 de Setiembre, a las 2 P. M., en nuestro Garage, ante numerosos asistentes, salió premiado el N.o 2,420, del señor Leopoldo Torres (a. "El Apache") chauffeur del auto de arriendo N.o 5812. El objeto premiado, que consistía en un valioso reloj de bronce avaluado en $ 200.00, fué entregado al señor Torres, ayer mismo.
Para el próximo mes, se sorteará un neumático "Usco" 30 por 3. Este neumático es uno de los diferentes tipos de los conocidos United States Rubber Co.— CUALQUIER CLIENTE TIENE DERECHO A UN NUMERO POR CADA COMPRA YA SEA DE: BENCINA, ACEITE, GRASA, REPUESTOS, etc. etc.

Mañana - Risa, Mack Sennett

Tres nuevos Estrenos cómicos de contagiosa hilaridad

PADRE E HIJO
SU ULTIMO PECADO
EL DENTISTA

por las esculturales chicas atléticas.

HOY - Especial y Noche

ALHAMBRA
CHILIAN CINEMA CORPORATION

Estreno de transcendencia social

PATHE NEW YORK presenta a la hermosa estrella

SYLVIA BREAMER

en el intenso drama de la sociedad moderna que hace humedecer los ojos

HUELLAS DEL VENENO

Domingo-El árbitro de las elegantes

Billie Burke

en la preciosa comedia del célebre autor de TOSCA, **VICTORIANO SARDOU.**

Divorciémonos

El Récord sensacional lo consiguen en el Mundo las películas UNIVERSAL ATRACCION

TEATRO IRIS Castro 130 HOY Tarde y Noche Estreno de la 2.a función de LA CIUDAD PERDIDA Episodios 4-5 y 6 por Juanita Hansen y Chesebro

4.o Canto por el distinguido tenor señor Gustavo Silva Lémus.

5.o E. Green, "Una ninfa en el baño" danza por la niñita Sarili Rotman.

6.o Violín, Bleriot 7.o Concierto en la menor Alegro maestoso Adagio Rondo, por la señorita Rebeca Rosenblitt.

7.o Canto por la señorita Mercedes Neumann Oberg.

Segunda parte.— 1.o Obertura por la banda.

2.o Leyenda lírico fantástica coreográfica intitulada "En el reino de las flores", en un acto y en seis cuadros.

3.o Canto por el distinguido tenor señor Gustavo Silva Lémus.

4.o Monólogo cómico por el señor Pepe Martínez.

MUSICA

EL RECITAL DE ESTA TARDE. —Hoy, a las 6.15 P. M., se efectuará en el Teatro Unión Central, el nuevo concierto que dará el eminente tenor alemán Karl Jorn.

En el programa figuran las composiciones más aplaudidas de los músicos modernos y además "lieders" de los mejores músicos germanos.

Una nota modernista será la berceuse de Bachmetieff, músico eslavo que es uno de los más brillantes exponentes del arte musical moscovita.

A continuación damos el programa completo:

Mozart. Aria de la ópera "Don Juan", en alemán.
Massenet. Elegie, en francés.
Bizet. Aria de la ópera "Carmen", en francés.
Hans Herrmann. Salomé, en alemán.
Goldmarck. Aria de la ópera "Reina de Saba", en alemán.
Wagner. Aria de "Walkiria" en alemán.
Wagner. "Lohengrin". "Nun sei bedankt mein lieber Schwan", 1.er acto.
Wagner. "Lohengrin". "Athmest du nicht", 2.o acto.
Wagner. "Lohengrin". "Gralserzaehlung. Im fernen land".
Marshal. "I hear you calling me, en inglés.
James Blaud. "Carry me back to old virginny", en inglés.
Hugo Wolf. "Gesang Weylas". Lieder, en alemán.
Hugo Wolf. "Gesellenlied". Lieder, en alemán.
V. Holloender. "Unterm Mandelbaum". Lieder, en alemán.
E. Steinbach. "Rothaarin ist mein Schaetzlein". Lieder, en alemán.
Bachmetieff. Berceuse rusa, en ruso.
Verdi. Aria de la ópera "Aída", en italiano.

Las localidades están a la venta en la Casa Otto Becker.

JUAN REYES.— El Lunes, a las 6.15 P. M., se efectuará el concierto de despedida de este gran pianista nacional, que en breve se dirigirá a Estados Unidos.

Losa Pianols
Pianos
AEOLIAN

son los pianos automáticos más perfectos de cuantos se conocen.

Unicos representantes:

Casa • • Weil

SECCION PIANOS
ESTADO 357
Ascensor

1.o-Oct.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

UN ESTRENO DE TRANSCENDENCIA SOCIAL PRESENTA HOY EL CINE ALHAMBRA. — Un drama de sociedad, elegante y frívolo en su aspecto corriente pero de una intensa y transcendente esencia, es el que estrena hoy el Cine Alhambra en su sección de la tarde. Se titula "Las huellas del veneno", y este solo título sugiere una terrible realidad que se traduce en la más compleja enseñanza social. El asunto se basa en un vicio terrible, funesto y del cual participa y ha participado toda la humanidad: el alcohol. El argumentista al desarrollar su drama formula una pregunta inquietante y dolorosa por su verdad: ¿Quién puede estar excento del vicio del alcohol? Una influencia ancestral pesa sobre nuestras vidas, de siglos de siglos atrás. La sangre la tenemos poblada por gérmenes que llevan una vida milenaria y no dejan de manifestar su efecto siempre, no solamente en lo que se refiere a las pasiones y degeneraciones humanas, sino que a las enfermedades.

El alcohol, terrible enemigo del hombre, es quien tiene base en el asunto que se trata en esta cinta. Las grandes ciudades, los centros que albergan cantidades enormes de humanidades, poblaciones inmensas, esas son quienes ofrecen los casos más sui géneris para el estudio de este tema. En "Huellas del veneno" aparece uno de estos motivos y vemos una gran cosmopolis con sus influencias.

Pathé New York, al filmar esta cinta ha puesto en ella una dosis considerable de belleza, de arte, de gran interes y eficacia en su parte moral. Los intérpretes pertenecen a la nueva aristocracia de la pantalla, como son Silvya Breamer, exquisita mujer, elegante hembra, deliciosa estrella que sabe descubrir el misterio elocuente de los detalles pequeños y que sabe darles una vida poderosa.

La acompaña el galán Robert Gordon, un correcto gentlemen que comprende el verdadero valor del arte cinematográfico y le da la interpretación que requiere.

MAÑANA ESTRENA EL ALHAMBRA UN NUEVO PROGRAMA DE MACK SENNETT. — EL EXITO DEL TURNIO Y LAS CHICAS ATLETICAS. — Mañana estrena el Alhambra el nuevo programa cómico. Es el 4.o, y, como todos está formado por tres comedias que se titulan "Padre e hijo", "Su último pecado" y "El dentista". Estas obras tienen alicientes poderosos. Trabajan en ellas respectivamente, toda la trouppe de Mack Sennett, distinguiéndose la segunda por actuar en ella el grupo escultural de Las Chicas Atléticas, aquel conjunto de mujeres deliciosas que son lo más moderno y acabado del arte escénico contemporáneo.

Las localidades se encuentran desde hoy a la venta para esta función.

UN DRAMA DE VICTORIANO SARDOU: "DIVORCIEMONOS", SE ESTRENA PASADO MAÑANA EN EL CINE ALHAMBRA. — Lo interpreta Billie Burke. Pasado mañana, Domingo, en la sección de la tarde, se estrena uno de los dramas más intensos y famosos de Victoriano Sardou, el famoso autor teatral francés, que diera vida a Tosca, Fedora y otros vigorosos monumentos de la escena. Es una crítica simpática y muy amable sobre el romanticismo y una sátira social, fina y alegre contra los prejuicios de las mujercitas que nunca están contentas de sus maridos y sueñan siempre con los galanes de las comedias o con los héroes de las novelas sentimentales.

Billie Burke, la elegante actriz norteamericana que tantos éxitos ha tenido entre nosotros es la principal intérprete de esta pieza.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION "SELZNICK": "EL INTERES DE LA MUJER" POR OLIVIA TELL. — Tanto en la especial como en la nocturna de mañana Sábado estrenará el Splendid, la más hermosa de las producciones extraordinarias de la acreditada manufactura "Selznick", el hermoso drama pasional de argumento de gran interes desarrollado sobre escenas de la vida aristocrática y dedicado especialmente al mundo femenino, y titulado: "El interes de la mujer", obra cuyo argumento desarrollado con lujo y arte, está destinado a servir de lección de vida a aquellas mujeres hermosas, que viven ilusionadas y que creen en la independencia de su sexo, y que tarde o temprano han de ver en los ojos de sus adoradores el fatal centelleo, que les delata como peligrosos criminales que buscan solamente el placer...

Hace en esta obra su creación suprema, la gran actriz dramática y encantadora mujer Oliva Tell, quien demuestra en ella su extraordinario y cultivado temperamento dramático.

EL ESTRENO DE HOY DEL SPLENDID, POR EL ACTOR DE MODA DEL MUNDO FEMENINO. —Tanto en la especial como en la nocturna de hoy Viernes ofrecerá el elegante Splendid, el estreno de una producción "Goldwyn de 1920", de una obra que gustará a nuestro público más exigente, el conmovedor poema de amor, basado en escenas de al vida aristocrática neoyorkina, y titulado: "El camino recto", obra cuyo argumento narra las aventuras que suceden a un apuesto Cow-Boy que va a Nueva York a casarse con una de las más lindas niñas de la aristocracia neoyorkina, la que en él solo ama su dinero y se ríe de su persona, presentándonos luego en forma poética y viril la forma como el simpático Cow-Boy se hizo adorar de la encantadora muchacha. Hace su debut ante nuestro público en esta obra, el actor de moda del mundo femenino neoyorkino, el gentil y simpático actor Luis Bennison, exactor dramático cuyas simpatías le han hecho captarse por completo los favores del mundo cinematográfico americano, y quien en esta obra hace una gran creación. Lo secunda la encantadora y elegantísima Ormi Hawley, actriz que se presenta luciendo toilettes de última moda.

TEATRO UNION CENTRAL. — En la sección de la tarde de hoy se efectuará el último concierto del célebre tenor Karl Jorn. en la sección nocturna se presentará la creación de la encantadora Mae Murray, titulada "El A B C del amor".

El Domingo próximo trabajará Edith Roberts en la comedia "Su Excelencia la Duquesita", asunto que se desarrolla parte entre Cow-Boys, parte entre la más alta nobleza inglesa.

SU EXCELENCIA LA DUQUESITA.—La manufactura norteamericana de películas no ha encontrado todavía su rival en lo que a producción de comedias se refiere. Los yanquis llevan hasta ahora el primer puesto en este género por la sana alegría que se desprende de los regocijantes argumentos de sus cintas cómicas y por la interpretación llena de vida que le dan las jovenes y hermosas artistas que en ellas intervienen. "Su Excelencia la duquesita", es uno de los mejores esponentes que hemos visto de este género tan aplaudido por el público. En esta cinta Edith Roberts hace una creación admirable de su papel de campesina que de repente se ve envuelta en la vida fastuosa y estirada de la etiquetera nobleza inglesa, tan apegada a sus costumbres añejas y a sus tradiciones llena de prejuicios y convencionalismos. Fácil es imaginarse la impresión que causa a esa gente ver los desenvueltos modales y la falta de aprensión de la muchacha, que en los actos que ajecuta despierta el horror y la anatema, siendo que los hace con toda la sinceridad y la inocencia de su espíritu que no ha sido maleado por la malicia del mundo. La presentación de "Su Excelencia la duquesita", es de todo lujo y su estreno lo anuncia el teatro Unión Central para el Domingo próximo.

TEATRO SETIEMBRE.—En las dos funciones de hoy se repetirá a precios corrientes la linda comedia Artcraft, intitulada "Un huaso en Nueva York", interpretada por el gran actor William Hart. En esta cinta desempeña el papel de fiero cow-boy, que ha ido a Nueva York, a desempeñar el puesto de tutor de un mocito diablo que ,escudado por sus millones y su apellido, no había parte donde no metía boche, aprovechando sus facultades de eximio boxeador.

—Mañana se estrenará "Una semana de vida", drama Goldwyn por Paulina Frederick.

—En la matinée del Domingo se dará la última función de la serie "La moneda rota".

—El Martes de moda se estrenará "Divorciémonos", la famosa comedia de Sardou, interpretada por Billie Burke.

TEATRO BRASIL.—Tarde y noche se dará hoy la segunda función de la sensacional serie Vitagraph "La montaña del trueno", interpretada por Antonio Moreno y Carol Holloway. Esta función comprende los episodios: 4, "La cueva del terror; 5, "La roca de la traición", y 6, "El árbol de la tortura".

Esta es la última función que se desarrolla entre las nevadas montañas de Alaska. El espectador recordará que en la función anterior Antonio Moreno quedó amarrado a la rueda del aserradero y que los dientes de acero de la máquina le iban a destrozar el cuerpo. ¿Cómo logró salvarse?

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy, día de moda de este teatro, anuncia la bonita película de Wallace Raid "El estudiante de Heidelberg", obra filmada a base de la célebre comedia alemana "Hold Heidelberg", que ha merecido los honores de ser traducida a una infinidad de idiomas y de ser adaptada a la opereta con el nombre de "Educación de príncipe". Esta comedia presenta la vida de los estudiantes con todas sus típicas fiestas y curiosísimas costumbres, y sirviendo de trama a la obra una delicadísima historia de amor. Para esta función la orquesta del Solar, que diariamente cosecha abundantes aplausos ha preparado un selecto programa musical que se inserta en el aviso que el teatro publica en la sección respectiva.

LA PETROVA EN EL GARDEN THEATRE.—Las dos funciones que anuncia este cine para hoy las hará con la valiosa interpretación de la Olga Petrova la bella estrella polaca, en el drama social de tesis titulado "El precio del honor". Esta película pertenece a la casa Paramount.

La reprise que da hoy el Teatro Alameda.—Hoy da este local en ambas funciones las últimas exhibiciones de la bonita comedia Artcraft por William Hart, "Un huaso en Nueva York", en la que el eminente actor, hace las mil y una, y demuestra las ventajas de ser bueno para los combos.

EL ESTRENO EN SESIONES DE HOY PARA LOS BARRIOS MAESTRANZA V. MACKENNA. — En el Teatro Aténas, que tiene la exclusividad en el barrio, se estrenará en tarde y noche hoi, la gran serial Vitagraph en 15 episodios: "La montaña del trueno", argumento desarrollado en Alaska entre mesetas y sierras nevadas por el conocido y popular Antonio Moreno.

"La montaña del trueno" es una película popular, que merece intercalarse entre las mejores de su género y así lo ha estimado el público donde se ha exhibido con las demandas de localidades.

HOY ESTRENA EL POLITEAMA Y EL ODEON LA TERCERA FUNCION DE "LA CIUDAD PERDIDA".—Para hoy anuncia el Teatro Odeón el estreno de la grandiosa serial de aventuras "La ciudad perdida", creación de los grandes favoritos Juanita Hansen y Jorge Chesebro. En esta función se conocerán los episodios: 7, "El puente de la muerte"; 8, "Una tragedia en los aires", y 9, "El palacio de las murallas negras.

En estos episodios la acción sigue intensa. Los artistas ejecutan proezas admirables entre las que resalta una fenomenal lucha sostenida por Juanita Hansen contra un tigre en la barquilla de un globo aerostático, y una lucha sostenida entre la misma protagonista y un león sobre una balsa que se hunde.

"OJOS DE CIELO" A PROPOSITO DEL ESTRENO DEL DOMINGO DEL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la nocturna del Domingo, ofrecerá el Splendid, el estreno de una poética y preciosa producción sentimental, especialmente apropiada para la juvenil concurrencia que asiste en dichos días a este teatro, el conmovedor romance de amor, titulado: "Ojos de cielo", obra en la que hace una creación la encantadora Paulina Starke, secundada por el varonil y simpático Joe King.

HOY, DIA DE MODA DEL NOVEDADES, SE DA "ODETTE", POR FRANCESCA BERTINI.—Un drama fuerte, sentimental y que está considerado como el más bello trabajo de Francesca Bertini, aquella reina indestronable de la pantalla, es el que ha seleccionado el Teatro Novedades para hoy, que es su día de moda. Se titula esta pieza: "Odette", y es uno de aquellos films que siempre tienen novedades, que jamás pierden su verdadera belleza.

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS (CASTRO 130), la segunda función de "La ciudad perdida". En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este Teatro los episodios: 4.o, "Sentenciado"; 5.o, "La víctima del puma", y 6.o, "La presa del león", segunda función de la sensacional serie marca Selig, en la que toman parte toda clase de fieras del Africa, titulada: "La ciudad perdida", interpretación de la hermosa y arriesgada Juanita Hansen y de el varonil Jorge Chesebro.

Mañana se pasa el drama del famoso escritor Victoriano Sardou, titulado:, "Odette", interpretación de la encantadora Francisca Bertini.

UNA PRODUCCION DE LUJO ESTRENA HOY EL TEATRO COLON. —La gran manufactura Paramount estrena en el Teatro Colón un programa extraordinario, hermoso y de gran lujo: se titula: "Extravagancia", y es interpretado por Dorothy Dalton, la actriz, hoy en día, más elegante de la pantalla en asuntos del gran mundo. Esta obra es de gran aliento y alcance. Estudia los momentos más críticos de la ambición femenina, de aquellas mujeres que desean una riqueza desmedida en sus hogares y en sus cuerpos.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

—Hoy Viernes 1.o Octubre. Hoy—

Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15, gran éxito de la bailarina infantil

NORITA NETBI

Noche, a pedido de numerosas personas que no pudieron obtener localidades el día del beneficio de La Argentinita, repetición del programa del beneficio de

LA ARGENTINITA

El Domingo, última matinée a precios populares.

Miércoles 6 de Octubre, debut de la Compañía Española de Alta Comedia **Membrives Ysbert.**

Ultimas funciones de La Argentinita.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

—Hoy Viernes 1.o Octubre. Hoy—

Vermouth a las 6.15. 14.a representación de la notable comedia de costumbre:

PUEBLO CHICO INFIERNO GRANDE

Noche, a las 9.15. Ultima representación de la preciosa comedia nacional

LAS AGUAS MUERTAS

Martes 5, beneficio de la señora María Padín.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Especial y noche, "El camino recto", por Luis Bennison y Ormi Hawley.

UNION CENTRAL. — Tarde, concierto Karl Jorn. Noche, "El A. B. C. del amor", por Mae Murray.

COLISEO NACIONAL. — Noche, episodios 4, 5 y 6 de "La ciudad perdida".

SETIEMBRE. — Tarde y noche, "Un huaso en New York".

BRASIL. — Tarde y noche, "La montaña del trueno", segunda función.

POLITEAMA. — En las dos funciones, series 7, 8 y 9 de "La ciudad Perdida".

ELECTRA. — Especial y nocturna, "Vínculos de honor", creación del gran actor Sessue Hayakawa.

ODEON. — En ambas funciones, episodios 7, 8 y 9 de "La ciudad perdida".

AMERICAN. — En sus dos funciones, "El huracán".

ATENAS. — Tarde y noche, 1.a función de "La montaña del trueno", por A. Moreno.

IRIS. (Castro 130). — Especial y noche, episodios 4, 5 y 6 de "La ciudad perdida".

CHILE. — La comedia de Gladys Leslie, "Demasiado pícaros".

DELICIAS. — "Un drama de la vida cruel", interpretado por una de las favoritas del público.

Domingo Estreno UNION CENTRAL EDITH ROBERT y FRANK MAYO en la suntuosa comedia de grandes atractivos

Su Excelencia La Duquesita

En breve: El misterio del encapuchado gris. Exclusividad de la Italo Chilena.

POLITEAMA Y ODEON HOY ESPECIAL Y NOCHE

Episodios 7. El Puente de la Muerte, 8. Una Tragedia en los Aires, y 9. El Palacio de las Murallas Negras, de la extraordinaria serial de aventuras en las selvas africanas

LA CIUDAD PERDIDA

Creación admirable de audacia y valor de los inimitables **JUANITA HANSEN Y JORGE CHESEBRO**

TEATRO DELICIAS

SABADO 2 DE OCTUBRE -:- :- TARDE Y NOCHE

Estreno de los tres primeros episodios de la super producción **VITAGRAPH,** en 5 noches, 15 Episodios.

La Malla del Misterio

Por **FRANK GLENDON Y HEDDA NOVA**

Setiembre - HOY Tarde y Noche - T. Brasil

UN HUASO EN NUEVA YORK

Por William Hart.

2.a FUNCION DE

LA MONTAÑA DEL TRUENO

El cómico pavor de los bebedores yankees ante la

LEY SECA

lo verá Ud. en la película:

LA HUELLA DEL VENENO

El Domingo: Tarde y Noche.

ALAMEDA. Especial y noche

Ultimas exhibiciones de la linda comedia ARTCRAFT por WILLIAM HART.

UN HUASO EN NEW YORK

GARDEN. Tarde y noche

La bella polaca OLGA PETROVA en el drama social de tesis:

EL PRECIO DEL HONOR

TEATRO NOVEDADES. Especial y noche

FUNCIONES DE MODA,

- ODETTE -

por FRANCISCA BERTINI.

Teatro de la Avenida

HOY 2.o DIA DE MODA A GRAN ORQUESTA

El Estudiante de Heidelberg

por WALLACE REID y DOROTHY GISH.

Programa musical.— Parada de los soldados de plomo.— Fantasía de Mefistófeles.— Los millones de Arlequín.— Pupchen.— Casta Susana.

Los días de moda de este cine constituyen el rendez-vous de las aristocracia del barrio.

ELECTRA - HOY Especial y Noche

Vínculos de Honor

Grandicso drama pasional por el célebre trágico japonés SESSUE HAYAKAWA.

SPLENDID-HOY-

ESPECIAL Y NOCHE
Sublime Estreno "Goldwyn de 1920"

EL CAMINO RECTO

Precioso romance de amor, obra de graciosísimo y conmovedor argumento que narra las peripecias y originalísimas aventuras que en Nueva York, sucedieron a un gallardo Cow-Boy que fué a la gran ciudad a casarse con una aristocrática y lindísima muchacha que sólo quería su dinero.

Creación suprema y debut ante el público chileno del varonil y simpático **LUIS BENNISON**

el actor favorito y de moda de las niñas americanas.

Lo secunda la encantadora y elegante ORNI HAWLEY, actriz que luce elegantísimas toilettes de gran lujo y última moda.

LUJO PRINCIPESCO

- Mañana: -

La acreditada manufactura "SELZNICK" presentará el estreno en Chile de una obra

DEDICADA AL MUNDO FEMENINO

el emocionante y sublime drama pasional, desarrollado sobre escenas de la vida aristocrática y titulado:

EL INTERES DE LA MUJER

cuyo argumento tiene el tema siguiente:

"Todas las mujeres estan, por culpa de los hombres, destinadas a ser, nada más que instrumentos de placer".

Creación admirable de la encantadora OLIVIA TELL, cuyas toilettes llamarán la atención del mundo femenino. Localidades numeradas en venta.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

LOS POLACOS DAN UN NUEVO IMPULSO A SU OFENSIVA, APODERANDOSE DE LIDA Y PINSK

DOS CUERPOS DE EJERCITO ROJOS SON ANIQUILADOS

Informaciones de Varsovia anuncian que el delegado del Soviet en Riga ha recibido de su Gobierno instrucciones para aceptar todas las condiciones de paz presentadas por los polacos, a excepción de las que pudieran significar el desarme parcial o total del ejército rojo

La Conferencia Financiera de Bruselas emprende el estudio de la cuestión de los cambios

GRAN BRETAÑA

CONTINUA LA PARALIZACION DE LA INDUSTRIA CARBONERA.

LONDRES, 30.—Continúa la paralización de la industria carbonera. Los representantes de los patrones y obreros han presentado y discutido proyectos para regularizar una escala de salarios de acuerdo con la futura producción, pero no han logrado ponerse de acuerdo.

EL ESTADO DE Mr. MAC-SWENEY.

LONDRES, 30.— El "Boletín" publicado por la Liga irlandesa de Propia Determinación, acerca del estado de Mac-Sweney, anunciaba en la mañana de hoy:

"Cuadrigésimo noveno día de huelga del hambre. El Alcalde de Cork durmió desde el Miércoles a las 9.30 de la noche hasta hoy Jueves a las 0.30 de la madrugada, despertando, al parecer, algo descansado pero los doctores declaran que su debilidad es extrema".

El Departamento de Asuntos Internos, por su parte, declara que no se observa virtualmente cambio alguno en el estado de Mac-Sweney pues "sólo se nota diariamente un pequeño debilitamiento.

LA AMISTAD BRITANO-ARGENTINA

LONDRES 30. — El suplemento Ibero - Americano del "Times" correspondiente al mes de Setiembre, que fué repartido hoy, publica una fotografía y un artículo del doctor Luis Mitre, relativo este último a las relaciones políticas y comerciales existentes entre Argentina y Gran Bretaña.

LA SALUD DEL ALCALDE DE CORK

LONDRES, 30. — La Liga irlandesa de Autonomía, dió a la publicidad un boletín que dice:

"Después de un día inmejorable, el Alcalde de Cork a las ocho de la noche tuvo una crisis de debilidad y en seguida se quedó dormido".

FRANCIA

ORGANIZACION DEL GABINETE DE RELACIONES EXTERIORES

y presidencia del Consejo

PARIS, 30.—El Gabinete del Presidente del Consejo y el del Ministerio de Relaciones Exteriores han quedado constituídos en la siguiente forma:

M. Berthelot, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores.

M. Moisset, director del Gabinete de la presidencia del Consejo.

M. Hermitte, jefe del Gabinete de Relaciones Exteriores; y

M. Carteron, quien conserva su cargo de jefe adjunto.

EL NOMBRAMIENTO DE M. BERTHELOT

como Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores

PARIS 30. — Los diarios acojen con evidente satisfacción el nombramiento de M. Berthelot al desempeñar el cargo de secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Recuerdan los servicios eminentes prestados al país por este diplomático, durante los últimos año.

"M. Berthelot, dice "La Journal", permanece como un colaborador indispensable de todos los estadistas que tendrán que emprender una tarea sumamente dura si quieren desarrollar su labor dentro del complicado Tratado de Versalles".

"Le Matin", por su parte, estima que este nombramiento está plenamente justificado por los servicios de primer orden que M. Berthelot prestó a Francia durante muchos años.

DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO REMEDIO

para la fiebre aftosa

PARIS 30. — "Le Matin" hace referencia al descubrimiento hecho por un botánico español, quien ha encontrado un nuevo remedio para la fiebre aftosa, el que consiste en hacer beber a los animales atacados, cada cuatro horas y durante veinticuatro, un líquido obtenido de plantas medicinales.

M. Pluchet, presidente de la Sociedad de Agricultura de Francia, que ha presenciado los experimentos hechos por el inventor en el departamento de Mievre, declaró que los resultados han sido muy satisfactorios pero que, a pesar de ello, no puede afirmar que los animales curados por este tratamiento sanen radicalmente. Sin negar los notables resultados de ese invento, reserva su opinión acerca de la curación total para el porvenir, la que expresará solamente si el remedio inmuniza por completo al ganado contra la fiebre aftosa.

EL RESURGIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS EN EL ESTE

PARIS, 30.—"Le Petit Journal" publica una exposición, apoyada con números, agregando que no necesita comentarios acerca de lo que pudo hacer Francia, en dos años, con tenaz voluntad y energía, por el renacimiento de las regiones devastadas del Este y muy en particular en el Departamento de Meurthe et Moselle, en el del Meuse y en el de los Vosgos.

El diario agrega:

"En el campo de la siderurgia Francia ocupaba, en 1913 el cuarto lugar en la producción de fundición y el quinto en la producción de acero; esas industrias, que fueron arruinadas por la guerra, no existían prácticamente a la fecha del armisticio pero, en Setiembre de este año, 33 altos hornos está en pleno rendimiento en las regiones de Longwy, Briey y Nancy, cinco están listos para funcionar y 27 se encuentran en reparación o reconstrucción.

En las demás industrias se hacen los mismos esfuerzos. Para los hilados y los tejidos, la región del este que, en 1913 ocupaba a 15.000 obreros repartidos en 30 usinas alcanza actualmente una producción igual a la cuarta parte de la anterior a la guerra y dentro de poco el coeficiente de producción se elevará a 60 por ciento.

"En materiales de ladrillos, los hornos de Pont a Mousson que, en 1914 producían 20 millones de ladrillos, producen actualmente 10 millones.

"En Longwy las usinas producen hoy las tres cuartas partes de lo que producían antes de la guerra.

"En una forma general, presentando la cuestión con cifras, la producción actual es un 35 por ciento para los ladrillos, un 50 por ciento para las tejas y un 90 por ciento para el cemento. Las usinas eléctricas de la región del este que, en 1914 producían 60 mil kilowatts producen ahora 35 mil."

El diario termina su exposición diciendo que no está lejos el día en que las regiones del este recuperen la capacidad productora que tenían antes de la guerra.

LOS ARMENIOS PIDEN LA SUSPENSION DEL AVANCE RUSO

LONDRES, 30.—El Gobierno de Armenia envió un telegrama al Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Tchitcherín, pidiéndole detener el avance de los rojos en Armenia pues las atrocidades continúan a pesar de los preliminares de paz.

ACUERDO DE LA FEDERACION FRANCESA DEL TRABAJO

PARIS, 30.—En la reunión de la Federación Francesa del Trabajo que se reunió el Miércoles en Orleans, se llegó a la conclusión de que debía elegirse entre la revolución económica y la social.

La decisión anterior se aprobó en vista del fracaso de la huelga en el mes de Mayo y además en vista de que la minoría desea que la Federación se junte con los socialistas unidos y adhiera a todos los principios de la Tercera Internacional.

UNIDADES ALEMANAS INCORPORADAS A LAS FLOTAS DE FRANCIA E ITALIA

PARIS, 30. — La Conferencia de Embajadores, reunida bajo la presidencia de M. Cambon, se impuso de varias notas alemanas.

En seguida la Conferencia aprobó el reparto de las unidades alemanas que serán entregadas a Francia e Italia para ser incorporadas a sus respectivas flotas. Según dicho reparto Francia recibe cuatro grandes submarinos, los números 105, 108, 162 y 168; tres pequeños submarinos N.os 26-b, 949 y 155; el gran colocador de minas U-119, un pequeño colocador de minas, el N.o 279; un submarino de instrucción, el U-139; cinco cruceros ligeros, "Regensnburg", "Koenisberg", "Sttarlsund", "Kolberg" y "Návara", y los siguientes destróyers: Sj—118, To—147, V—130, 5134, S—139, S—136, V—49, S—135, S-146 y Dukla.

Italia, por su parte, incorpora a su flota cinco cruceros ligeros: "Grandenz", "Pillau", "Strassburgo", "Helgoland" y "Saida", además de nueve destróyers: 116-B, 97-S, "Triglav", "Ebzok" "Lick", "Oviet", "Matra", "Osepel" y "Palaton".

EL SECRETARIO DE ESTADO ALEMAN

irá a París a discutir la cuestión pendiente de las reparaciones

PARIS, 30.—El Secretario de Estado de Alemania, Herr Bergmann, jefe de la delegación alemana a las Conferencias de Bruselas ,vendrá a París a fines de esta semana para discutir la cuestión de las reparaciones que están aún en litigio.

El texto definitivo de la exposición hecha por la Comisión francesa a este respecto ha sido ya distribuído. Se hace notar en este documento que a pesar de las pérdidas sufridas por Francia en la guerra, esta ha sido la única nación que ha emprendido la obra de reparación de los daños. Las cargas financieras que esto demanda, representa el 40 por ciento de las entradas de la nación y la deuda es de un 180 por ciento de las entradas fiscales.

ESPAÑA

LA HUELGA DE MINEROS DE RIO TINTO

MADRID, 30.—"El Imparcial" aboga a fin de que el Gobierno intervenga en la huelga de mineros de Río Tinto, la que, además de causar muchas miserias, daña el interés de la nación.

INAUGURACION DE LOS CURSOS EN LA UNIVERSIDAD

MADRID, 30.—Se han iniciado los cursos de la Universidad. El número de matriculados a ellos es muy superior al de los años anteriores.

El profesor Eugenio Pinerua, decano de la Facultad de Ciencias, inaugurará los cursos con un discurso sobre "Educación moral ética."

EDITORIAL SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE EUROPA

MADRID 30. — El diario "El Debate", se ocupa editorialmente en su edición de hoy en analizar la situación financiera de Europa.

El editorial dice que en tanto que el valor de las monedas de Italia, Alemania, Austria y Rusia disminuye visiblemente, Francia que ha emitido tanto papel moneda como esos países, ve aumentar el valor de la suya diariamente.

El diario declara que eso se debe al optimismo del pueblo francés que posee una concepción moral muy alta de sí mismo, y que ha contagiado a los demás.

EL TORERO SANCHEZ TORRES

queda gravemente herido en una corrida

MADRID 30. — Sánchez Torres resultó herido en una corrida realizada el Domingo en Córdoba y se encuentra en estado comatoso.

Los toreros Chuquito, Debegona y Pepe Pora, partieron, respectivamente a Venezuela y Colombia.

EL EMBAJADOR DE CHILE ALMUERZA CON EL REY

SAN SEBASTIAN, 30. — El Rey Alfonso almorzó hoy en compañía del Embajador Especial de Chile, señor Valdés Cuevas.

ITALIA

GRANDES TEMPORALES E INUNDACIONES

en las regiones del norte del país

TURIN 30. — Las tempestades y las inundaciones continúan causando estragos. El río Dora se salió de madre e inundó los valles adyacentes a él. La aldea de San Bertrano ha quedado destruída casi por completo. Hay numerosas víctimas. El ferrocarril de Mont Cenis continúa interrumpido.

VIOLENTO TEMBLOR EN CATANIA

CATANIA 30. — Un violento temblor se dejó sentir en Giarre. La aldea de Coda di Volpe, que se encuentra en las vecindades de ella quedó casi en ruinas. Bajo los escombros de muchas casas hay personas sepultadas.

Los trabajos de salvamento se han organizado apresuradamente. Hay gran cantidad de heridos. Los daños son enormes.

FORMACION DE COMITEES OBREROS DE FISCALIZACION

ROMA 20. — Actualmente se están organizando en varios centros industriales del país comitées de obreros encargados de la vigilancia de las fábricas y de la fiscalización del trabajo a fin de establecer los beneficios que les corresponden como cooperación.

Uno de esos comitées está ya en funciones en Castellamare, cerca de Nápoles y otro está en vías de formación cerca de Roma.

La institución de los comitées citados está facilitada por la ayuda financiera que normalmente presta el Gobierno a tales iniciativas.

LENINE JUZGA LA CONDUCTA DE LOS LEADERS SOCIALISTAS ITALIANOS.

ROMA, 30.—Lenine ha publicado una declaración del "Die Freisheit, de Berlín, diciendo:

"La traición hecha al proletariado italiano por los diputados socialistas Daragona, Modigliani y Turati causa recientemente entre los socialistas de ese país."

El diario "Pravda", de Moscou, ha publicado otra declaración del mismo caudillo en que este asegura que Turati, Daragona y Prampilini se han hecho reos del delito de sabotaje contra la revolución italiana en los momentos en que empezaba a cosechar el fruto de su labor, mientras el Comité ejecutivo de la tercera Internacional acusa a los leaders socialistas italianos de traición.

LA ACTITUD DE LOS EMPLEADOS BANCARIOS

LONDRES, 30.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Roma, informa que, según una noticia publicada por "L'Epoca", se ha iniciado un movimiento entre los empleados bancarios de Italia para asumir el control de los bancos de la Península.

NEGOCIACIONES PARA TRANSFORMAR LOS ESTABLECIMIENTOS FIAT.

en una sociedad cooperativa

TURIN, 30.—En la actualidad se realizan negociaciones para transformar la Compañía Fiat en una sociedad cooperativa en que los obreros figuren como interesados, dando además a los operarios una mayor participación en la administración de la usina.

Si esta iniciativa logra tener éxito, será uno de los mayores resultados de la disputa de la industria metalúrgica y además una prueba de hasta donde puede ser eficaz la cooperación de los obreros en uno de los mayores establecimientos industriales que posee la Península.

EL SENADO SUSPENDE SUS SESIONES

ROMA 30. — El Senado, después de votar varios proyectos de carácter urgente, suspendió sus sesiones sin fijar fecha para volverse a reunir.

LA CUESTION ITALO-SURESLAVIA

EL GOBIERNO SURESLAVO ANTICIPA SUS CONDICIONES FUNDAMENTALES DE ARREGLO

ROMA 30. — Desde Belgrado se transmite el texto de una comunicación oficiosa que el Gobierno sureslavo ha ordenado publicar con el objeto de calmar la expectación pública respecto de las anunciadas negociaciones con Italia.

"El Gobierno de Sureslavia—dice ese comunicado—pedirá el reconocimiento de la línea divisoria fijada por el Presidente Wilson, y la cesión total de la Dalmacia.

"Con respecto a Fiume, la última concesión que Sureslavia podrá hacer será que dicha ciudad sea colocada bajo el control de la Liga de las Naciones. Es imposible que Sureslavia reconozca el protectorado italiano sobre ella".

En el sentir general en los circulos de la Cancillería, si el comunicado refleja las verdaderas intenciones del Gobierno de Belgrado, es fácil colegir que sería perfectamente inútil reanudar las negociaciones de arreglo de la cuestión del Adriático.

En efecto, si bien el Gobierno de Giolitti está animado del más acendrado deseo de llegar a una fórmula de conciliación, no se podrá ir tan adelante como a aceptar una solución que ha sido rechazada ya por la opinión nacional.

Según informaciones dignas de fe, la política que entiende seguir el Gabinete Giolitti, representa una porción de modificaciones en relación con las que siguieron Orlando y Nitti.

Es cosa sabida que el problema italo-sureslavo presenta dos aspectos; la cuestión de la frontera territorial en Istria y la de la Dalmacia, y el Adriático, cuestiones que según Wilson implicaban cada una, negociaciones distintas. Orlando y Nitti aspiraron a conseguir concesiones que facilitaran la solución de los dos puntos, mientras el concepto de Giolitti ofrece una diferencia sustancial.

Giolitti prefiere llegar a una solución completa, pues, prevé a un arreglo parcial o con rasgos provisionales ulterioridades peligrosas. Establece como principio que el Gobierno italiano considera como problema fundamental el de la frontera territorial, destinada a la protección de Trieste y que daría a Italia una seguridad militar absoluta; este concepto corresponde perfectamente a las ideas del Estado Mayor, pero no al de las autoridades navales, que se preocupan especialmente de la cuestión del Adriático y consideran la situación de Italia insuficientemente protegida si no se ocupan algunos puntos extratégicos en la costa Daldana y en ciertas islas. Pero las autoridades militares, aún admitiendo que esas ocupaciones serían favorables a la política naval de Italia, creen que resultarían en cambio militarmente peligrosas, debido a la gran absorción de fuerzas que exigiría la conservación de una situación extratégica insostenible. El Estado Mayor del Ejército opina que la posesión de una buena frontera en Istria impondría más respeto a los sureslavos que la posesión de una cabeza de puente en la Dalmacia.

La conclusión necesaria de estos dos conceptos viene a ser que el Gobierno italiano no aceptará de ninguna manera la línea propuesta por Wilson, y está, en cambio, dispuesto a hacer amplias concesiones en el Adriático.

MOTIN A BORDO DE UN BUQUE RUSO

ROMA, 30.—El procurador público ordenó el arresto de 42 hombres, a consecuencia del reciente amotinamiento a bordo del buque ruso "Rodesto" anclado en Génova.

Los marineros pretendían poner el buque a disposición de los obreros metalurgistas.

Han sido arrestados hasta ahora 20 marineros.

ALEMANIA

ANTIGUO CASTILLO DESTRUIDO POR EL FUEGO

COBLENZA, 30.—Solosseltz, famoso castillo edificado en el siglo XII, situado a orillas del río Mosela fué destruído ayer por un incendio.

REUNION DE LA LIGA COMERCIAL GERMANO NORTE AMERICANA

BERLIN, 30.—La Liga Comercial y Económica germano norteamericana ha reanudado sus actividades después de un receso de 5 años.

A su primera reunión asistieron representantes del Gobierno y de las firmas importadoras y exportadoras.

Herr Stresemann, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag, se refirió durante la sesión, a las futuras relaciones comerciales de Alemania.

Como presidentes de la Liga han sido elegidos Herr Cuno, Gerente General de la "Hambourg America Line" y Mr. Forthmanof, del Sindicato de Potasa.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL PRESENTA SUS CREDENCIALES

BERLIN 30. — El señor Soler y Guardiola presentó sus credenciales como nuevo Embajador de España ante el Gobierno alemán.

BELGICA

LA DETENCION DE TRENES SANITARIOS BELGAS

destinados a Polonia

BRUSELAS, 30. — El diario "L'Etoile Belge" dice que, a pesar de las seguridades dadas por los alemanes, los trenes sanitarios belgas detinados a Polonia son detenidos en Aix la Chapelle. Se han iniciado gestiones para averiguar si esa detención ha sido autorizada, por cuanto ocasionará serios atrasos.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE COLONIAS

BRUSELLAS 30. — El Ministro de Colonias, M. Franck, renunció.

LA CONFERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL

LA LABOR DE LA CONFERENCIA FINANCIERA

BRUSELAS, 30.—La Conferencia Finaciera tomó hoy conocimiento de los informes referentes a la situación financiera en Armenia y Hungría, pasando después al estudio de la cuestión del comercio internacional.

LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL

Opiniones en favor de la restricción de la circulación fiduciaria

BRUSELAS, 30.—Las sesiones de la mañana y de la tarde de la Conferencia Financiera Internacional fueron dedicadas a la cuestión del cambio.

El delegado holandés señor Wisering declaró que, para mejorarlo, era necesario aumentar la producción y reducir los consumos de los productos que no fueran indispensables; reducir además la circulación fiduciaria, estabilizar el valor del dinero y del cambio, fijando además el cánon de su valor.

El delegado español, señor Cortina, dijo que era necesario movilizar los depósitos de los bancos emitiendo billetes y pagando esos billetes a su presentación; mientras el delegado italiano, señor Beneduco estimó que la cuestión pendendía de las importaciones y exportaciones.

El delegado suizo declaró ayer, por su parte, que los esfuerzos deben dirigirse en el sentido de detener el aumento de la circulación fiduciaria.

Von Bien, delegado alemán, adhirió a las declaraciones del señor Viering.

El delegado sueco recomendó la adopción de las tasas de descuentos muy elevadas, lo que, además, es una medida democrática y con ello no se obstaculizaría a la industria.

Una vez terminada la discusión, la comisión estudiará la cuestión de fondo.

En su reunión de mañana se ocupará de la cuestión del comercio internacional.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CORTINA

en la Conferencia financiera

BRUSELAS 30. — Durante la reunión de la Conferencia Financiera Internacional el delegado español, señor Cortina, narró las aventuras financieras de España desde la inauguración del curso forzoso, recomendando a las demás naciones evitar esos medios que son puros paliativos.

SESION DE LA MAÑANA DE AYER

BRUSELAS, 30. — Mientras los Comitees de Finanza, moneda y cambio han iniciado su activa labor, los delegados a la Conferencia Financiera, en la mañana de hoy, se impusieron de varios informes referentes a las condiciones financieras de varios países.

El señor Roubene Berrian expresó las esperanzas de la República Armenia, y el señor Alexander Popovitz hizo una exposición de las expectativas de Hungría.

Después de oir esos informes, la Conferencia se ocupó de la cuestión de comercio internacional. Los remedios propuestos anteriormente eran internos y destinados a ser aplicados por los diferentes países dentro de su propio territorio más la discusión de hoy llegó a ser, por vez primera un debate general internacional, iniciado por el Ministro de Comercio belga, señor Wauters.

Se adoptó un temperamento decididamente inclinado, en lo que se refiere a relaciones internacionales, al libre cambio. Casi todos los oradores hablaron de la necesidad de suprimir las vallas fronterizas y, al referirse a las dificultades financieras internas, los especialistas demostraron sus preferencias por las contribuciones indirectas más bien que por las directas que traerían la situación al punto de libertad internacional de comercio, con una contribución que gravaría a toda la producción.

LA GUERRA POLACO - RUSA

LOS POLACOS SE APODERAN DE LIDA Y PINSK

VARSOVIA, 30.— Una declaración oficial anuncia que los polacos se han apoderado de Lida y Pinsk.

Su avance al noroeste continúa y se espera que la caída de Vilna se producirá dentro de pocos días.

Kamenetz y Podolsk han sido recuperadas por los ukranianos.

EL GOBIERNO DE MOSCOU HABRIA ORDENADO A JOFFE ACEPTAR LAS CONDICIONES DE PAZ POLACAS

VARSOVIA 30. — Según informes de fuente fidedigna, el presidente de la delegación sovietista Joffe recibió instrucciones de Moscou para aceptar todas las condiciones de paz presentadas por los polacos, por muy duras que ellas sean, con excepción de las que obliguen a la Rusia maximalista al completo o parcial desarme del ejército rojo.

LOS POLACOS DESTRUYEN DOS EJERCITOS RUSOS

Hacen 3,000 nuevos prisioneros

VARSOVIA, 30.—La ciudad de Lida, de que se apoderaron los polacos, ciudad en la que recientemente se anunció que se había reunido el Estado Mayor de Trotzki y de la que éste había hecho el cuartel general del ejército rojo de 90 mil hombres, que estaba destinado a la ofensiva de otoño.

En el centro de la línea de combate, los polacos alcanzaron hasta Slenin, cruzaron el río Shchara y destruyeron el 2.o ejército rojo, apoderándose de 9 cañones.

En Polesía, los polacos destruyeron el 4.o ejército maximalista e hicieron 3 mil prisioneros, inclusive el Estado Mayor, a excepción del Comandante.

Entre Pinsk y Rovno, las fuerzas polacas ocuparon el empalme ferroviario de Sarny.

Se anuncia, aunque no oficialmente, que los ukranianos desean unirse a las fuerzas del General Wrangel en Sever, que está en la línea maximalista de comunicaciones, entre Odessa y Kiev.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ POLACO LITUANAS

PARIS, 30.—El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que Lituania había aceptado la invitación de Polonia para enviar delegados a Suwalki.

Las conferencias entre lituanos y polacos comenzarán probablemente el Viernes o el Sábado.

La situación actual para solucionar las dificultades es la mejor que se ha producido desde que se desarrolló la crisis actual entre ambos países.

Uno y otro están animados de deseos de iniciar las negociaciones, sobre las bases de la línea fronteriza que determine la Liga de las Naciones, la que en estos últimos días ha estado muy activa, tratando de que los representantes de Polonia y Lituania lleguen a un acuerdo.

COMUNICADO OFICIAL POLACO

VARSOVIA 30. — Un comunicado oficial anuncia que los polacos alcanzaron el río Sezara, continuando la persecución del enemigo en la región de Grodno. Ocuparon dos distritos al este de Sbrues, tomando 2,800 prisioneros y una gran cantidad de material bélico.

NOMBRAMIENTO DE UN COMISARIO

para investigar el conflicto polaco lituano

LONDRES 30. — La Liga de las Naciones nombró en comisión al coronel francés Chardigny, quien se trasladará a Suwalky para investigar el conflicto polaco-lituano, tomará las medidas necesarias para evitar nuevas hostilidades y vigilará la neutralidad de la zona en litigio después de la evacuación de Lituania por los rojos.

SE ENARBOLA LA BANDERA TRICOLOR

en los vapores adjudicados a Italia

TRIESTE 30. — Los vapores que fueron adjudicados a Italia enarbolaron la bandera italiana.

La ceremonia oficial se verifica a bordo del "Selouan", en presencia de las autoridades y en medio de las entusiastas aclamaciones de la multitud que se aglomeraba en los muelles.

DECLARACIONES DEL PREMIER GIOLITTI

relacionada con el armamento en poder de los ciudadanos

ROMA 30. — Al discutirse en el Senado la ley que aumenta las penas con que se castiga a los que usan armas, el ex-Ministro de la Guerra señor Grandina para decir que los hombres que ocuparon las fábricas se apoderaron de las armas que se encontraban acumuladas y las usaron contra el Estado, tanto como para amagar las libertades particulares.

El señor Grandina pidió que se adoptaran enérgicas medidas a fin de descubrir depósitos clandestinos de armamentos.

A las anteriores declaraciones el premier señor Giolitti contestó con un importante discurso en el curso del cual declaró que las armas citadas fueron recogidas en las provincias venecianas después de la retirada austriaca y también robadas de los depósitos militares italianos especialmente de aquellos que contienen explosivos los que por lo general están muy mal resguardados.

El señor Giolitti desea recoger todas las armas que se encuentren en poder de los ciudadanos sin distinción de clases, y declaró que está

MORRISON & Co.

Tiene en venta a precios muy reducidos

Goma pura en plancha y con inserción de lona
Mangos para palas, combos y martillos
Clavos rieleros
Pernos con tuercas
Remaches de acero
Empaquetadura de todas clases
Tuercas exágonas
Palas punta de huevo
Palas carboneras
Palas "Mono"

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 —— SANTIAGO

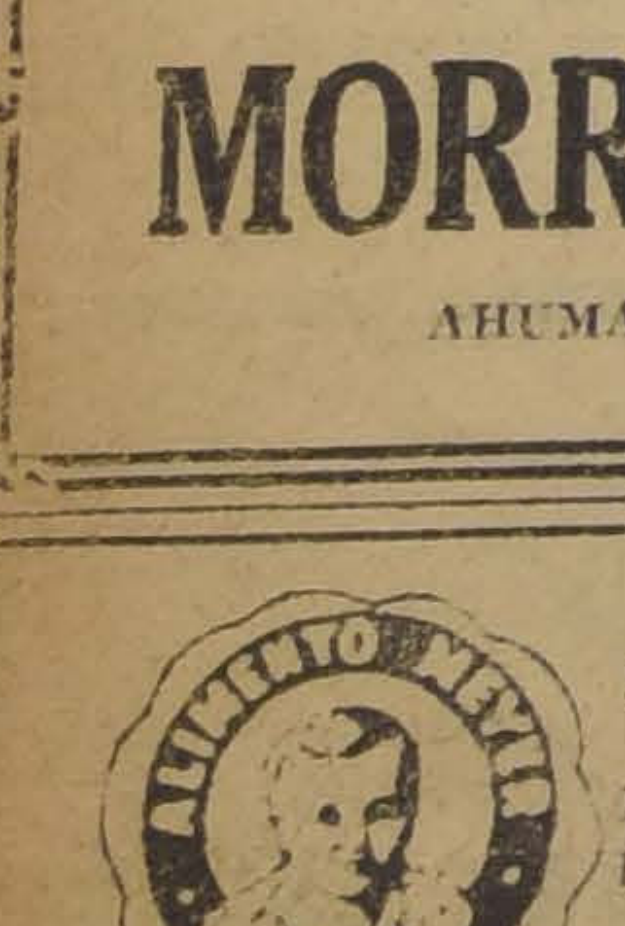

Dé Ud. ALIMENTO MEYER a su niño y le dará salud.

ALIMENTO MEYER es el único que ha sido recomendado por todos los especialistas.

ALIMENTO MEYER es lo mejor que se conoce para fortalecer los huesos de un niño.

ALIMENTO MEYER es el único que se consume en los Hospitales y Clínicas Infantiles de todo el país

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET

Pídalos en todas las cigarrerías.

RESULTADO

Premios mayores en el sorteo de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, verificado ayer en Buenos Aires:

Con $ 80,000 argentinos, el número 34526; con $ 10,000, el número 20528; con $ 5,000, los números 18432 y 9721; con $ 2,000, los números 17745, 4620, 2339 y 20551; con $ 1,000, los números 20956, 11382, 15220, 15745, 19172, 28224, 9320, 18763, 1197, 6435, 26542 y 9731.

A todos los números cuya última cifra sea "6", corresponde un premio de $ 25 argentinos el billete entero, sin perjuicio del que pudiera corresponderles por sorteo, y que estará indicado en la LISTA OFICIAL de los 6,900 números premiados que exhibe la Casa E. TURRI (Casa Chilena).

LOTERIA

de Beneficencia Nacional Argentina. Próximo IMPORTANTE sorteo: DIA 7 DE OCTUBRE, de

150,000

pesos argentinos,

El precio de estos billetes, en moneda chilena, es el siguiente:

ENTERO $ 110 - DECIMO $ 11

OTRO SORTEO, también en circulación, día 14 de Octubre de $ 100,000 argentinos, a $ 70 chilenos el billete ENTERO, a $ 14 cada QUINTO de billete.

Estará usted a cubierto de cualquier sorpresa si adquiere sus billetes en la afortunada y recomendada casa E. Turri. Esta casa posee un variado y numeroso surtido de números, y, como consecuencia lógica, tiene mayores probabilidades en vender premios grandes. Así se explica que ésta sea la única Casa que ha vendido en Chile varias veces el premio mayor y un sinnúmero de premios superiores a $ 10,000.

Correspondencia y giros, dirigir a:

CASA E. TURRI

(CASA CHILENA). — SANTIAGO. — PASAJE BALMACEDA 10. — CASILLA CORREO 3217

listo para gastar cualquier suma de dinero en descubrir depósitos de municiones.

AUSTRIA

VORALBERG DESEA UNIRSE A SUIZA

VIENA 30. — La provincia de Voralberg, que persiste en separarse de Austria, envió al Gobierno, para que sea transmitida a la Liga de las Naciones, una petición en que solicita que se la anexione a Suiza.

ACUERDO DE LOS MEDICOS

VIENA 30. — Los doctores que atienden a los enfermos por cuenta de la Asociación de Beneficencia, se han negado a seguir en el desempeño de su misión a menos de que se les pague de acuerdo con las tarifas para cada caso.

El número de facultativos que ha adoptado tal resolución asciende a 4,000.

CHECOESLOVAQUIA

LOS SOCIALISTAS CHECOESLOVACOS rechazan una invitación de Lenin para adherirse a la Tercera Internacional

PRAGA 30. — Lenin ha dirigido una carta a los comunistas checos pidiéndoles adherir a la Tercera Internacional y levantar la bandera de la revolución, en unión de otras naciones.

Tres mil delegados asistieron al Congreso Socialista checoeslovaco que adoptó una resolución, repudiando los métodos maximalistas.

GRECIA

GRECIA CELEBRA SU VICTORIA EN LA GUERRA EUROPEA

ATENAS 30. — Los festejos para celebrar la victoria de Grecia en la guerra europea se iniciaron el Lunes, fecha en que todos los obispos y párrocos de Grecia oficiarán solemnes servicios religiosos.

A la ceremonia verificada en el Estadio concurrieron sesenta mil personas y en ellas el alcalde de Atenas obsequió al premier señor Venizelos una corona de oro, en forma de hojas de laurel, hecha en París y cuyo valor fué cubierto por suscripción popular.

ESTADOS UNIDOS

FALLECE OTRO DE LOS HERIDOS DE LA EXPLOSION DE WALL STREET.

NUEVA YORK, 30.—Debido a las quemaduras y heridas internas causadas por la explosión ocurrida en Wall Street, ha fallecido otra de las víctimas de dicho siniestro, con lo que el número de las muertes causadas por la explosión asciende ahora a treinta y siete.

ALEMANIA ESTARIA PROXIMA A SUFRIR UNA DIVISION POLITICA

NUEVA YORK, 30.—La edición parisiense de "The New York Sun and Herald" reproduce una entrevista hecha por el corresponsal de la "Liberté" al doctor Rathenau, director de la Compañía General de Electricidad.

El doctor Rathenau declara en esa entrevista que veía claramente que muy pronto Alemania estaría dividida en tres partes, especialmente se produciría la separación de Baviera, la que se uniría a Austria.

Los países rhenanos serán una segunda Bélgica y se verán presa del bolcheviquismo. El doctor Rathenau termina su declaración manifestando que no sólo hay síntomas aparentes de esta separación, sino que se puede asegurar que este será el resultado lógico de las actuales condiciones de Alemania.

ESCUADRILLA QUE HARA EL SERVICIO ESPECIAL EN AGUAS LATINO-AMERICANAS

WASHINGTON, 30.—El contra-almirante Benjamín Bryan recibió órdenes de asumir el mando de una flotilla especial que se reunirá en la zona del Canal y que será designada para que opere en aguas latino-americanas.

El cortra-almirante Bryan se hará cargo del mando el 10 de Octubre.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO VUELVE A REASUMIR SUS FUNCIONES

NUEVA YORK, 30.—Mr. Frederick Stimson, Embajador de los Estados Unidos en Argentina se dirigió hoy a Buenos Aires, a bordo del "Mauretania".

El diplomático efectúa el viaje vía Londres.

EL FALLECIMIENTO DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL "MINAS GERAES"

NUEVA YORK 30. — El fallecimiento del segundo comandante del buque de guerra brasileño "Minas Geraes", señor Guillermo Gandil, ha dado lugar a sentidas manifestaciones de pesar.

El comandante de los astilleros de Nueva York, los capitanes de los acorazados norteamericanos "North Dakota", "Pennsylvania" y "Tenessee", se trasladaron personalmente a bordo del "Minas Geraes", para expresar sus condolencias. El almirante Caperton, que estuvo en Río Janeiro, visitó también la nave.

Numerosas coronas han sido recibidas a bordo, figurando entre ellas las de la Embajada brasileña, del Consulado General de los oficiales y tripulantes del barco.

El señor Gandil, al entrar a su cámara el 28 del presente, la encontró llena de humo, debido probablemente a la inflamación de ropas, causada por algún cigarrillo. El oficial, cayó privado de sentido y falleció a consecuencia de una falla del corazón. El fuego no alcanzó a dañar la nave.

GRANDE INCENDIO

NUEVA YORK 30. — Un despacho procedente de Texas anuncia que un violento incendio destruyó una gran cantidad de casas, estimándose las pérdidas en más de un millón de dólares.

INCENDIO EN EL PUERTO DE GALVESTON

GALVESTON 30. — En la mañana de hoy estalló un incendio en los depósitos de sulfuros y el fuego alcanzó a destruir gran parte del muelle y una parte de los almacenes de la "Cotton Concentration Company". Los daños se avalúan en más de un millón de dólares.

El fuego logró por fin ser dominado en los muelles, pero el vapor italiano "Etna" continuó incendiándose.

BRASIL

RIO JANEIRO.—**Agasajos a los soberanos belgas.**—En el jardín del Palacio de Catete se realizó esta tarde un brillante garden-party, ofrecido en honor de los sobrenos belgas.

A esta fiesta asistió lo más escogido de la sociedad fluminense.

Los soberanos se dirigirán mañana al Estado de Minas Geraes.

El príncipe Leopoldo.—El príncipe Leopoldo de Bélgica es esperado en esta capital el 5 de Octubre próximo y aguardará en Río Janeiro el regreso de los reyes.

RIO JANEIRO 30. — **La reina de Bélgica visita el jardín botánico** —La reina de Bélgica visitó el jardín botánico, donde plantó un "jequitiba", que es el tipo de los grandes árboles brasileños.

RIO DE JANEIRO 30. — **La representación brasileña en la Liga de las Naciones.** —El doctor Octavio, ha sido nombrado delegado del Brasil a la Liga de las Naciones.

Futuros mariscales del ejército brasileño. — Se ha presentado un proyecto a la Cámara de Diputados pidiendo que se conceda el título de mariscal del ejército brasileño a los Reyes de Bélgica, Inglaterra e Italia, a Mr. Wilson, a M. Poincaré, al cardenal Mercier, a los mariscales Foch y Joffre, al Presidente Pessoa, al señor Ruy Barbosa y al señor Wenceslao Braz.

Llegada de barcos británicos.—Se anuncia que el 4 de Octubre próximo llegará a este puerto el "Southampton", el "Darmouth", el "Portsmouth" y el "Weymont"

RIO DE JANEIRO, 30.—**Ferrocarril eléctrico de Bahía a Porto Seguro.** — La Cámara de Diputados ha recibido un proyecto de concesión del señor Carlos Schmidt para construir un ferrocarril eléctrico de Bahía a Porto Seguro, penetrando al interior de Minas Geraes y para lo cual se aprovecharía el salto de agua del río Jequitinhoha.

El concesionario montaría una usina de acero para facilitar a las industrias de los alrededores la fabricación de materiales de hierro y acero.

El viaje del señor Orlando. — La Embajada de Italia ha anunciado que el ex-Ministro señor Orlando trae la misión de entregar al Presidente Pessoa una carta autógrafa del Rey Víctor Manuel en que pone de manifiesto las dificultades que han retrasado la visita que debe hacer al Brasil para retribuir la que el señor Pessoa hiciera a Italia.

URUGUAY

MONTEVIDEO 30. — **Acuñación de monedas de plata en Chile.** — El Banco de la República contrató con la Casa de Moneda de Chile la acuñación de 300.000 pesos en moneda de plata.

Se gestionará por la vía diplomática que el Gobierno de Chile dé facilidades para el tránsito del metal destinado a esa acuñación.

ARTISTA QUE INTENTA SUICIDARSE

MONTEVIDEO, 30. — La artista de variedades Regina Walker que intentó suicidarse hace días dándose un navajazo en el cuello, ha repetido hoy su intento de descerrajándose un tiro de revólver en el pecho. Su estado es gravísimo.

La intoxicación de Melo.—La mayor parte de las personas que fueron víctimas de la intoxicación por el pan con arsénico en Melo se encuentran fuera de peligro.

BOLIVIA

LA PAZ 30. — **Empréstito contratado por el Gobierno.** — El Gobierno contrató en el Banco de la Nación un empréstito de 400 mil bolivianos a fin de cubrir los intereses y amortizar el capital con que la Empresa Chandler de Nueva York ejecuta los trabajos que se carril de Yungas, trabajos que se proseguirán con el sobrante del dinero del empréstito.

Vuelta de desterrados políticos—El Gobierno ha concedido la autorización necesaria para que regresen al país los señores José María Gamara, Néstor Cueto Vidaurre - Federico Gutiérrez Granier, todos liberales que habían salido de la nación a raíz de los últimos acontecimientos políticos.

PERU

LIMA 30. — **Acuerdo de la Corte Suprema.** — La Corte Suprema ha dado respuesta a la Corte Superior, que se dirigió a ese Tribunal pidiendo garantías, expresando que deplora no poder amparar su petición y conceder las garantías solicitadas, por cuanto está persuadida de que su acción sería ineficaz.

Los miembros del partido de la oposición y los gobiernistas dan a esta respuesta una interpretación favorable a sus respectivas causas.

La cartera de Relaciones Exteriores. — El interinato del Ministerio de Relaciones Exteriores ha terminado y se espera que con este motivo se renovará el Gabinete.

Se asegura que el señor Leguía Martínez, desempeñará el cargo de Ministro de Relaciones.

Desmentido publicado por la Cancillería. — El Secretario del Presidente ha declarado que la Cancillería ha hecho circular un desmentido terminante sobre los supuestos arreglos directos con Chile.

ARGENTINA

EL MENSAJE SOBRE LAS CUESTIONES INTERNACIONALES EN EL SENADO

BUENOS AIRES 30. — En la sesión de esta tarde del Senado se dió lectura al mensaje del Ejecutivo sobre las relaciones internacionales, informe solicitado por el Senado. La declaración del Gobierno termina diciendo que la petición de este informe es injustificada y que no hay razón ni derecho para lanzar sospechas sobre la situación internacional que nadie discute.

Esta declaración provocó violentas protestas de parte de algunos senadores, haciéndose notar que el Canciller Pueyrredón concurría a la Cámara a gestionar su propio nombramiento como delegado de la Liga de las Naciones, cuando acababa de firmar un mensaje que podía estimarse como un "brulote" contra el Senado.

El mensaje inculpatorio fué destinado al archivo.

BUENOS AIRES, 30. — **El accidente de aviación.**—Todos los diarios publican extensas necrologías del sargento Gómez, fallecido en el accidente de aviación de ayer. La Dirección de la Escuela de Aviación de El Palomar ha tomado medidas para que se le rindan en sus funerales honores militares.

El Ministro de la Guerra ha ordenado que se levante un sumario preciso para determinar las verdaderas causales del accidente.

La renuncia del Ministro de Hacienda.—Los diarios desmienten los insistentes rumores que han circulado sobre la posibilidad de que el Ministro de Hacienda presentará la renuncia de su cargo.

Las misiones militares en el extranjero.—El Ejecutivo ha expedido un decreto por el cual se pone término a diversas misiones militares en el extranjero, nombrándose otras en su reemplazo para Berlín, Madrid, París y Roma. Para estos cargos han sido nombrados los tenientes coroneles Ruzo, Velez, Casinelli e Idoate.

Material bélico.—La Cámara de Diputados acordó designar una comisión que estudie el material bélico en existencia y remedie sus deficiencias si las hubiere.

Probable renuncia del Gobernador de Buenos Aires.—Ha circulado el rumor sobre la probable renuncia del Gobernador de Buenos Aires, señor Crotto.

Liberación de derechos a la lana.—Ha sido aprobado el proyecto por el cual se libera de derechos de aduana a la lana destinada a la exportación.

Raid militar.—El avión Bristol que se había destinado al piloto Sarginet para que efectuase un raid de Buenos Aires a Río Janeiro, será entregado a un poloto militar para que efectúe este mismo raid.

EL EJECUTIVO DECLARA EN UN MENSAJE AL SENADO que las relaciones internacionales de la República no se han hallado jamás en mejor armonía

BUENOS AIRES, 30.—El Ejecutivo ha enviado un mensaje al Senado contestando el pedido de informes que se le hiciera sobre las relaciones internacionales con los países vecinos.

El mensaje dice que puede afirmarse en forma absoluta que jamás las relaciones internacionales de la República Argentina con las demás Repúblicas de América como asimismo con todas las naciones de todo el mundo, se han hallado en un plano de más saludable armonía.

Agrega el mensaje que las suspicacia internacionales que engendraron en otro tiempo un malestar permanente, han sido desterradas y que reina una situación de bienestar y confianza recíprocas que permite a todos colaborar tranquilos en el desenvolvimiento de la nación.

"Este es—concluye la información del Ejecutivo—el resultado de la bien cumplida política internacional de nuestro Gobierno."

BUENOS AIRES, 30.—**Los delegados ante la Liga de las Naciones.**—El Senado en su sesión de esta tarde ha prestado su aprobación a los nombramientos de Embajadores ante la Liga de las Naciones, del Canciller y de los Ministros de la Argentina en París y Viena.

Casas para obreros.—El Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso proponiendo la emisión de 15 millones de pesos para la construcción de casas para la policía y los bomberos y de otros 50 millones que se emplearían en la construcción de casas para obreros.

¡7 DE OCTUBRE!

$ 150,000

Nacionales argentinos sorteará la Lotería Nacional el 7 de Octubre de 1920

Precios: $ 110 chilenos el billete entero; $ 11 el décimo

Si desea ganar buenos premios, no olvide enviar sus órdenes a la más afortunada y única Casa verdaderamente chilena, que desde su fundación se ha hecho acreedora de la más absoluta confianza que le dispensa el público por ser la más correcta y la que le ofrece mayores garantías por su discreción, por su solvencia y por la seriedad estricta de sus negocios.

OTROS SORTEOS:

OCTUBRE 14, DE $ 100,000 NAC.: $ 70 CHILENOS, EL BILLETE ENTERO: $ 14; EL QUINTO

Ordenes y giros postales, telegráficos o letras bancarias, a:

LEONIDAS ROJAS

Dirección telegráfica: "LEONROJA". — Casa en Santiago: GALERIA ALESSANDRI 8-A (entrando por Bandera) - Casilla 2488 - Casa en Buenos Aires: CORRIENTES 435 - Casilla 1047

BOTICA CENTRAL

ESTADO 353

Acaba de recibir:

JABON OBRERO

El mejor para quitar toda mancha de aceites, grasas, tintas y demás materias que se adhieren a la piel.
Especial para automovilistas y mecánicos.

CEMENTO "PIRAMID" IMPORTADO

Ofrecen listo para entrega en Santiago a precios equitativos

DUNCAN, FOX & Co. - Bandera 529 - 533

CATRES y COLCHONES

HOY VIERNES GRAN LIQUIDACION ESPECIAL

APROVECHAR ESTA GRAN REBAJA DE PRECIOS

SECCION CATRES de BRONCE	
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce de plaza y media, a $	195.00
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, gruesos, de formas muy elegantes, a . . . . $	225.00
CATRES DE BRONCE: Un lote de catres de bronce, lo más grueso que se fabrica y lo más elegante y sólido a $	270.00
CATRES DE BRONCE CUADRADOS: Un lote de estos buenos catres, de calidad inglesa, a . . . . $	295,00

SECCION CATRES de FIERRO	
CATRES DE FIERRO con sommiers de alambre de cobre, a . . . . $	38.00
CATRES blancos de fierro, con sommiers, a . . . . $	49.50
CATRES negros de fierro con largueros, a . . . . $	53.00
CATRES blancos para niños, con bronce y baranda, a $ 59, y . . . . $	48.50
SOMMIERS de alambre fino, con refuerzos, a . . . . $	17.50
SOMMIERS con patas pintados, a . . $	14.70

SECCION COLCHONES	
COLCHONES de estopa vegetal, de una plaza, a . . . . $	18.60
COLCHONES "Royal" de algodón, muy buena clase, a . . . . $	48.00
COLCHONES de crin, artículo de mucha duración e higiénico, a . . . . $	89.00
COLCHONES de pura lana lavada en rica tela y hechura muy bien terminada, de una pieza, a . . . . $	95.00
FRAZADAS de pura lana, artículo muy fino, a $ 42, y . . . . $	38.50
FRAZADAS de algodón, de una y una y media plaza, a $ 17.30, y . . . . . . $	14.70

-:- Liquidamos una gran partida de linda lana lavada a $ 95 arroba -:-

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

Delicias Esq. Avenida España

LOS FUNERALES DEL ESTUDIANTE GOMEZ ROJAS

SE EFECTUARAN HOY A LAS 2 DE LA TARDE, PARTICIPANDO EN ELLOS TODAS LAS ASOCIACIONES ESTUDIANTILES Y OBRERAS

EL CORTEJO PARTIRA DESDE EL LOCAL DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

Queda abierta en este diario una suscripción en favor de la familia del extinto

No ha podido menos que causar una profunda impresión en todos los círculos estudiantiles y obreros el fallecimiento del estudiante don Domingo Gómez Rojas, acaecido anteayer en la Casa de Orates, de esta ciudad.

Las circunstancias dolorosas que han rodeado la muerte de este joven y aventajado estudiante, han hecho que su fallecimiento constituya una sensible pérdida, que se ha traducido en diversas manifestaciones de condolencia de parte de los elementos representativos de las organizaciones de estudiantes y obreros.

La labor fecunda y tenaz que el señor Gómez Rojas supo realizar en defensa de los ideales avanzados, ha quedado esculpida con caracteres inquebrantables en la historia de nuestro desenvolvimiento nacional; y al reconocerlo así los elementos que marchan a la delantera de la nueva época, se ha rendido el más elocuente homenaje a la memoria del joven estudiante que acaba de abandonar el escenario de sus triunfos.

IMPRESIONES

Entre las impresiones más importantes que nos han referido de la vida del joven poeta, citaremos algunas de un colega que lo conocía íntimamente.

El año 1913, una circunstancia de todo el país conocida, llevó a un periodista, que ahora forma parte del personal de este diario, a Mendoza, con motivo de la tentativa de travesía de la cordillera por el aviador Figueroa.

Una tarde se encontraba en la acera de la calle de San Martín, en compañía de algunos connacionales, cuando se acercó a él el señor Gómez Rojas, causándole la sorpresa natural de verlo en tierra extranjera.

Las conversaciones que desde ese momento tuvieron le hicieron conocer que el poeta, que entonces contaba apenas quince años de edad, se había ido a estudiar a los poetas argentinos, pues tenía impresiones agradables de los versos de Alma Fuerte, del cual era uno de sus más grandes admiradores.

Trabajo le costó disuadir de su intento al soñador que había traspasado la cordillera a pie y se proponía seguir su peregrinaje de arte en la misma forma, pues carecía de recursos para hacerlo en otra forma.

Desde el día del encuentro, la colonia chilena de Mendoza, que vió en el joven poeta a un hombre de talento y tal vez de genio, lo rodeó de grandes atenciones, y así pudo regresar al país, para seguir los consejos del colega y continuar sus interrumpidos estudios de humanidades.

EL MISERERE

En artículo anterior hemos hablado de la poesía maestra de Gómez Rojas, El Miserere.

Fué escrito este poema en un rato de inspiración y cuando la miseria, que pocas veces abandonaba la vida del poeta, golpeaba más fuertemente a las puertas de su hogar.

En diminuto pedazo de papel de no más de seis centímetros, escribió Gómez Rojas los versos que lo han llegado a colocar como uno de los más grandes pensadores y poetas de la presente generación.

Ha sido tan grande el éxito de El Miserere, que cuantos le han leído se han sentido fuertemente impresionados por la inspiración, la profundidad filosófica y la for[illegible] tratado el tema.

El autógrafo de El Miserere será impreso con una alegoría hecha en Valparaíso por el poseedor de él, y colocado por la Federación de Estudiantes a beneficio de la familia del malogrado poeta.

COMO ESTUDIABA

El amor al estudio de Gómez Rojas era tal, que difícilmente habrá un estudiante que lo pudiera aventajar. Además de verse precisado a obtener libros prestados para seguir los cursos de leyes y pedagogía, se esforzaba por poseer el conocimiento profundo de los idiomas y para alcanzarlo estudiaba los textos de Derecho en francés.

EL DRAMATURGO

Un día, nos relata el informante de estas líneas, Gómez Rojas me dijo: "mi obra deberá ser más grande que la de Ibsen; y como le mirara asombrado, confirmó su primera impresión en forma tan elocuente, que llegó a convencerme. Y cuando, después, leí el Miserere y muchos otros versos admirables, creí que algún día podía llegar a ser tan grande como el escritor escandinavo.

Su obra La Gioconda, decía que le había dado ocasión para conocer profundamente cuanto se haya escrito sobre la maravillosa creación de Leonardo de Vinci.

Preparaba otras obras, que serían, seguramente, un éxito, y que la muerte ha venido a poner término fatal.

TRANSFORMACION DE SANTIAGO

El año 1912, en la oficina que la Agencia Havas tenía en Valparaíso, Gómez Rojas tuvo una interesante discusión con el entonces senador don Angel Guarello, tratando del tema del proyecto de transformación de Santiago, y el señor Guarello, cuando el poeta se retiró, decía:

"Este joven llegará algún día a ser uno de los más grandes hombres de nuestro país; procure que se eduque bién, que siga la carrera de ingeniero, y algún día podremos decir que Chile también ha tenido un Leonardo de Vinci, ingeniero, pintor y gran poeta.

EN EL PUERTO

Gómez Rojas contaba en Valparaíso con grandes admiradores y sinceros amigos, que ahora lloran su muerte.

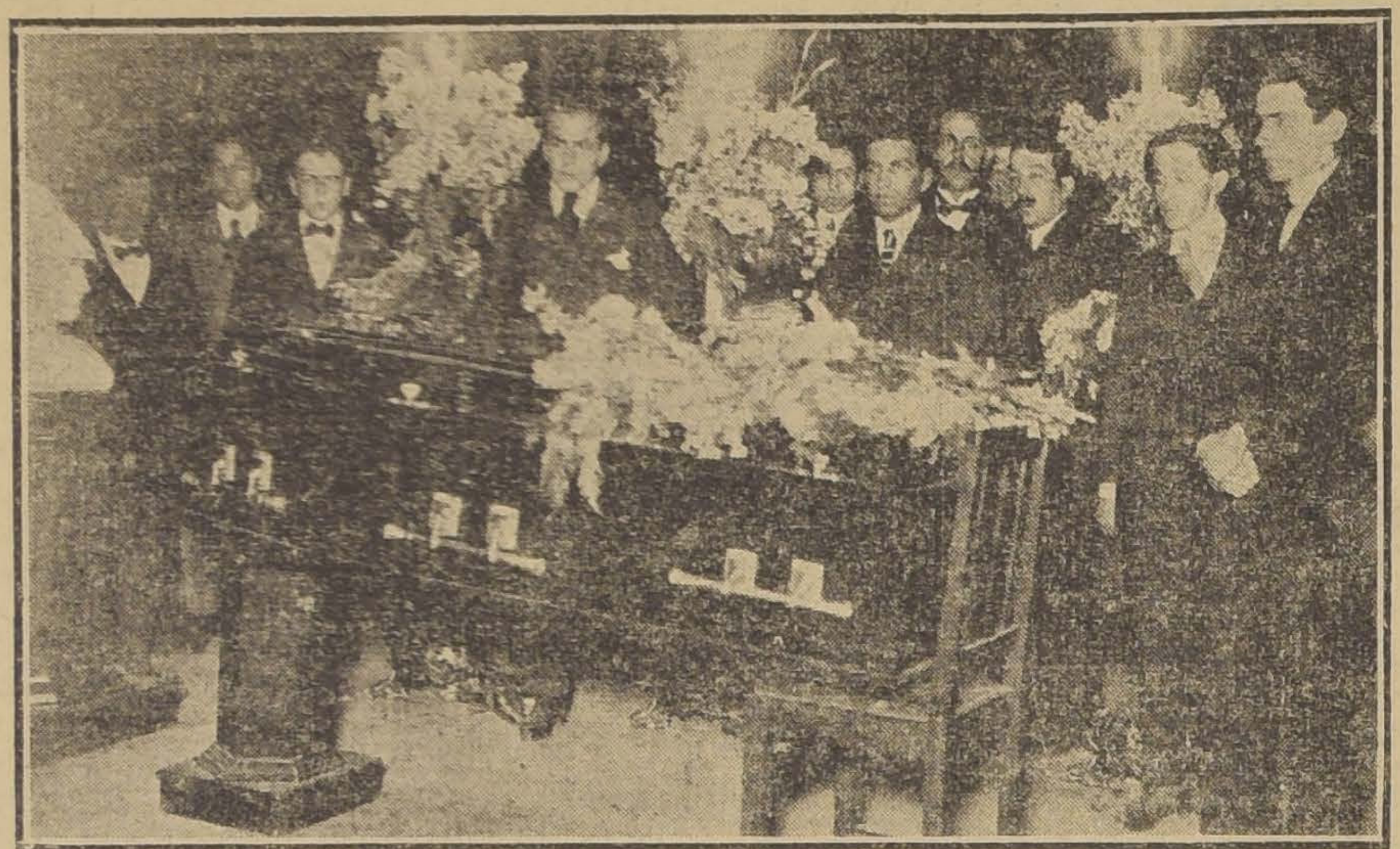

LA URNA MORTUORIA EN UNO DE LOS SALONES DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

En el último mitin que se celebró para pedir el abaratamiento de los consumos, Gómez Rojas pronunció uno de esos discursos que con franqueza puede decirse que no han sido jamás sobrepasados en elocuencia, en brillo y en sinceridad; fué tal la impresión que el discurso causó, que desde los balcones de la Tercera Compañía de Bomberos se le aplaudía entusiastamente y los millares de personas que le oían le pedían que continuara hablando, aunque ya comenzaba a obscurecer.

SOBRE MALOS TRATAMIENTOS

Acerca de los malos tratamientos que se dice habría recibido el señor Gómez Rojas durante su prisión, hemos recibido algunos documentos que, a pesar de ser contradictorios, pueden dar alguna luz sobre el particular.

En la Federación de Estudiantes se nos ha informado que el señor Gómez Rojas no recibió mal trato en la Penitenciaría, pero sí en la Cárcel Pública.

Por su parte, la justicia nos ha proporcionado el siguiente documento:

"Santiago, 20 de Setiembre de 1920.—Las suscritas, madre y tía materna de José Domingo Gómez Rojas, nos hacemos un deber en declarar que durante la prisión de nuestro expresado pariente, tanto en la Penitenciaría como en la Cárcel Pública de esta ciudad, no sólo ha obtenido toda clase de facilidades para comunicarse con nosotras y que le proporcionemos todos aquellos artículos y ropa necesaria para él, sino que, por declaraciones que personalmente nos ha hecho en las innumerables visitas que le hemos hecho a uno y otro establecimiento penal, ha recibido siempre del señor Ministro Astorquiza, de su secretario y de los dos directores de las cárceles antes nombradas, toda clase de consideraciones y buen tratamiento. Además, hemos sabido que la Federación de Estudiantes le proporciona alimentación suficiente todos los días.

A ruego de doña Lucinda Rojas de Gómez, por no poder firmar: **Pedro León Ugalde.—Margarita Rojas de Donoso**, Aldunate 1444.—Testigos: **J. Ricardo Fernández.—Antonino Andrade.—A. García Vidaurre**".

Finalmente, hemos obtenido la siguiente declaración hecha por la señora madre de Gómez Rojas en la Federación de Estudiantes:

"Yo, Lucinda Rojas de Gómez, vengo en declarar que al firmar un documento en el que aseguro que no tengo cargo alguno que hacer contra el actuario señor Alberto García Vidaurre, ni cargo sobre los tratamientos que se ha dado a mi hijo Domingo Gómez Rojas en la Cárcel Pública o Penitenciaría de esta ciudad, lo hice violentada por el señor secretario, quien me exigió que firmara, lo que rogué hiciera en mi nombre don Pedro León Ugalde, y me guió también el ánimo de evitar que se mantuviera a mi hijo Domingo por más tiempo en la Cárcel sin pasarlo a la Casa de Orates.

Santiago, Setiembre 21 de 1920.—A ruego de doña Lucinda Rojas de Gómez: **Héctor Muñoz Ayling.**—Testigos: **A. Demaría.—A. Allende S.—Antonio Toriello R.—R. Meza Fuentes.—Humberto Gamboa V.**"

Un grupo de estudiantes y obreros detenidos en la Penitenciaría, con motivo del sumario contra los subversivos, nos envía la siguiente carta:

"Santiago, a 30 de Setiembre de 1920.—Señor Director de LA NACION.— Presente. — Muy señor nuestro: En las noticias que sobre el fallecimiento de J. Domingo Gómez Rojas se dan en LA NACION de hoy, se culpa de ello a la Dirección de la Penitenciaría.

Constándonos que durante la permanencia de Gómez en este establecimiento, recibió, como nosotros, del señor Director y demás personal administrativo, un espléndido tratamiento, nos apresuramos a pedirle se sirva ordenar rectifiquen la crónica aludida en lo que a esto se refiere.—**Rigoberto Soto Rengifo**, estudiante detenido en la Penitenciaría; **R. Salinas Astudillo, Luis Jara Castro, Oscar Salas T., J. Delgado D., Julio Valiente, Luis A. Soza C., Manuel A. Silva aV., Ramón Contreras, Leonardo Cifuentes Villar, Manuel Figueroa Silva.**"

TRASLACION DE LOS RESTOS

Después de efectuada la autopsia del cadáver del estudiante Gómez Rojas, ayer en la mañana en la Casa de Orates, se trasladaron sus restos a la Federación de Estudiantes, a la 1 P. M.

Desde esta hora este local ha sido visitado por una enorme cantidad de personas, que han ido a demostrar su sentimiento a la colectividad estudiantil por la desgracia que la aflige.

Entre otras, se han recibido las siguientes manifestaciones de pesar: De Santiago: Federación Obrera de Chile, Federación Obreros de Imprenta, Centro Social Juventud Progresista; de San Fernando: Carlos H. Rojas, ex-presidente del Centro de Estudiantes de Dentística; de Curicó: Centro Universitario de esa provincia, Héctor Melo; de Concepción: Federación de Estudiantes; de La Calera: Consejo Federal Obrero N.o 1 y numerosas otras de distintos puntos de la Repúblisa.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Gómez Rojas se efectuarán a las 2 de la tarde de hoy, con asistencia de todas las colectividades estudiantiles y obreras.

El recorrido del cortejo se hará en la siguiente forma: Alameda (carretera norte); Teatinos, Moneda y Morandé; se pasará por el puente situado frente a la calle del Puente, y se continuará por las calles Artesanos, Independencia y Panteón.

Las instituciones estudiantiles, educacionales, obreras y políticas, tomarán la siguiente colocación entre Ahumada y Estado. Las estudiantiles y educacionales, en la carretera norte, con la cabeza en la esquina de Ahumada. Las obreras, al centro de la Alameda, y las políticas, al sur.

Todas estas asociaciones estarán en la Alameda a las 2 P. M.

Las sociedades obreras y estudiantiles enviarán delegaciones de 3 personas que deberán estar a las 1 3|4 P. M., en la puerta del Club de Estudiantes para conducir el carro mortuorio.

Cuando la carroza salga hacia la Alameda, se colocarán las asociaciones estudiantiles y educacionales detrás de ella, rodeando con sus estandartes la carroza; a continuación irán las asociaciones obreras con [illegible]ctivos estandartes a la cabeza, y a continuación, la corporaciones políticas.

LOS ORADORES

Desde los balcones del Club de la Federación despedirán los restos el presidente del Centro de Derecho, señor Pedro León Ugalde.

En el Cementerio harán uso de la palabra el presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Alfredo Demaría; el presidente de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, señor Elías G. Urzúa; los diputados don Rafael Torreblanca y don Víctor Celis; el presidente del Centro de Pedagogía, señor Manuel Diez, a nombre de éste y del profesorado del Liceo Nocturno Federico Hanssen; el Sr. Oscar Blanco Viel, a nombre del Liceo Barros Borgoño; el diputado don Guillermo Bañados, a nombre del Partido Demócrata; el señor N. Olguín en representación de la Agrupación Demócrata; el vice presidente del Centro del Liceo Nocturno Federico Hanssen, señor Hugo Fortin; el señor Víctor Domingo Silva; don Manuel Hidalgo, a nombre de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile y varios oradores populares.

SENTIDO HOMENAJE

Los obreros que están presos en Valparaíso, con motivo de la instrucción del proceso contra la I. W. W., enviaron un manojo de flores para que fuera colocado en el féretro del poeta mártir.

Anoche fueron colocadas estas flores conforme lo pidieron los obreros.

Por su parte, las personas que están presas en Santiago, por el proceso de los subversivos, reunieron la cantidad de $ 35 para ayudar a la familia del estudiante Gómez Rojas.

LA SUSCRIPCION DE "LA NACION"

La suscripción abierta en esta imprenta, en favor de la familia del extinto, contaba hasta ayer con las siguientes cuotas:

Galvarino Gallardo Nieto .	$ 100
Enrique Tagle Moreno . . .	50
Ernesto Barros Jarpa . .	50
Manuel Bianchi G.	20
Mauricio Weinstein . . .	200
Varios obreros	6
	426

Esta suma será puesta a disposición de la familia del señor Gómez Rojas, conjuntamente con la cuota que aporte LA NACION.

UN BENEFICIO EN EL TEATRO SANTIAGO

El autor teatral señor Guillermo Bianchi (Shanty) ha manifestado que él cede los derechos de autor de su obra "Los Precursores", para la familia del poeta Domingo Gómez Rojas, que está, como se sabe, en difícil situación económica.

Actualmente hace las gestiones del caso para organizar un beneficio en el Teatro Santiago, el presidente de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria.

Es de esperar que esta idea, digna del más franco apoyo, se lleve a la práctica con éxito.

ACUERDOS DE LOS CENTROS ESTUDIANTILES

El Centro de Estudiantes de Pedagogía, al cual pertenecía el señor Domingo Gómez Rojas, se reunió ayer extraordinariamente, con el objeto de acordar la participación que le cabría en sus funerales.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia del profundo pesar con que ha visto, la muerte del estudiante J. Domingo Gómez Rojas.

2.o Hacer una colecta en el Instituto, para ayudar a su familia.

3.o Recomendar a sus miembros la asistencia a los funerales.

4.o Comisionar al presidente para que hable, a su nombre, en el Cementerio.

5.o Enviar una nota de pésame a su familia.

6.o Nombrar una comisión, para que haga una edición completa de sus obras.

7.o Colocar, como homenaje, una placa del Centro en su tumba.

La Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, reunida extraordinariamente, acordó asistir en masa a los funerales. Al efecto, se nos encarga encarecer la asistencia a los estudiantes de la Facultad de Humanidades y Filosofía, de Comercio, Agricultura y Escuelas Normales.

El punto de reunión es la calle Nueva York, frente al Club de Estudiantes, en el siguiente orden: Liceo M. Barros Borgoño, del cual fué alumno; Instituto Superior de Comercio, Liceo M. L. Amunátegui, Liceo de Aplicación, Liceo Nocturno Federico Hanssen, (del cual era profesor); Liceo J. V. Lastarria, Liceo Valentín Letelier, Instituto Nacional y demás establecimientos federados.

Se nombró la siguiente comisión para organizar la columna: Manuel Molina, José Lafuente V., Néstor Cabezas, Manuel Marchant, Manuel Oñat.

La Liga contra el Alcohol y el Cigarro del Liceo Barros Borgoño, en sesión ordinaria de ayer, acordó enviar una nota de pésame a la familia del señor Gómez Rojas, ex-alumno del Liceo; asistir a los funerales, y levantar la sesión en señal de duelo.

Por su parte, el Centro Literario Liceo Barros Borgoño, en sesión extraordinaria de ayer, tomó los siguientes acuerdos: enviar su más sentido pésame a la familia del ex-alumno del Liceo, don Domingo Gómez Rojas; asistir a los funerales, y levantar la sesión en señal de duelo

ACUERDOS DE LAS COLECTIVIDADES OBRERAS

La Redacción del periódico demócrata, "Avancemos", nos encarga dar a la Federación de Estudiantes su más sentido pésame por el deplorable fallecimiento de su distinguido miembro don J. Domingo Gómez Rojas.

La Redacción de este periódico, ha nombrado un miembro de ella para que la represente en los funerales y haga uso de la palabra en la exhumación de los restos.

El Centro Demócrata, en sesión de anoche, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Lametnar el trágico fallecimiento del malogrado estudiante don Domingo Gómez Rojas.

2.o Protestar ante la opinión pública de los inicuos procedimientos de la justicia y del Gobierno, que han tenido como doloroso resultado la muerte del estudiante señor Gómez Rojas, y la miseria y el dolor del hogar de su desconsolada madre y de su pequeño hermano.

3.o Colocar el estandarte del Centro en la capilla ardiente y velar los restos de la víctima por comisiones que se turnarán hasta el momento de los funerales.

4.o Asistir en masa a los funerales y comisionar al socio señor Julio Cordero Bustamante para que haga uso de la palabra en el Cementerio.

5.o Enviar notas de condolencia a la señora madre del extinto, a la Federación de Estudiantes y al Centro de la Juventud Radical.

Los socios del Centro deberán reunirse hoy, a la 1 de la tarde, en Rosas 1049, para concurrir a los funerales.

La Federación de Obreros de Imprenta acordó anoche adherir al duelo que aflige a la Federación de Estudiantes, con motivo del fallecimiento del estudiante don Domingo Gómez Rojas, y concurrir a sus funerales.

Al efecto, se acordó citar al gremio en general al salón social, a la 1.30 P. M., para partir en corporación al local doliente.

En representación de la Federación hará uso de la palabra el señor Orlando Meza.

La Federación de Obreros y Obreras en Calzado, tomó los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto un paro general por 12 horas, para asistir a los funerales del malogrado estudiante, J. D. Gómez Rojas, muerto a consecuencia de los malos tratamientos sufridos en la prisión;

2.o Levantar la sesión en señal de duelo.

3.o Punto de reunión para todo el personal: Alameda, entre Arturo Prat y San Diego. Hora: 1 y media P. M.

PARO GENERAL

A las 12 del día se suspenderá el servicio de tranvías, con el fin de que los obreros puedan asistir en masa al entierro del estudiante don Domingo Gómez Rojas.

CITACIONES PARA LOS FUNERALES

Centros universitarios. — Se ha citado especialmente para que concurran a los funerales del señor Gómez Rojas, a los miembros de los siguientes centros universitarios: Centros de Derecho, Pedagogía, Ingeniería, Medicina, Dentística, Bellas Artes, Farmacia, Arquitectura, Educación Física y Sub-Ingeniería. Además se ha citado a los miembros de los centros del Conservatorio, de Artes y Oficios y Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria.

Se nos encarga también encarecer la asistencia a los funerales, de los miembros de los siguientes centros y asociaciones: Centro Liceo Nocturno Federico Hansen, del profesorado de la sección Niñas de este mismo liceo está citado a una reunión a las 11 A. M. en la Federación de Estudiantes; Orfeón Chileno Ismael Parraguez, Liceo Barros Borgoño, Liceo Miguel Luis Amunátegui; Sociedad Juventud Esperantista, Centro Social de la Juventud Progresista "Fraternidad Humana", Centro Liceo de Aplicación, Círculo de Arte y Letras "Carlos Pezoa Véliz", Centro de Estudiantes de Linares Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile; Federación de Chauffeurs, Unión en Resistencia de Laboradores de Madera, Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, Consejo Federal N.o 3; Sociedad Resistencia de Carroceros y Operarios de Garages, Consejo Federal N.o 16, Consejo Federal N.o 12; Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia, Partido Obrero Socialista, Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares, y, en general, a todas las corporaciones de estudiantes y obreros.

Todas estas instituciones deberán tomar la colocación que les ha asignado la Federación de Estudiantes, en el orden indicado más arriba.

Domingo Gomez Rojas

> Al peso monstruoso
> de tanta iniquidad,
> hubo de rendir tributo a la muerte. . .

Ayer, sólo ayer admirábamos al joven poeta, esperanza grande de nuestros futuros intelectuales, nervio de la sociedad y alma de la juventud estudiosa. Hoy abatidos por el arcano, con lágrimas en los ojo y una profunda herida en el alma, lamentamos la irreparable pérdida. . .

No pudo su alma soñadora de nobles ideales, resistir a tanta ignominia, y vejado, desposeído del tibio calor del hogar querido, flajelado cual un nuevo Cristo, su vida en flor aún, fué tronchada!!. . .

Un nuevo mártir que inmoló su existencia en bien de la gran causa, derramando la fecunda semilla que fructificará en el alma de la Democracia que se levanta altiva, imponente.

El sacrificio de Domingo Gómez Rojas, ha de ser para la juventud estudiosa un bálsamo divino, mientras que para sus perseguidores se alzará como una eterna acusación.

EMILIO L. OVALLE C.

Santiago, Setiembre 30 de 1920.

LA MISION PUGA BORNE

UN TELEGRAMA ENVIADO DESDE TACNA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Damos en seguida el texto de un telegrama enviado desde Tacna al Presidente de la República, por el señor don Federico Puga Borne, a su regreso del Perú, y que se relaciona con la misión confidencial que lo llevó a aquel país.

Hé aquí el telegrama:

"Tacna, 17 de Setiembre. — El Presidente del Perú espantado por la noticia de "La Nación" de Buenos Aires, hizo publicar en Lima revelaciones sobre la misión Puga Borne. En seguida arrepentido tal vez del efecto, se manifestó más tratable. A última hora un antiguo amigo mío, el senador señor Curletti, confidente suyo, me entregó una carta en que se indican las condiciones en que el Presidente del Perú estaría d[illegible]puesto a recibirme y abrir negociaciones. Las condiciones son: suspender movilización, impedir deportaciones y no excluir posibilidad solución arbitral.

Aunque el texto de la carta reincide olvido realidad y alusinaciones perturbadoras que hoy forman criterio peruano, Curletti de palabra me aseguró que de aquí resultará arreglo y me insta a regresar. — **Puga.**"

LOS ADICTOS MILITARES

INVITADOS POR EL MINISTERIO DE GUERRA CONCURRIRAN A AS MANIOBRAS

El Ministerio de Guerra ha invitado a concurrir a las próximas maniobras del Norte, a los adictos militares extranjeros, acreditados ante nuestro Gobierno.

Al efecto se ha designado para que los acompañe, al capitán don Arturo Maillard.

Los adictos partirán al Norte el 12 de Octubre.

Dirección General de Sanidad

Tifo exantemático

Estado de la epidemia de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad:

Resumen general

Existencia total anterior. .	179
Entrados..	6
Salidos.	8
Fallecidos.	0
Convalecientes.	55
Enfermos en cama.	122
Total general..	177

Estado de la epidemia en provincia

Linares:

Estudiante señor Alcaíno, en telegrama de fecha 30 del presente, comunica que la existencia de enfermos es el siguiente:

Existencia anterior. . . .	28
Entrados..	1
Salidos..	2
Fallecidos.	0
Convalecientes.	14
Enfermos en cama..	13
Total..	27

LA REPUBLICA

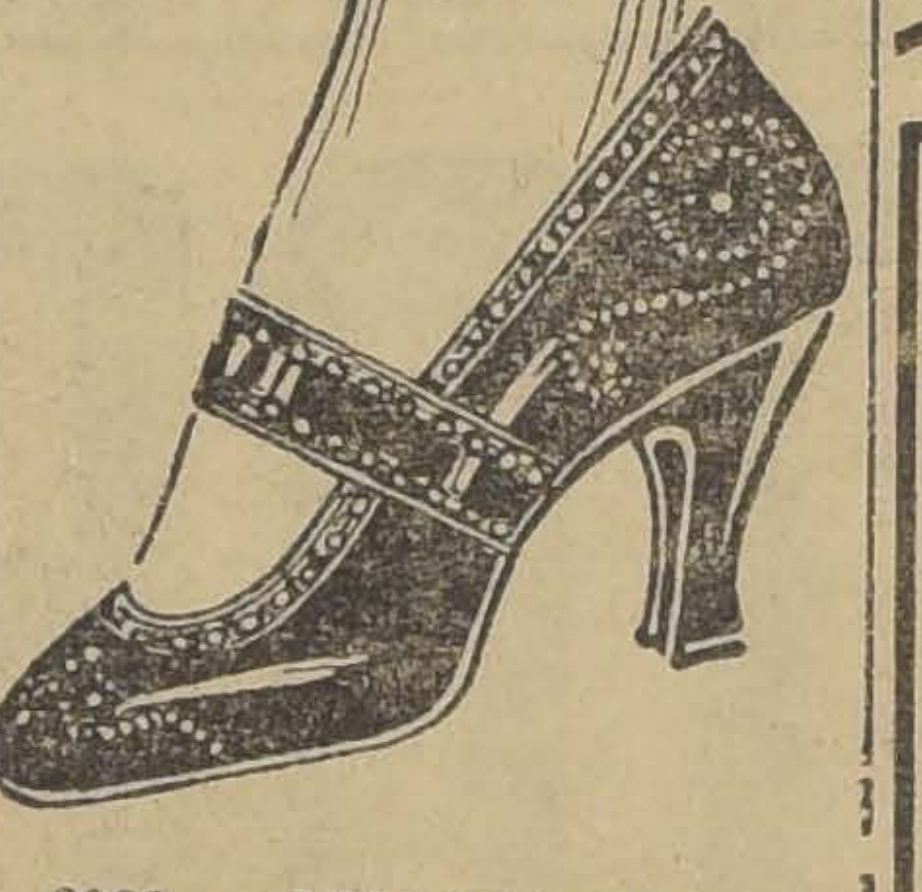

3089 — DELICIAS — 3101

Fábrica y tienda de

CALZADO

Construído a mano.
Ventas al detalle directamente del productor al consumidor.

Precios de Fábrica

En clase por clase, son los más convenientes en plaza.
Se atienden pedidos de provincia desde un par.

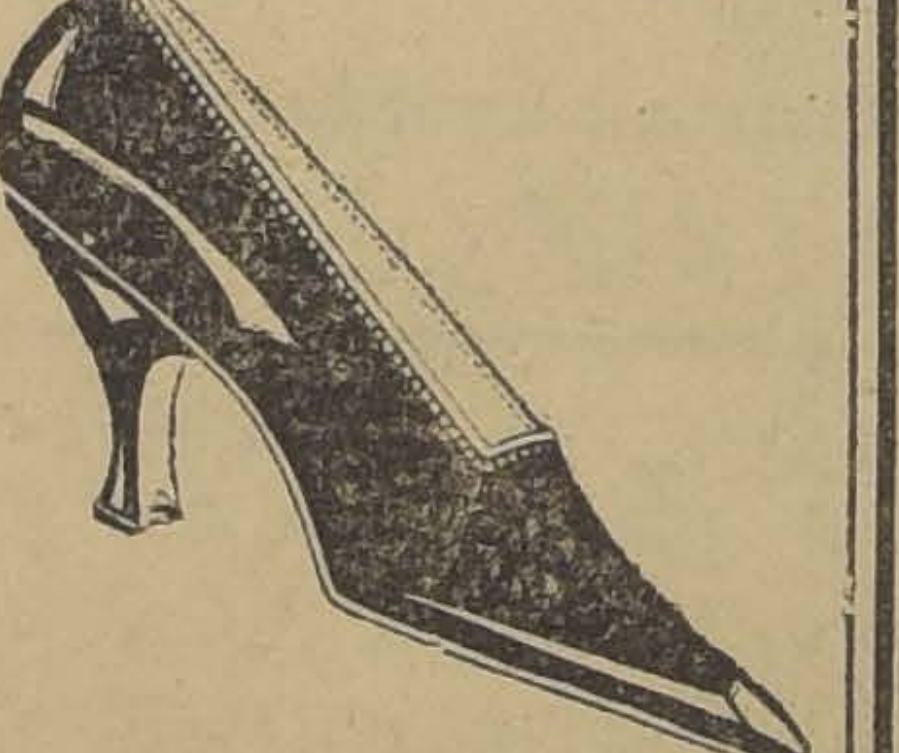

Surtido completo en general

SE NECESITA ARRENDAR

casa, barrio Estación o Yungay, con seis a siete piezas. Con instalación luz y baño, fuera de dependencias.

Dirigirse: Humberto del Favero,

MONEDA 3116

CONSEJERO DE ESTADO

QUEDA NOMBRADO AYER EL GENERAL Sr. BOONEN RIVERA

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, se ha nombrado consejero de Estado en la vacante producida por el fallecimiento del general señor José María Bari, al general de División don Jorge Boonen Rivera.

BIBLIOTECA NACIONAL

CLAUSURA DEL CURSO DE REPETICION PARA MEDICOS

Hoy Viernes, a las nueve y media, en la sala de lectura de la Biblioteca Nacional se efectuará la clausura de los cursos de repetición para médicos con una conferencia del doctor Daniel García Guerrero y don Juan Noé.

El Gran Sorteo de Hoy

Conforme a lo publicado en los diarios de esta capital, el día 29 de Setiembre, el sorteo de las anilinas "Récord" se efectuará en la siguiente forma:

A todas las personas que compren hoy hasta las 6 de la tarde, hora que se efectuará el sorteo, tanto en la casa central como en las sucursales, se le entregará por cada cajita un boleto numerado y los números que coincidan con los que se saqueñ de la bolsa y con los que tengan los objetos, serán los premiados.

Las personas que posean los números que saliesen favorecidos, podrán retirar los objetos en el acto.

PREMIOS

$ 200.00 en efectivo divididos.
Un bonito collar grande de perlas.
Una peineta carey con brillantes.
Un juego de peinetas con brillantes.
Un anillo de oro de 18 klts., con un rubí y una perla.
Un anillo de oro 18 klts. camafea tallada.
Un par de colleras para puños, oro 18 kilates.
Una medalla de oro.
Una bolsa de plata, para señora.
Cuatro medallas de plata.
Dos rosarios de concha de perla con cadena y cruz de plata.
Un Señor de bronce, con pedestal.
Un Señor de Bronce, con cruz.
Una cartera de cuero de cocodrilo, gris, para hombre.
Una cartera de cuero de cocodrilo, café, para hombre.
Cuatro tinteros de metal.
Un perro de bronce macizo.
Un bastón última moda.
Una bombonera de cristal bacarat.
Un corte de seda blanco para vestido.
Un reloj pulsera para señorita, de nácar y cuero.
Y muchos otros objetos de valor que están en exhibición en la casa central: Delicias 2025.

Se ruega al público hacer sus compras desde la mañana, a fin de atender a las personas con la debida atención. — **I. Pichielli.**

Casa Central: Delicias 2025.

Suc. N.o 1: San Diego 730.

Suc. N.o 2: San Diego 11.

Suc. N.o 3: Moneda 843, entre Estado y San Antonio.

Suc. N.o 4: Delicias 51, antes de llegar a Vicuña Mackenna. (En la semana entrante, próxima inauguración). — Santiago.

Los Pianolas
Pianos
AEOLIAN

Siendo los pianos automáticos más perfectos y sencillos, son los más baratos.

Unicos representantes:

Casa • • Weil

ANEXO PIANOS
ESTADO 357

1.o-Oct.

Perra Collie
PERDIDA

Se dará buena gratificación a quien dé noticias o entregue perra Collie perdida Miércoles. Obedece al nombre de Fany.

REPUBLICA 259

CLUB DE MAQUINAS DE ESCRIBIR "UNDERWOODD", CAJAS DE FONDOS "MAXIMO BASH" y ESCRITORIOS DE CORTINA AMERICANOS DE ROBLE MACIZO

Los PRIMEROS 4 sorteos del **Club N.o 4**, se efectuarán el SABADO próximo a las 10 A. M. en la Notaría de don Mariano Melo Egaña.

QUEDA UN NUMERO DISPONIBLE — Solicite prospectos hoy mismo.

78 Bandera 78. — Of. N.o 3. — Teléfono 1571

SAMUEL WAISS.

SASTRERIA Gmo. OUVRARD
SUCESOR: V. PALMA
ESTADO 258. — CASILLA 1232

Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir la segunda remesa de paños y casimires ingleses para la presente estación.

1453-O-2

LA OBRA DEL ONAJE PERUANO

AGENTES ECRETOS PR DEN APODERARSE E IMPORTA DOCUMENTOS DIPLOMATICOS

La justicia ogra frustrar a del valioso archivo de don Jovino Nova, ex-represe de Chile ante el Gobierno del Perú duran o el tiempo de las ciones de paz n

LOS SEÑRES JOVINO OA Y OSCAR HURTADO AGUIRRE, QUE PETENDIAN AR LOS PAPELES A MENDOZA, SON ETENIDOS S ANDES MOMENTOS ANTES E TOMAR MBINACION TRANSANDINA

Traslados a Santiag puestos a disposición del Ministro de la Corte de ciones don José Astorquiza

Form que se realizó la pesquisa

LAS CTUACIO JUDICIALES EN EL DIA DE AYER

Pocas ve habrá registr en las pu iones diarias asunto trascendencia que acaba escubrir la jus criminal.

Se trata efecto, de un faire" sen al, que por su turaleza a, por el al que pudie ener sus consecias y po calidad de las sonas que él actúan, est mado a cir honda agi en la op pública.

Las a des increible ha venid arrollando en tro país pionaje peruan tenido u nfirmación e en el go ue se prepara n la ayud cta de criter x-traviado riminales.

Impor documentos ca-rácter ático han a punto d r en manos es-tros tr ales enemig er-ced a l abilidad de per-sona por vínculos san-gre a tiguo servido blico que tu actuación rtan-tísima s negociacio iplo-máticas pusieron tér a la guerra Pacífico.

LOSMEROS RUES

Los ros rumores que se habría bierto a p as que preten vender mentos diplon de inter para la nación scendieron público en la as horas a noche del M s; pero no formaliban fueron por mismo acoger la p n en espera de un ión verdadero carác l asunto.

Con estas eras noticias, la detenci de algunas de la onas que recían como c es, quiene abrían sido traída de un pu cercano a Santi los mo tos en que prete sustraerse la acción de la ju mprendo la fuga fuera territorio e la República.

LOS DETENIDOS

Bien pronto pudo comprobarse que habían sido detenidos en Los Andes, los señores Jovino Novoa y Oscar Hurtado Aguirre y que se encontraban incomunicados en el Regimiento Cazadores por orden del Ministro de la Corte de Apelaciones don José Astorquiza. En esa forma, se confirmaban los rumores que provocaron los más variados y contradictorios comentarios en el público que procuraba inquirir las causas de esta medida judicial.

MAYOR DON ARTURO SAAVEDRA QUE TUVO A SU CARGO LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL AFFAIRE DE LOS DOCUMENTOS

LOS DOCUMENTOS

Nieto del ilustre estadista don Jovino Novoa que sirvió al país en su carácter de representante de Chile en el Perú durante todo el tiempo de la ocupación chilena, el joven Novoa que se encuentra en el Regimiento Cazadores tenía en su poder una preciosa documentación relacionada con la política internacional de aquel país en el aquel delicado período con la gestación de la paz con el Perú y con la negociación misma del Tratado de Ancón. Tales papeles encontrábase en el archivo que el ex-diplomático dejó en poder de su sucesor don Manuel Jovino Novoa cuya sucesión acababa de liquidarse llegando así a manos del que ahora tan mal uso pretendía hacer de ellos.

Como es sabido, el señor don Jovino Novoa partió el año 80 a Lima en unión de don Eulogio Altamirano y tuvo hasta la reanudación de las relaciones diplomáticas del Perú con nuestro país, todas las representaciones de Chile por haber regresado poco después el señor Altamirano. Refiriéndose a la actuación del representante de Chile, dice el historiador don Gonzalo Bulnes que no se concibe la paz sin Novoa ni la victoria sin Lynch, lo que da una idea de la descollante actuación que tuvo en aquellos difíciles momentos.

Fué el inspirador de la política de nuestro Gobierno mediante constantes comunicaciones privadas dirigidas al Presidente don Domingo Santa María en las cuales consignaba sus apreciaciones acerca de la actitud de otros países, insinuaba los procedimientos de nuestra Cancillería e indicaba la forma en que debía procederse a la negociación del tratado de paz. Tales documentos eran los que se encontraban en poder de la familia, a los cuales se agregaban las cartas privadas del Ministro Novoa al Presidente Santa María y a los dirigentes de la política chilena y las copias de los documentos cambiados entre el Ministerio de Relaciones, la Cancillería de Lima y nuestros Ministros en Washington, Buenos Aires y otras capitales, copias que el señor Novoa conservaba siempre con un espíritu de previsión y de orden.

LOS PERUANOS SE INTERESAN POR ESTOS PAPELES

Desde hace dos meses a esta parte, un jefe de Ejército el mayor don Arturo Saavedra denunció al Ministro señor José Astorquiza que sospechaba de que el espionaje peruano pretendía adquirir esos papeles por intermedio del joven Jovino Novoa.

En atención a este grave denuncio que no pudo menos de sorprender a la justicia, el señor Astorquiza ordenó una severa vigilancia alrededor del joven Novoa y fué así como pudo comprobarse que no hace muchos días realizó un viaje a las principales ciudades del sur visitando Valdivia, Osorno, Llanquihue, Puerto Montt, Concepción y otros puntos donde llevó una vida de derroches.

De regreso a Santiago, se le veía siempre en compañía de otra persona el señor Oscar Hurtado Aguirre, quien venía a ser algo así como el secretario de aquél. La vigilancia se hacía extensiva también a otras personas sindicadas de ejercer el espionaje y mantener relaciones con ambos sujetos y que según las informaciones que obran en nuestro poder, tendrían una alta situación en esta capital.

ANTES DE LA FUGA

Hay una serie de interesantes detalles de la vida que llevaban aquí en Santiago ambos jóvenes en la última semana. El mayor Saavedra encargado de la pesquisa, según acuerdo de la autoridad superior, anotaba cada uno de sus pasos muchos de los cuales es inoportuno dar a conocer.

UN VIAJE INFRUCTUOSO A LOS ANDES

Se supo que los señores Novoa y Hurtado habían conseguido sacar pasajes a Mendoza, obteniendo para ello hasta una carta de recomendación para las autoridades de parte de un alto empleado público.

El Sábado de la semana pasada, el Mayor señor Saavedra acompañado del oficial de secretaría, del señor Astorquiza, el señor Carlos González Lagos, se trasladó a Los Andes sospechando de que los señores Novoa y Hurtado, hubieren hecho el viaje en automóvil a aquel pueblo para tomar la combinación transandina. Registraron los diversos coches del ferrocarril constatando que las personas que buscaban no habían tomado dicho tren.

LOS JOVENES NOVOA Y HURTADO EN LOS ANDES

Premunidos de la orden respectiva emanada del señor Astorquiza, el Mayor Saavedra tomó el expreso de la mañana del Lunes para seguir viaje a Los Andes, sabedor de que en ese tren irían las personas que vigilaba. Eligió para que lo acompañara en esta empresa a tres suboficiales del Regimiento Cazadores, los primeros Guerra y Guiñe y el vice-primero Canales y el furriel vice-primero Elías Retamales.

El Mayor Saavedra convenientemente disfrazado, tomó colocación en el mismo carro en que viajaban los perseguidos. El señor González Lagos partió a Los Andes el Martes a medio día.

Distribuídos secretamente en Los Andes, resolvieron efectuar la pesquisa en el Hotel en que se alojaron los jóvenes Novoa y Hurtado, el Miércoles a primera hora, toda vez que si se esperaba que tomaran el tren, la labor habría podido verse perturbada por la gran aglomeración de pasajeros con motivo de la partida de los delegados al campeonato de football.

LA DETENCION

Acompañados de un oficial de carabineros, las personas antes nombradas llegaron hasta la pieza número 14 del Hotel Americano, donde estaban alojados los prófugos. Aún no concluían de vestirse cuando fueron sorprendidos con la orden de detención que se les dió a conocer.

Fueron detenidos por el mismo señor Saavedra, quien con revólver en mano los intimó a que se entregaran, lo que hicieron sin poner resistencia.

LAS PRIMERAS DECLARACIONES

Allí mismo fueron interrogados por el señor González Lagos, acerca del contenido de una de las maletas que él sabía de antemano, contenía la documentación diplomática que pretendían vender en el exterior. Preguntado acerca del motivo de su viaje, llevando esos papeles, contestó el señor Novoa que eran suyos y que podía hacer de ellos lo que se le ocurriera.

Terminadas estas primeras diligencias, los detenidos fueron convenientemente custodiados e incomunicados hasta la hora en que se les condujo a la capital para ponerlos a las órdenes del Ministro señor Astorquiza.

Mientras tanto, el mayor Saavedra comunicó telegráficamente al Ministro señor Astorquiza, al comandante del Cazadores y al general Altamirano, el éxito de la pesquisa.

LOS DETENIDOS SON TRAIDOS A SANTIAGO

En el ordinario que arribó a esta capital a las seis y media de la tarde del Miércoles, fueron traídos los jóvenes Novoa y Hurtado, quedando estrictamente incomunicados en el Regimiento Cazadores.

En la mañana de ayer fueron interrogados en el cuartel, por el señor González Lagos.

LA VENTA DE LOS DOCUMENTOS

Tal ha sido la forma en que se ha detenido a estos personajes, que por ahora son para el público, si nó para la justicia, un punto de interrogación.

La forma en que se manifestaron las primeras sospechas acerca de sus actividades en Santiago y sus viajes misteriosos a las ciudades del Sur, los antecedentes que sobre el espionaje peruano obran en poder del señor Astorquiza y que por ahora no podrían darse a conocer sin empañar la acción de la justicia, y la larga declaración que ha prestado uno de ellos en la tarde de ayer, han dado ya alguna luz que permiten precisar los verdaderos propósitos que habrían guiado a los señores Novoa y Hurtado. El viaje que preparaban a Mendoza, llevando consigo los importantes documentos a que hemos hecho referencia, no habría sido sino un medio para satisfacer los deseos de algún encumbrado personaje peruano que no hace mucho tiempo nos visitó y cuyos pasos fueron seguidos de cerca por las autoridades policiales.

LAS ACTUACIONES DEL SEÑOR ASTORQUIZA

La forma de absoluta reserva en que se venían desarrollando las diversas diligencias ordenadas practicar por el Ministro señor Astorquiza, para seguir la pista a los señores Novoa y Hurtado, hizo que se produjera una verdadera expectación al tenerse conocimiento de las primeras noticias concretas sobre este hecho.

En las oficinas en que trabaja el Ministro de la Corte, señor José Astorquiza, se notó en las últimas horas de la tarde inusitado movimiento de personal de la Sección de Seguridad.

LOS DETENIDOS LLEGAN A LA SECCION DE SEGURIDAD

Minutos después de las 7, en un coche de la policía, custodiado por fuerzas del Regimiento Cazadores y de la Sección de Seguridad, llegaban a la Sección de Seguridad Jovino Novoa Vogel y Oscar Hurtado Aguirre, acompañados por el Inspector de la misma, señor Hucke.

Dichas personas pasaron inmediatamente a presencia del Ministro señor Astorquiza, que las sometió a un largo interrogatorio, que se prolongó por algunas horas.

Después de este trámite inicial para la substanciación del sumario correspondiente, Novoa Vogel y Hurtado Aguirre, fueron conducidos nuevamente al Regimiento Cazadores estrictamente incomunicados.

CON EL SEÑOR MANUEL NOVOA VOGEL

Mientras esperábamos en la antesala del despacho del Ministro señor Astorquiza, tuvimos oportunidad de hablar, breves instantes con el señor Manuel Novoa Vogel, que llegaba en esos momentos, con tres enormes paquetes.

Respondiendo a una pregunta nuestra, nos dijo:

—Solamente después de la media noche de anteayer tuve conocimiento de lo que le ocurría a Jovino. Hace quince días, más o menos, continúa nuestro informante, Jovino, se dirigió a Osorno, después de haber retirado de la casa de mi madre parte de las cartas privadas y copia de la correspondencia de mi abuelo, Manuel Jovino Novoa, desde cuando fué Ministro de Chile en Lima. Junto con estas cartas, se llevó además algunos libros de leyes.

—¿Qué dijo cuando se dirigió a Osorno? preguntamos.

—Manifestó que se iba a dicha ciudad a efectuar algunos negocios de suma importancia, en compañía de un tal Oscar Hurtado Aguirre.

—Díganos, señor, preguntamos: ¿Y a qué se debe que dicha documentación que se relaciona con asuntos del Estado, no hubiese sido entregada al Gobierno?

—Estando en vida mi padre, yo manifesté la necesidad de que dicha correspondencia fuera entregada al Gobierno.

Posiblemente, mi padre, cuando hizo su testamento, teniendo en cuenta el deseo por mí manifestado respecto a dicha correspondencia, no determinó nada sobre ella...

Y para probarles lo que les digo, nos agregó, voy a permitirme mostrarles la parte pertinente que aparece en el juicio de partición.

Y, en efecto, pudimos ver que nada se decía respecto a la correspondencia que nos ocupa.

—Posteriormente a la muerte de mi padre, agrega el señor Manuel Novoa, volví a insistir en el seno de mi familia, que se entregara al Gobierno la correspondencia en cuestión.

Esta vez, Jovino, se opuso tenazmente, agregando que en último caso, dichos papeles se remataran, para así adquirirlos él.

A ruegos de nuestra madre, nos agrega, desistí de mi propósito. Para abreviar, les diré que poco después, en el juicio de partición, le correspondieron a Jovino dichos papeles y varios libros de leyes de propiedad de mi padre.

—Es sugestivo, comentamos nosotros, el especial interés manifestado por su hermano por la correspondencia de su abuelo.

—Créanme, nos responde, que ante mí tampoco pasaba desapercibido tal interés, y, conociendo lo que era mi hermano, esto me producía mala impresión.

Para que ustedes puedan formarse una idea de lo que es este desgraciado ser, les diré que a los 18 años abandonó nuestra casa, llevando una vida de continuado error.

El dinero que recibió como herencia, en muy breve tiempo fué disipado en diversiones de la naturaleza que ya ustedes pueden imaginarse.

Y así, en esta forma, nos agrega, su vida ha sido maleada.

—¿Es casado?, preguntamos.

—Sí, y tiene hijos, nos responde en tono de honda amargura.

—Nos dijo usted al principio que su hermano se había llevado parte de la correspondencia, ¿y el resto?

—El resto es éste, nos dice, mostrándonos tres voluminosos paquetes. Tan pronto como tuve conocimiento de lo ocurrido, pensé inmediatamente en poner a disposición del señor Astorquiza todos los papeles que existían en nuestro poder. Y aquí vengo a entregarlos.

Después de algunas cuantas palabras más, nos despedimos del señor Manuel Novoa, agradeciéndole sus interesantes informaciones.

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd
Santiago

A $ 39.50

Excepcional Rebaja de Precios en nuestro Departamento "ZAPATERIA HOMBRES" (2o. Piso del Ensanche).

Calzado "Packard"

Famosa marca norteamericana de nuestra exclusividad

Aproveche Ud. esta magnífica Oportunidad que ofrece GATH & CHAVES.

BOTINES en box-calf negro, cabritilla negra y charol . $ 39.50

ZAPATOS en rusia-calf color, cabritilla negra y charol . $ 39.50

Para conocimiento de nuestros clientes, avisamos con debida anticipación, que desde el 1.o DE NOVIEMBRE PRÓXIMO, junto con iniciar el horario de verano, nuestra Casa establece, para lo sucesivo, el cierre en los días Sábados a las 12.30 p. m.

LA EXPOSICION RURAL DE BUENOS AIRES

LOS DELEGADOS DE CHILE INFORMAN A LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA ACERCA DEL RESULTADO DE ESTE TORNEO

Labor de la comisión ante el Congreso de la Fiebre Aftosa

En la última sesión del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, el señor Juan de Dios Rodríguez, que desempeñó el cargo de jurado en la Exposición Rural de Buenos Aires, informó a la corporación acerca del desempeño de su cometido.

Hizo presente, en primer lugar, el señor Rodríguez, que deseaba aprovechar esta oportunidad para dar a conocer algunas generalidades de esta Exposición que califica como la más importante del mundo por la cantidad y calidad de los animales presentados.

Se refirió especialmente al ganado Durham que estaba representado por 1,342 toros y 80 vacas y que considera superior al nuestro de igual raza. Estima que esta superioridad proviene de que los criadores argentinos pueden dedicar ingentes sumas a la adquisición de grandes reproductores, pues ellas son compensadas por los precios que obtienen sus productos. Consignó los hechos siguientes: durante los días de la Exposición se vendieron en remates privados grandes lotes de toros importados, entre ellos uno de 30 toros rematados por la Casa Bulrich que dió un promedio de 18.740 nacionales; en esos mismos días llegó de Inglaterra un toro comprado en 12.000 libras esterlinas ó sea alrededor de doscientos setenta mil pesos de nuestra moneda actual; el campeón, nacido en el país, alcanzó un precio de 110.000 nacionales, siguiéndole en orden de precios 70, 60, 40 mil nacionales, etc., etc.

Trató en seguida de la raza Hereford y después de la Aberdeen Angus, ganado originario de Escocia, de grandes condiciones de rusticidad, sobrio y fuerte, muy adecuado para nuestros fundos de cerro donde las otras razas no pueden llevarse a una mestización muy avanzada, y por fin de los holandeses, que considera inferiores a los nuestros.

Se refirió a continuación a los animales caballares y entre ellos de una manera especial, a los criollos argentinos que fué llamado a juzgar y que cree que en la generalidad representaban bien las cualidades de pureza de la sangre.

Hizo notar después que el éxito asombroso alcanzado por la Sociedad Rural Argentina en sus Exposiciones no estriba tanto en facilitar a los criadores los medios de exhibir sus productos como en haber hecho de ellas el gran mercado de reproductores de valor, imponiendo, se puede decir, la obligación de vender todos los animales que concurren, pues los que se reservan sus dueños pagan derechos a la Sociedad.

Terminó diciendo que presentará un informe separado sobre la labor de la Comisión designada por el Gobierno Argentino para proyectar la mejor reglamentación del fomento de la raza caballar y atender a las necesidades de la remonta del ejército y que fué compuesta de dos delegados de la Sociedad Rural Argentina, dos del Jockey Club y dos del Supremo Gobierno, incluyendo en estos al jefe de la remonta del Ejército.

El Consejo agradeció al señor Rodríguez el desempeño de su comisión y acordó publicar su informe en "El Agricultor".

El señor Enrique Matte expresó que aún cuando pasaría pronto un informe detallado de su comisión para representar a la Sociedad Nacional de Agricultura en el Congreso de la Fiebre Aftosa, adelantaría desde luego algunas informaciones que estimaba de interés.

Analizó primeramente los importantes estudios de los bacteriologos brasileños que han modificado el procedimiento de preparación del suero Loefler hasta hacerlo perfectamente aplicable a la práctica de la ganadería y de cuyas experiencias en el campo se deducen dos conclusiones: que se confiere inmunidad por 45 días al 91 por ciento de los animales que se tratan y que si se aplica el procedimiento de suero-vacunación, puede durar la inmunidad hasta cuatro meses.

Se refirió en seguida a que el profesor Lignieres en un estudio que puede calificarse como el más completo conocido, había dado cuenta de todos los ensayos efectuados en los diferentes países y que comprueban la eficacia del suero mencionado.

En seguida trató extensamente de la eficaz labor que está realizando la Sociedad Rural Argentina con el Instituto que ha fundado para estudiar y combatir las enfermedades de los animales y cuyo principal trabajo, en que se ha distinguido especialmente su Director el doctor Rosenbusch, ha sido la comprobación de la eficacia del suero Loefler.

De la importancia de los trabajos efectuados por este Instituto da testimonio el éxito obtenido con las vacunaciones de los animales presentados a las Exposiciones. La Exposición Ganadera de Buenos Aires se veía transtornada anualmente por la aparición de la epidemia de la fiebre aftosa. El año pasado se vacunaron con el suero Loefler, todos los animales al llegar al recinto de la Exposición y se obtuvo un resultado bastante satisfactorio, pues el número de enfermos fué muy inferior al de los años anteriores. En el presente año se hizo la inoculación en los criaderos mismos, a fin de evitar el contagio en los ferrocarriles y el éxito fué completo, pues de dos mil animales inoculados sólo contrajeron la enfermedad unos diez o doce importados que no pudieron recibir la vacuna sino en el momento de llegar al recinto de la Exposición y que dos o tres días después manifestaron los primeros síntomas de la enfermedad.

Agregó el señor Matte que el doctor Rosenbusch practicó algunos estudios de los cultivos que se le llevaron procedentes de vacas afectadas con mamitis y coincidió completamente con los practicados por el señor Balbino Sanz.

Terminó manifestando las ventajas que reportaría a nuestra ganadería el establecimiento de un laboratorio semejante que podría fundar la Sociedad Nacional de Agricultura.

El Directorio dió las gracias al señor Matte por la representación que había llevado a la Sociedad Rural Argentina y al Congreso de la Fiebre Aftosa y coincidiendo en todo con las ideas que expresó, acordó citar a una reunión próxima a los agricultores que se interesaran en la realización de este propósito con el fin de estudiar los medios que con tal objeto podrían arbitrarse.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

CONFERENCIA DE DON PEDRO AGUIRRE CERDA SOBRE DIVULGACION DE LA LEY

Después del despacho de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria queda tal vez lo más importante del problema del analfabetismo: que la ley se cumpla y que todos los ciudadanos, cualquiera que sea su condición, la conozcan y contribuyan a su cumplimiento.

Obedeciendo a este deseo se darán algunas conferencias, por personas preparadas, que tratarán la materia bajo todos sus aspectos en el amplio salón que posee la Sociedad Artesanos La Unión, en Riquelme 859.

La primera conferencia estará a cargo de don Pedro Aguirre Cerda, persona que domina esta materia y que tiene ideas muy definidas acerca de la forma cómo debe resolverse en Chile este problema.

Se invita especialmente a los profesores, a los industriales y dueños de fábricas. La conferencia tendrá lugar el Martes próximo a las 9 de la noche.

BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS

Establecida varios años, vendo por no poderla atender.

Escribir: CASILLA 2556.

Mayordomo

DE PANADERIA

se ofrece para ésta o Provincias con buenos certificados. Dirigirse:

MAPOCHO 4387. O. H. I.

CENTENARIO DE GUAYAQUIL

EL HOMENAJE DE LAS SOCIEDADES OBRERAS DE SANTIAGO AL PUEBLO ECUATORIANO

El Comité de Obreros Tranviarios, organizador de las fiestas en honor del Ecuador, con motivo del Centenario de la fundación de Guayaquil, nos encarga invitar a todas las sociedades obreras, Federación de Estudiantes, Centros políticos, Liga Patriótica, Club Militar y al pueblo en general, para que asistan el día 7 de Octubre, en el Teatro Politeama y el 9 en la noche el gran desfile que se llevará a efecto frente a la Legación del Ecuador.

Este Comité ha estimado que un deber de confraternidad y gratitud obliga a las sociedades obreras y al pueblo a retribuir las manifestaciones tributadas al Ministro de Chile señor Eastman Cox, con motivo de las fiestas de nuestra independencia.

Por estas consideraciones, el comité ha creído que sería obra patriótica y de acercamiento entre ambos pueblos, que con ocasión del Centenario de Guayaquil las sociedades obreras de esta capital encabecen una manifestación cívica el día indicado, por frente a la Legación de ese Gobierno, para manifestar así que el pueblo chileno sabe apreciar y agradecer debidamente las múltiples demostraciones que le prodigan los pueblos hermanos.

Se reciben adhesiones en Martínez de Rozas número 2847, quedando invitados desde luego todas las sociedades obreras y estudiantiles, los centros políticos y militares. Se atenderá de 9 a 11 P. M.

Aniversario periodístico

Hoy cumple veinticinco años de existencia el diario "El Correo de Valdivia", que es uno de los más antiguos del país y uno de los más importantes de la región austral.

Durante este lapso de tiempo, "El Correo" ha sido un constante defensor de las ideas liberales, y un elemento eficiente de progreso y de cultura.

Saludamos al colega y en especial a su fundador y propietario señor David Osorio Cuéllar, actualmente entre nosotros.

EN HONOR DEL MINISTRO DE COLOMBIA

EL LUNES SE EFECTUARA EL BANQUETE OFRECIDO POR LA MUNICIPALIDAD

El primer Alcalde de la Municipalidad, don Pedro A. Marín, se ha puesto de acuerdo con el Gobierno para la realización del banquete en honor del Ministro de Colombia, que como hemos informado anteriormente, se llevará a efecto el Lunes de la próxima semana.

A este banquete concurrirán los miembros del Cuerpo Diplomático y del Gobierno, y las autoridades locales.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts de esta Brigada, para hoy, a las 6 P. M., en el cuartel. — El comandante.

Grabados en madera para obras científicas. Catálogos etiquetas y viñetas.

Grabados de escudos, monogramas, marcas de fábrica, facsímiles para timbres de goma y de imprenta.

FRANZ SCHIERWAGEN

GRABADOR EN MADERA

ESMERALDA Nº 762 ALTOS

CAS. 166 - SANTIAGO

PLISADOS

Hacemos faldas plegadas y acordeón.

Talleres.

Moletto Hnos.

CATEDRAL N.o 2202

3-Oct.

EDUCACION

ESCUELA ...**ICINA.** — Los exámenes ... drán lugar de ... erato ... de Octubre próximo.

LIGA NACI... TERIO PRIM... MAGISTERIO... Santiago. — Asociación ... dos en el mau... sepulta... dad Profesores ... a Sociedad ... ción Pri... maria, los rest... del señor don Alfonso Rivas ... án, miembro de dicha instituci... y de la Liga Nacional del Ma... terio.

Hablaron, los señores Daniel ... yes, por la Soc... dad de Profesores y el señor don ... el Meléndez Pe... kins, presidente de la Asociación ... Santiago de la ... ga.

VIDA ESTUDIANTIL

TALLERES DE S...NTE. —Se invita a todos ... la sociedad "Casa de ...s de ... cia" y a los jóvenes ... francia... este establecimiento a ...s de ... unión general que se lle... reunión... to el Domingo 3 de Octubre... las 7.30 A. M.

CENTRO GASTON LA... — Cítase a asamblea gen... para el Sábado 2, a las 8.30 ...

Se recomienda la ... pues asistirá el señor P... e honorario.

Local: Liceo Amunátegu...

CENTRO ESTUDIANTE... CONSTITUCION. — El D... último y como despedida a ... tudiantes de este Centro que ... ban las vacaciones en Con... ción, el Arturo Prat F. C., ... dió a estos jóvenes con un p... campestre.

A este paseo acudió numer... concurrencia.

La banda de músicos que ma... tiene la Municipalidad tocó ma... chas y canciones, hasta las 6... de la tarde.

CENTRO LICEO DE APLICACION. — **Directorio.** — De orden del señor presidente se ha c...ado a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en San Miguel 29.

CELEBRACION DEL PRIMER ANIVERSARIO "CORAZON". —Esta publicación quincenal que edita la Escuela ...derico Errázuriz, celebrará su ...mer aniversario con una he... velada literario-musical, re... de gimnasia y baile social ... Domingo 3 de Octubre a las 3 ... M. Habrá un espléndido buffet.

Las entradas ...enderán en el mismo día en ... del de la Escuela.

CENTRO LIB...ED Y CIENCIA. — El señor ...lón Arce h... ingresado como so... activo de este Centro.

—Cítase al Dir...io a sesión ...dinaria para hoy ... de Octubre ... Nataniel 1011. ... tres soli... ...es importantes ... madas po... señores Carlos ..., Luis R... ...n G. y Carlos P. E.

—Cítase a los ...s a sesión ...naria para el ...ingo 3 de ...bre, a las 9.30 ...a mañana ...a secretaría. As...o al jura...

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO CATALAN. — El próximo Domingo 3 de Octubre, se llevará a efecto en esta institución el beneficio de la primera actriz del cuadro, señora María Planas de Torrens.

En esta velada tomarán parte, en honor a la beneficiada los mejores elementos de la ópera que actualmente actúan en el Municipal, y además subirá a escena el drama en tres actos original de Frederic Soler (Pitarra), titulado "La Dida".

Además la simpática tonadillera Marfita Burhle cantará los mejores couplets de su repertorio. ...alizará la fiest... un baile ... orquesta.

...IEDAD MU... DE CO...MANTES. — ... próximo M...es, el señor ... el Casta... ñe...acías, conso... oficial de ... sal esta institu... desarrolla... rá disertación ... la "Patria ... sociabilida... la cual ... se ...vitado a los ...es directore... conferenci... pezará ... las ... y media de ... rde.

La ...ferencia ...sarrollará en el ... social, qu... se sa... be ... situado en ... lle Mo... randé.

CRONICA POLICIAL

EL SALTEO DE LA AVENIDA ECUADOR. — Fresco está el recuerdo del salteo ocurrido en los primeros días del mes de Enero del año en curso, en la Avenida Ecuador, por varios malhechores, que en la realización de sus salvajes propósitos hirieron mortalmente al dueño de casa, señor Adolfo Garcés.

Además, como se recordará, al ser perseguidos por la policía los asaltantes, que huyeron en dirección de las calles céntricas de la ciudad, dieron muerte a los guardianes Juan Vieira y Eduardo Garcés.

Se hizo cargo de la substanciación del proceso instruído a raíz de este sangriento suceso, el juez suplente, en esos entonces, abogado señor José Ignacio Escobar, por ausencia del propietario.

Gracias a la diligencia gastada por el juez sumariante, en la investigación de los hechos desarrollados, pudo darse con los autores de este audaz salteo, los cuales fueron aprehendidos y encarcelados.

Posteriormente, el juez señor Rondanelli, que ha llevado con toda actividad dicho proceso, ha dictado ayer sentencia en este proceso de más de cuatrocientas fojas, condenando a la pena de muerte a los reos Aurelio Pérez, Pedro Bascuñán, Ciriaco Tapia y José del C. Sierra.

Lo sreos apelarán a la sentencia.

PROCESO POR SUBVERSION. — En la 1.a Sala de la Corte de Apelaciones vió anteay... recurso de apela... interpuest... el ... Víctor ...rrama, co... la resolución d... ministro se... ordena que d...ó la exca...ón provisoria q... había solic...

La Cor... evocó la ...ión del señor Ast...iza, conc... la libertad ba... anza.

Alegó p... recurre... abogado don Lu... onstenla.

En la in...ncia so... arcelación del r... Germán ...les, la 3.a Sala de ... Iltma. revocó el auto que denegab... excarcelación. La c...ia de la ... la regulará el M...tro sum... y en cuanto a la ... carcela... solicitada por el reo ...rdo Tr... Galvez, se ordenó pa... los a...ntes a 1.a instancia ...ra ...llen... trámite.

SOBRE LA ESPE...IONES BURSATILES. — El M... señor Mac-Kay, tom... er de... nes al señor R. Novo... correo... omercio, sobre algu... pur... cionados con el sum...o ins... por las especulaciones ...rsátil...s.

Efectuado est... trá... te señor Mac-Kay impar... va... ...sciones para otros co... rres... d... ercio.

PRESUNTA D...A... DE UNA HERENCIA — ... El ...or C... presunto incauta... d... herencia que se cree deb... co... cer al Fisco, prestó una ... ar... ...ración ante el juez sum... ian... Soro Barriga.

Dicha declaració... s... ...mne en absoluta reserva.

EL PROCESO M...C... —En la tarde de ayer, e... in... señor Mac-Kay que instru... e... proceso por los escándalos ...nic..., tomó declaraciones a a... nos... ecto... res.

Asimismo ayer, el ...ins... de la Corte Suprema, señ... Enr... Foster Reca...árren, visit... n ...uzgados del Crimen, a ...Mins... señores Astorquiza y ...c-K...

El señor Recabár... co... ció detenidamente con e... ins... señor Mac-Kay acerca de ... nto... nados con el proces... su...

LO DE LAS SUB... TEN...S. — Con toda actividad ...mp... ontinuó ayer el juez ...sirian... señor Marcos A. Aguirre, baja... en la substanciación del ...eso ... de fraudaciones a la ...ción ... Subsistencias.

Tomó declaracio... ...a... personas a quiénes se ...a ... con anterioridad.

Se nos informó ...ismo ... se han tomado diver... medi... para asegurar la respo... ilidad ...unitaria de los reos.

LO DE LAS MAS H...ITALARIAS. — En e...ceso ...ruido con motivo del r...hecho ... Convento de las Mo... Hospitalarias por Felipe Pessi, juez su...riante, señor Soro B...a, ord... que dos médicos le...s ...inf...aran acerca del estad... las fa... tades mentales del reo.

Pessi, hace m...menos ...unos quince días está... ...ma... festaciones de perturb... menta...

AUN SE CRE... EL C...ENTO DEL TIO... —...avía ...c...tinúa dando excelente... ...sultados ... pr... histórico cuento ...lo.

Esta vez la ...va fué d... Do... mingo Gómez P.

En efecto, a ...lomicilio ... ...ó un desconocido en tono ...nist... rioso le habló ...a gruesa ...sum... que llevaba en paquete. Dicho paquete lo iba ...ar en su poder mientras él efe... cierta ...ligencia en casa de conocida perso... ña, donde deber... sentarse ... más decentemente ...p, pero como no tenía ropa le r... se la ... propor... cionara.

Don Doming... edió y no tuvo el menor inco... nte en ...propor... cionarle un te... ropa, y como éste no estab... flamante, una manta, tam... ...ércida ... gentilmente, tapara las ...ompostura... del traje.

Finalmente, darle más prestigio a la fig...ur... afortunado ... le proporcionó ...ar de zapatos.

En esta for...l pillo salió de casa de don D...o, tomando rumbo hacia lo d...ocido.

Don Doming... ...gún cuentan ... crónicas, no t... resignación su... ficiente para ...r al dichoso sujeto, e impue... del engaño dió cuenta a la ju... que el paquete solo contenía ...es inútiles para que le buscar... desconocido.

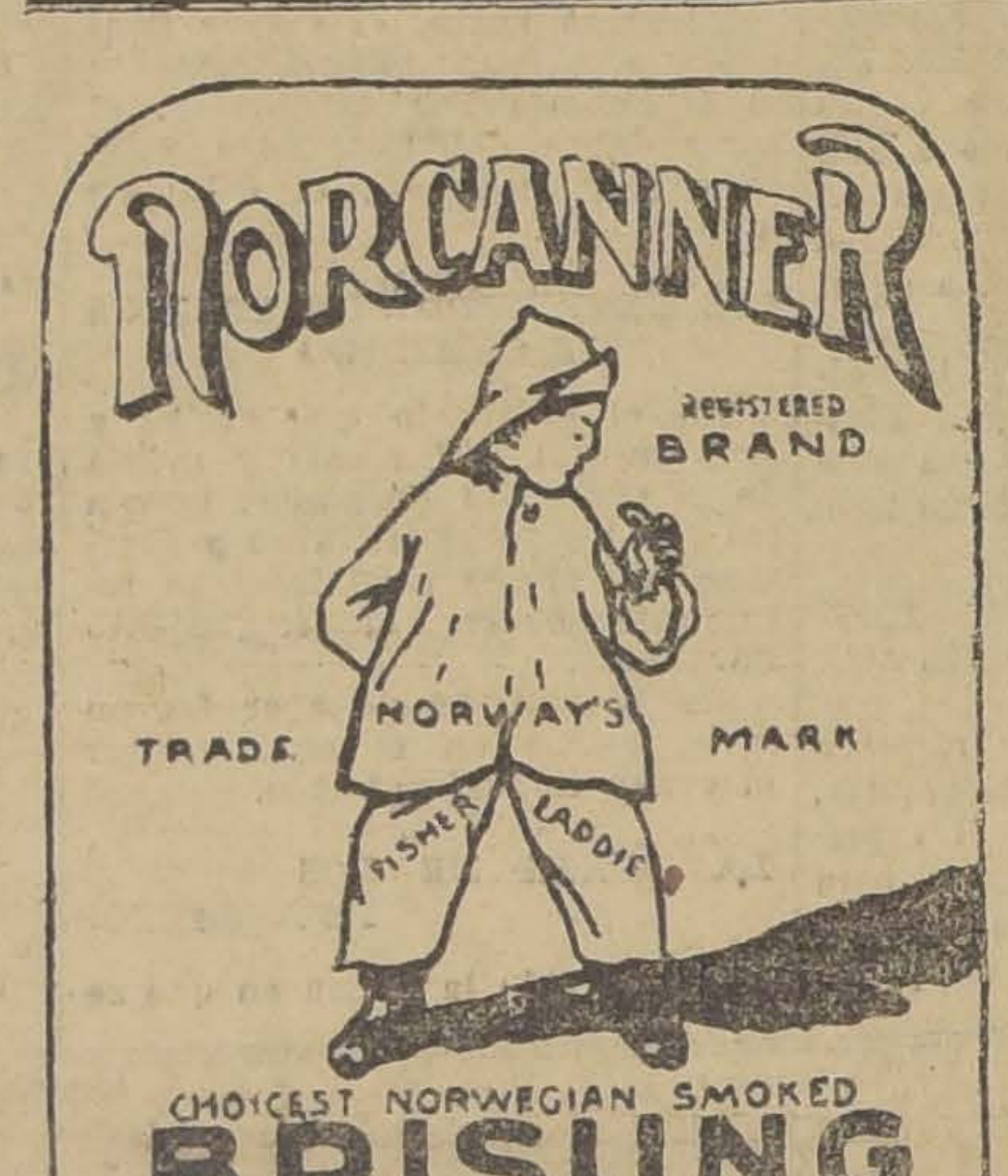

Las Afamadas Conservas Noruegas de Pescado

LLEGARON

SARDINAS

"Norcanner" y "Caramba"

EN ACEITE y SALSA DE TOMATES

Winther, Sundt & Co

SANTIAGO

Estado 30-32 Casilla 2738

ALTAS NOVEDADES

PASAJE MATTE N.o 10

DE GRAN IMPORTANCIA

Para dar lugar a las remesas mensuales recién llegadas, nos vemos obligados a saldar las existencias actuales.

Las señoras podrán obtener en esta oportunidad, modelos de alta moda y elegancia, todos para la presente estación, a precios de fin de temporada. Entre estos artículos hay un lote de BLUSAS y algunos SOMBREROS ADORNADOS.

CASA FRANCESA

SECCION ESPECIAL

CIGA...LLOS

CANO

con tabaco ...a y boquilla Ambré: 50 ...tavos el paquete.

LABORA...RIO CLINICO

el Dr. LEO...S CORONA T.

Delicias Teléfono 2483

REACCIO... WASSERMANN

Sección de ...mica, sección de biología

A...ACUNAS

27-O...

ACEITE
PARA MAQUINAS
PARA MOTORES A GAS
PARA DINAMOS
PARA CILINDROS

GRASA
CONSISTENTE PARA MAQUINAS
DE PINO DE 1.a CALIDAD
GRAFITO PARA AUTOMOVILES
ID. PARA EJES

OFRECE LA
Casa Santiago Webb & Co
Casilla 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3117

DE OCASION
SE VENDE
LA GRAN ESC LERA PARA HALL
que posee Gath y Chaves en su primer piso,—Verla y tratar en el
ENSANCHE DE
Gath & Chaves Ltd.
1.o-Oct.

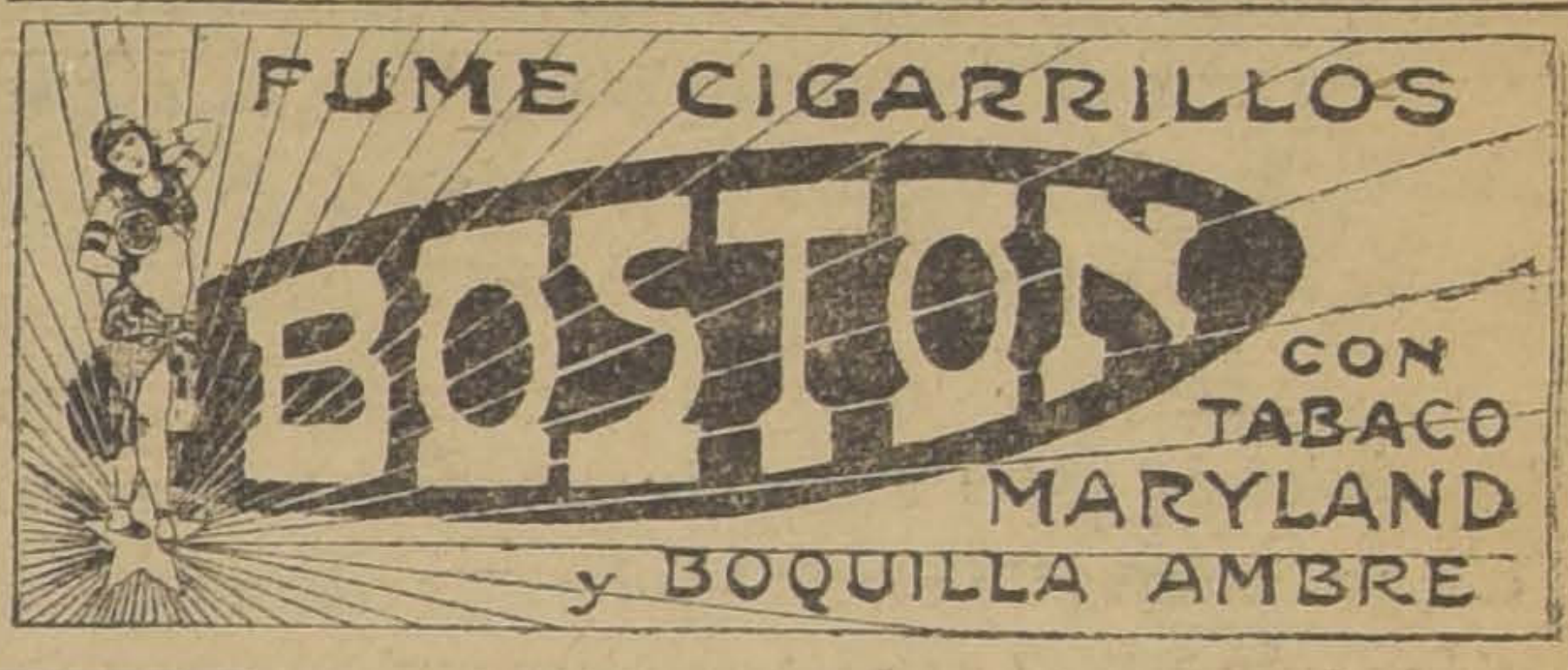
FUME CIGARRILLOS
BOSTON
CON TABACO MARYLAND
y BOQUILLA AMBRE

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 53.a ordinaria en 30 de Setiembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FELIU

istieron los señores Aldunate, Alessandri don José Pedro, Errázuriz, Bulnes, Claro ncha don Malaquías, Con- Juan E., Charme, Ed- telier Silva, Mac-Iver, Torrealba, Valenzue- Yáñez y Zañartu don el señor Ministro de Instrucción Pública. bó el acta de la sesión

uenta de un informe de ón de Presupuestos, fa- la solicitud en que la de Alcaldes de Punta pide autorización para ar un empréstito por la su- e 50,000 libras esterlinas, destinado a la construcción de casas ra obreros en esa ciudad. Quedó para tabla.

Redacción de una ley

El señor CLARO. — Noto que en el texto del acta que acaba de leerse, no aparece la forma definitiva en que han quedado los artículos de la ley que reorganiza la Dirección de Contabilidad, que se aprobaron ayer, y de cuya redacción quedó encargada la Mesa. Sería conveniente que quedaran intercalados en el acta.

El señor SECRETARIO. — Así se hace siempre, honorable senador, y así se hará en el caso presente.

Camino al puente Tinguiririca

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión e Gobierno, que recomienda la obación del siguiente proyecto e ley de origen gubernativo:

"Artículo único. — Se declara de utilidad pública una extensión de treinta y cinco mil metros cuadrados de terreno para la ejecución del camino de acceso sur al puente Tinguiririca en San Fernando, en conformidad al plano confeccionado por la Dirección de Obras Públicas.

La expropiación se efectuará de acuerdo con las disposiciones de la ley de 18 de Junio de 1857.

El gasto será de cargo a los ondos consultados en el Presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas para la apertura de caminos de acceso a puentes nuevos".

El señor FELIU (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC-IVER. — ¿Se indica siquiera en el plano el nombre de las personas a quienes se expropia el terreno?

El señor CLARO SOLAR. — Entiendo que sí, honorable senador.

El señor MAC-IVER. — Lo concreto es expresar en el proyecto el nombre del dueño de los terrenos que se van a expropiar, pero entre nosotros ha sido costumbre contentarse con la indicación hecha en el plano. Si en este no se encuentra siquiera el nombre del propietario, no sé cómo podría expropiarse el terreno.

El señor FELIU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

El señor MAC-IVER. — Deseo saber, señor Presidente, si viene o no en el plano adjunto al proyecto el nombre del propietario de los terrenos que se quiere expropiar.

El señor FELIU (Presidente).— Parece que no viene el nombre del propietario de aquellos terrenos, señor senador.

El señor MAC-IVER. — Voto en contra.

El señor FELIU (Presidente).— Si no se formula observación, daría por aprobado el proyecto con el voto en contra del honorable senador de Atacama.

El señor BULNES. — Ruego a la Mesa que agregue también a la votación mi voto en contra.

El señor EDWARDS. — También yo voto en contra, señor Presidente.

El señor FELIU (Presidente).— Se dará por aprobado el proyecto con los votos en contra de los honorables senadores de Atacama, Malleco y Ñuble.

Aprobado.

Suplementos

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión Permanente de Presupuestos, en que recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley, enviado por el Ejecutivo:

"Artículo único. — Concédense los siguientes suplementos a los ítem que se indican, de la partida 12 del presupuesto de Justicia en vigencia:

Item 1249, para compra y distribución de libros y para impresiones y encuadernaciones del Registro Civil, etc., veintidós mil pesos ($ 22,000).

Item 1739, para pago de empleados suplentes, veinticinco mil pesos ($ 25,000).

Item 1740, para remunerar a los abogados integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, en conformidad al artículo 22 de la ley número 3390, de 15 de Julio de 1918, treinta y cinco mil pesos ($ 35,000).

Los fondos se deducirán de la mayor entrada por contribución sobre los depósitos bancarios".

El señor FELIU (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daría por aprobado el proyecto.

El señor EDWARDS. — Voto en contra de este proyecto, señor Presidente, porque creo que estos gastos no se van a pagar sino con una serie de emisiones sucesivas de vales o papel moneda, que van a significar un verdadero engaño para el país.

Estimo que los aumentos de su los gastos nuevos que se en van a ser, a lo me- nt anto a los sueldos, un ve o engaño.

a la serie de emisiones a que me he referido, el cambio internacional, en lugar de ser de once peniques por peso, será sólo de siete o de seis peniques. Volverán entonces los empleados públicos a sentir que sus sueldos son escasos; volveremos a aumentárselos parcialmente; no les aumentaremos los sueldos a otros y volverán a producirse las mismas desigualdades que ahora se producen.

El señor FELIU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Aprobado el proyecto con el voto en contra del honorable senador de Ñuble.

Devolución de un impuesto

El señor FELIU P(residente). —Continúa en el orden de la tabla el proyecto sobre devolución a la Compañía Cervecerías Unidas de cierta suma de dinero por pago indebido de impuestos.

—**El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos que termina proponiendo se apruebe el proyecto en los términos siguientes:**

"Artículo único.— Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de ciento treinta y ocho mil quinientos once pesos cuarenta y ocho centavos ($ 138,511.48), en la devolución a la Compañía Cervecerías Unidas de igual cantidad pagada indebidamente por impuesto a la cerveza, cantidad que se cargará al respectivo ramo de entradas."

El señor FELIU (Presidente). —En discusión general y particular el proyecto.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Como este asunto me sugiere ciertas dudas, ruego al señor Presidente se sirva retirarlo de la tabla de fácil despacho a fin de poder imponerme de él.

El señor CLARO SOLAR.—Quiero decir sólo unas cuantas palabras que talvez salvarán la duda que asiste al honorable senador por Concepción, de manera que no insista Su Señoría que se retire el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Se trata simplemente de dar cumplimiento a una sentencia judicial. Hace algunos años el Fisco cobró indebidamente a la Compañía de Cervecerías Unidas algunas contribuciones, que la Compañía pagó, pero como creyera que el cobro era indebido, entabló al Fisco el juicio correspondiente. Este juicio tuvo una larga tramitación, y en 1918 el Fisco fué condenado en primera instancia a devolver la suma indebidamente cobrada. A pesar de existir este fallo condenatorio, no se consultó en el presupuesto la suma necesaria para atender a su pago para el caso de que la sentencia resultara confirmada, y a principios de 1919 se expidió el fallo de segunda instancia que confirmó el anterior. Estamos ya a fines de 1920, y, sin embargo, todavía no se ha devuelto a esta Compañía el valor de las contribuciones que según sentencia de término de los tribunales, no hubo derecho para cobrarle.

No creo por estas razones que pueda haber motivo para retardar el despacho de este proyecto. Si el informe ha sido más largo y detallado de lo que el asunto requería, es porque hay otros casos de esta misma índole respecto de los cuales el Ministerio respectivo ha insistido en que se dé cumplimiento a ciertos decretos sobre devolución de impuestos indebidamente cobrados a pesar de que exceden los respectivos ítems del presupuesto, contrariando así una disposición expresa de la ley.

Para rectificar un concepto del mensaje, la Comisión ha considerado el asunto en su aspecto jurídico; pero el proyecto consiste únicamente en lo que acabo de manifestar, esto es, se limita a autorizar la devolución de una suma indebida.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Si pido el retiro del proyecto de la tabla de fácil despacho, no es que me asalten dudas sobre la conveniencia de autorizar la devolución de esa suma para dar cumplimiento a una sentencia de los tribunales de justicia, sino porque deseo que se legisle de un modo general sobre la materia, porque, si vamos a discutir en cada caso una autorización expresa, la Cámara perderá mucho tiempo. Esto viene en cierta manera a modificar la antigua ley que permite excederse en los gastos públicos siempre que se trate de dar cumplimiento a sentencias judiciales.

El señor CLARO SOLAR.—Precisamente en la Comisión de Hacienda, de que Su Señoría forma parte, hay un proyecto que deroga la ley que a su vez derogó las disposiciones excepcionales de la ley del 84; de manera que no es ésta la oportunidad de discutir si hay o no conveniencia en mantener aquella ley derogatoria.

De lo que ahora se trata es de autorizar la devolución de una suma indebidamente pagada al Fisco a título de impuesto, suma que en el presupuesto no tiene ítem a qué imputarse. No es posible mantener al Fisco en condición de deudor moroso, y por lo demás, no veo motivo para hacer esperar al acreedor de esta suma que se despache una ley que su Señoría cree conveniente que se dicte.

El proyecto en debate se refiere a una situación determinada y perfectamente justa.

El señor CONCHA (don Malaquías).—He tomado nota de las observaciones del honorable senador por Aconcagua, que están manifestando la necesidad de legislar sobre esta materia. Despachemos ese proyecto que está pendiente en la Comisión de Hacienda, e inmediatamente el Gobierno estará en situación de mandar pagar las sumas que debe.

El señor MAC-IVER.— A mí me parece que lo que se debe hacer es despachar inmediatamente este proyecto, sin esperar que se legisle sobre la materia.

El señor FELIU (Presidente). —¿Insiste el señor senador por Concepción en que sea retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho?

El señor CONCHA (don Malaquías).—Sí, señor Presidente.

El señor FELIU (Presidente). —¿Hay otro señor senador que apoye esta petición del honorable senador por Concepción?

El señor TORREALBA.—Yo la apoyo, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No hay necesidad de que la apoye otro señor senador.

El señor FELIU (Presidente). —Según el artículo 50 del Reglamento, es necesario.

Habiendo otro señor senador que apoya esta petición, queda retirado este proyecto de la tabla de fácil despacho.

Incidentes.—Profesor de Psicología del Instituto Pedagógico

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Desearía que se oficiara, a mi nombre, al señor Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole los antecedentes sobre el nombramiento de profesor de Psicología en el Instituto Pedagógico.

He tenido noticias de que desempeña dicha cátedra, no sé con qué fundamento, el profesor señor Pedro León Loyola. En el presupuesto de Instrucción Pública no figura dicha clase, sino que en el ítem 364 se dice: "Un profesor de Pedagogía y otro de Pedagogía y Filosofía, a cargo del Laboratorio de Psicología Experimental, no pudiendo desempeñar clases en otros establecimientos por más de doce horas semanales."

Pues bien, esta clase de Filosofía está desempeñada en la actualidad por tres profesores: uno de ellos es el señor Loyola, el otro, el actual Director del Instituto Pedagógico, y el tercero, un profesor cuyo nombre no recuerdo.

Me ha llamado la atención esta designación del señor Loyola, a quien no tengo el gusto de conocer, porque recordará el Senado que en sesiones pasadas el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, manifestó aquí que este profesor había sido expulsado por los alumnos de la Escuela Militar como profesor de dicho establecimiento, en virtud de que en sus clases se permitía explayar ideas que no estaban de acuerdo con el espíritu patriótico que debe informar la enseñanza militar.

Si pido estos antecedentes, es porque me ha extrañado la designación de un profesor que ha sido expulsado de otro establecimiento de educación del Estado, para que desempeñe una cátedra como la de psicología, que es fundamental en la formación de los futuros profesores que hoy se preparan en el Instituto Pedagógico. Saben mis honorables colegas que en este plantel se educan 400 alumnos de ambos sexos, que han de formar mañana a la futura generación del país; de modo que es de la mayor gravedad el hecho de que enseñe allí un profesor que fué arrojado de otro establecimiento de educación.

Como no deseo quitar más tiempo al Honorable Senado, me limito a reiterar mi petición de que se envíe oficio al señor Ministro de Instrucción solicitándole los antecedentes de este nombramiento.

Patentes de privilegios exclusivos

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Aunque lamento la ausencia de esta Sala del honorable Ministro de Industria, quiero llamar la atención del Honorable Senado hacia un asunto al cual yo le atribuyo gran importancia.

Con fecha 18 del presente mes se publicó en los diarios de Santiago, una nota dirigida por la Sociedad de Minería al Gobierno, en la cual se hace presente la conveniencia que hay de indicar a dicha Sociedad todas las solicitudes relacionadas con privilegios exclusivos sobre la industria minera. Esta solicitud se refiere especialmente a la patente de la "Minerals Separation Company", para hacer la separación de los minerales de cobre por flotación, patente por la cual ha usado de privilegio por más de veinte años en Chile, pagando uno sólo de los establecimientos que lo emplea la suma de 50 mil libras esterlinas al año.

Se transcribe finalmente en la solicitud un acuerdo tomado en Estados Unidos contra la mencionada Compañía.

La solicitud dice como sigue:

"El directorio en su última sesión, dice, tomó el acuerdo de llamar la atención de US. hacia una noticia publicada últimamente en la prensa de esta capital que, al ser efectiva, entraña un gravísimo peligro para la industria nacional del cobre.

Esta noticia que para el público puede pasar desapercibida, lleva, sin embargo, oculta una trascendencia enorme, que a la Sociedad Nacional de Minería corresponde poner al descubierto.

La Minerals Separation Co. es dueño de un sistema de concentración por aceite cuyo uso significa para la mayoría de los depósitos de cobre chilenos el único procedimiento comercialmente aplicable. Los abundantes yacimientos de baja ley dejarían con este beneficio una pequeña utilidad por tonelada y sus dueños podrían trabajarlos sobre una base más o menos segura, movilizando grandes masas que hoy día sólo tienen un valor relativo.

La Minerals Separation Co. ha gozado ya durante largos años del aprovechamiento de sus patentes y en Chile mismo ha estado percibiendo por su solo uso alrededor **de cincuenta mil libras al año.** Para ello ha estado protegida por el monopolio de sus privilegios bajo el punto de vista legal, pero ha usado de prácticas condenables en el otorgamiento de sus permisos. Los contratos a que somete a los interesados en el uso de sus procedimientos son verdaderamente leoninos, no tan sólo por el cobro de primas exorbitantes sino también imponiendo toda clase de trabas y condiciones desmesuradas.

La exactitud de tales afirmaciones no podemos dejarlas gravitar solamente bajo el peso de nuestra palabra y citaremos en nuestro apoyo a una alta autoridad mundial.

El Congreso Americano de Minería es una institución que se reune anualmente en los Estados Unidos, de las más grandes figuras de la minería y de todos aquellos hombres de negocio que alguna relación tienen con la industria.

Pues bien, en su reunión del 21 de Noviembre de 1919, en San Luis, dió su aprobación unánime al siguiente voto:

"Considerando que: con fecha 12 de Noviembre de 1918 la Federal Trade Commission (Comisión para investigar condiciones industriales), inició un juico en contra de la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes, acusándolos de sofocar y suprimir toda competencia, de prácticas monopolizadoras y opresivas, de violaciones de las leyes de Clayton y de la comisión, en todos los cuales sus contratos y métodos han manifestado una tendencia:

"A) Impedir que inventores y fabricantes independientes puedan licenciar y vender libremente sus procedimientos y aparatos;

"B) Exigir a los explotadores de minas puedan emplear otros procedimientos y aparatos que los de las Minerals Separation Co.;

"C) Requerir de los inventores y fabricantes independientes el pago a la Minerals Separation Co. sus subsidiarios y agentes de comisiones exorbitantes como condición del permiso para usar y vender sus propios procedimientos y aparatos;

"D) Tratar injusta y desigualmente a los fabricantes e inventores igualmente colocados, con respecto de las comisiones así exigidas por la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes;

"E) Forzar a los explotadores de minas, metalurgistas e ingenieros a entregar sus propias invenciones (descubrimientos) a la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes.

"F) Impedir que los explotadores de minas, metalurgistas e ingenieros publiquen datos relativos a la flotación;

"G) Forzar a los explotadores de minas, metalurgistas e ingenieros a retener toda información relativa a flotación en el caso de un pleito;

"E) Exigir a los explotadores de minas un derecho exorbitante por el uso de los procedimientos de la Minerals Separation Co. sus subsidiarios y agentes;

"I) Exigir de los explotadores de minas derechos sobre procedimientos y aparatos en los cuales la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes no tienen derecho alguno;

"J) Tratar desigual e injustamente a los explotadores de minas que trabajan en condiciones idénticas, con respecto a los derechos, exigidos por la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes;

"K) Desacreditar falsamente y con malicia, procedimientos, aparatos y a los invenotres, fabricantes, explotadores y patrones de todo lo que es ajeno a la Compañía;

"L) Alegar falsamente y con malicia, derechos exclusivos fuera de los que actualmente son del dominio de la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes;

"M) Amenazar con malicia, iniciar pleitos para proteger privilegios, basándolos sobre pretensiones a derechos exclusivos fuera de los que actualmente son del dominio de la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes;

"N) Intimidar y compelir a los explotadores de minas para que se abstengan de emplear o patrocinar a los procedimientos, a los inventores y a los fabricantes independientes, bajo la amenaza de rehusarles el permiso para emplear los procedimientos y aparatos de la Minerals Separation Co.;

"O) Compelir a los inventores y fabricantes independientes, por medio de las tácticas ya descritas, para que acepten acuerdos opresivos con la Minerals Separation Co., sus subsidiarios, y agentes; y Considerando: Que el American Mining Congress ya ha presentado a la Federal Trade Commission un escrito apoyando la justicia de la comisión en su juicio en contra de la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes y que el abogado especial del American Mining Congress, en su informe magistral presentado a esta Convención, ha dejado claramente establecido que la industria minera de los Estados Unidos ahora y para todo el futuro quedará en esclavitud a la Minerals Separation Co., sus subsidiarios y agentes si acaso el juicio de la Federal Trade Commission no llega a un éxito; por lo tanto acuerda:

"1.o El Congreso Americano de Minería en sesión plena y con asistencia de miembros y representantes de todos los Estados Mineros de la Unión hace suyo el juicio que la Comisión Federal sigue en contra de la Minerals Separation Co. y ratifica y aprueba todos los actos que los dirigentes y abogado especial del Congreso han hecho en apoyo del juicio de la Comisión Federal; y

"2.o El Congreso Americano de Minería compromete por este voto la ayuda de sus dirigentes, de su abogado especial y de todos sus miembros para apoyar a la Comisión Federal en su juicio para poner término a la intolerable esclavitud que la Minerals Separation Co. ha impuesto y desde ahora en perpetuidad amenaza imponer sobre la industria minera de los Estados Unidos".

Si tal ha sido la conducta de la Minerals Separation Co. en los Estados Unidos, ha de comprender US. que no habrá tenido razón alguna para suavizarla en Chile.

Y si tal ha sido la condenación que ella ha merecido su política de monopolio, no vemos por qué habremos de permitirle legalmente que la siga ejerciendo aquí por 20 años más.

Ya se han pagado con creces sus derechos de inventor y lo que hasta aquí ha sido un premio legal al creador de la idea pasaría a ser una contribución irritante que ninguna legislación puede sancionar.

El derecho de seis peniques por tonelada que hasta hoy ha estado cobrando la Minerals Separation Co. es sin duda muy alto, pero ha debido acatarse como el tributo a la inteligencia de sus descubridores, acogidos al imperio de la ley.

Pero esto debe tener su límite. En un país esencialmente minero como Chile, en donde el porvenir de su industria de cobre está ligado a la explotación y beneficio de yacimientos pobres, la concentración por flotación se impone como indispensable y debe ser declarada de utilidad pública.

Por estas razones a US. pedimos se sirva interponer su alta influencia para que en el momento oportuno se declaren caducadas las patentes primitivas de la Mi-

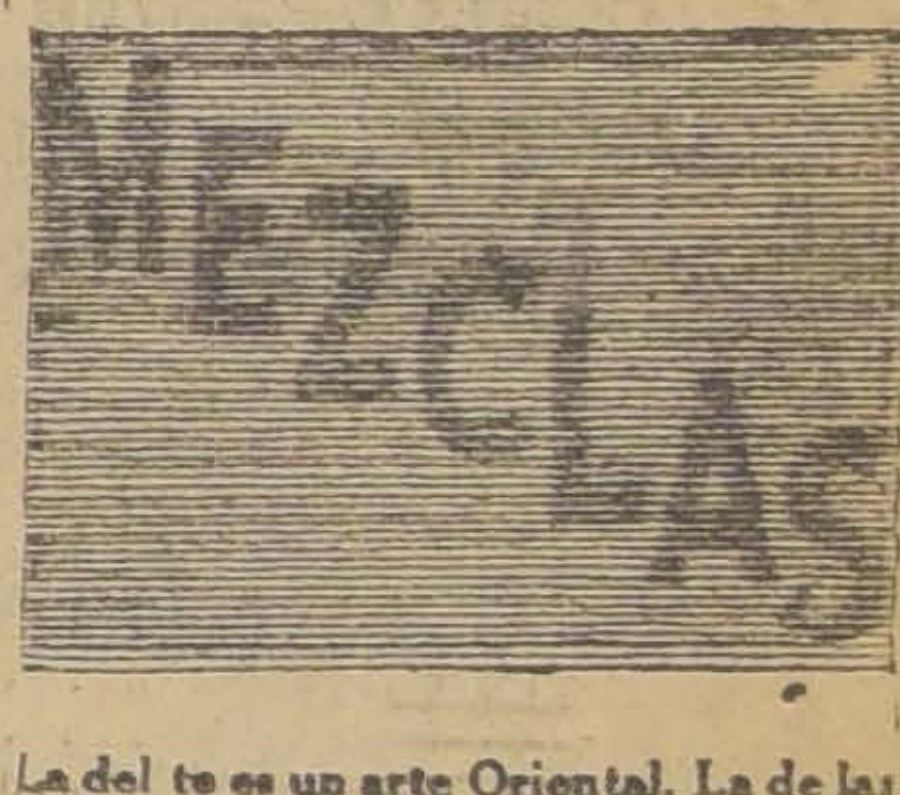
MEZCLAS

La del te es un arte Oriental. La de las drogas es una ciencia de la farmacia.
El Ungüento
PINKOLO
es una mezcla de drogas de reconocidas virtudes curativas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y del cuero cabelludo. De venta en todas las droguerías.

GINGER ALE
NOBIS
SECO
y SIN ALCOHOL
AGENTES GENS.- WEIR, SCOTT y C.ia

IMPRENTA
Lathrop Hnos.
Ahumada 281 - Casilla 905
Teléfono Inglés 2897-Santiago

BLOCKS y SOBRES para cartas, gran surtido; desde 10 blocks o 1,000 sobres impresión gratis.
FACTURAS PAPEL HILO, $ 20 mil. TARJETAS COMERCIALES, $ 20 mil.
GUIAS, RECIBOS, ORDENES, $ 20 mil. CIRCULARES Y MEMORANDUMS, $ 20 mil. SOBRES PARA CARTAS, impresos, $ 20 mil.
UNA COMBINACION de 5 blocks y 500 sobres, todo impreso, por $ 20.
COCINERO PRACTICO CHILENO: Recetas escogidas de guisos, que ningún gastrónomo, por exigente que sea, dejará de gustar. Precio: a la rústica, $ 1.80; empastado, $ 1.80.
CORAZON, de Edmundo de Amicis. (Diario de un niño), $ 2.40.
ARCHIVADOR CONDOR, a $ 1.20, 1.60, 4.50, 6.50 y 7.50.
Antes de encargar sus trabajos de imprenta consulte nuestros precios en
AHUMADA 281

"Colle"
El Calzado Sin Rival

Ningún Calzado
Puede convenir si no es el de la gran marca "COLLE AMERICAN" (sólo para señoras).
Por su extraordinaria duración, comodidad y relativa baratura, supera a todas las marcas conocidas. Pídase en "LA FLOR DEL DIA", San Antonio 98, esquina Moneda.

CORSES
Las más elegantes formas y de más convenientes precios, son los de la "FLOR DEL DIA" y actualmente cuenta con un gran surtido.
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA
Casilla 3089
5-Oct.

FIERRO
GALVANIZADO ACANALADO INGLES
DE 6, 7, 8, 9 y 10 PIES
con poca avería, realizamos a precios fuera de competencia.
SCRIVEN HNOS. (CHILE) LTD
HUERFANOS 1160
1.o-Oct.

OZOMULSION

Para Salud y Fuerzas

La OZOMULSION es una Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao recetada por todos los buenos Médicos y Droguistas, para Tuberculosis, Influenza, Toses, Catarros, Anemia, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Debilitantes.

La razón por la cual la OZOMULSION tiene tanto éxito es porque es compuesta de la excelente calidad—y las correctas proporciones—de Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega, Glicerina Quimicamente Pura y los Hipofosfitos de Cal y Soda.

Además todos estos bien conocidos Ingredientes Medicinales son tan perfectamente emulsionados, y preparados tan agradables que los niños en realidad se vuelven locos por la OZOMULSION.

Empiece a tomar la OZOMULSION hoy y note la diferencia en sus Fuerzas, su Semblante y su Apetito.

Millares de Testimonios tenemos archivados de personas agradecidas manifestando que la OZOMULSION, solamente la OZOMULSION, ha salvado sus vidas y los ha hecho fuertes y saludables otra vez. Muchos dicen, que fueron desahuciados por sus amigos y sus médicos por estar en el último grado de la Tisis.

La OZOMULSION la venden en todas las Farmacias.

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina

Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.3.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"	$ 168.00
Categoría de Carga "B"	140.00
Categoría de Carga "C"	105.00
Categoría de Carga "D"	84.00
Categoría de Carga "E"	56.00

ORO, cada 1,000 kilos

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente.

La Casa Industrial de Chile

le ofrece a Ud. un gran surtido de Capas y Gorras para su chauffeur en blanco y color, en su nuevo local,

DELICIAS 2461

1.o-Oct.

COLORES DE ANILINA PARA TINTORES

de fabricación **SUIZA, INGLESA y AMERICANA**
de preparación fácil y económica
AMARILLA, Naranja en polvo
AZUL, Rosada, Lacre en polvo y líquida
NEGRA, Verde, Violeta, etc., etc.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía.
VALPARAISO

The American Vacum Cleaner

Limpia y lava toda clase de alfombras

Trabajos garantidos

San Antonio 263

LINTERNAS ELECTRICAS

SIN PILAS

ACCIONADAS POR GENERADOR PROPIO

Duración ilimitada. Muy prácticas para automóvilistas, ingenieros, mineros, policías, etc.

mp. Elec. Chileno-alemana
Santo Domingo 1050

3-Oc.

Inspección General de Instrucción Primaria

Pídense propuestas públicas para la adquisición de diez mil (10,000), tablas de álamo de tres cuarto (3|4) de primera clase.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el día 5 de Octubre próximo, a las 4 P. M. donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General.

2—Oct.

Criadero de Sementales del Ejército

SAN BERNARDO

TEMPORADA 1920

Desde el 10 de Setiembre hasta el 1.o de Enero de 1921, se reciben yeguas para las montas de los potros que se indican:

Potros Belgas importados	$ 50.00
Potros Percherones importados de Francia	$ 50.00
Potros Percherones importados de Argentina	$ 30.00
Potro Inglés MUSIC MASTER F. S.	$ 150.00
Potros chilenos	$ 20.00

Para los efectos del pago dirigirse al contador de la Escuela de Sub-Oficiales en San Bernardo.

Santiago, 9 de Setiembre de 1920.

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS Y Mc. ROSTIE

Teléf. 307 -- ESTADO ESQ. HUERFANOS -- Casilla 956

ACABAMOS DE RECIBIR UN GRAN Y VARIADO SURTIDO DE LAS ULTIMAS NOVEDADES DE:

CRETONAS

GASAS y

CORTINAS

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 13 de Octubre próximo, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 11 hasta el Lunes 25 de Octubre próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, Setiembre 25 de 1920.

JUAN E. LYON
Gerente.

13-Oct.

Banco Español de Chile

Se pone en conocimiento de la clientela y el público en general, que esta oficina recibe depósitos en Cuenta Corriente y a Plazo, **EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA**, a interés convencional.

JOSE URETA E.,
Gerente.

6-Oct.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 143

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 4 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 del actual hasta el 4 de Octubre próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 10 de Setiembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Nota. — A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 1.o de Octubre.

4-O

SOCIEDAD CARBONIFERA DE MAFIL

Se previene al público que los boletos correspondientes a productos de nuestras Minas llevarán siempre un timbre que indique su procedencia.

Santiago, 30 de Setiembre de 1920.

24-Oct.

PAPAS

Amarillas por carros y carretonadas, a domicilio, vende

JUAN R. NUÑEZ

Bodega del Llano, Avenida Subercaseaux 299.

1434-2-O

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Avisos de Vapores

Linea de Vapores de O. Pinto y Cia.

El vapor nacional de pasajeros:

"ARAUCO"

Capitán José Ollino. Saldrá de Valparaíso el Viernes 1.o de Octubre, con escala en: Coquimbo el 2; Huasco el 3; Chañaral el 4; Taltal el 4; Antofagasta el 5; Gatico el 6; Tocopilla el 6; Iquique el 7.

Recibe carga desde el Martes 28 de Setiembre en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con:

PATRICIO J. KENNY
Bandera 115.— Teléfono 2727.—
SANTIAGO.

O. PINTO y Cía.
Calle Blanco 882, casi frente Cía. Sud-Am. de Vapores.—Tel. Ingl. 2315.—VALPARAISO

Oct.-1.o

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRAN

El lujoso y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Buenos Aires el 6 de Octubre, haciendo esc. Montevideo, Canaria, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.
COCHRANE 653. — CASILLA 808

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas. — Casilla 2170

FIERRO EN LINGOTES
para fundición, ofrecemos una partida a precio bajo.
BRONCE VIEJO
Se compra por grandes y pequeñas partidas. Se paga buen precio.
Av. CLUB HIPICO N.o 1544
TELEFONO INGLES 158, PARQUE
2-Oct.

AZUFRADORAS
DE ESPALDA
y Fuelles Vivez
Ofrecen para entrega inmediata
RAAB, BELLET Y Cia.
ESTADO 235.

nerals Separation Co. y que, bajo ningún pretexto, se le concedan nuevos privilegios para su uso en el país.

Antes de terminar, debemos también rogar a US. que se digne dictar una disposición gubernativa ordenando a la Sección "Privilegios Exclusivos" de la Dirección de Obras Públicas que envíe copia completa a esta sociedad de todas las solicitudes que se presenten sobre privilegios relacionados con la industria minera.

Las publicaciones que hoy día se hacen cumplirán seguramente con la ley, pero no sirven para formarse juicio sobre el verdadero alcance que con ellas se persigue.

La Sociedad Nacional de Minería está capacitada para apreciar su significación y así evitaremos que al amparo del secreto con que se tramitan estos asuntos y a la sombra del desconocimiento de su importancia de parte de los funcionarios encargados de dicha tramitación se cometan abusos y se produzcan golpes sorpresivos que pueden acarrear consecuencias funestas para nuestro futuro desarrollo industrial.

Esta medida transitoria vendría a prevenir y remediar siquiera en esta parte los defectos de que adolece nuestra legislación fundamental en la materia".

Esta cuestión, tiene, a mi juicio, una grandísima importancia. Debo agregar, que todas las concesiones que se hacen con objetos de explotación industrial de cualquiera naturaleza que fueran debieran hacerse con previo conocimiento del público.

Ocurre generalmente que estos avisos en que se pide la concesión de privilegios exclusivos, se publican en el "Diario Oficial", que leen muy pocas personas. De esta manera el público ignora los perjuicios que pueden producir las prórrogas de muchas patentes de privilegios exclusivos, que hasta la oficina que los concede y el propio Ministro de Estado del cual depende aquella oficina, pueden ignorar.

A propósito de la forma en que actualmente se da publicidad a los avisos con que se solicitan las referidas prórrogas, debo hacer presente al Senado que las sociedades y los particulares interesados en la explotación de un invento y que tienen concesión del Estado, se presentan con unos dos o tres años de anticipación a la fecha de expiración de su patente, haciéndole alguna pequeña modificación. La oficina que otorga los privilegios, sin darle mayor importancia al asunto, decreta la prórroga de la concesión, que a veces resulta la explotación de un monopolio irritante.

Y al estado de cosas es perjudicial para el interés general. Por esta razón pido que se oficie a los honorables Ministros pidiéndoles se sirvan comunicar en lo sucesivo al Senado cada solicitud de prórroga de una patente de privilegio exclusivo, antes de concederla, con el objeto de que el Congreso se imponga de aquella solicitud.

Adoptándose una medida como la que propongo, no se retardaría con ello retardo mayor en el despacho de estos asuntos y se obtendría la ventaja de que el público se impondría de ellas y se evitarían así gravísimos perjuicios que se han producido en otras oportunidades a causa de no ser conocidas del público, con la oportunidad debida, esas solicitudes.

Candidatura a diputado del señor Ortiz

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Ya que se va a oficiar al señor Ministro de Instrucción, voy a pedir se sirva solicitar en mi nombre a la vez los antecedentes relativos al cumplimiento de la orden ministerial relacionada con la candidatura a diputado del señor Ortiz.

Sabe el H. Senado que un grupo de empleados del servicio de instrucción primaria, impuso a los maestros la obligación de dar una cuota personal para aquella candidatura. Naturalmente el Gobierno tomó nota, con verdadero asombro, de este escándalo de exigir una cuota a personas de escasos recursos que no podían por su misma ocupación negarse a darla.

El Ministro de Instrucción Pública, pasó una nota al Inspector General de Intruccion Primaria a fin de que exigiera la devolución de esta cuota, porque es una enormidad que mientras estamos aumentando los sueldos de los empleados de instrucción primaria, con el objeto de aliviar la situación de miseria en que viven, se les impongan estas cuotas a que me vengo refiriendo. De manera que reitero mi petición, a fin de que se pidan al señor Ministro los datos que he indicado.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Con referencia a la prórroga de las concesiones de privilegios exclusivos, de que nos hablaba el honorable senador por Aconcagua, me parece que todo podría solucionarse disponiendo que toda solicitud de prórroga se sometiera a los mismos trámites a que están sometidas las concesiones de privilegio, las cuales deben ser publicadas durante un mes. Esto podría hacerse mientras se adopta algún otro arbitrio.

En realidad, estamos favoreciendo los negocios de las empresas extranjeras, las cuales, año tras año, se apropian estas patentes exclusivas sobre arte, comercio e industrias. Hay una fábrica de zapatos que no vende sus maquinarias sino que las arrienda. Si perfecciona una aguja, va pidiendo privilegio por cada una de las mejoras que en ella introduce, y así mantiene dicho privilegio por secula seculorum.

Si se publicara por un mes, como es de regla para todo privilegio exclusivo, la empresa interesada podría oponerse.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Encuentro muy fundadas las observaciones del honorable senador por Concepción. Pero el temperamento que Su Señoría indica salvaría el inconveniente en cuanto a los privilegios exclusivos, no así en lo relativo a la prórroga de la concesión. Yo estoy de acuerdo con Su Señoría siempre que se publiquen también todas estas prórrogas, y no sólo en el "Diario Oficial", sino a la vez en uno o dos diarios de la capital.

Yo aceptaría este temperamento; pero, mientras tanto, rogaría que, por lo menos por el presente año, se oficiara a los señores Ministros del Interior y de Industria a fin de que nos dieran conocimiento de las prórrogas o concesiones de privilegios exclusivos.

El señor CLARO SOLAR.— Yo iba a decir que estas observaciones de mi honorable colega de senaturía son muy justificadas en cuanto tienden a que se cumpla estrictamente con la ley de privilegios exclusivos o de concesiones.

La ley no es mala en cuanto ampara el derecho de propiedad del invento, lo que es malo es el abuso que se hace de las prórrogas de las concesiones.

Pero hay aquí, en la cuestión propuesta, algo que no alcanzo a percibir con claridad en lo que persigue el señor senador. No me parece que pudiéramos establecer como norma el oficiar a un Ministro de Estado para que envíe a esta Cámara las solicitudes de concesión o de prórroga que se presenten, porque eso sería trasladar al Senado la administración del Estado, que corresponde al Departamento respectivo. Su Señoría tiene perfecto derecho para pedir los antecedentes tales o cuales, sobre tal o cual concesión; pero que para hacer una concesión hubiera de venir previamente al Senado la solicitud respectiva, sería trastornar la situación que corresponde a los Poderes Públicos, sería convertir al Senado en administrador en esta materia, y esto me parece que sale un poco de la esfera de acción que los senadores tenemos.

Comprendo, todavía, que Su Señoría haga observaciones a los Ministros para que salven alguna deficiencia de la administración; pero que para hacer concesiones tengan que venir éstas previamente al Senado, sería colocarnos en una situación, a mi juicio, fuera de la que corresponde.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Yo no he pedido eso. El Gobierno sabrá si concede o no estas prórrogas, pero esta sería la manera de que llegaran a conocimiento del público. Ahora, si se oficia a los Ministros a fin de que publiquen esto en dos diarios de la capital y en el "Diario Oficial", estamos completamente de acuerdo.

Yo me refiero a que hay sociedades, por ejemplo, de electricidad, telefónicas, etc., que se presentan a pedir una prórroga de la concesión. Nadie sabe si hay otras sociedades que podrían hacer este mismo servicio en mejores condiciones, y entonces se concede la prórroga con grave perjuicio para el público.

Lo que yo quiero es que se escogite un medio que ponga al público al abrigo de los perjuicios que sufre por el secreto que se guarda en estos casos. Creía que sería uno de ellos el mandar a esta Cámara las solicitudes para el objeto de publicarlas: con el objeto de que los interesados se impusieran de ellas, pudieran dirigirse al Gobierno, si lo estimaban conveniente.

El señor VARAS.—Las peticiones se harían cuando el Congreso estuviera cerrado, burlando así los buenos propósitos de Su Señoría.

El señor ALDUNATE.—Yo creo que el mal que han indicado los honorables senadores relativamente a los privilegios exclusivos es más hondo que lo que se cree y que tiene su origen en la ley misma.

La ley sobre privilegios exclusivos es muy antigua, es del año 1840, y ha sido modificada en la parte más interesante, en la relativa a la sanción, por las disposiciones del Código Penal. Según la ley del año 40, el que contravenía a un privilegio quedaba sujeto a la pena de comiso. El Código Penal no consigna esta pena y, por consiguiente, quedó derogada implícitamente la disposición de la ley de patentes industriales. De aquí resulta que el que contraviene a una invención protegida por la ley, o el que roba un privilegio, no tiene más sanción que una insignificante multa, que es la pena que aplica el Código. Por consiguiente, no están suficientemente garantidos los inventores.

Esto por una parte.

Por otra, el público tampoco está garantido. Como se ha dicho aquí, y lo explica muy bien el artículo que ha leído el honorable senador por Aconcagua, por medio de modificaciones en los privilegios se van éstos prorrogando indefinidamente, de modo que pueden pasar 20, 40, 80 o 100 años, y el privilegio exclusivo siempre subsiste.

Como la ley de patentes es tan deficiente, el Gobierno la ha modificado por medio de decretos reglamentarios. Se sabe lo peligroso que son los reglamentos: ha habido, por ejemplo, el caso de un decreto dictado sobre modificación de un privilegio, el cual vino a adherirse, por decirlo así, a la patente; sin embargo, con motivo de reclamaciones, se dictó posteriormente un decreto en sentido contrario al primero.

Todo esto afecta a la propiedad misma, e indica que aquí se trata de algo que debe ser materia de leyes y no de decretos: de aquí se deduce la necesidad que hay de reformar la ley de patentes.

Sería conveniente, por lo tanto, que el señor Ministro de Industria se preocupara de este asunto, y presentara a la brevedad posible un proyecto sobre la materia.

Hay materias tan interesantes como las relacionadas con los inventos para beneficiar salitre, que según las disposiciones de la legislación actual privan a sus inventores del derecho de explotarlos, por falta de una sanción eficaz. Por esta misma causa muchas oficinas salitreras explotan libremente estos inventos obteniendo una economía de dos o tres peniques por cada quintal, lo que les produce una ganancia enorme en su gran producción. En cambio pagan por su explotación una multa insignificante.

Me parece que una de las cosas más importantes en el orden industrial, es la de fomentar los inventos para beneficiar salitre aprovechando los de baja ley. Una sencilla reforma de la ley serviría para que los inventores se vieran estimulados para hacer nuevos descubrimientos.

Desearía, señor Presidente, que estas observaciones que he formulado fueran transmitidas al honorable Ministro del ramo.

El señor FELIU (Presidente).—Terminados los incidentes.

—Se dirigirán los tres oficios solicitados por los honorables senadores por Santiago, Linares, Aconcagua y O'Higgins.

—Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

A segunda hora la sesión no continuó por falta de número.

Se hallaban presentes los señores Alessandri José Pedro, Claro Solar, Concha Malaquías, Charme, Edwards, Feliú, Letelier Silva, Torrealba, Urrejola, Yáñez y Zañartu don Héctor.

AUTOS
Vendo Fiat, 7 asientos.
Ford 2 asientos.
Santa Rosa 329.
1437-3-O.

Se necesita
para matrimonio sin hijos ama de llaves, de preferencia extranjera y con referencias de primer orden.
Escribir al señor
CAMILO GUERITAULT,
GRANEROS
4-Oc

AMPOLLETAS
AL DETALLE
Monowatticas de 16-25-32 y 50 Bj.
a $ 2.50 c|u
100 Bugías medio watt $ 5 c|u
200 Bugías medio watt $ 9 c|u
EMP. ELECTRICA
LENO--ALEMANA
SANTO DOMINGO 1050
1.o-Oct.
LA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléfono 2241.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 221. Teléfono 2365.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 140. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2692.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 8 a 5. Alameda 1302.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241.
2185-O-30

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 13.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 644. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A, en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.
1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 186. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.20.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente **Corazón, Estómago, y Pulmón.** De 1 1/2-5. Delicias 1478. Se atiende **llamados nocturnos.**

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.20 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1853.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 386.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. MALEBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C.
Ayudante Clínica Quirúrgica Profesor Sierra, 1 a 4. Matucana esquina Moneda.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3829.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2751.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios. **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-8, Moneda 1085.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado, 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 914
Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

J. CAMARGO SANGINES
Carmen 32. De 2 a 5.

A. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 (altos).

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 981 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT PIORR Bolsa d Oficina

ESPECIALISTA EN PI
ALVEOLAR
(Encías supurantes, diente bles). Consultas en Valpara Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OL
Especialista Clínica Denta Valenzuela. Huérfanos 1616. éfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 1

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones si dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extra ciones, somnoformo. Electronizaci contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. **Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.**

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Cóndor N.o 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFIT"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 340.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

CARMELA PEREZ PACHECO"
Alumna del Instituto de Kinesterapia del doctor Moraga Porras, ex-masajista de la Casa Mayo., seguirá atendiendo a su clientela en el Instituto de Belleza, Amunátegui 31.
1114-O-7

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

MASAJE - MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Enseñanza y tratamientos notables. Secciones privadas y completamente independientes. Rápido aprendizaje. Facilidades. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas, Director: **Profesor Diaz Gascogne. Estado 250.**

HORTENSIA OSSANDON
Estudios "Escuela Nacional de Masajistas". Masaje médico, belleza, pedicuría. Rosas 1044.
18-O

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones [illegible] Parálisis, nervios, [illegible] estitiquez, fracturas. "Kinesite- [illegible] Masaje Médico". Estado 250.

HOY - Viernes y Mañana Sábado

OTRA IMPORTANTE LIQUIDACION DE SALDOS EN PAPEL FINO PARA ESCRIBIR Y SALDO IMPORTANTE DE PERFUMERIA FINA. SOLO POR TRES DIAS

Caja de papel tarjeta en color blanco. Venta: $ 4. Rebajado a . . .	$ 2.20
Caja de papel estilo tarjeta, en color blanco. Venta, $ 3.50. Rebajado a	$ 1.90
Caja de papel blanco, papel finísimo. Venta, $ 4.70. Rebajado a . .	$ 2.60
Caja de papel blanco y colores última novedad. Venta, $ 6. Rebajado a	$ 3.90
Caja de papel blanco y colores gran fantasía. Venta, $ 7.60. Rebajado, a	$ 4.60

Y MUCHAS OTRAS GRANDES CANTIDADES EN DIFERENTES CLASES QUE VENDEREMOS EN LOS DIAS INDICADOS A PRECIOS DE LIQUIDACION.

EN PERFUMERIA: ESENCIAS PARA EL PAÑUELO, POLVOS, JABONES, CREMA, BRILLANTINE, PASTA PARA DIENTES, DENTIFRICOS Y TODO ARTICULO PARA TOCADOR.

CASA CASTAGNETO - Alameda esq. San Martin

BREWSTER
EL AUTOPIANO

más durable y mejor del mundo, modelos 1920 recibió

CESAR RAU -:- Unico Importador -:- Moneda 1375

CARNEROS Y BORREGAS
HAMPSHIRE DOWN
de Pedigree, Campeones y Premiados

en la última exposición internacional de Palermo, República Argentina

que importará el señor Martín Julio Ledesma

a rematarse en el corriente mes

en el Establecimiento Arturo Calvo

DE LOS SEÑORES

Eduardo Rodríguez & Cía.

VENDRAN:

5 **Excepcionales carneros Hampshire** de pedigree, 3 de los cuales ganaron en la Exposición de Palermo, ultima el primer premio de la raza, en competencia con lotes de Carneros Importados de Inglaterra y de las mejores cabañas del país.

4 **Borregas del mejor tipo como desarrollo y lana**, ganadoras en Buenos Aires del premio CAMPEON de la raza, venciendo a varios lotes importados de las mejores cabañas de Inglaterra.

2 **Carneros de Pedigree, ganadores del Segundo** Premio en la Exposición de Palermo.

2 **Carneros de Pedigree, ganadores del Tercer** Premio en la Exposición de Palermo.

5 **Carneros puros por cruza, hijos del Carnero** Campeón de Inglaterra y las madres hijas de Carneros Campeones de Palermo, **criados por** el primer cabañero de esta raza en la Argentina don Rolando Casares, de **La María Elena** en San Vicente, F. C. S.

20 **Carneros puros de origen, procedentes** de ovejas hijas del hermano del carnero campeón en 1917 de la Exposición de Palermo, y de carneros importados de Inglaterra.

50 **Carneros puros por cruza**, primera selección de la cabaña Malbrán una de las más acreditadas en Argentina y que en la reciente Exposición de Palermo alcanzó varios de los primeros premios ofrecidos.

Recomendamos muy especialmente este lote, el mejor traido hasta hoy a Chile, por haber sido seleccionado muy especialmente por el mismo exportador señor Ledesma, entre lo mejor que se ofrecían en las cabañas y exposiciones de aquel país. La capacidad y pericia del señor Ledesma está bien certificada por la situación que ocupa entre los profesionales de su país, y por los cargos que desde hace años desempeña en los jurados de los más importantes concursos de ganado reproductor que se celebran en Argentina.

DATOS Y FOTOGRAFIAS EN NUESTRA OFICINA

2855 — HUERFANOS — 2855

Eduardo Rodríguez y Cía.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hácia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la impresión de formularios del servicio.

Las propuestas se abrirán el 12 de Octubre próximo, a las 3 P. M.

Santiago, Setiembre 24 de 1920

El Director.

12-Oc.

¡¡¡Sandalias!!!

Ya empezó la gran baratura en la Botería "El Cóndor", Puente 716.

Hay desde el 18 al 29 a $ 5.00.

Verdadera realización en toda clase de calzado a cualquier precio.

PUENTE 716

1.o-O.

Dirección General Sanidaded

Pídense propuestas públicas para la ejecución de un edificio destinado a baños públicos y casa de limpieza, ubicado en la calle de Mapocho esquina de Morandé, en conformidad a los planos, especificaciones ses que pueden consultarse en Dirección. Estas propuestas se el 4 de Octubre del presente, a las 6 y media P. M., en antedicho.

de Setiembre de 1920. El Dir

VACASDURHAM

PARIDAS Y PREÑADAS DEL FUNDO "EL PALPI" (BUIN), DEL SEÑOR JOSE BESA

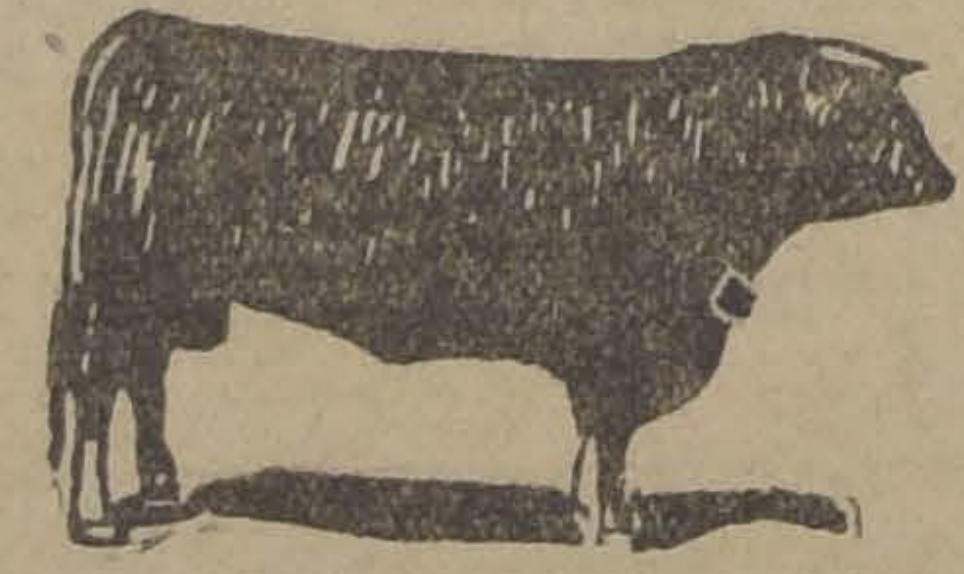

EL MARTES 5 Próximo
A LAS 2 P. M.

VENDRAN:

30 VACAS DURHAM, preñadas, buen estado.

10 VACAS DURHAM, paridas, algunas con terneros chicos. Este ganado es muy lechero por haberse seleccionado desde hace muchos años.

10 CABALLOS muy buenos de montura.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

1 VICTORIA con arnés y caballo de tiro sólo.

Caballos de silla, coche y tiro solo.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

SUCESORES:

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

2855 - HUERFANOS - 2855

1.o-O

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que el 1.o de Octubre próximo, a las 15 horas, se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la II Zona, en su oficina, Estación Alameda, doscientos (200) kilógramos de pedazos de acero de resortes de coches, excluidos del servicio, puestos en el depósito de fierro viejo de San Eugenio.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 28 de Setiembre de 1920.

TARIFA DE HARINA

Se avisa al público que por acuerdo del Consejo Administrativo, ratificado por el Decreto Supremo N.o 415, de 6 del presente, el flete de la harina se calculará con la tarifa de la cuarta categoría de la carga con rebaja de diez por ciento, a partir del 1.o de Enero de 1921.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, Setiembre 18 de 1920.

NO SE COMPRA LEÑA

Se avisa al público que la Empresa ha adquirido leña en cantidades suficientes para las exigencias actuales del servicio y que, en consecuencia, no se aceptarán nuevas ofertas de venta de este combustible. Para el caso en que la Empresa necesite verificar nuevas compras de leña, pedirá propuestas públicas, que serán anunciadas con la debida anticipación por medio de avisos en los diarios.

3-Oct.

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Octubre próximo, por: fierro en planchas, orinales, plumeros, palas, papel mural, picotas, picaportes, piedra pomez, pintura en pasta y en polvo e id. anticorrosiva, plombajina, polvos para dorar, pinceles, pincelotes, puntas de alambre, prusiato de potasio, plomo en planchas y en lingotes, pernos, quemadores para lámparas de parafina y de acetileno, remaches, resortes para cortinas de coches, sillas de lingue, sierras y serruchos, soldadura de estaño, suelas, sacos trigueros, secante en polvo, torpedos para señales, terrajas, teclas, tornillos para mecánico, toallas, tuercas exágonas, tornillos de fierro y de bronce, tachuelas, tocuyo azargado, tiza, tierra amarilla y tofo para fundición, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y para calderos estacionarios, uniones Jackson para correas, vidrios diversos, zinc liso en plancha e id. en lingotes, tubos de vidrio para niveles de agua, lubricadores Michigan, sal amoníaco en piedra, soda cáustica, yeso fino calcinado y diversos otros materiales para soldadura autógena.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Julio de 1920.

CALZADO FOOT-EASE
EXCLUSIVIDAD DE LA CASA

Acabamos de recibir los Modelos para Primavera

Véase el Nuevo Modelo "BOND-STREET"

Zapatón "BROGUE" $ 45 EL PAR

El gran favorito de los elegantes

LA CASA ESCOCESA

Teléfono 1905 -:- JOHN MELROSE & Co. -:- Casilla 243

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas, aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, carpas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, correa especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes, faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para techos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, ladrillos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, mechas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en lingotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombajina, piedra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos para lámparas y faroles, sal amoníaco molida, tinta Morse, tubos de acero para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.

16-

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Noviembre mo por aceites, para ejes, máquinas y cilindros, hilachas de de algodón, grasa consistente, parafina, carburo de calcio, aceite para alumbrado, cañería de fierro galvanizado, hoja cusados completos, cueros para encuadernación, papel para ta, gasómetro y farol para alumbrado acetileno, y madera amarillo.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales cenes (Estación Alameda).

Santiago 5 de Agosto de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de próximo, por: archivadores de palanca para oficio, id. ñamo delgado y grueso, salliveras, máquinas fechadoras id. para sacar punta a lápices, id. para abrochar pap para id., lacre en barras, tintas diversas, anilina, pa para escritorio y dibujo, reglas, escuadras, estuches d chos para papeles, huinchas y aceite para máquinas pel Roneo, id. cera, Roneo y tinta Roneo, lápices, pl alfileres y diversos otros artículos de escritorio y d detalle de las bases que los interesados pueden con partamento de Materiales y Almacenes en la Estac

Santiago, 28 de Julio de 1920.

DEPORTES

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE. — El Consejo Superior de esta institución ha sido citado para el próximo Miércoles 6 de Octubre, a las 9 P. M., en los salones de la Sociedad Diego Barros Arana, Condell 49.

Tienen derecho a ser representadas las siguientes instituciones: Ligas de Angol, Antofagasta, Arica, Asociación Santiago, Cautín, Curanilahue, Chillán, Ecuador, Estudiantes, Infantil Valparaíso, Infantil Santiago, La Unión, López Maquieira, Los Angeles, Lota, Magallanes, Magallanes de Punta Arenas, Metropolitana, Miraflores, Nacional, O'Higgins, Penco, Peñablanca, Quillota, San Felipe, Santiago, José Arrieta, Talca, Taltal, Tarapacá, Traiguén, Valdivia, Valparaíso, Victoria, Curicó y Mulchén.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Domingo, 10 del presente, se verificará en esta capital el segundo encuentro por la Copa Wescott entre los equipos combinados de las Ligas de Concepción y Metropolitana.

El Directorio de la Metropolitana ha dispuesto que en la tarde del Domingo próximo practique con el Gath y Chaves F. C., el siguiente cuadro oficial:

Paredes, Avila, del Solar, Arellano, Teuche, Vásquez, Prieto, Céspedes, Acuña, Rodríguez, Leiva.

Este partido se iniciará a las 3 y media P. M., en la cancha que la Liga posee en Avenida Seminario.

—El Consejo de esta institución se reunirá hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado" para seguir tratando de la aprobación de los reglamentos.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — El Consejo de esta institución se reunirá hoy a las 6 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

Partidas oficiales del próximo Domingo:

COPA SANTIAGO

Coquimbo I c. G. Bulnes I.; cancha Humanidades; hora 4 1|4 P. M.; árbitro señor A. Aguirre.

Patria y Hogar I c. U. Santa Isabel I.; cancha Humanidades; hora 2 1|4 P. M.; árbitro señor A. Aguirre.

COPA LAUTARO

Coquimbo II c. G. Bulnes II.; cancha Badminton; hora 10.30 A. M.; árbitro señor J. Alvarez.

G. Bulnes III c. Yungay II.; cancha Badminton; hora 9 1|4 A. M.; árbitro señor J. Vial.

Directores de turno: Cancha Humanidades, el señor Valdivieso; Cancha Badminton, el señor Vial.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Partidas que se jugarán el Domingo:

I SERIE

Defensores de Chile I v. Santiago Wanderers I. Hora: 3 1|2 P. M.; referee señor Juan Quiñones.

Director de turno, señor Emeterio Aguirre.

II SERIE

Defensores de Chile II v. Defensores de Chile III. Hora: 2 P. M.; referee señor Valentín Berríos.

LIGA JOSE ARRIETA. — El Directorio se reunirá hoy a las 9 P. M., en Av. Italia 1797.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL. — Encuentros para el próximo Domingo:

I SERIE

Santiago c. Britania. Cancha Santiago. Hora: 11 A. M., árbitro señor Juan Salinas.

II SERIE

Britania c. Fundición Libertad. Cancha San Eugenio. Hora: 3 P. M., árbitro señor Luis H. Vergara.

Equipo seleccionado c. Maestranza Eléctrica. Cancha Santiago. Hora: 10 A. M., árbitro señor Dionisio Peña.

III SERIE

Gimnástico c. Independencia. Cancha Ibérico. Hora: 9.30 A. M., árbitro señor Luis H. Vergara.

Directores de turno: Ibérico, señor Vergara; San Eugenio, Olivares y Santiago, el Directorio.

El Directorio en su última reunión eligió el siguiente equipo para que represente a la institución en su intercity próximo con la Liga Infantil de Valparaíso:

Sepúlveda (F. L.), Ulloa (S), Ramírez (S), Cáceres (S), López (I. B.), Arroyo (Gimn.), capitán, Sánchez (S), González (I. B.), Courbis (S), Miqueles (S) y García (S).

Reservas: Labra (S), Wodehause (B), Lira (S) y Escalante (F. L.).

VISTA HERMOSA c. ESTRELLA NACIONAL F. C. — El próximo Domingo, a las 10 A. M., en la cancha que posee el primero de los clubs nombrados, en la población Vista Hermosa, se llevará a efecto el amistoso concertado entre estas corporaciones.

COPA ELECTRO METALURGICA. — Partidas que se realizarán mañana Sábado:

Compañía N. de Tabacos c. Fundición Torretti II, hora 2.45 P. M., árbitro señor Francisco Vivero.

Atlético Wilianson c. Electro Metalúrgico I., hora 3.45 P. M., árbitro señor Francisco Vivero.

El Domingo 3 jugarán:

Unión Calderería c. Electro Metalúrgico II., hora 10.30 A. M., árbitro señor Heriberto Cerda.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo 3 de Octubre:

Copa República.—6 de Abril I con Arco Iris I; cancha Independencia N.o 1; hora, 4 1|4 P. M.; árbitro, señor Juan Figueroa.

E. Ramírez I con Britania I; cancha N.o 1; hora, 2 1|4 P. M.; árbitro, señor Ramón Gómez.

Copa Chile.—U. Cintolesi I con Ibérico I; cancha, N.o 2; hora, 4 1|4 P. M.; árbitro, señor Manuel Vergara.

Badminton I con Morning Star I; cancha Badminton; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Eduardo Huidobro.

Copa Caupolicán.—S. Valparaíso I con Olimpia; cancha N.o 2; hora, 2 1|4 P. M.; árbitro, señor Arturo Besoaín.

Copa Independencia.—Arco Iris II con Liverpool II; cancha N.o 1; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Eduardo Macdonald.

Gimnástico II con Magallanes II; cancha N.o 2; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Copa Arauco.—Morning Star II con Borgoño II; cancha Badminton; hora, 2 1|4 P. M.; árbitro, señor Eduardo Huidobro.

Santiago II con Esperanto II; cancha N.o 1; hora, 9 1|2 A. M.; árbitro, señor Joaquín L. Huerta.

Copa Huelén.—F. Libertad II con M. Eléctrica II; cancha N.o 2; hora, 9 1|3 A. M.; árbitro, señor Guillermo Silva.

Directores de turno: cancha Independencia N.o 1, y 2, en la mañana, señores R. Vengara y Huerta; en la tarde, señores Juan B. Muñoz, Vial y Huerta; cancha Badminton, los señores J. M. Escobar y Horta.

LIGA JOSE ARRIETA.—Partidos para el Domingo próximo:

Primera división; copa Ricardo de la Cerda

Santa Elena I con Estrella de Chile I; cancha, Peñalón; hora, 2.45 P. M.; referee, don Ramón L. Hernández; director de cancha, don Narciso Calderón.

Copa As. de Futbol de Chile

Gold Cross I con Guindos I; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 3.30 P. M.; referee, don Manuel Guevara; director de cancha, don Hernán Acevedo.

Segunda división "Medallas Fábrica de Vidrios"

Fábrica de Vidrios II con Williamson III; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 10.45 P. M.; referee, don Dimas Muñoz; director de cancha, don Luis A. Fernández.

Gold Gross II con Guindos II; cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 2 P. M.; referee, don Bernardo Grosling.

—Si se juega el Domingo próximo el match entre el equipo internacional chileno y Santiago-Unido, los matches de esta Liga quedan suspendidos a pedido de varios clubs.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.—Partidas del Domingo 3 de Octubre:

Tercera serie

Girardi v. U. República; cancha 1; hora, 2.15 P. M.; referee, señor Roberto Barrueto Castro.

Patria II v. Artes y Letras II; cancha 1; hora, 3.30 P. M.; referee, señor Felipe Horta.

Directores de cancha, señores José Ayala, Clodomiro Baeza y Manuel Cisternas.

—El Consejo se reunirá el próximo Martes, a las 9 P. M.; en "El Mercurio", para elegir reemplazantes a los señores directores que han declinado sus cargos.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas para el Domingo próximo:

Primera división

Equipo combinado con Gath y Chaves; cancha, Metropolitana; hora, 4; árbitro, señor Fco. Jiménez.

Santiago National I con Zenteno I; cancha, Metropolitana; hora, 2; árbitro, señor C. Saenger.

Capitán Prat I con Guacolda I; cancha, Maestranza; hora, 4; árbitro, señor Fernández.

División intermedia

José Tocornal I con Unión Argentina I; cancha, Gath y Chaves; hora, 4; árbitro, señor R. Aguirre.

Segunda división (A. Acosta)

Green Cross II con Fco. Aranda; cancha, C. S. N. 2; hora, 4; árbitro, señor J. Salinas.

Tercera división

Iris Sporting II con Constitución; cancha, C. S. N. N.o 1; hora, 2; árbitro, señor V. Montalva.

Arauco II con Gath y Chaves III; cancha, Gath y Chaves; hora, 2; árbitro, señor P. Vanni.

Miraflores II con Carioca III; cancha, Metropolitana;; hora, 10.15; árbitro, señor Gallardo.

Directores de cancha: Metropolitana, mañana, señor Miranda; tarde, señor Saenger; Maestranza, señor Díaz; C. S. N., señor Barros; Gath y Chaves, señor Zenteno.

El equipo que actuará contra el Gath y Chaves, es el siguiente:

Paredes, Avila, del Solar, Arellano, Céspedes, Acuña, Rodríguez, Leiva.

Reservas: Fuentes, Pacheco, Meza, Barahona, Huneeus, Meza, Rojas, Rosales, Baltra y Vicuña.

LAWN TENNIS

EL INTER - CLUB SANTIAGO LAWN-TENNIS CLUB c. INTERNATIONAL SPORTING CLUB. — El Sábado y Domingo próximos se efectuarán en el International las partidas de dobles y singles entre estos clubs, por la revancha del torneo inter-club efectuado en el mes de Agosto en el Club Santiago, campeonato que resultó lleno de interés dando el triunfo al International por ocho puntos contra siete del Santiago.

Representarán al Santiago en esta ocasión los siguientes jugadores: Señores Juan Iturria, Luis Harnecker, Edwin Wilson, Carlos Ossandón, Percy Cordner y Luis Ruiz; y por el Club del Parque Forestal jugarán lo sseñores: Luis Torralva, Domingo Torralva, Armando Band, José Dalgalarrando, Alberto Almasque y Humberto Contreras.

Existe entre los aficionados un marcado interés por presenciar el desarrollo de este campeonato, ya que en el torneo pasado, el conocido tennista señor Luis Harnecker, ganó en forma brillante al campeón de Chile, don Luis Torralva. Si agregamos a esto, algunas modificaciones hechas a ambos team, difícil será predecir a quien corresponderá la victoria en el cómputo final.

Para finalizar este torneo, el International ofrecerá un almuerzo en el local del Club, a los distinguidos representantes del Santiago Lawn-Tennis Club.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Con éxito se cerraron ayer las inscripciones para las carreras que la Unión Ciclista de Chile ha organizado a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres para el próximo Domingo 3 de Octubre.

Dada la calidad de los corredores que en cada prueba tomarán parte es de suponer que todas ellas serán de bastante interés.

La presencia de los corredores de Valparaíso aumentará el interés de la reunión.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO 10. — Interés ha despertado en nuestro mundo deportivo el anuncio de las carreras que el Club Ciclista Centenario llevará a efecto el Domingo 10.

El siguiente programa ha sido aprobado por la Unión Ciclista de Chile:

Primera carrera, 3.a categoría, 8 mil metros.

Segunda carrera, 2.a categoría, 4 mil metros.

Tercera carrera, 1.a categoría, 10 mil metros.

Cuarta carrera, campeones, 10 mil metros.

Quinta carrera, 2.a categoría, 8 mil metros.

tras de moto, para todo competidor.

Sexta carrera, récord de la hora

Un delito
de Traición
a la Patria

Información especial que constituye un record periodístico sobre la venta frustrada de documentos diplomáticos al Perú, y varias otras informaciones de palpitante actualidad, saldran en el

ZIG-ZAG

de mañana.

VIDA OBRERA

LOS FUNERALES DE UN OBRERO DE IMPRENTA

Se efectúan ayer en esta capital. — Solemnidad que revisten. — Los discursos

Ayer se efectuaron los funerales del señor Manuel Domingo Martínez, miembro muy estimado dentro de la Federación de Imprenta.

Muere este obrero, a temprana edad, dejando entre sus compañeros el recuerdo de sus bellas prendas de carácter.

Trabajó en diversos establecimientos tipográficos, habiendo merecido siempre la estimación de sus jefes. Ultimamente trabajaba en la Imprenta Mackenzie.

El cortejo fué numeroso y varios talleres designaron comisiones a fin de que los representaran.

Ante de inhumarse los restos usaron de la palabra varios obreros.

Damos a continuación algunos de los discursos:

Don Nicomedes Araya

Señores: Hace apenas un mes y días que los operarios de la Imprenta Mackenzie, sentimos un dolor profundo en nuestros corazones con motivo del desaparecimiento de uno de nuestros compañeros de trabajo. Hoy este mismo personal experimenta igual dolor al ver desaparecer de su lado a otro compañero y luchador de la vida, Domingo Martínez.

La muerte lo ha sorprendido a una temprana edad cuando de él se esperaban mayores triunfos en el ramo de impresores.

Martínez, fué un constante y esforzado operario, cumplidor en lo que se le encomendaba en el taller, y fuera de él, era un buen amigo con sus compañeros y un hijo ejemplar.

Esta última pérdida que hemos tenido, señores, ha dejado huellas tan profundas en nuestros corazones, que costará mucho tiempo para que se borren, por cuanto no hace mucho tiempo le teníamos a nuestro lado y hoy acudimos aquí a entregarlo a esta mansión sagrada, para que emprenda el viaje eterno.

¡Ah, señores, cuántas sorpresas nos guarda la vida!

A nombre de tus compañeros de la Imprenta Mackenzie te doy el último adiós.

Denscansa en paz.

Señor Orlando Meza

(A nombre del personal de la Imprenta "La Ilustración")

"Señores: Una enfermedad cruel y penosa, logró borrar de sus labios la sonrisa afable que siempre caracterizó al amigo cuyos restos venimos a entregar a este recinto del campo santo. El fué Domingo Martínez cuya alma juvenil, casi como la de un niño, supo conquistarse siempre el aprecio de sus amigos.

¡Muerte cruel, que arrebatas las almas en la plenitud de la vida, en al alborada de la existencia, sin importarte el mar de lágrimas con que dejas bañada a una madre vieja, que sólo vivía del cariño de su hijo, y que hoy, doblegada por el dolor, sólo tendrá un consuelo, el de venir hasta aquí, hasta esta tumba que aún no debía haber sido abierta.

El mundo parco y severo, nos llama mariposas, que revoloteamos alrededor de la luz de las entretenciones, atraídos por sus fulgores, para sucumbir después, quemadas nuestras alas; por el fuego engañador de las alegrías.

¡Triste destino a que nos empuja nuestro modo de ser!

Vivimos, palpamos el placer y enseguida venimos a regar con lágrimas hasta este sitio, en donde concluye todo lo bello, todo lo que nos atrae y también todos los dolores y sentimientos que con tanta resignación, llevamos en nuestra cortísima peregrinación por el mundo.

Martínez: El Centro de la Imprenta "La Ilustración", que te contó como uno de sus buenos miembros; que compartió contigo las mejores horas de nuestra vida, hoy vienen aquí a llorar tu muerte.

Os prometen ante la tumba que el cariño con que te distinguieron, no se amortiguará al no verte, más se acrecentará y en tu recuerdo, tratará de enjugar las lágrimas de tu pobrecita madre, que gime de dolor.

LA FEDERACION DE PALANQUEROS, CAMBIADORE ARMADORES DE LOS FERROCARRILES

Necesidades que se dejan sentir en el gremio

Hablando con el presidente de la Sociedad señor Carlos Ortega

Oportunamente dimos cuenta en esta misma sección, de la formación de la Federación de Palanqueros, Cambiadores y Armadores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, institución que ha llegado a organizarse patrocinada por la Gran Federación Femenina de Chile, la cual invitó al acto de fundación, al señor Carlos Ortega, persona que reune a su entusiasmo por la causa obrera, los conocimientos indispensables para este fin.

Constituída la Federación y elegido el directorio, el señor Ortega fué designado como su presidente.

Con este motivo, ayer nos acercamos a él con el objeto de que nos expusiera su programa de trabajo.

—En realidad, esta asociación no es nueva, nos dice el señor Ortega, es más bien una reorganización de la antigua Gremial de Jornaleros, formada por este mismo gremio de trabajadores. Los socios, son los elementos más desamparados de la Empresa a que sirven. Se ha trabajado mucho por aliviarles su situación económica y social, con resultados muy poco satisfactorios.

Los jornales que ganan, son los más bajos y tienen en sus labores especialmente los palanqueros, una acción en que hasta peligran sus vidas.

En efecto, el que los Ferrocarriles de carga carezcan de frenos automáticos, constituye un grave peligro para los obreros. Esto es para referirme solamente a un punto de los muchos que tendría que tratar en una conversación con ustedes pero temo de abusar de la benevolencia vuestra, y ya que ustedes qu ren oírme, quiero concretarme so mente a llamar la atención de l compañeros, hacia estos trabajo porque yo solo, no podría hacerlo to do; necesito la colaboración de lo gremios asociados, porque la labor es basta y de múltiples manifestaciones.

Se reunieron en la asamblea la fundación, unos doscientos c pañeros, número que es muy red do, como ustedes comprenderán, po que se pondrían juntos más de q nientos fácilmente, lo que ya n daría más fuerza y más decisió para emprender los trabajos preliminares en beneficio de estos gremios

Actualmente, se hace más necesario que nunca el agrupamiento de estos trabajadores dada la desorientación existente. Los gremios a que me refiero, han estado hasta hoy, al margen de la organización obrera de lo que ha resultado que no han sido beneficiados en aquello que ya es indispensable. No quiero referirme a puntos concretos porque aún nuestro programa de trabajo, está por elaborar en su mayor parte; de modo que, me quiero concretar una vez más, a pedir desde las columnas de LA NACION, diario que con tanta galantería me ofrece esta bella ocasión, la cooperación de todos mis compañeros y de su entusiasmo, ante la obra de común mejoramiento.

Yo por mi parte, estoy dispuesto a poner en estos trabajos, todo lo que esté a mi alcance.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Mañana es el día fijado para la velada que esta institución ha acordado efectuar a fin de allegar fondos para sostener a los compañeros que aún continúan detenidos, a la cual todo el gremio tiene el deber de asistir con sus familias.

El valor de la entrada es de 50 centavos.

Se han repartido invitaciones especiales a varias personalidades, como igualmente al abogado de la corporación señor Osvaldo Pacheco Pizarro y a los personales de los diarios.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte.—1. Obertura para piano.

2. "El autor y el cajista", por P. Munizaga.
3. Pepita Imperio, zapateo.
4. "Nuestros deberes", conferencia por el redactor de la Página Obrera de "La Epoca", señor M. J. Montenegro.
5. R. Castelli, el aplaudido canzonetista, cantará: "Perico Kinterine", parodia; "El moro volvió sin él", romanza criolla, y "El pangaré", estilo criollo.
6. "La huelga de los herreros" por Orlando Meza.
7. "¿Me quieres?", por el Trío Unión Gráfica, hermosa pieza.

Segunda parte.—1. Obertura para piano.

2. "En busca de trabajo", por Pedro León.
3. Berta Navia, muy aplaudida tonadillera, cantará: "El que a hierro mata..." y "El delantal de la china".
4. Peter Wilson, zapateo americano.
5. Luciano López, romanzas.
6. Orlando Meza, humoradas.
7. Marcha por el Trío Unión Gráfica.

Tercera parte.—Baile social, dirigido por los señores P. Munizaga y José Gianni y amenizado por el Trío Colombiano.

Hoy Viernes a las 8, ensayarán sus respectivos roles los protagonistas del programa. Se les recomienda la asistencia.

—Los delegados que aún no han retirado las entradas y programas necesarios, pueden hacerlo hoy de 10 a 12 y de 2 adelante o mandar por ellos.

—Ayer se efectuaron los funerales del socio Domingo Fernández. Concurrió un buen número de federados.

—Los federados que estén desocupados se les pide por favor que tengan la bondad de concurrir hoy de 2 adelante a fin de que ayuden al arreglo del salón.

—Habiendo fallecido el estudiante Gómez Rojas, invitase a sus funerales al gremio, los cuales se efectuarán hoy, a las 3 de la tarde, partiendo el cortejo desde la Federación de Estudiantes, calle Ahumada.

—Los delegados no deben olvidar que mañana corresponde la cobrar la cuota extraordinaria.

SINDICATO DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISOS. — Los socios pueden pasar a firmar el libro de registro. Se les avisa también que el último día para cancelar sus cuotas, es el Domingo próximo.

SOBRE LA EXPULSION DEL PAIS DE UN OBRERO ESPAÑOL. — Octavio Palmero Martín, obrero, de nacionalidad española, a quien nuestro Gobierno le aplicó, no hace mucho, la Ley de Residencia, nos ha enviado una carta con motivo de ciertas insidencias que le han ocurrido a raíz de su salida del país.

Al efecto, Palmero, nos dice que por disposición del Gobierno, fué enviado al Perú, en donde desde su llegada, se le tomó por espía chileno, motivos por los cuales el Gobierno peruano, ordenó que fuera traído nuevamente a Chile. Llegado aquí, y cumpliendo con ciertas disposiciones de la Ley de Residencia, fué tomado preso y llevado a la Cárcel de Valparaíso desde donde nos ha enviado la carta en referencia.

Palmero Martín, como decimos, es de nacionalidad española, nacido en Cuba. En Chile, estuvo radicado doce años, en donde formó su hogar.

AGRADECIMIENTOS. — En la tarde de ayer se presentó a nuestra imprensa la señora Pilar Cervera de Palmero, con el objeto de retirar la suma de noventa pesos, erogación hecha en su favor, por la Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile.

La señora Cervera de Palmero, nos pide hacer público sus agradecimientos a los chauffeurs que la han ayudado ante su actual circunstancia.

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS.— Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón social de este Consejo, una interesante conferencia sobre temas sociales, dictada por el señor Juvenal Villagrán. La velada será amenizada con una película de biógrafo alusiva a la conferencia.

La entrada es libre para sus asociados y sus familias.

ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS.— Está abierta la matrícula para los cursos de instrucción primaria gratuita, en el salón social de esta institución.

Horas de matrícula, de 7 a 9 P. M., en San Alfonso 22.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES.— El próximo pic-nic.— Como se ha venido anunciando, el Miércoles próximo se llevará a efecto el pic-nic organizado por la Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares, con el objeto de propender a la unión entre los del gremio.

En la tarde de ayer se acercó a nuestra imprenta, una comisión designada por esta institución, con el objeto de hacer públicos por intermedio de nuestro diario, sus agradecimientos para las gerencias de las Viñas que cooperaron al mejor éxito, en la organización de esta fiesta.

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".— El Domingo próximo, a las 3 1|2 P. M., se dará comienzo al acto literario-musical y baile, a intercalación del cual se llevará a cabo la gran rifa privada que a beneficio del socio señor Manuel Pantoja ha acordado efectuar la comisión de fiestas de esta institución.

El programa estará a cargo de conocidos profesionales en el arte.

Los números para la rifa, de los cuales quedan muy pocos, se encuentran para la venta en poder de los directores y miembros de la comisión de fiestas de esta sociedad.

SINDICATO DE ARENEROS. — A todos los dueños de carretones se pone en su conocimiento que en junta general se acordó no recibir más fichas desde el 4 de Octubre. Toda arena que se compre en el río, debe ser pagada con dinero.

ACADEMIA DE BAILE DE LA SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. — La clase anunciada para hoy se efectuará mañana, de 9 a 12 P. M.

Para el Domingo habrán dos tertulias: una matinée de 4 a 8, y una nocturna de 9 a 12 con un programa literario-musical y baile social.

SOCIEDAD DE S. M. "BERNARDO O'HIGGINS". — El Domingo 3 del presente, de 10 a 12, continuará la sesión extraordinaria que quedó pendiente el Domingo pasado. Han sido aceptados como socios los señores Antonio González Fernández, Marcelino Rodríguez Palma y Germán Tuyá Las Heras. Estos nuevos socios quedan invitados para el Domingo, a las 11 A. M., a fin de que presten la promesa de estilo.

CUADRO ARTISTICO Y ESTUDIANTINA OBRERA "CARLOS CARIOLA".—En su última reunión tomó los siguientes acuerdos: 1.o Sobre la ayuda mutua de los cuadros artísticos obreros se acordó trabajar de común acuerdo y recabar ante los demás cuadros su adhesión a este trabajo. 2.o Activar los preparativos de la fiesta de primavera, mandando notas de invitación a las colectividades obreras, y hacer lo posible para que esta velada sea incluída como un número de la fiesta estudiantil, como una adhesión de la juventud obrera. 3.o Sesionar todos los Viernes.

FUNCION DE BENEFICIO.—El Miércoles 13 del presente, se llevará a cabo una función a favor del artista-pintor Roberto Salinas Astudillo, la que promete resultar brillante dado los artistas que tomarán parte en ella. Prestarán su concurso el violinista señor Warner Fisher, la aplaudida tonadillera de nueve años Marlita Bührle, y el conocido humorista Pepe Martínez. La velada, se efectuará en la sala del Teatro Odeón, (calle Almirante Barroso, esquina San Pablo).

Los precios de las localidades serán populares.

FEDERACION DE SASTRES.— Los señores encargados de pasar las listas a los talleres, para la colecta que se está haciendo con el fin de ayudar a un socio enfermo, pueden retirarla de la secretaría que funciona en el salón social en Morandé, 871.

El Sábado habrá reunión general, con el objeto de ultimar los preparativos de la velada con que se inaurará el nuevo local.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—Mañana este Centro llevará a efecto una velada y baile social para lo cual, la comisión de fiesta, está preparando un buen programa. En esta velada, se pondrá en escena por el cuadro "Antonio A. Hernándz", la obra intitulada "Fin de fiesta". La velada se llevará a efecto calle Andes, esquina de Torreblanca.

El "Domingo, habrá baile social, a las 4 P. M.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO.—En la sesión que se celebrará esta noche, a las 9 1|2, se darán a conocer las bases del concurso de vals, como al mismo tiempo el directorio dará a conocer los premios que se darán a los mejores difraces para el baile de fantasía que está organizando para la fiesta de primavera.

SOCIEDAD DE PINTORES "MIGUEL ANGEL".—En la última sesión de directorio, fué aceptada la reincorporación del señor José del C. Celpa.

Se acordó rogar a los asociados que concurran a la rifa que se efectuará el Domingo 3 del presente, en el salón de la Sociedad "La Universal", a beneficio del socio señor Manuel Pantoja.

Ese mismo día, a las 11, habrá junta general para continuar tratrando los asuntos pendientes.

CITACIONES

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. R. 5.—A asamblea general, para hoy, a las 8 P. M.

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DE CHAUFFEURS DE CHILE.—A junta general para el Lunes 4 del presente, a las 9 P. M.

Se tratará entre los asuntos de importancia; de las acciones de la Cooperativa de Chauffeurs y se hará entrega a los señores de los Estatutos.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— A reunión de Directorio para el Domingo 3 de Octubre, a las 9 1|2 A. M., con el objeto de tratar la renuncia del presidente y tesorero e integrantes comisión de fiestas.

—También [illegible] junta general extraordinaria para el mismo día, a las 2 1[illegible] P. M., con el fin de tratar de la renuncia del presidente.

SINDICATO DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISO.—A junta general para el Domingo próximo.

CONSEJO 10 DE ELECTRICISTAS.—Al directorio para hoy, a las 7 de la noche, en especial, a los directores, señores: Francisco Célis, Juan de Dios Olivares, Ramón Madariaga y Ernesto Yáñez.

—A junta general extraordinaria, para hoy, a las 8 de la noche. Local: Miraflores N.o 250.

FEDERACION DE EMPLEADO DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES.—A junta general extraordinaria, para hoy, a la hora de costumbre. Se tratará de poner en vigencia los nuevos Estatutos, y se elegirá vice-presidente.

CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES. — A reunión ordinari especialmente al Directorio, par hoy a las 8 P. M., en el salón social Miraflores 250.

Es Inútil!

Usted no podrá encontrar mejor calidad y precios en drogas y específicos que los de la

Botica Brístol

AHUMADA 323,
TELEFONO 1452
7-Oc.

UNA TABLA DE
SALVACION
para las enfermedades que exigen una medicación iodo-orgánica es el
YODOLEN
De gran valor curativo en los casos de gota, arterio-esclerosis, reumatismo.
18
M. C. R.
Hecho en Chile
De venta en todas las buenas boticas.
LABORATORIO DAUBE

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

El señor **ALBERT J. MILLER**, de Utah, Estados Unidos, pidiendo patente de invención para separar por flotación las partículas metálicas contenidas en la ganga de los minerales triturados"

Oct. 4

—La **AUTO-ORDNANCE CORPORATION**, de Nueva York, pidiendo patente de invención para "Dos casos diversos de mejoras en las armas de fuego automáticas de mano, tales como rifles y ametralladoras".

Oct. 4

—El señor **WESLEY WELLINGTON BLAIR**, de Massachussetts, pidiendo patente de invención para "Mejoras en el tratamiento de la turba, a fin de transformarla en bloques para facilitar su transporte".

Oct 4.

—El señor **CHARLES R. STORZ**, de Nueva York, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de tijera con hojas intercambiables".

La **HOWARD AUTOMATIC GLASS FEDER COMPANY**, de Pensilvania, pidiendo patente de invención para "Mejoras en los dispositivos para vaciar vidrio líquido desde los depósitos a los moldes".

5-O

El señor **ALBERT MANVERS**, de Londres, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento y aparatos para el curtido rápido de cueros".

5-O

The **CANADIAN AMERICAN FINANCE y TRADING COMPANY**, del Canadá, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento para refinar petróleo".

5-O

Don **JOSE TOMAS URMENETA**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo tipo de semáfora para regularizar el tráfico público en las calles".

5-O

Don **ROBERTO OLIVARES CASTELLANOS**, pidiendo patente de invención para "Una máquina destinada a lavar y concentrar tierras o arenas auríferas, aplicable también a otros minerales.

1448-O-[illegible]

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El [illegible] de la Oficina de Patentes de Invenci

Reumatismo
GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?
LICOR DE LOS ARABES
Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

Nunca Tome Ud.
Su Desayuno Sin
Haber Bebido Agua

Un vaso de agua caliente fosfatada evita las enfermedades y proporciona salud perfecta

Lo mismo que el carbón deja al consumirse una materia incombustible a la que damos el nombre de ceniza, los alimentos y las bebidas que ingerimos diariamente, dejan en el intestino materias indigeribles, las cuales, si no se expelen todos los días de modo completo, se convierten en alimento para millones de bacterias que infestan los intestinos. Esos mismos residuos producen toxinas y venenos activísimos que pasan a la sangre.

Tanto los hombres como las mujeres que nunca logran sentirse bien, deben principiar sin tardanza a tomar baños internos. Aconsejamos a tales personas que beban todas las mañanas, antes del desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone para expulsar de los intestinos los venenos dejados por la digestión del día anterior y mantener limpio y fresco todo el canal alimenticio.

Quienes sufren de dolores de cabeza, resfriados, biliosidad y estreñimiento; quienes al despertar tienen sabor desagradable en la boca y mal aliento; quienes padecen de dolor de espalda y reumatismo, y quienes experimentan acidez y exceso de gases después de las comidas, deben comprar en seguida un cuarto de libra de Fosfato Limestone y principiar los baños internos. Tal cantidad de esta substancia cuesta muy poco y es suficiente para que cualquiera se convierta en un entusiasta partidario de dicho tratamiento.

SOMOS FABRICANTES

CORBATAS TEJIDAS
Pura Seda y Elegantes Dibujos
$ 3.90, 5.80, 6.90, 7.90, 8.50, 10, 12

Grandes Rebajas
comprando Dos

A LOS COMERCIANTES:
Precios y Descuentos especiales.

¡GRAN RECLAME!
en Camisas, Cuellos, Suspensores, Ligas. Calcetines y Pañuelos.

LA CORBATINERA - Estado 266

BOX

TCH DE MAÑANA. — Sán-s Lillo. — En la noche de el Circo Hipódromo ha de guramente ocupado por una encia numerosa, ya que se e presenciar un match revantre los dos mejores profesiode nuestros rings. Indalicio campeón de Chile peso medio, nuel Sánchez, detentor del títuramericano en la categoría li-

ta vez los rivales subirán al ado llevando cada uno la expecia lograda en el primer pugi-, hecho que da al encuentro la uridad de un final con fuera de mbate, pues conociéndose ya práccamente cada uno de ellos la esela o táctica de su rival, se aproecharán de la primera oportunidad ara liquidar al contendor.

Los boxeadores han logrado que arbitre el encuentro el distino sportman señor Federico Helffn, bajo la promesa formal de que arán desde el primer round con s sus energías.

emás, Lillo da la seguridad a quiera oírle, que Sánchez no portará en pie ni cinco rounds, pues está dispuesto a ponerlo fuera de combate en las primeras vueltas. El campeón suramericano, a su vez, cree que es poco menos que imposible que Lillo logre liquidarlo, pues desconfía de la certeza de los golpes de Lillo.

El espectáculo ofrecerá además el interés de un espléndido preliminar, a cargo de dos conocidos y acreditados profesionales del peso medio pesado.

Las localidades están en venta en la Cigarrería Real Tokos, Huérfanos frente al Banco de Chile.

WALTER-BEIZA. — Con todo entusiasmo se aguarda la fecha de realización del primer match que el negro John Walter efectuará entre nosotros. Como se sabe, este profesional viene rodeado de una grande aureola de prestigio, lo que ha hecho nacer el interés por conocer su escuela juzgada como originalísima y eficaz.

Su contendor será el excelente peso medio Mario Beiza, que se halla en perfectas condiciones de training y de salud.

Este match se realizará el 9 de Octubre en el Circo Hipódromo.

CENTRO SPORTIVO "GREGORIO SANTA CRUZ". — Esta institución llevará a efecto hoy, a las 9 1|2 en punto, como de costumbre, cuatro importantes peleas, todas con desición.

Estas peleas se efectuará en el ómodo local del Gimnasio Tallman, bertad 755.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Paseo campestre a El Monte. — Gran entusiasmo reina entre los miembros de esta institución por concurrir a dicho paseo. Ya se ha constituido la comisión organizadora, comisión que en este Domingo se trasladará a ese pueblo a fin de ultimar los preparativos de dicho paseo.

GIMNASIO TALLMAN. — En el local del gimnasio del señor Tallman, Libertad 755, se llevarán a efecto las siguientes peleas con desición el Domingo 3 de Octubre:

Juan Bahamondes con Segundo Reyes, 4 rounds.

Luis Gómez con Héctor Leiva, cuatro rounds.

Santiago Pizarro con Raúl Meléndez, cuatro rounds.

Juan Pino con Augusto Mery, tres rounds.

Jorge López con Humberto Maldonado, cuatro rounds.

Francisco Rodríguez con Julio Moliner, tres rounds.

Dionisio Peña con Fortunato Ramos, dos rounds.

En total, siete buenas peleas.

Citación a sesión. — Para hoy a las 9 1|2 P. M., se cita a sesión de junta ordinaria. Se encarece la asistencia.

DESAFIO.—El boxeador Francisco Real desafía a Kid Bretaña a un match de diez o quince rounds.

Bases: con su representante señor Horacio Parisi, San Diego 2120, de 9 a 10 A. M.

CALVIN RESPRESS BOXING CLUB.—Hoy, como estaba anunciado, se llevará a efecto la pelea a seis rounds entre los valientes pesos gallos Felipe Páez y Ramiro Mardones. Disputarán una medalla de plata donada por el centro.

Las peleas se efectuarán en Chiloé 2056, a las 9 P. M.

DESAFIO.—Luis Corvalán, socio del Centro Heriberto Rojas, desafía a los señores Arturo Santiagos, del Eddie Polo, y Juan 2.o Acosta, del James Perry.

Bases: con mi representante señor Luis Latorre, Castro 466, casita 62, de 12 a 2 P. M.

BOXING CLUB HERIBERTO ROJAS. — El próximo Domingo, a las 10 de la mañana, celebrará junta general este centro en su secretaría Alonso Ovalle 1263, por haber asuntos de vital importancia que tratar. Se ruega la asistencia a los señores socios.

LUCHA ROMANA

CONTESTA A LE BOUCHER. — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Me admira que el señor Le Boucher insista en desafiar a los profesionales de aquí, y anteriormente se haya referido a mí especialmente, después de habernos preparado mutuamente para nuestros encuentros con Rissios, y haber visto que posee mayor potencialidad que el suscrito. Más aún yo estoy falto de training, y lo que pueda producirme una lucha no me resarce las pérdidas que sufriría en mis negocios, y mal pudo batirme con el señor Le Boucher cuando sé de antemano que me vence, y no veo el objeto de engañar al público, que siempre me ha dispensado su confianza, lo que me tiene sumamente reconocido.

Saluda al señor Redactor su A. S. y amigo.—**A. Pellegrini.**"

TURF

Club Hípico

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Salpicón, montado por Arm. Silva, y General, por un aprendiz, movieron 600 metros, en 39 1|5, llegando iguales; después de un regular descanso, repitieron 1,200 metros, en 1.18 4|5, ganando Salpicón lejos. General no fué exigido en las últimas distancias.

Jimmy, montado por M. Verdejo, trabajó fuerte sobre 1,800 metros, en 2.1 2|5.

Gladiadora, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros, en 57; después de un descanso, repitió la misma distancia en 55. Fué a voluntad ambas veces.

Giacomo, montado por J. Oregón, y Saint Ferry, por M. Araya, pasaron una vuelta y 200 metros, en 2.36 3|5, ganando Giacomo por medio cuerpo.

Deshabillé, manejada por J. Polanco, trabajó 1,400 metros, en 1.35.

Barsaquito, montado por M. Araya, y La Lune, por J. Oregón, atropellaron 800 metros, en 54, llegando iguales.

Henry Clay, montado por un aprendiz, largó una vuelta, en 2.2.

Cautín, montado por un aprendiz, movió a voluntad 1,000 metros, en 1.11; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 1.8 2|5.

Broughty Ferry, montado por M. Verdejo, trabajó una vuelta, en 2.16 1|5.

Auvernia, montada por J. Vergara, pasó al carrerón 1,200 metros, en 1.25.

Viviani, montado por R. Piérola, trabajó una vuelta y 200 metros, en 2.35; en la primera vuelta marcó 2.20 3|5.

Bolero, montado por A. Molina, y Sans Rival, por G. Guerra, pasaron una vuelta en 2.19, llegando iguales.

Vesta, montada por M. Verdejo, pasó una vuelta y 200 metros, en 2.31 3|5; en la primera vuelta marcó 2.17 3|5.

Harold, montado por J. Leiva, y Sempronius, por un aprendiz, movieron 800 metros, en 54, llegando iguales. Después de un descanso, repitieron igual distancia en 56 2|5, ganando Harold lejos.

Cadorna y Essex, ambos montados por aprendices, movieron 800 metros, en 52 3|5, ganando Cadorna por un cuerpo.

His Lodrship, con la monta de J. M. Baeza, cotejó 1,400 metros, en 1.35.

Bambalina, montada por J. Oregón, largó una vuelta sin gran apuro, en 2.21; en los últimos 1,400 metros, la acompañó Kamulco, llegando iguales.

Golden Glass, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros, en 1.6 3|5.

Budapest, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros, en 1.36.

Tiradente, montado por un aprendiz, trabajó 1,800 metros, en 2.4 2|5.

Bordeaux, montado por H. Michaels, pasó una vuelta y 400 metros, en 2.51 2|5.

Porro, montado por S. Jiménez, largó 1,400 metros, en 1.35 2|5.

Grenadier, montado por J. Vergara, trabajó 1,800 metros, en 2.8 2|5.

Vice Versa, montado por U. Núñez, largó una vuelta fuerte, en 2.20 3|5.

Nedda, conducida por M. Verdejo, trabajó una vuelta y 400 metros, en 2.45 3|5; en la primera vuelta marcó 2.16 3|5.

Fiolette, montada por un aprendiz, atropelló 1,000 metros, en 1.6.

Erin, montada por A. Molina, trabajó 1,400 metros, en 1.34 2|5.

Vestale, manejada por H. Ramírez, trabajó una vuelta en 2.19.

Protector, montado por J. Pinto, largó 1,000 metros, en 1.7.

Belle Helene, montada por un aprendiz, movió 800 metros, en 50 3|5.

Validol, montado por A. Molina, trabajó una vuelta, en 2.19.

Cancha Rayada, conducida por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.40 3|5.

Last, montado por un aprendiz, movió 800 metros, en 51 2|5.

Cuncumén, montado por L. Montero, atropelló 800 metros, en 52.

Poema, montado por J. M. Baeza, pasó 1,400 metros, en 1.38.

Lord Beryl, montado por R. Piérola, movió 600 metros, en 39 2|5; después de un regular descanso repitió 800 metros, en 54.

Pispirita, montada por L. Montero, movió 600 metros, en 38 3|5.

Toya, montada por R. Piérola, atropelló 600 metros, en 39 2|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Stud Arlequín.— Los pensionistas de este Stud que se preparaban bajo la dirección de Isaías Espinosa, han sido puestos al cuidado del jinete y preparador Manuel Soto.

Alvia.—Esta hija de Almendro y Pavía ha sido vendida para disputar carreras en el Hipódromo de Concepción.

Aceituna.—En adelante será preparada por U. Pérez.

A los preparadores, jinetes y empleados. — En las pizarras del Club Hípico se previene a los preparadores, jinetes y empleados que tienen la obligación de presentar sus carnets cada vez que lo exijan los inspectores.

Así mismo se deja establecido que el carnet no les da derecho a entrar al Padock en los días de carreras, salvo los que conducen caballos y el que designe el preparador para el equipo en conformidad al reglamento del Club.

VIAJERO

próximo a partir en jira hasta Puerto Montt y Canales, con larga práctica y clientela, buena garantía y activo, solicita muestras a comisión.

Dirigirse a I. K. CASILLA 4610.

o-1.o

LA FUNCION PEREZOSA DEL HIGADO

impide la adecuada asimilación de los alimentos. Es por eso por lo que tanta gente tiene esa apariencia de delgadez por mala nutrición. Tonifique su hígado con

LAS PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT

y tonificará su salud. Obran de modo suave y seguro.

Podrá encontrarlas de venta en las principales boticas.

Las legítimas Píldoras Indianas Vegetales vienen en cajitas y con envoltura de color amarillo. Cualquier otra envasada en distinta forma no es de nuestra fabricación. Imítela y le darán las legítimas.

WRIGHT'S
INDIAN VEGETABLE PILL CO., INC.
372 Pearl St., N. Y., E. U. A.
Casa Fundada en 1837

CARBON de PIEDRA

Común y harneado, por grandes y pequeñas partidas, tengo para entrega inmediata.

78 Bandera 78, oficina 3
SAMUEL WAISS

2-Oct.

"MERCADO CHILE"

PUENTE N.o 660. — TELEFONO INGLES 5068

Ofrece como réclame en su nuevo local, los siguientes Licores a precios sin competencia

LICORES IMPORTADOS	
Champagne Luis Roederer Ex-Dry, botella	$ 15.00
Champagne Moet y Chandon 1904, botella	15.50
Sidra El Gaitero, botella	4.00
Cognac Domecq, botella	10.20
Cognac Martell XXX, botella	11.50
Cognac Hennessy XXX, botella	12.20
Vermouth N. Prat, botella	10.40
Vermouth Martini y Rossi, botella	7.00
Gin Gilbey, botella	9.50
Whisky Spey Royal, botella	11.00
Oporto Real Tesoro Avión, botella	8.00
Oporto Roda, año 1905, botella	7.50
Oporto Ducal, botella	7.00
Anís del Mono, botella	10.00
Anisette M. Brizard, botella	11.50
Amer Picon, botella	9.00
Cassis Lafaurie, botella	11.00
Jerez Real Tesoro Amontillado, número 1, botella	9.00
Aperital Delord, botella	11.00
Bitter Secrestat, botella	11.00
Crema de Menta Jourde, botella	10.00
Cordial Médoc Jourde, botella	15.00
Ginebra Holandesa, botella	10.00
Fernet Florio, botella	11.00
Cacao M. Brizard, botella	12.00
Jerez Pacheco, botella	7.00
Jerez Quina Sánchez Romate	8.50
Quina Dubonee	12.50
Whisky Robertson	12.00
Pousse-Café Lafaurie	12.00
Curacao Lafaurie	12.00

LICORES NACIONALES	
Sidra Sol de Asturias, botella	$ 3.00
Pisco Luis Hernández, corriente, botella	3.20
Cognac Undurraga, botella	4.50
Cognac Favraud y Cía., botella	5.00
Cognac Franklin, botella	5.00
Cognac Legras, botella	5.50
Cognac Bandera Chilena, botella	2.60
Cognac Cometa, botella	2.70
Rhon Saint Michel, botella	6.50
Old Tom Gin J. L., botella	5.00
Old Thom Gin Campbell, botella	4.00
Café Arabe, botella	4.00
Benedictine, botella	7.50
Chartreusse L.	7.50
Chartreusse, botella	6.00
Vermouth Vanzetti, botella	4.00
Vermouth Luna, botella	5.00
Bitter Rosard, botella	4.20
Whisky Cambell, botella	6.50
Whisky Royal, botella	6.30
Guindado Letelier, ex-fino, botella	2.60
Guindado Vencedor, botella	2.60
Oporto Fernández, botella	4.50
Oporto Vencedor, botella	4.00
Oporto Las Palmeras, botella	4.00
Oporto fino, botella	3.00
Curacao Blanco, tipo Cointreau, botella	8.00
Anís Despouy, botella	500

Gran surtido en vinos de las distintas viñas del país a precios de viña, desde una botella

REPARTO A DOMICILIO

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11 5|32
COMERCIAL	11 7|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 21.51
1 DOLAR	6.36
1 FRANCO	0.41
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.26
1 PESETA	0.90
1 NAC. ARG.	2.36¾

PREMIO DEL ORO: 94.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 5|32, un peso oro de 18 d., vale $ 1.61.34. Como el recargo comercial es de 94.50 por ciento, hay una diferencia de 33.16 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.47½
Alemán Transatlántico	3.47
City Bank	3.47
Anglo Sud Americano	3.46

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Setiembre 30.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 5|32	10 15|16
París	2.41 1|2	2.37 1|2
N. York	—	6.86
Italia	3.81	3.78 1|2
España	1.10	1.08
Argentina	—	2.36 3|4
Hamburgo	8.83	8.65

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Setiembre 30.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 5|32	10 15|16
La libra vale	21.52	21.95
La peseta	0.90.50	0.92.38
El franco	0.41.24	0.42.10
El dolar	—	6.36
Nacional	—	2.36 1|2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Setiembre 30.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	11 5|32	10 15|16
París	2.40 3|4	2.36
Amberes	—	2.21
N. York	3.47 1|2	6.36 3|4
España	—	1.06 1|2
Italia	—	3.68 3|4
Brasil	—	10 29|32
Uruguay	—	5.36 1|4
Argentina	—	2.34
Alemania	—	—
Suiza	—	97 1|2
Siria	—	10 29|32
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Setiembre 30 de 1920.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 15|16
España	0.93 1|2
Francia	0.41 1|2
Italia	0.27
Suiza	0.99 3|4
Holanda	1.99 3|4
Nueva York	6.34
Argentina	2.32 1|2
Alemania	8.75

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Setiembre 30 de 1920.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	9.00
Argentina (M|C)	2.34
España (Ptas.)	1.06
Holanda (Fl.)	0.49
Nueva York (M|C)	6.40
Suecia (Cor.)	0.77
Suiza (Frs.)	0.99
Viena (Cor.)	26.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque predominaron ayer las transacciones en papeles de pequeño valor, no dejaron de anotarse ventas en diversidad de títulos que en su conjunto arrojaron un regular total.

Se operó con interés en Lota y Coronel, Tierra del Fuego, Arauco, Nacional de Petróleos, Banco Hipotecario Nacional, etc., según podrá observarse el detalle de ambas ruedas que se publica en la sección respectiva.

Regular actividad acusó el renglón de los bonos y como la generalidad de los días se transaron con preferencia los Caja 8o|o-1o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 603,896.50 efectivos y en bonos a 67,000 nominales.

En cuanto a los precios en acciones se notaron sostenidos.

Los bonos acusaron firmeza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.—Vendedor, 11 1|8; comprador, 11 5|32.

Oro.— Vendedor, 95.50; comprador, 95.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

1.a rueda

2000 Hip. 7o|o-1o|o, 87 1|2.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, 95 3|4.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, 95 3|4.
1000 Hip. 8o|o-1o|o, 95 3|4.
100 Caylloma, 6 1|2.
55 Banco Santiago, 145.
2000 Hip. 8o|o1o|o, 95 5|8.
25 Lota, 56.
100 Lota, Oct. 7, 56 1|2.
100 Lota, Oct. 7, 56 1|2.
200 Lota, Oct. 7, 56 1|2.
200 Lota, Oct. 7, 56 1|2.
200 Lota, Oct. 7, 56 1|2.
200 Lota, Oct. 7, 56 1|2.
500 Fuegos, Oct. 7, 82.
200 Martas, 14.
800 Arauco, 2 3|8.
800 Arauco, 2 1|2.
500 Fuegos, Oct. 7, 80.
100 Huanuni, Oct. 21, 63.
100 Huanuni, Oct. 21, 65.
300 Vacas, Oct. 21, 6 1|4.
100 Llallagua, Oct. 21, 229.
1000 Petróleos, 1.70.
500 Vacas, Oct. 21, 6 1|4.
500 Vacas, Oct. 21, 6 1|4.
2000 Petróleos, 1.70.
100 Huanuni, Oct. 21, 62.
2000 Petróleos, Oct. 21, 1.75.
500 Petróleos, Oct. 21, 1.75.
2000 Petróleos, 1.70.
100 Huanuni, Oct. 21, 62.
1000 Petróleos, 1.70.
500 Vacas, Oct. 21, 6 1|8.
1000 Petróleos, 1.70.
200 Caylloma, 6 1|2.
500 Vacas, Oct. 7, 6.
500 Domeyko, 2 1|2.
100 Viñas, Oct. 7, 49 1|2.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, 95 1|2.
10 Lota, 56.
4 Lota, 56.
500 Domeyko, 2 1|2.
15000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|4.
100 Llallagua, Oct. 21, 229 1|2.
1000 Petróleos, Oct. 21, 1.70.
2000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|4.
1000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|4.
3000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|4.
17000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|4.
18000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|4.
150 Tattersall, 151.
1000 Petróleos, Oct. 21, 1.70.
1000 Petróleos, Oct. 21, 1.70.
1000 Petróleos, Oct. 21, 1.70.
100 Huanuni, Oct. 21, 62.

2.a rueda

600 Bco. Hip. Nacional, 90.
200 Bco. Hip. Nacional, 90.
1000 Gdor. 8o|o, 1914, 82 1|2.
100 Llallagua, Oct. 7, 230.
200 Llallagua, Oct. 7, 280.
100 Llallagua, Oct. 7, 230.
100 Banco Hip. Nacional, 90.
100 Banco Hip. Nacional, 90.
100 Llallagua, Oct. 7, 229 1|2.
100 Banco Nacional, 60 1|2.
100 Gatico, 15.
2000 Petróleos, Oct. 21, 1.70.
2000 Petróleos, Oct. 21, 1.70.
100 Tocopilla, Oct. 21, 40.
600 Tocopilla, Oct. 21, 40.
500 Tocopilla, Oct. 7, 39 3|4.
200 Bco. Hip. Nacional, 90.
100 Banco Hip. Nacional, 90.
100 Banco Hip. Nacional, 90.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Comprador por 25 mil a 99 5|8 y vendedor por 5,000 a 99 7|8.

Caja 7o|o-1o|o. — Comprador por 2,000 a 91 3|4 y vendedor por igual número a 92.

Hip. 8o|o-1o|o.—Vendedor por 8,000 a 95 3|4.

Hip. 7o|o-2o|o.—Comprador por 8 mil a 85 1|2.

Hip. 7o|o-1o|o.—Vendedor por 10,000 a 87 1|2.

Gdor. 8o|o. — Comprador por 20 mil a 81 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 194 1|2 hubo comprador por 100 acciones y a 195 vendedor por 100 y 50.

Español. — A 183 quedó vendedor por 100 acciones.

Nacional. — Por 500 acciones hubo comprador a 60 y vendedor por 100 a 61.

Santiago.—A 145 quedó vendedor por 35 acciones.

Garantizador de Valores. — A 21 quedó vendedor por 100 acciones.

Hip. Nacional. — Por 100 acciones hubo comprador a 90.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 230 y vendedor por 200 a 230 1|2. Cerraron con transacción a 229 1|2 para Octubre 21.

Tocopilla. — Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 1400 acciones a 40 y vendedor por 100 a 40 1|2 y para Octubre 7 por 500 a 40.

Gatico. —Por 500 acciones quedó vendedor en rueda a 15 para Octubre 21.

Lota y Coronel. — Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 57 y para Octubre 7 por 500 a 56 3|5 y vendedor por 14 a 56 la contado.

Colquirí. — A 2 al contado hubo comprador en rueda por 200 acciones.

Vacas. — Para Octubre 21 quedó vendedor en rueda por 1500 acciones a 6 1|8 y para Octubre 7 por 500 a 6.

Disputada. — Por 200 acciones hubo comprador en rueda a 18 1|2 para Octubre 7.

Domeyko. — Por 1000 acciones hubo comprador en rueda a 2 3|8 y vendedor por 500 a 2 1|2, ambas al contado.

Huanuni. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 58 1|2 para Octubre 7 y vendedor por 100 a 60 para al misma fecha y por 100 a 59 1|2 al contado. Cerraron con transacción a 61 1|2 para Octubre 21.

Demasías. — Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 16 1|2.

Lebu. — Hubo vendedor en rueda por 100 acciones a 86 para Octubre 7.

Caylloma. — A 6 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 300 acciones.

Tres Puntas. — Hubo comprador en rueda por 500 acciones a 6 para Octubre 21.

Central de Minas. —A 0.30 al contado hubo comprador en rueda por 1000 acciones.

San Bartolo. — A 19 al contado hubo comprador en rueda por 38 acciones y vendedor por 100 a 20.

Arauco. — Al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones a 2 3|8 y vendedor por igual númreo a 2 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 199 1|2 y vendedor por 200 a 201.

Araucana. — A 1 3|4 al contado hubo comprador en rueda por 10,000 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierras del Fuego. — A 81 hubo comprador en rueda por 500 acciones y a 81 1|2 vendedor por igual número, ambas para Octubre 7.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Unión Chilena. — Al contado quedó vendedor en rueda por 10 acciones a 650.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 100 al contado.

Electricidad. — Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 107 y vendedor por 10 y 25 a 108.

Viñas. — Por 400 acciones hubo comprador en rueda a 49 1|2 al contado.

Cervezas. — A 43 al contado hubo comprador en rueda por 200 acciones.

Cemento Melón. — Al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones a 26 y vendedor por 100 a 27 para Octubre 7.

Telégrafo. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 45 al contado.

SOCIEDADES VARIAS

Club Hípico. — En 6500 hubo comprador en rueda por 1 acción y vendedor en 6800 por 2.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Por 500 acciones quedó vendedor a 1.70 para Octubre 21. Cerraron con transacción a 1.70 al contado.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

1200 Viñas, Octubre 7, 49.
500 Gatico, Id. 21, 15.
1000 Viñas, Id. 7, 49 1|4.
100 Malvoa, Id. 21, 25 1|2.
100 Tabacos, 80 1|2.
500 Vacas, Octubre 21, 6.
26000 Caja 8o|o, 99 1|2.

Segunda rueda

900 San José de O., Oct. 7, 6 1|4.
200 Huanuni, Id. 21, 59.
600 Llallag., Id. 21, 231.

LETRAS

1.a rueda. Vendedor: 11.
1.a rueda. Comprador: 11 1|32.
2.a rueda. Vendedor: 11 3|16.
2.a rueda. Comprador: 11 7|32.

ORO

1.a rueda. Vendedor: 94.60.
1.a rueda. Comprador: 94.10.
2.a rueda. Vendedor: 95.
2.a rueda. Comprador: 94.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	195	tr.
Curicó	$	100	160	v.
Italiano	$	100	40	c.
Español	$	100	180	c.
Nacional	$	50	60	tr.
Popular	$	100	122	tr.
Talca	$	100	153	tr.
Gar. de Valores	$	100	20	c.
Francés de Chile	$	50	57	c.
Ind. y Comercio	$	20	20 1|2	c.
Santiago	$	100	145	tr.
Hip. de Chile	$	200	630	tr.
Hip. Valparaíso	$	100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	48	tr.
Arauco	$	10	2 1|2	v.
Caylloma	sd	5	6 1|2	tr.
Central de M.	$	5	0.35	v.
Car de Coronel	£	1	5	tr.
Colquirí	$	5	2	v.
Disputada cob	$	25	18	tr.
Fortuna C. (est)	$	10	8	v.
Gatico	£	1	15	tr.
Huanuni	£	1	61 1|2	tr.
Llallagua	£	1	229 1|2	tr.
Lota y Co.	£	20 oro	56 1|2	v.
Máfil	£	1	175	v.
Chañarcillo	£	1	17 1|2	tr.
Choicas	£	1	11	tr.
Demasías	£	1	17	tr.
Domeyko cob.	$	20	2 1|2	tr.
Marta	sch.	5	13	c.
Monte Bco. est.	£	4	7	v.
Oruro est.	$	20	23	tr.
Oploca	£	1	130	v.
Pintados S. so.	$	88	5	tr.
Pod. de Coll c.	£	5	16	tr.
S. Bartolo co	$	25	24	v.
S. J. Oruro est.	£	1	7	v.
Santa Rita	$	1	9	c.
Schwager car.	$	1	98	tr.
Taltal (plata)	$	50	17	tr.
Tocopilla	£	1	40	tr.
Totoral (plata)	$	10	18	tr.
Vacas	$	15	6	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta	$	25	200	c.
Agua Santa	£	1	205	tr.
Castilla	$	20	18 3|4	tr.
Lastenia	£	1	76	tr.
Boquete	£	5	59 1|2	tr.
La Unión	$	20	20	v.
Loa	£	1	117	tr.
Perseverancia	$	20	20	c.
Chilena de Sal	£	1	36	tr.
Galicia	£	1	36 3|4	tr.
Peñón	£	1	13	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	$	1	5 1|2	v.
Aysen	£	1	46	tr.
Chile Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	90	tr.
Laguna Blanca	£	1	98	tr.
Rupanco	$	20	55	c.
Tierra del Fuego	£	1	80	tr.
Vallenar	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	250	v.
La Alianza Chil.	$	25	71	tr.
La América	$	25	96	tr.
La Americana	$	25	100	tr.
Araucana	$	25	65	tr.
La Anglo Chilena	$	25	87 1|2	tr.
La Central	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	72	tr.
La Comercial	$	75	205	c.
La Española	$	50	360	v.
La Francesa	$	50	182	tr.
La Franco Ch.	$	25	47 1|2	v.
Germania	$	25	55	tr.
La Iberia	$	62	109	tr.
La Industrial	$	25	45 3|4	tr.
La Internacional	$	35	135	tr.
La Italia	$	100	400	tr.
La Mapocho	$	50	190	tr.
La Nacional	$	25	765	v.
Nueva España	$	75	155	tr.
La Protectora	$	25	185	tr.
La Santiago	$	5	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	v.
La Unión Nac.	$	60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Ma	£	1	1.30	tr.
Buques y Mad.	$	50	65	v.
Catres	$	100	76	v.
Cemento Melón	$	1	27 H	tr.
Cerv. Unidas	$	20	42	c.
Diques	$	100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£	1	30	v.
Electricidad	$	50	107 1|2	c.
El Globo	$	10	65	tr.
Feria Izquierdo	$	100	120	v.
Gas Santiago	$	50	101	tr.
Gas Valparaíso	$	60	91	tr.
Industrial	$	20	37	tr.
Labor. Chile	$	25	63	c.
Malvoa	$	20	24 1|2	tr.
Mercado de la V.	$	100	100	tr.
Penco azúcar	£	1	50	c.
San Ber. F. E.	$	50	125	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			80	v.
Tattersall	$	100	151	tr.
Tejidos Santiago	$	100	400	c.
Teleg. Comercial	$	25	44	c.
T. Unidos	$	50	44	c.
Vidrios	$	108	120	tr.
Vapores S. A.	$	25 oro	214 1|2	tr.
Volcán	$	60	70	v.
V. del Mar az.	£	1	49 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	148000	tr.
Club Hípico	$	500	9700	v.
Cred. y Cons.	$	50	39 1|2	tr.
BONOS				
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)			88 1|2	c.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Oc)			91 1|2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)			91	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)			99 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			100 1|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			81	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)			75	tr.
Gdor. 6 (30 Ju y 31 Dic)			91	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			99 1|2	tr.
Hip 7-1 (30 Ma y 30 Se)			91 1|2	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)			90 1|2	c.
Municip. Priv. 8			91 1|2	c.
Hip. Nacional	$	10	93 1|2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

1000 Domeykos, 2 1|4.
500 Id., 2 3|8.
1000 Petróleos, 1.75.
500 Domeykos, 2 3|8.
500 Central, 0.30.
1000 Id., 0.30.
1000 Petróleos, 1.70.
1700 Central, 0.30.
1000 Id., 0.30.
200 Id., 0.30.
1000 Id., 0.30.
1000 Id., 0.30.
100 Domeykos, 2 1|2.
400 Petróleos, 1.70.
100 Id., 1.70.
16 Id., P. S., 1.70.
1000 Central, 0.30.
2000 Id., 0.30.
50 Pampa Central de N. P. S., 5.
500 Petróleos, 1.70.
6000 Central, 0.30.
1000 Id., 0.30.
1000 Id., 0.30.
1000 Id., 0.30.
500 Petróleos, 1.70.
100 Domeykos, 2 3|8.

Segunda rueda

100 Tres Puntas, 5.
1000 Central, 0.30.
2000 Petróleo, P. H., 1.60.
1000 Petróleo, P. H., 1.60.
1000 etróleo, P. H., 1.60.
500 Petróleos, P. H., 1.60.
1000 Petróleo, P. H., 1.60.
2000 Petróleo, 1.60.
2000 Petróleo, 1.60.
500 Petróleo, 1.60.
1000 Petróleo, 1.60.
2000 Petróleo, 1.60.
1000 Petróleo, 1.60.
500 Carb. Coronel, P. S., 1.30.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

9000 Petróleos, Prox., 1.95.
2000 Id., 1.85.
1000 Id., Mala, 1.90.
1000 Id., Id., 1.85.
1000 Id., Prox., 1.90.
100 Lastenias, Id., 76 1|4.
500 Cayllomas, Prox., 7.

ORO

Vendedor, 94.50; comprador, 94.40.

CAMBIO

Vendedor, 11 d.; comprador, 11 1|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 21 3|8; comprador, 21 1|2

Segunda rueda

100 Huanuni, próx., 61.
1000 Petróleo, mala, 1.80.
10000 Petróleo, 1.70.
200 Santa Rita, próx. 8 7|8.
2000 Central, 0.35.
300 Santa Rita, próx., 9
200 Peñón, mala, 13.

ORO

Vendedor, 95; comprador, 94.50.

CAMBIO

Vendedor, 11 3|16; comprador, 11 7|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor, 21 15|16; comprador, 22 d.

Santiago, Setiembre 30 de 1920.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 29 del presente

Cobre. — £ 94.0.0 al contado y £ 95.0.0 a plazo.

Estaño. — £ 268.10.0 al contado y £ 274.10.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el Estaño bajó £ 2.5.0 al contado y a plazo y el Cobre subió £ 0.10.0 al contado y £ 0.2.6 a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Octubre 1.o

Ganado mayor

Bueyes	51
Novillos	30
Vacas	113
En vara	59
Total	318

Ganado menor

Corderos	494
Id. en vara	26
Cerdos	162
Id. en vara	—
Terneros	30
Id. en vara	1
Cabros	11
Id. en vara	—
Total	724
Total general	1037

ENCIERRA PARA HOY

Vacunos	
Entrados	208
Quedados muertos	84
Total	292
Ovejunos.	
Entrados	387
Quedados muertos	36
Total	423
Cerdos	
Entrados	128
Quedados muertos	—
Total	128

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.78	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Novillo	1.a	1.78	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Vaca	1.a	1.78	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Cordero	1.a	2.70	a	2.80
Id. id.	2.a	2.00	a	2.40
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Oveja	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Cabro	no	hubo		
Cerdo	1.a	2.20		
Id. id.	2.a	1.80	a	2.00
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.30		
Sebo de ovejuno		1.00		
Cuero de vacuno, macho		1.30	1.70	1.75
Id. hembra		1.70	a	1.7
Id ovejuno, pesos la docena.		25	a	50

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55 — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 25

RAFAEL UNDURRAGA OVAL
Bolsa Comercio, Ofi. 32. Tel. 22

FRANCISCO Y ALBERTO HUE CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 11

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEG
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIE
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel.

FLORENCIO VILLAMIL C. Y
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 26. Casilla

PEREIRA Y VALDE
Calle de la Bolsa N.o

ROBERTO EYZAGUI
Morandé 227. Tel. 1683. Ca

JOSE URETA VALDES
Bolsa Comercio 21. Tel

JORGE Y RICARDO ASTABUAR
Calle de la Bolsa 74. Int

ARTURO WA
Moneda 1120. Telé

AGUSTIN LLONA C. VICTO
Calle Bolsa 49. Cas

JULIO RIPAMONT
Bandera 73. Cas

ALBERT
Morandé 327. Ca

LUIS ARIZTIA
Bandera 78. G

y Cía.
fono 3388
AGA LYON
27. Tel. 3444
ono 3425
UGARTE A.
341. Tel. 148
ON ACHONDO
192. Tel. 3428.
FABRES
138. Tel. 928
RTO DONOSO E.
la Bolsa, Of. 30

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE

HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO

EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su **enseñanza individual y práctica** en la preparación de **Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.**

Durante todo el año funcionan **Cursos Diurnos y Nocturnos** y se enseña también por **Correspondencia** a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc. Se discierne **Diplomas Profesionales.**

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director, que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su **Oficina de Contabilidad,** desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Observaciones sobre su labor

Justo es reconocer que la labor de este Tribunal durante los diez últimos días de este mes ha sido muy fecunda, pues ha dictado 23 sentencias. Formulamos votos porque en lo sucesivo continúe en igual forma.

El trabajo realizado por cada Ministro hasta hoy es éste:

Nombre	Núm. de fallos redactados
Fóster	24
Cisternas	24
De la Cruz	21
Castillo	16
Figueroa	15
Salas	14
Varas	12
Silva	12
Zenteno	10
Moreno	9
Rojas	8
Risopatrón	3

Las siguientes causas se vieron hace ya mucho más de 40 días y sin embargo no se designa en ellas redactor:

Troncoso con "La Voz de Bulnes", desde el 29 de Noviembre de 1918; Domínguez con Llona, desde el 5 de Abril de 1920; Cervecerías Unidas con Banco de Chile, desde el 15 de Abril de 1920; Asenjo con Tranvías Eléctricos, desde el 4 de Mayo de 1920; Frederick con Banco Hipotecario; Urzúa con Calvo; Arrieta con Banco Popular; Maturana con Montt; Ramírez con Fisco; Puyó con Lagarrigue (desde el 3 de Agosto); Yenkins con Banco de Talca (desde el 10 de ese mes); Banco Anglo con Slaughter (desde el 6 del mismo mes); Florín con Ehijo; Corvalán con Acuña, Nieto con Solari, Bolívar con Quiroga, Marín con Toro, Burgos con Alvarez, quiebra Nazar, Fisco con Harrington Morrison.

El señor Figueroa Lagos aún no redacta sentencia en las causas de Tobar con Fisco que la tiene desde el 17 de Junio de 1919, de Pinto con Fisco, que la tiene desde el 24 de Abril de este año, Convento Franciscano con Bórquez, que la tiene desde el 3 de Mayo de 1920, y de Martínez con Torres, que se le entregó el 31 de ese mes.

El señor Fóster no ha despachado el expediente de Correa con García que se le entregó el 8 de Mayo de este año, la causa de Municipalidad de Arauco con la de Carampangue, que se le entregó el 11 de Mayo; la de Cepeda con Valck que le fué entregada el 26 de Julio.

El señor Silva el proceso contra Inostroza, que se le entregó el 16 de Junio de 1920, y las causas de García con García y de Huidobro con Canal Duao que las tiene desde el 13 y 2 de Julio próximo pasado, respectivamente y la de Rubio con Yungue que se le entregó el 22 de ese mes.

El señor Rojas tampoco ha fallado las causas de Fariña con Bravo que la tiene desde el 2 de Julio, de Vilches con Banco de Chile que se le entregó el 22 de ese mes, y de Villarino con Seckel, que la tiene desde el 7 de Agosto.

El señor Risopatrón aún no falla las causas de Bravo con Beneficencia y de Rodríguez contra Vila que las tiene desde el 19 y 31 de Julio, respectivamente.

El señor Moreno la de Espoz con Rojas que se le entregó el 30 de Julio.

Por último, el señor Varas tampoco ha redactado la sentencia en la causa de Hospital de Valdivia con Vergara, que la tiene desde el 22 de Abril; de Reveco con Sindico Quiebra Larrabé, que le fué entregada el 6 de Mayo de este año; de Fisco con Vial que la tiene desde el 17 de Junio, de Fuentes con Hernández que se le entregó el 1.o de Julio, y el concurso Ramos, que lo tiene desde el 20 de ese mes.

Sólo el señor Cisternas Peña no tiene ninguna sentencia por redactar. — J. P. C.

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Setiembre de 1920

1. Jesús Gilberto y otro con Chile Exploration, en acuerdo; 2. Arbitraje en juicio Pedro Bannen c. Sucesión Francisco Domínguez, fallada; 3. Godoy con Rioseco, no vista.

Don Carlos Aldunate E. alegó en la 1.a y los señores Washington Bannen con don Ramón Aliaga Olivares alegaron en la 2.a.

2.a Sala. — 1. Sociedad Habitaciones Parque Centenario con Adela Fontecilla, en acuerdo. Los demás no vistas o suspendidas.

Don Darío Urzúa con don Hernán Castillo, alegaron en la 1.a.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso de queja Francisco Rossi, fallada; 2. Recurso queja Promotor Fiscal Iquique, contra juez del primer juzgado de Tarapacá, trámite y 3. Recurso de queja Manuel Soto no vista.

Fallada de acuerdo:

Carlos Costa con Fisco, casación en el fondo, sin lugar, redactor señor Fóster A.

Desistidas:

Estéban Ahumada con Agustín L. Torres, casación forma y fondo, y Luis Saavedra Ovalle, con Arturo Ibáñez R., casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 30 de Setiembre 1920

1.a Sala. — Contra Salinas y otros, fallada; Santibáñez con Díaz, fallada, acuerdo; acuerdo después de terminados los alegatos la 1.a del Miércoles.

Alegaron:

En la continuación don Misael Pradenas con don Agustín Lailón.

En la agregada don Manuel Victoriano.

2.a Sala. — 1. Héctor Arancibia Laso y Sucesión Pedro Javier Fernández con Feliciano Soto V. y Sociedad Industrial y Maderera de Chillán, confirmada; 2. Francisco Vaccaro con Honorio 2.o Cassé suspendida; 3. Camilo Valenzuela con Adeodato García, suspendida; Adolfo Wolharatt con Compañía Refinería Viña del Mar y otros, fallada de acuerdo; Contra Mercedes Riveros, fallada de acuerdo, confirmada.

Alegaron:

En la 1.a, Don Arturo Fernández Pradel por la revocatoria.

3.a Sala. — Contra E. Cabrera, agregada, 1.a revocada; Contra Trujillo, agregada, a trámite; Falladas de acuerdo:

Mayores contribuyentes de Cachapoal; Huidobro con Zúñiga; Mayores contribuyentes de Santiago, relación pendiente, agregada.

4.a Sala. — Alegatos pendientes: Reclamaciones a las listas de mayores contribuyentes de San Felipe, Santa María y Las Juntas.

Alegaron:

En la 1.a Don Nicanor Zuloaga y don Roberto Meneses con don Víctor Arevedo y don Arturo Alessandri Rodríguez.

2.a SECRETARIA

Ingreso Civil

Recurso de queja de Blanca Palma de G., primera instancia.

EJERCITO Y ARMADA

FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE 2.o EN RETIRO.—Ayer ha dejado de existir en el Pensionado Alemán, el teniente 2.o en retiro, don Ricardo Moreno Fritz.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 de la mañana, partiendo el cortejo desde el Pensionado hacia el Cementerio General.

Rendirá los honores de ordenanza un pelotón del Regimiento Yungay, con su estandarte y banda de músicos.

REVISTA DE INGENIEROS MILITARES.—Ha aparecido el número 4 de la Revista de Ingenieros Militares. Trae un interesante material de lectura.

Su sumario es el siguiente:

Generalidades sobre comunicaciones radiotelegráficas; Ascensos militares; El concreto armado y su empleo en construcciones militares; Directivas y programas de instrucción para los trabajos técnicos; La cocción sin fuego en los cuarteles y campamentos; La electrificación de los ferrocarriles italianos; Aviación comercial y aviación británica en la guerra; Re mentación del trasporte aéreo; cursos de zapadores para mentación del transporte aéreo; erse la instrucción y materias e debe comprender.

SUSPENSION DEL ACUARTELAMIENTO.—Ayer, a las 4 de la e, fué suspendido el acuartelamiento ordenado para las tropas guarnición.

OMBRAMIENTOS. — En el rtamento del Personal se enran a disposición de los inados los nombramientos de tes de reserva de los señoicardo Castro, Felipe Fer y René Pouddensan.

ULA DE RETIRO ABSO DE LA ARMADA.—Se ha lo a favor del teniente 1.o Armada don Enrique Herswett, quien gozará de una anual de tres mil quinienenta y nueve pesos.

INACIONES.— El teniente on Benjamín Hormazábal sará a prestar sus servi Regimiento de Infantería N.o 7, dejando de per Rancagua N.o 4; el te don Carlos Sothers Re asará a prestar sus ser Regimiento Maipo N.o de pertenecer al Regi ngay N.o 3.

SIONES.— Ha sido sus su empleo, por el tér s meses, el teniente 1.o Iturriaga, quedando s de la IV División. ses de suspensión de e ha decretado al teniente 2.o don Guillermo Prieto Mac-Kay.

BAJA.—Ha sido dado de baja por inutilidad física, el teniente 2.o de reserva don Armando Poisson Pizarro, del Regimiento de Infantería Rancagua N.o 4.

PERMISO.— Un mes de permiso, para que atienda al restablecimiento de su salud, se concedió al capitán don Adolfo Ugalde Mollina, del Regimiento Lautaro número 10.

USO DE CONDECORACIONES. —Se ha declarado que la disponibilidad impuesta al capitán don Salvador Reynolds, no le afecta para el derecho de usar las condecoraciones por años de servicios.

RESIDENCIA.— Se concedió el permiso reglamentario para fijar su residencia en Concepción, al capitán en retiro don Florencio Besuchemin.

PENSION.— Se ha concedido una pensión de mil seiscientos pesos anuales, a doña Vitalia Bulas, viuda del ingeniero 2.o de la Armada don Isidro Gallardo Oyarzún, fallecido en actos del servicio.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se han presentado en el día de ayer:

El Mayor don Daniel Camus, de Tacna, con permiso; el capitán don Herminio S. Gómez, de la III División, por asuntos del servicio; el teniente 2.o don Ruperto Concha, de Santiago, destinado al Regimiento Rancagua N.o 4; el teniente 2.o don Galvarino Molina, de la Unión, que regresa con permiso; el teniente 2.o don Alberto Stronge, de Santiago, destinado al Regimiento O'Higgins N.o 13; el teniente 2.o don Guillermo García, de Tacna, con permiso; el teniente 2.o don Octavio Soto, de Santiago, destinado al Regimiento Yungay N.o 3; el teniente 2.o don Humberto Medina, de Santiago, destinado al Regimiento Rancagua N.o 4; el teniente 2.o don Adrián Ortiz, destinado al Regimiento Lanceros N.o 5; el teniente 2.o don Marcial Rivera, destinado al Regimiento Coraceros N.o 4; y el contador 3.o don Manuel Morales, de Santiago, destinado a la Intendencia de Establecimientos Militares.

PROPUESTAS DE CEMENTO

El Ministerio de Marina solicita propuestas públicas para el suministro de ocho mil toneladas de cemento Portland, destinado a la prosecución de las obras del dique de Carena N.o 2 del puerto militar de Talcahuano.

Las bases y especificaciones pueden consultarse en la oficina de la Subsecretaría del Ministerio de Marina, donde también se presentarán y abrirán las propuestas, en presencia de los interesados, el día once (11) del próximo mes de Octubre a las 14 horas.

Santiago, 16 de Setiembre de 1920.

EL SUBSECRETARIO.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

CASA EXTERIOR, $ 60; INTERIORES $ 27. Seminario 334 (cerquita Marín). 1569-Oct.-1

ARRIENDO CASA SAN BERNARDO. Vendo vestidos para señoras. Monjitas 344. 2-Oct.

CASAS AMOBLADAS VIÑA DEL Mar, dirigirse Bolívar Risopatrón Barros, Valparaíso, Casilla 1241. Remito croquis y antecedentes. Comisión: 3% sobre monto contrato. 6-Oct.

$ 80. — SE ARRIENDAN CASAS en el Pasaje Echaurren, recién refaccionadas. o-2

ARRIENDO LOCAL MUY COMERcial para bodegas o industria, con desvío de ferrocarril, Mapocho 3300, esquina Matucana. o-3

PIEZAS DEPARTAMENTOS Nuevos, higiénicas, precios módicos, encontrará cómodas. Barroso 81. o-4

ARRIENDASE PIEZA BIEN amoblada, central. Maestranza 34. 2059-O-1.o

CASA RECIEN EDIFICADA 6 piezas, luz eléctrica, cocina, baño y W. C. don arriendo, $ 160. Esperanza 1232. 1.o N.

$ 230, 300, 350, 450 TENGO VArias casas en arriendo, muy centrales. Tratar Armando de la Maza D., Catedral 1109. o-1.o

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS con baños, luz eléctrica, y cocina. Solamente por 16 pesos (premiadas por autoridades). Calle San Isidro No. 488. 2083-o-1.o

ARRIENDO CALLE ALDUNATE 2 casas altos, una bajos, $ 110 cada una, 5 piezas, luz eléctrica, todo servicio recién pintadas y empapeladas. Tratar Dieciocho 603. 2083-o-3

EN VIÑA DEL MAR OFREZCO casa amoblada, calle Valparaíso, la mejor situación; cinco grandes dormitorios; salón, comedor, hall, pieza sirviente, etc. Datos pedirlos a Casilla 429, Viña. 3-Oct.

DOS PIEZAS ESPLENDIDAS arriendo a profesional. Amunátegui 61. 1.o-Oct.

$ 350 ARRIENDASE CASA EXtensa, Serrano 347. Verla 2-4, Dieciocho 255. 5-O-2

SE ARRIENDA UNA PIEZA grande con ventana dos calles. San Ignacio 197, 2143-S-2

SE ARRIENDA CASA ESQUINA Vergara 506, once piezas habitación, fuera dependencias, luz eléctrica hall, garage. Tratar: Carrera 343. 2144-S-2

ARRIENDO CASA SANTA ROSA 1748, adecuada para carruajes, pesebreras. Tratar: Vergara 155. 2115-Oct.-3

ALQUILO CASITAS ENTABLAdas, dos piezas, $ 27. Seminario 346 (cerquita Marín). 2132-Oct-

OFICINA PARA PROFESIONA arriendo en Morandé 291. Artu Ramírez A., abogado. 2134-Oct-

CASA 9 PIEZAS SE ARRIENDA Avenida Portales 2680. 2174-O-2

ARRIENDASE CASA 8 HABITciones, baño, jardín, amoblad o sola. Calle Gay número 2502 O-

$ 180 CASA RECIEN CONSTRUda, siete piezas, baño, cocina, [illegible] eléctrica. Gálvez 1018. Tra Aconcagua 1148. O

$ 300, SERRANO, CASA AL 6 piezas, hall, servicio, gas. [illegible]dera 139.

$ 500, CATEDRAL, CASA EN jos, 12 piezas, servicios, baño cina, patio mosaico, luz eléc Bandera 139.

$ 420 NATANIEL, ALTOS piezas, hall, luz eléctrica, a[illegible] dase. Bandera 139.

$ 240, CONDOR, ALTOS 7 zas, servicios, gas, arrié[illegible] Bandera 139.

$ 90, ARRIENDO CASITA piezas en cité elegante, [illegible] Escuela Militar, San Ignac[illegible]

SE ARRIENDAN DOS MA[illegible] cas piezas, muy central a[illegible] ros solos o oficina. Delic[illegible] .948. Tratar en el N.o 966[illegible]

$ 450 CARMEN, 7 PIEZA[illegible] ra servicio, Galería de vi[illegible] eléctrica y gas. Armand[illegible] Maza. Oficina Carlos Lato[illegible] tedral 1109.

PIEZA BALCON O IN[illegible] lindo amueblado, arriénd[illegible] pensión. Casa extranjera [illegible] todas comodidades. Muy [illegible] Las Rosas 1130.

ARRIENDO CASA QUIN[illegible] Beltrán 1548.

CASA RECIEN REFAC[illegible] arriendo. Nataniel 1474 [illegible] San Alfonso 544.

SE ARRIENDA CASA [illegible] Vergara 506, once piez[illegible] ción, fuera dependencias [illegible] trica, hall, garage. Trat[illegible] ra 342.

NECESITAN EN A[illegible]

SEÑORA RESPETAB[illegible] arrendar departament[illegible] amoblado.

NECESITO CON URGENCIA UNA casa bajos por $ 450, con 8 piezas, fuera de servicio entre Parque Forestal y Avenida Brasil. Casilla 2451. O-1

NECESITO CASA EN BAJOS O altos hasta $ 500, con 7 piezas, fuera de servicio, gas y luz eléctrica. Casilla 1225. O-1

NECESITO ARRENDAR CASA en bajos, hasta $ 180, con 6 piezas y servicios, entre Brasil, Matucana, Alameda, San Pablo. Dirigirse: Casilla 2451. O-1

NECESITO CASAS PARA Arriendo, desde $ 100 hasta 1.000 pesos. Dirigirse: Armando de la Maza, Oficina Carlos Latorre. Catedral 1109. O-1

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredndo and Company, Moneda 1020. 9-Oct.

VENDO FORD DE PRIMER ORden, verlo de 2 a 4. Covadonga No. 33. o-1.o

AUTOMOVIL FORD, LISTO PAra trabajar, vendo $ 3,000. Root No. 549 entre Carmen y San Isidro. 2180-o-1.o

AUTOMOVIL AMERICANO, SIEte asientos, recién pintado, capota nueva, rico motor potente, particular. Se vende por grave enfermedad. Matta 621. 2039-O-1.o

VENDO AUTO CAMION FORD, góndola 18 asientos, en perfecto estado. San Pablo 3496. 2027-O-1.o

VENDO COCHE DE TROMPA, victoria y breack. Carrocería Catedral 2832. 2043-O-1.o

AMERICANO DE OCASION Y EN buen estado, deseo comprar. Ofertas dirigir a A. R., Casilla 92, Lautaro. 2075-o-2

LINDO COCHE CAMPO VENDO ocasión. Verlo Fontecilla 66. Tratar: A. Ovalle 821. 2199-Oct.-2

AUTOMOVIL FORD DE OCAsión vendo. San Martín 760. 1.o-o

CARRETELA REPARTO CERRAda, muy liviana, sólida, especial para tienda, almacén, ocasión. Inés Aguilera 1136. 4-O-2

MOTOR DE AUTOMOVIL CON magneto, vendo regalado para embarcación o industria. Moneda 1020. 8-O-5

AUTOMOVIL EUROPEO MARCA "Renault", de ocasión, se realiza uno con dos carrocerías Landaulet y turismo. Tratar: Huérfanos N.o 1387; verlo Ñuñoa, Bolívar 1730, a dos cuadras de Pedro de Valdivia. (Bolívar está a tres cuadras de Irarrázaval, entrando por Pedro de Valdivia). 10-O-4

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler, Oaklan, Dodge, con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas al contado y a plazo. Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos, inscribirse. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O-31

AUTOMOVILES OCASION COM[illegible] marcas, cambio [illegible] ús 2.o El[illegible] ndri 17-A, [illegible] 2. O-31

[illegible] **ARTICULAR**, [illegible] en Vicuña [illegible] a 5 P. M. O-3

[illegible] **ES, OCASION.** [illegible] anteojos, $ 1; [illegible] áticos, $ 10; [illegible] tas, $ 1; buje [illegible] cardan, $ 7; [illegible] $ 30; celuloi- [illegible] de metro 1.20 [illegible] ndados para re- [illegible] cables para [illegible] 50; coronas di- [illegible] 27; cuentas ki- [illegible] etos, $ 45; distri- [illegible] $ 6; empaquetadu- [illegible] ara motor Ford, [illegible] s grandes, $ 2.80; [illegible] adas para Ford, [illegible] automóviles gran- [illegible] oles a parafina ne- [illegible] dos, $ 9; grasa lu- [illegible] mera, kilo $ 2; ga- [illegible] abón para mecáni- [illegible] 0; golillas de bron- [illegible] $ 2; patines freno, [illegible] parachoques surti- [illegible] ertas de faroles con [illegible] 0; pisos de goma, [illegible] ajas de diez, $ 1; pi- [illegible] ord, $ 7.50; quema- [illegible] ; resortes delanteros [illegible] vidrios blancos para [illegible] la negra para capo- [illegible] máticos reforzados 30 [illegible] 30 por 3 1\|2, $ 100; [illegible] 50; lisos 30 por 3 1\|2, [illegible] dos 32 por 3 1\|2, sin [illegible] 130; 34 por 4, C\|P., [illegible] r 4, con y sin pesta- [illegible] 6 por 4 1\|2, con y sin [illegible] 55; 37 por 5 con y sin [illegible] 00; 935 por 135 C\|P., [illegible] por 105 C\|P., $ 150; [illegible] para Ford C\|P., $ 140; [illegible] 32 por 3 1\|2, $ 120; [illegible] 155; 30 por 3 1\|2, $ 160; [illegible], 30 por 3, $ 160; 30 [illegible] 120; Cámaras, 30 por [illegible] y $ 18; Michelin, $ 22; [illegible], $ 22; 31 por 4, $ 22; [illegible] co pesos, 34 por 4 1\|2; [illegible] 36 por 4 1\|2; 820 por [illegible] ntiocho pesos; 34 por [illegible] 4 1\|2; 37 por 5; y 935 [illegible] Casa Silva, la casa que [illegible] nente vende barato. Su [illegible] d: artículos para Ford. [illegible] 460. Teléfono 2468. — 53-2-O.

[illegible]LES Y VEHICULOS

CARRETELA PERFEC- [illegible] Verla Moneda 2379.— [illegible]esca 2555. 1817-Oc-5

REPARTO LECHE, 15 [illegible] carretelas, caballos, ta[illegible]ros. Avenida San Mi[illegible]13. Rómulo Gajardo. 2082-o-1.o

PRECIOSO PERRO LA[illegible] Verlo 10-12. Alameda 2139-1.o-O

[illegible] **BULL-DOG. PERDIDO.** [illegible] en Huérfanos 1866. 2106-Oct.-1.o

[illegible] **E MEJORAS. UNA CA**- [illegible] rada. Andes N.o 3002. 3129-O-3

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura. Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 8-o

PAJARERA GRANDE, ELEGANte, canario, gallinas de raza, véndese. Nataniel 135. 57-1.o-O.

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 5-o

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

TALLER DE JOYERIA, RAMON Calfis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. 13-Oc.

PLATA EN MONEDAS Y CHAfalonía, compro. San Antonio 30. 2037-O-8.

PESOS HASTA EL 80 POR CIENto, chauchas hasta el 25 por ciento pagamos. San Francisco 608. 2036-O-13.

REALIZACION DE ALHAJAS, facilidades de pago. San Antonio 30. 3-Oct.

LA FABRICA DE ALHAJAS, DEsidero Mella M., San Antonio 30. Trabajos finos, composturas de relojes, grabados. 2168-3-O.

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, moneda de oro, compramos. San Antonio 13. O-31

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 18. O-31

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. Snto Antonio 18. O-31

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 31-O

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno, joyas de valor, compro: Moneda 937. 31-O

COMPRAVENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-Dic.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura un gran surtido de ternos para todas medidas, cortados por los mejores sastres de Santiago, ternos para niños, paletóes, ambos, pantalones, sombreros, calzado, todo baratísimo, desinfectado, visite esta casa antes de comprar en otra parte. 6-Oc.

JERSEY, PALETOES, CHOMbas, trajes hilo, seda y lana, vende por mensualidades, precio de contado, Fábrica de Tejidos, San Ignacio 1551. Ahumada, Pasaje Toro 5. O-3

TECHO AMERICANO ACANALAdo, a $ 3 plancha, Aróstegui, Yaretti, Manuel Rodríguez 854. 8-o

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Cartas o personalmente, Delicias 3650. o-4

ZINC USADO PARA TECHO, desde una plancha vendo. Vicuña Mackenna 357. 1961-o-1.o

MATERIALES DE CONSTRUCción: puertas, ventanas, maderas de todas dimensiones se vende. Purísima 275. 1.o-Oct.

TEJAS, 5,000 SE VENDEN A BAjo precio. Purísima 275. 1.o-Oct.

MAMPARA DE EXCELENTE CAlidad, 2.o uso, se vende. Purísima No. 275. 1972-o-1.o

ROMANA 1.000 KILOS VENDO, Castro 20. Teléf. 998. 2072-o-1.o

OCASION VENDO ESTANTERIA de cigarrería, y varias vidrieras. Chacabuco 203. 3-o

FRANCOS, COMPRO AL MEJOR precio en plaza, cualquier cantidad. Agustinas 1058. 2118-Oct-1.o

GRAN PARTIDA DE ZING USAdo para galpón, vendo. Calle Campo de Marte 114. 2130-Oct-1.o

VENDO DE OCASION MAS DE cincuenta carretonadas de piedras de río. Avenida Ecuador 5798. 2116-Oct-2

PAPEL BLANCO IMPRENTA Y diarios usados compro por pequeñas y grandes partidas. V. Castillo, Gálvez N.o 157. 2126-Oct-4

MADERAS DE ROBLE DE TOdas dimensiones y fierro galvanizado, ofrece Barraca Morales, Esperanza 51. 21772-O-1.o

CARBON PIEDRA COMPRO. — Matías Ovalle 260. 2164-1.o-O

PUERTAS, 8 DE UNA HOJA, DE 3.17 x 1.17, vendo. Nueva de Valdés 987. o-2

VENDO CUEROS DE COIPO A 3 pesos cada uno. Alameda esquina Maipú, Kiosko 32. 2177-o-2

FABRICA HIDRAULICA DE puertas, ventanas, mamparas, galerías, etc. Como tenemos gran existencia de maderas compradas cuando estaban baratas, podemos instalar oficinas, construir o reparar edificios con 20 a 25 por ciento de economía para los propietarios. Pídase propuestas a Sarragosi y Cía. Santo Domingo 860, teléfono 3187, casilla 556. 2007-O-2.

CAJA REGISTRADORA "NATIOnal" en perfecto estado, a propósito para carnicería o almacén, vendo. Matta 1489. 9-O-3

CAJA REGISTRADORA "NATIOnal", en perfecto estado, se vende de ocasión. Nueva Andrés Bello 725. O-3

VENDO 20 PLANCHAS ZINC INglés, primer uso. Maestranza 1269. O-1.o

CENIZA DE SODA, 58 GRADOS ingleses y 99.5 por ciento de carbonato de soda. Ofertas por 50 toneladas, para entregar 1.o de Noviembre próximo, puesto en nuestras bodegas, Avenida Vicuña Mackenna 1242, Casilla 1035. O-3

LEÑA DE ESPINO, DE MONTE o de eucaliptus, bien seca, compro de 300 a 400 toneladas, puestas en nuestro local. Ofertas en Vicuña Mackenna 1242. Casilla 1035. O-3

ARMAZON PARA BOTICA, MAMpara y puerta calle, vendo. Prat 627. O-2

LAVATORIO DESAGUE, VENDO. Olivos 734. O-2

COLECCION DE LA MEJOR MUsica del mundo, nueva, se vende de ocasión. Casilla 3013. 51-2-O.

MATERIALES DE FIERRO fundido para alcantarillado, ofrece a precios convenientes Fundición San Miguel. Bulnes 216. 56-4-O.

VENDO DE OCASION ESTANTErías, mostradores, vidrieras y un mueble de tienda, por conclusión de negocio. Bascuñán 57. 5-O.

COMPRO TORNILLO HERRERO y lámpara soplete. San Pablo 2178. 1.o-O.

REFRIGERADOR INCONCLUSO se vende de ocasión. Avenida Club Hípico 1430. 1.o-O.

COMPRO REVISTAS, NOVELAS, libros estudio usados. Librería Calleja. San Pablo 1173. 63-3-O.

NOVEDAD! CHICHES, TARJEtas para bautizo, azahares para novios, impresiones gratis. Bandera 814. 62-2-O.

COMPRO 30 A 40 METROS COrreas de seis a ocho pulgadas y dos ejes transmisión de 45 milímetros. Mapocho 1257. 60-4-O.

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias N.o 2923.

TOSTADURIA COMPLETA, MAquinarias modernas, vendo en 6 mil pesos. Tratar, Castro 70. 916-S-30.

VENDO FABRICA DE SILLAS Y muebles, motor eléctrico y varios. Poco capital, San Pablo 2946. 30-s

LAVANDERIA VENDO. — DAtos en San Diego 1826. Casa 7. 30-s

POR TENER QUE AUSENTARme, vendo el almacén de abarrotes Echaurren esquina Gorbea. 2109-Oct.-2

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, buena clientela. Carros a la puerta. Purísima 155. 2112-Oct.-2

ACREDITADO NEGOCIO ABArrotes con arriendo casa habitación, vendo por cambio jiro negocio. San Francisco 1900, esquina Concepción. 2125-Oct.1.o

EL 1.o DE OCTUBRE COMPRAré el reparto de leche a don David Gutiérrez, Andes 3818. No respondo por ninguna cuenta. 2131-Oct.1.o

TARTARO, COMPRO PAGANDO siempre el más alto precio, al contado. Calles Ibáñez 240 o Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. 2166-5-O.

CARNICERIA EN BARRIO COmercial y clientela, se compra. Serrano 602. 2159-1.o-O

VENDO POR VIAJE ANTIGUA lavandería acreditada. Detalles Avenida Matta 771. o-1.o

ALMACEN UNICO EN LAS CUAtro esquinas véndese a precio de ocasión por viaje urgente. Huemul 703. 14-O-2

ALMACEN ABARRROTES VENdo con anexo de licores en barrio muy comercial con muy buenas ventas, al contado, por tener que atender otro negocio. También se vende un sitio Av. Ecuador 4301. 7-O-2

DEPOSITO LICORES, MUY LUcrativo, vendo o admito socio. San Pablo 2064. O-1.o

ALMACEN ABARROTES, EN SItuación muy comercial, vendo por cambio de giro. Tratar Independencia 1101. O-2

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén abarrote. Mapocho 3104. 58-6-O.

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

NAVAJAS "DOS MONITOS" llegaron; Cuchillería Portal Fernández Concha, kiosko 15. O-7

SE AVISA AL PUBLICO Y COmercio en general, que la marca Coñac Escudo Chileno, ha sido transferida por don Ulises Camoglio a los señores Buono Core, Rojas y Co. Oct.-5

4.o CLUB DE NEUMATICOS Ajax y cadena en formación. Faltan pocos números. Cuota semanal sólo $ 5, sorteo todos los Sábados ante Notario don Mariano Melo, acéptanse suscritores también de provincias. También hay neumáticos de todos tamaños. Barahona y Marín, importadores. Bandera esquina Santo Domingo. 0.5.

JABON CASTILLA BORICADO INglés marca "Vulcan", es el único legítimo. 3-Oct.

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIpales matronas recomiendan Jabón Castilla Boricado Inglés. 3-Oct.

LA MUTUAL DE LA ARMADA. —En el sorteo de bonos efectuado por el directorio, a presencia del notario público don Arturo Bascuñán Cruz, resultaron favorecidos los siguientes: Con un mil pesos ($ 1,000), sorteo extraordinario del 18 de Septiembre: el bono N.o 2078, perteneciente al mecánico 2.o don Romilio López Romero, de la Sección Armas de Guerra de la Armada. Con un mil pesos ($ 1,000), sorteo ordinario del mes: el bono número 2068, perteneciente al contramaestre 2.o don Baldomero Silva Villa, del crucero "Chacabuco". — Nuevas formas de seguros: Quedan a disposición d[illegible] [illegible]ados solicitudes para [illegible] 10 años, 15 años y 20 [illegible] Los pagos por falle[illegible] n desde el 1.o de [illegible] 1.o-Oc

POBLACION SAN DIEGO. C[illegible]pradores morosos sitios: ven[illegible] conferenciar asunto importan[illegible]mo. Cochrane 182. Horas: 12—5—6. 1925—Oct.

JABON CASTILLA BORICAD[illegible] legítimo, evita granos, espinillas irritaciones cutáneas.

GRAN TALLER VACIADOR [illegible] herramientas cortantes, Plaza A[illegible]magro, especialista en cuchillas imprentas y litografías, tijeras sastre, cruzetas y rejillas para [illegible]ler carne. Llegaron navajas ras y piedras de acentar, todos estos artículos de calidad. Precios bajo[illegible]

SASTRERIA POBL[illegible] ga ternos de casimi[illegible] grandes facilidades con 30 pesos mensua[illegible] 1356.

SE VENDE TRAJES [illegible] tes para señoras. Santo D[illegible] 1715. 2108-Oct-1.o

DESEO SABER DOMICILIO DOCtor oculista señor Barrenechea; encargo clientes del sur. Calle Errázuriz 871. 2178-o-1.o

SASTRERIA "AUSPONT". SUCEsor Sebastián Lozano. San Antonio 493. Ternos vestón sobre medida desde $ 135; id. de sport sobre medida desde $ 165. Especialidad en ternos sobre medida cualquier forma para niños a elegir en figurines. Se reciben hec[illegible] ras trabajo fino y elegante competencia. Se hacen "overall[illegible] precios módicos. San Antonio 493. 13-O-1.o

LUIS F. MEYNARD RUEGA A los señores que ofrecieron pagar 50 pesos al mayordomo de la Bolsa de Comercio para que diera mi dirección, se sirvan pasar por Grajales N.o 1727, pues esa es mi dirección; de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. O-1.o

ALIMENTO PARA ENGORDA cerdos y aves, vendo constantemente 10 centavos kilo. Matucana 1527. O-3

SE HA PERDIDO UNA LORA EN la Panadería "La Chilena" 590. Quien la encuentre tendrá 50 pesos. 2-O.

AL PUBLICO.— PONE EN COnocimiento don Juan Antonio Fernández, dueño de la pensión Artesano 399, que su mujer doña Mercedes Alderete no tiene desde hoy ninguna facultad para administrar y percibir dinero. Se vende un billar.—Fernández. 54-1.o-O.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico, casa familia honorable. Bandera 885. 254-O-2

ARRIENDO PERSONAS, MATRImonio solo con pensión, departamento. Santa Rosa 215. 2044-O-1.o

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE con pensión. Casa familia. Lira 944. 2030-O11.o

PENSION ITALIA, DELICIAS N.o 2840, se reciben pensionistas a precios módicos. Cubiertos con vino a dos pesos cubierto. Comida italiana y española. Gran limpieza y servicio esmerado. Bajo la dirección de una nueva administración competente del señor Enfel Gattes. 6-s

EN FAMILIA OFREZCO PIEZA, pensión. Alonso Ovalle 817. 2135-Oct-1.o

$ 50 PENSION A DOMICILIO, 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 2154-3-O.

CASA RESPETO OFRECE PIEzas, balcón calle y pensión de mesa, a caballeros, señoras o matrimonios solos, muy buena comida. Rosas 2272. 3153-2-O

PIEZA CON PENSION, PRECIOS módicos. Moneda 815. 2115-1.o-O.

PENSION PIEZA GRANDE arriendo Prat 212. 2186-o-2

FAMILIA OFRECE DEPARTAmento, 2 o 3 piezas con pensión. Recoleta 287. 47-O-2

ARRIENDO BUENAS PIEZAS con o sin pensión. Prat 214. 44-O-1

ARRIENDO DOS PIEZAS A Personas solas con pensión, Garcías Reyes 49. 43-O-4

PENSION PIEZAS AMUEBLAdas calle, 85, cuatro platos comidas, tres almuerzo, café, frente Estación Mapocho, 1090. O-4

ARRIENDO BONITA PIEZA CON pensión. Precio módico. Santo Domingo 1150. 52-1.o-O.

INSTRUCCION

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas (autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse nuevos cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas y carnet profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. (Anexo independiente, secciones para tratamientos). O-2

INGLES: PROFESOR LONDInense con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Cursos particulares. Pronunciación perfecta. Prepara exámenes. Londoner. 535 Teatinos 535. 2183-o-3

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 289, Teléfono Inglés 273. Próximo Gath y Chaves.

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras de Estado. Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán o Italiano, Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 25 y 20 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. 40-

ACADEMIA ROYAL. DACTILografía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011, Te[illegible] er piso. O-3

LITZ SCHOOL OF LANGUA- Ahumada 35, única autoriza- ara usar este nombre en Chi- no tiene sucursal en Santiago). rendizaje rápido de idiomas, sis- na moderno y muy prácticos. ene secciones anexas para el es- dio de contabilidad, taquigrafía, tema unido y Pittman. Trigono- ría. (Matemáticas Superiores). O-31

QUINARIAS E INDUSTRIAS

OLAS Y DISCOS "VICTOR" as de escribir Smith y Co- los cuotas semanales, vende. o 281. 1972-o-3

ECTRICO (SIEM- 5 H-P., corriente evo, vendo de oca- 951. 2137-Oct.-2

DE COSER "LA LE- standard", "Reina" y el. Accesorios, agujas, re- y composturas de toda clase de máquinas de coser y tejer. Augusto R. Graf (Casa Falconi), San Diego 85. O-3.

POLEAS MADERA, TODO DIAmetro, descansos, machones, martillos, remachadores y mecánicos, terrajas para tubos y pernos, bigornias, limas, etc., realizo Santa Rosa 610. O-4

MUEBLES Y VARIOS

o. NO COMPRO ESTUDIO $ 600, s. 5, maquinaria bronce $ 1,000, hasta $ 2,000, y menaje casa, pago al contado. Casilla 3056. 3-o

COMEDOR DE CORREDERA DE 5 metros de largo por 1.60 de ancho, Delicias 2844. 1.o-Oct.

REALIZO LOZA, MUEBLES DE comedor y sala. Maestranza 269. 2031-O-2.

ARMARIO, MOSTRADOR y VIdriera muy decente se vende de ocasión, Matucana 713-B. 2078-o-1.o

MUEBLES DE COMEDOR, DORmitorios, escritorio y otros se venden de ocasión en Dieciocho 87. 2147-2-O

AMOBLADO DORMITORIO, véndese. Verlo 1 a 5. Cienfuegos 86. 2155-1.o-O.

VENDO JUEGO APARADOR trinches mármoles, espejos, $ 200; amoblado seda, flamante, $ 200; alfombrado salón, grande, central, $ 80; otros, $ 40; chicos, $ 25; escritorio ministro, $ 90; otro diez cajones, $ 50; estante libros, $ 30; roperos, $ 50; peinadores, $ 80; cómodas, $ 40; dos marquesas, $ 60; dos colchones lana, grandes, $ 150; catre bronce niño, 110 pesos; coche grande, flamante, $ 110. Salas 222. o-4

VENDO LINDOS MOSTRADORES esmaltados para Botica, Emporio, 2 balanzas, estantería, un fondo portátil, 1 máquina de lavar, 1 desgranadora maíz, 1 carretela con o sin caballo, muy firme. San Diego 1635. o-2

FONOLA CON 40 PIEZAS VENdese de ocasión. Inés de Aguilera 1136. 3-O-2

AMOBLADO SALON VENDO TApiz seda $ 180; rico piano clavijero metálico, flamante $ 1,800; espejo dorado $ 80; alfombrado centro $ 60; diez más desde $ 50; escritorio, estantes libros, amoblado comedor, $ 240; sillas $ 40; ropero espejo $ 100; peinador $ 75; baño, catres, cortinajes, infinidad de ricos muebles antiguos, por cambio casa. Santo Domingo N.o 2222. 41-O-1

VENDO OCASION, ROPERO, peinadores, cómodas, veladores, estilo inglés, catres fierro, catres bronce, lámparas eléctricas, escritorio ministro, escritorio cortina, estantes libros, sillón giratorio, amoblado cuero, sofá, sillas balanzas, San Diego 106.

VENDO BARATISIMO PIANO EStudio, medio amoblado salón, varios estilos, cortinas, mesa corredera, sillas comedor, cocina, económicas, varios tamaños, aparadores, trinches, mesas fijas, colchones, muchos otros muebles. San Diego 106. 39-O-1

APARADOR INGLES, MARMOL, luna cortada, vendo. Brasil 780, Casita 59. O-1.o

VENDO RICO AMOBLADO DE salón, sillas doradas, alfombra, lámpara eléctrica, cuatro luces, de 1 a 5. Huérfanos 2747. O-1.o

RICO PIANO ALEMAN, GRAN formato, armadura metálica, vendo flamante, $ 1,000. García Reyes 18. 1.o-O.

COMPRO PIANO MAQUINARIA bronce, $ 1,000 hasta $ 2,000, según marca; otro estudio, $ 600 contado. Profesora: García Reyes 18. 1.o-O.

REALIZO PIANO SALON 1,200. Amoblado comedor, 600; escritorio, 140; peinador, 80; catre con sommiers, 30; par catres bronce, importados, 800; trinche, 80; vitrina, 60; comedor grande, 60. Diversos muebles baratísimo. — Huérfanos 2496. 61-O-1.o

RELOJES, MUEBLES, SILLAS, catres, vende, pagaderos mensual, indique domicilio. C. S., casilla 3862. 1.o-O.

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. 9-Oc.

LLEGO POMADA SANTA, CURA heridas, hinchazones, quemaduras, almorranas, etc. Depósito, Droguería Daube, y Botica Arturo Prat 1401. 21-o

NERVIOSAS, NEURATENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. O-31

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 2142, por una acción de la Compañía Crédito y Construcciones, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso respectivo. 2111-Oct.-2

OCUPACIONES

NIÑAS QUE SEPAN HACER CAjas de farmacia se necesitan. Matucana esquina Romero. 2058-O-1.o

NECESITO EMPLEADO PARA el reparto con buena recomendación. Inútil presentarse sin recomendaciones. Carnicería Echaurren 104. 2088-O-2.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina con recomendación en casa matrimonio solo. Santa Rosa 711. 2054-O-1.o

NECESITO RUEDEROS. CARROcería Catedral 2832. 2079-o-1.o

MECANICOS COMPETENTES necesita Garage Buick, San Diego No. 230. 2081-o-1.o

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Recomendaciones. Tratar. Prat 1785. 1.o O

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin muebles y pensión. Amunátegui 61. 2188-1.o-O

SI UD. QUIERE APRENDER INglés, diríjase G. B., casilla 81-D. 2121-Oct-1.o

REPARTIDOR CON CLIENTEla para vinos, cerveza, gaseosa. Santa Margarita N.o 1770. 2717-Oct. 2

COCINERA PARA TRES PERsonas necesito. Buen sueldo. Compañía 2219. 2114-Oc.-2

NECESITO NIÑO 12 A 14 AÑOS para mostrador panadería. Brasil 886. 2813-Oc.-1.o

NIÑOS PARA REPARTIR ROPA se necesita con muy buenas recomendaciones. Sastrería Echaurren 40. 2110-Oct.-2

SEÑORITA BUENA PRESENCIA y práctica en el comercio desea ocupación decente. M. O., Correo Central. 2105-Oct.-1.o

NECESITAMOS MECANICOS DE bancos y de precisión para trabajos de herramientas y estampas. Se paga muy buen sueldo. Sociedad Fabril y Comercial de Providencia. Caupolicán N.o 733, esq. Miguel Claro. 21 27-Oct-2

MOZO 15 AÑOS NECESITO. PREsentarse con su madre. Santo Domingo 1721. 2173-O-1.o

CONSTRUCTOR DE HORNOS para alta temperatura, necesito. Matías Ovalle 260. 2165-1.o-O

VENDEDOR VIAJERO ZONA sur, hasta Puerto Montt, conocedor del comercio en general solicita representaciones comerciales e industriales a comisión. Dirección: Viajero, casilla 1270, Santiago. 2160-2-S.

SEÑORITA SE OFRECE PARA cajera, vendedora, u oficina. Dirigirse a Santa Isabel 863. 2158-2-O.

NECESITO COCINERA PARA 2 personas. Teatinos 554. 2156-1.o-O.

PLANTILLERO NECESITO. CIté Villa Maestranza, Casita N.o 10. 2152-2-O.

SACADOR DE PUNTERA, REmatador, abridor de hendidos que sepa la máquina Monarch, necesito. Delicias 2701. o-1.o

COCINERA NECESITO, CON REcomendaciones, buen sueldo. Avenida J. J. Pérez No. 6081, frente al paredero No. 10 del Ferrocarril Mapocho a Cerro de Navia. o-1.o

PLANTILLERO PARA CALZADO fino necesito, Bezanilla 1305. o-3

NECESITO JOVENCITO PRACTIco en contabilidad. Casilla 3222. 2181-o-1.o

COCINERA SE NECESITA. AV. Seminario 407. 15-O-2

CARPINTERO, COLOCADOR parquets necesito. Dardignac N.o 11?. 1-O-1.o

PELUQUERO COMPETENTE necesito. Matucana esq. Santo Domingo. 12-O-1.o

EMPLEADO BOTICA, COMPEtente, recetas, necesítase. Buen sueldo. Ahumada 246. 37-O-2

MOZO CON BUENAS RECOMENdación, se necesita. Ahumada 346. 36-O-1

CICLISTAS, PARA COMBINAciones de biógrafo, se necesitan. Tratar de 10 a 12 M., con Macías, Splendid Theatre. 38-O-1

SEÑORITA CON REGULAR LEtra, necesítase para administrar casa de familia. Galería Alessandri 24, piso 3.o, casa 5, entrada por Agustinas. 42-O-1

NECESITO AYUDANTAS DE MEsoneras para hotel. Tratar: Mapocho 1770. 46-O-2

MOZO PARA BODEGA NECESIto, 17 años. San Pablo 2211. O-1.o

COCINERA SEPA COCINA FRANcesa, no importa tenga niño. — Amunátegui 158. O-1.o

TEATRO MUNICIPAL, NECESItanse 40 hombres para comparsas esta noche, a las 7. O-1.o

NECESITASE COCINERA CON recomendaciones. García Valenzuela 35, casi esquina V. Mackenna. 2-O.

MOZO PARA BOTICA NECESITO. Ojalá sepa encerar. Con recomendación. Delicias N.o 2620. 1.o-O.

PLANTILLEROS PARA CALZAdo fino, necesito. Bezanilla 1305. 1.o-O.

NECESITO LAVANDERAS, TRAbajo permanente todo el año.— Vergara 602. 2-O.

SE NECESITAN BUENAS PREparadoras y ayudantas en sombreros de señora. Echaurren 65. 2-O.

SE OFRECE UN JOVEN ESPAñol, sin vicio, como hortalicero o mozo. San Alfonso 170. 1.o-O.

AYUDANTA DE COCINA PREciso. Bascuñán 42. 1.o-O.

SEÑORITA EDUCADA, INDEpendiente, dirigir casa respeto u ocupación decente en Chile o fuera país. Correo 2, casilla 4534. 55-1.o-O.

MECANICO TORNERO QUE COnozca maquinaria de imprenta necesita Imprenta Gutenberg. Serrano 699. 50-1.o-O.

NECESITO HORTELANO TRABAjador. Delicias 1881, de 2 a 5. 49-1.o-O.

NECESITO AYUDANTA VESTOnera en moda. Las Heras 1546. 1.o-O.

NECESITO AYUDANTE HOMbre vestonero. Las Heras 1546. 1.o-O.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENta San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

SALON DE PEINADOS.—ESPEcialidad en peinados de soirée, ondulación Marcel. Tinturas y masajes. Nicolás Vitale, Estado 363, altos. Teléfono Inglés 796. Días festivos abierto hasta las doce. O-14

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Hidráulica, de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán el 25 de Octubre, a las 3 P. M. en dicha Oficina. Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario general. O-12.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para provisión de la cerrajería de puertas y ventanas de la Escuela de Ingeniería y de Arquitectura, las que se abrirán el Lunes 11 de Octubre próximo, a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, dónde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario general. 8-O.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General. 25-Oct

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del señor Sub-secretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas el 5 de Octubre próximo, a las 3 P. M. Se previene a los interesados que el riel que se empleará en esta línea es el de 25 kilos por metro, tipo empleado en el Ferrocarril Longitudinal.—Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario 2-Oc.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para mujeres, con capacidad para 500 alumnas ubicada en la ciudad de Talca, las que se abrirán simultáneamente en el despacho del Director de Obras Públicas y en la Intendencia de Talca, el Viernes 29 de Octubre, a las 3 P. M. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en las oficinas de los funcionarios arriba indicados. Los planos y antecedentes del agua potable y desagües y los de la instalación de luz eléctrica estarán a disposición de los interesados en la primera quincena de Octubre próximo.—Santiago, 29 de Setiembre de 1920. —El secretario general. 14-Oct.

PROPUESTAS PUBLICAS.— SE piden, que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, el Lunes 11 de Octubre próximo, a las 3 P. M. para proveer al Almacén de dicho Ministerio de 8,500 metros de loneta de nueve onzas, kaki o blanca para la confección de uniformes del personal del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones. Ver decreto N.o 1882, en el Diario Oficial. — El Subsecretario. O-11.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de dos secciones del Liceo de Hombres de Concepción, las que pueden presentarse en conjunto para las dos secciones o para la sección de tres pisos solamente. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura y en la Intendencia de Concepción, donde pueden consultarse los antecedentes, el día Miércoles 20 de Octubre próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Setiembre de 1920.—El secretario general. 14-O.

PROPIEDADES

AL CONTADO, DE OCASION, compro casa buena, asoleada, limpia, 200 a 300 metros cuadrados, todo servicio, cerca carros Bellavista, sin agentes. Casilla 2323. 2042-O-3.

SITIOS PARA INDUSTRIAS, 900 metros se arrienda. Libertad 768, entre San Pablo y Rozas. 1.o-o

GRAN QUINTA EN LA AVENIDA Macul 2650, totalmente plantada, superficie 15,000 varas, cerco de ladrillo y adobe, casa para cuidador, véndese en $ 36,000. Tratar: Granado 540, de 12 a 3. 2145-3-O

SE VENDE UNA QUINTA 3,700 metros toda plantada. San José Ñuñoa, Pasaje Baquedano 840. 2146-2-O

COMPRO CASA CUALQUIER barrio, estando cerca carros, pago hasta $ 20,000. Ofertas: Moreno Fritz. Casilla 3860. 3-O.

VENDO SITIO CON PIEZA, TOdo cerrado, Alcérreca 38. Tratar: San Pablo 2648.

VENDO SITIO ESQUINA CON piezas, Edison 4322. Tratar: San Pablo 2648. O-O-3

CASA CENTRAL VALOR HASTA $ 25,000 compro. Pago al contado. Sin agentes. Datos completos a casilla 2451. O-3

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundos, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. — Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. O31

$ 8,000 VENDO CASA PAGADEros $ 3,000 contado y $ 150 mensuales, frente carros. Produce 1,200 pesos anuales de arriendo. Tratar Serrano 52. O-1.o

VENDO DE OCASION EN PAPUdo, incluyendo contenido, cómoda casa habitación 10 piezas, 26x50 a 150 metros del mar. Dirigirse Correo N.o 6, Casilla 6508. O-2

PROVIDENCIA 2085, VENDO CAsa quinta siete habitaciones, galería, gas, luz. O-3

REMATES

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA.— Remate.—El Martes 12 de Octubre, a las 10 A. M., en el local de la Policía de Aseo, calle San Gregorio esquina de Lo Valdivieso, ante el tesorero municipal, se procederá a rematar al mejor postor lo siguiente: carabinas, revólvers Smith & Wesson, monturas, aperos de correajes y otros artículos apropiados para policías rurales. Además, se rematará un lote de faroles y varios de leñas de diferentes clases.—El tesorero municipal. 1922—Octu. 11

JUDICIALES

POR ESCRITURA OTORGADA HOY ante mí, los señores Vicente Merello, César Rosetti F., y un comanditario, formaron sociedad en comandita, para fabricación de jabón, aceite, aguarrás y demás productos similares. La razón social es "Vicente Merello y Compañía", que usarán los gestores señores Merello y Rosetti. El capital es: $ 30,000.00, aportados: $ 11,566.00, maquinarias y mercaderías y $ 3,438.40, dinero, por el señor Merello; $ 15,000 por el comanditario; y su trabajo profesional el señor Rosetti. La Sociedad durará tres años y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Setiembre 17 de 1920. Luis Cousiño T., Notario. 1986-2-O

QUIEBRA DE DON JULIO OLMO. —Por auto del señor Juez del primer Juzgado Civil, don Isaac Givovich, de fecha 27 de Setiembre, se declaró en quiebra al comerciante de esta plaza don Julio Olmo, Teatinos 68; se nombró síndico provisional a don Carlos Montero, y se fijó el 2 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., para la primera junta de acreedores.— Santiago 29 de Setiembre de 1920. O.-5

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada ante mí, los señores V. Calvino Corona y don Edelberto Jiménez, formaron sociedad para explotar el Instituto Zenalli, y trabajar en corretajes, representaciones, comisiones y toda clase de operaciones comerciales en general. La razón social es "Corona y Jiménez", que podrán usar ambos socios indistintamente. El plazo de la sociedad es de cinco años y su domicilio será la ciudad de Santiago.— Santiago, veinticinco de Setiembre de mil novecientos veinte.— Enmendado, veinticinco, vale.— Doy fe.— Pedro N. Cruz, notario. O.-5

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Juan Dazarola y Arnaldo Foradori, arquitectos de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para la ejecución de toda clase de trabajos de cerrajería, carrocería, herrería, ferretería y demás obras metalúrgicas. Igualmente tendrá a su cargo la dirección de todo género de construcciones de edificios que se les encomiende, entendiéndose que a cada socio se le reserva el derecho para confeccionar, privadamente, planos de obras que no se refieran a las construcciones y trabajos en que gira la sociedad y que le hayan sido encomendadas a ella. La razón social será "Dazarola y Foradori", que usarán indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital de la sociedad es por ahora la suma de $ 6,300, aportados como sigue: $ 1,300, en dinero por el señor Dazarola, quien también aporta sus servicios profesionales y los trabajos que contrate con terceros relativos al giro de la sociedad, y los $ 5,000 restantes, por iguales partes entre ambos socios en el establecimiento de Herrería y Cerrajería Artística "La Valparaíso". Por su parte, el señor Foradori aporta además, los créditos con que cuenta en el comercio y los servicios y trabajos de índole análogos a los indicados con respecto al señor Dazarola. La sociedad durará dos años a contar desde hoy, se entenderá prorrogada por un período igual si antes de tres meses de la expiración ningún socio expresara su opinión en contrario y tendrá su domicilio en esta ciudad.— Santiago, 27 de Agosto de 1920.— Javier Vergara R., notario. O.-2

EN EL EXPEDIENTE DE QUIEbra de la señora Clodomira Inarejo, el señor Juez del 4.o Juzgado Civil ha proveído "Traslado y autos" al escrito del síndico en que pide reconsideración del avalúo de su honorario. O.-3

NOTIFICACION.— A don José Manuel Arias; a don Francisco Silva, como cesionario de don Luis Alberto Arias; a doña Elena de la Rosa de Arias, como posible curadora suya; y a él como representante de sus hijos Lucrecio, Alfredo, Elena e Ignacio; y a doña Justina Bustamante v. de Arias, como guardadora de sus hijos don Ramón Antonio, Máximo, Olga y Octavio: a todos en su calidad de herederos de doña Eudocia Díaz Muñoz v. de Arias, les notifico que corresponde evacuar el traslado de la demanda de la sucesión de don Pedro Javier Fernández, ante el Primer Juzgado Civil, cobrando $ 25,000 por honorarios profesionales no comprendidos en la escritura de finiquito de 21 de Diciembre de 1912. Así está ordenado por decretos de 15 y 29 de Setiembre último.— M. J. Lira, secretario. O.-3

REMATE. — EL 20 DE OCTUBRE a las 3 y media se rematará la propiedad ubicada en la manzana K del plano de la tercera sección de la Población El Mirador, de esta ciudad. Mínimum: $ 9,333.33. Antecedentes: Bejarés con Espejo. Eudoro Guzmán. 1966-Oct-1

N.o 712.— Fs. 347.— HADDAD PEdro y otros.— "Fortuna".—En Santiago de Chile, el 30 de Setiembre de mil novecientos veinte, se me presentó para su inscripción la siguiente manifestación: Manifestación mina "Fortuna".— Señor Juez Letrado.— Pedro Haddad, domiciliado en San Pablo 971, por 15 barras; Eduardo Almarza, por dos barras; José Manuel Almarza, por dos barras; Celedonio Pérez, dos barras; Celedonio Segundo Pérez, dos barras; Elías Escaff, una barra; decimos que en el fundo Lo Aguirre, subdelegación 14 de la Comuna de Barrancas de este departamento, hemos encontrado una veta mineral de cobre en el cerro llamado Lo Prado. Estas pertenencias que solicitamos se encuentran ubicadas dentro de los siguientes deslindes: al norte, el Alto Las Rosas y el mineral Teatinos; al sur, con el cerro La Descubridora y la mina Quito; al Poniente, el fundo el Chorrillo y la Huerta el Mirador, y al oriente, la puntilla La Burra, deseando constituír sobre esta veta una pertenencia minera de cinco hectáreas que denomino "Fortuna". Las barras pertenecientes a los señores Celedonio Pérez y Celedonio Segundo Pérez, son liberadas por ser los descubridores. A Usía pedimos se sirva tener por hecha esta manifestación y concedernos la pertenencia que dejamos indicada y disponer se proceda a su registro, inscripción y publicación por mí y mis socios.— Pedro Haddad.— Presentando hoy veintiocho de mil novecientos veinte, a las once diez de la mañana. —E. Guzmán.— Santiago, 28 de Setiembre de 1920.— Regístrese y publíquese.— A. Fuenzalida.— E. Guzmán.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.— E. Altamirano T.— Conforme con su original.— Santiago, 30 de Setiembre de 1920.— E. Altamirano T. O.-3

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Pelegrina Moresco v. de Tixi, don Luis, doña Emma, doña Victoria Leonor y don Humberto Tixi Moresco (Jofré 365) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Guillermo Tixi por auto del 23 del actual, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Setiembre 23 de 1920. O.-6

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Tránsito Llombard v. de Vigoroux y a sus hijos don Alejandro Armando, don Juan Herminio, doña Luisa Anais, don Víctor Alfredo, don Julio Roberto, don Hernán Alfredo, don Oscar Manuel, doña Leontina del Tránsito, don Alejandro César y don Raúl Casimiro Vigoroux Llombard (Rosas 2090), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alejandro Vigoroux Crosson, por auto de 13 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA. — A DON Domingo, doña Dolores Luisa, doña Carmen Rosa y doña Filomena del Carmen González Valenzuela (Cunaco, La Isla), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Isabel González Valenzuela y de don Juan González Acevedo, por auto de 17 de Agosto último, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Setiembre 28 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Carmen Rosa Vallejos Ramírez (Catedral 1429), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Arturo Vallejos, por auto de 17 de Abril último, del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa. Secretaría del señor Darrigrandi. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Catalina Jaxaldabechere v. de Diharce y a don Juan Bautista Diharce Jaxaldabechere (Sazié 2613), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bernardo Diharce Bidegaray, por auto de 7 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, Secretaría del señor Alfonso. Santiago, Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ana Ball v. de Correa, doña Carmela, don Luis, don Adrián, doña Ana, doña María Eugenia y don Juan Correa Ball (Lira 70), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rómulo Correa, por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso, Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Eufrasia y doña Isabel Valenzuela Solís (Lilio 353), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adela Solís v. de Valenzuela por auto de ocho del actual del señor Juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Santiago, Setiembre catorce de mil novecientos veinte. 2041-Oct. 3

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis Silva Gutiérrez (Maruri 344), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don David Silva Cepeda, por auto de 1.o de Mayo de 1917, del señor Juez Letrado don Julio Plaza F., secretaría del señor Guzmán. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elisa Ferloni v. de Sermini, don Guido, doña Olga, doña Irma, doña Ester y doña Laura Sermini Ferloni (Av. Vicuña Mackenna 61), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Sermini Bianchi, y a los mismos con excepción de doña Laura Sermini Ferloni, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de dicha doña Laura Sermini Ferloni, por auto de 17 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, Secretaría del señor Guzmán. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sara Campino v. de Morandé, (Dieciocho 146), se le ha concedido la posesión efective de la herencia de doña Elena Correa Rivera, por auto de 20 de Agosto último, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elvira de las Mercedes, don Roberto y doña Francisca González Guerra (Av. Matta 341), se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Nicolás Guerra Plaza, por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 23 de 1920. 2-Oct.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Lucinda Cavieres v. de Naranjo (Exposición 1654) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ernesto Naranjo Cavieres, por auto de 24 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 28 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DON Salomón Musalem Comandari, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Isabel Comandari; y a doña María Duery y a sus hijos don Salomón Musalem Comandari, don Plácido, don Afife, don Julio, doña Mercedes y don Teodoro Musalem Duery (Rosas 980), se les ha concedido la posesión efectiva de los bienes de don José Musalem Bandeck, por auto de 24 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Setiembre 28 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Domitila Mazuela (Victoria), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Mazuela, por auto de 27 de Mayo último, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, Secretaría del señor Guzmán. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Mercedes Garín v. de Alcayaga y a sus hijos doña María Mercedes Rebeca, don Carlos Roberto, don Marco Julio, don Alfredo Ernesto y don Emilio Alcayaga Garín (General Velásquez 114), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Tomás Alcayaga por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Setiembre 25 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Zoila Zúñiga v. de Díaz y a su hija doña Zoila Díaz de Agüero (García Reyes 55), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Julio Díaz Pinto, por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Setiembre 25 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DON José Piazza (Agustinas 1201), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Juana María Orzolina Piazza, por auto del 22 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Setiembre 25 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Concepción Lutgarda Fontecilla v. de Castro (Lastra 984) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Antonio Castro por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Setiembre 27 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ida Sonhsen v. de Reinhold (Victoria), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Reinhold Sonhsen, por auto de 23 del actual, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Setiembre 27 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Fuentes se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Manuel Contreras por auto de 23 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Setiembre 27 de 1920. O.-5

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Emma, don Alberto y don Juan Sánchez Orrego (Compañía 230 [illegible]) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña [illegible] Montt de Doll y de doña Lucía [illegible]go de Sánchez, por auto de 25 [illegible] actual del señor Juez Letrado [illegible] Fernando Santa María, secreta[illegible] del señor Alfonso.— Setiembre [illegible] de 1920.

BOMBAS

2.a CIA. DE BOMBEROS "ESMERALDE".—Cito a academia práctica, para el Viernes 1.o del presente, a las 9.30 P. M.—El teniente primero.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS.—"Pompe France".— Academie generale pour Vendredi 1.o Octobre, a 9 heures 15 du soir. Tenue de travail. Reunion au quartier.—L'adjudant.

7.éme COMPAGNIE " SAPEUR Pompier "Honeur et Patrie". — Academie générale pour vendredi 1.o Octubre a 9 h. du soir. Tenue travail. — L'Ajudant.

6.a CIA. D EBOMBEROS.—CITAse a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 1.o a las 9.30 de la noche. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. s-29

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a reunión para el Sábado 2 de Octubre, las 9.30 P. M.—El secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI Pompa Italia.—D'ordine super cito a la Compagnia a riunione [illegible] dinaria per Lunedi 4 Octubre ore 21. Ordine del giorno. I[illegible] me commissione de approva[illegible] bilancio, riforma Regolamen[illegible] elezioni Aiutante e quelle che abbiano luogo e prattiche varie.— Il segretario.

FOLLETIN (27)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

—Caballero — dijo con voz dulce y temblorosa, por efecto de su timidez,—¿tendría usted la caridad de proporcionarme algunos informes que necesito? Quiero salir esta noche, en el expreso de las diez y treinta, para Venecia, donde mi padre se encuentra gravísimamente enfermo. No sé dónde está la estación y necesito comprarme un sombrero, porque no la atención con la cofia de mi es posible que continúe llamando país—añadió ingenuamente.

El sub-jefe, admirado ante la distinción de la muchacha, fijó en ella una mirada penetrante.

—¡Es usted demasiado joven para efectuar un viaje tan largo! —exclamó.

—¡No tengo más remedio! Iré en el reservado para señoras... Ya he cumplido veintiún años, caballero.... ¿Podré recoger mi baúl?

Había tanto candor en el rostro de Lena que el sub-jefe sintióse movido a compasión. Precisamente tenía una hija de la misma edad que aquella viajera.

—Espere usted cinco minutos en mi despacho, y haga el fa- de entregarme el talón de pajes...

na, ya casi tranquila, sentóse el despacho bien caldeado por estufa, mientras que el sub- llamaba a un subalterno y le comunicaba instrucciones. El rato de espera fué breve. El protector improvisado volvió con el subalterno.

—Un carruaje, en el cual ya se ha cargado el baúl, aguarda a usted, señorita. Este empleado la acompañará hasta la salida. El coche está tomado por horas; mande usted que se detenga en una tienda de modas, y aquí va mi tarjeta para el conductor del tren de Módena; entréguesela, y él cuidará de usted.

Lágrimas de reconocimiento brillaron en los ojos de Lena.

—¡Gracias, señor! ¡Dios se lo pague! Y Dios quiera que si tiene usted una hija y se encuentra en circunstancias como las mías, halle auxilio como el que usted me ha prestado.

El sub-jefe algo conmovido, la contempló al alejarse; después volvió a atender a sus quehaceres.

El empleado condujo a Lena por una salida reservada hasta una berlina, en la cual estaba cargado el baúl. El funcionario dió órdenes al cochero.

—Por horas; a la estación de Lyon; deténgase al pasar ante un establecimiento de modas...

El coche comenzó a rodar.

A aquella hora había circulación intensa hasta en los boulevares menos céntricos que iba recorriendo el carruaje. Lena sintióse aturdida y asustada al ver las enormes farolas de los tranvías, los deslumbrante faros de los automóviles y las lucesitas de las bicicletas; todo aquello parecía que se precipitaba furiosamente sobre el coche. Pero como [illegible] ocurrió choque alguno, fué [illegible] confianza y contempló el camino desconocido que seguía.

En la calle de Lyon la berlina se detuvo ante un establecimiento espléndidamente iluminado.

El olfato parisiense del cochero sirvió bien a Lena; en los escaparates no había sólo sombreros y adornos lujosísimos, sino también fieltros modestos adecuados para viaje. También veíanse otros artículos, como saquitos de mano y mantas.

Ruborizándose al notar la curiosidad que su presencia producía, Lena pidió un sombrero negro de fieltro.

—Muy bien, señorita.

—Quiero un sombrero sencillo, que no llame la atención—dijo a la encargada, que la condujo a un extremo de la tienda, sin ocultar la admiración que le causaban los finísimos encajes de la cofia bretona.

¡Pobre cofia! Lena se despojó con mano trémula, experimentando la impresión de que se desprendía de su pasado, y comenzó a probarse sombreros ante un espejo.

—Ese sienta a usted muy bien, señorita... Es serio y armoniza bien con el abrigo. ¿Convendría agregar un velo de gasa...? De gasa blanca resulta elegante y produce una impresión discreta...

Mientras hablaba, la vendedora miró el cuello grande, almidonado, rígido, lleno de pliegues, que se veía bajo el abrigo.

—¿Me permite la señorita que le de un consejo...? Ese cuello es muy pintoresco, pero no armoniza con el sombrero... Tenemos cuellos sencillísimos, algo grandes, modestos, de lienzo bordado. Cualquiera de ellos llamará menos la atención.

¿Procedía solamente a impulsos del interés comercial de **dar salida** a un cuello de bordado inglés, o por simpatía femenina, se inclinaba a auxiliar con sus consejos de parisiense práctica a una provincianita? Lena comprendió que la indicación era acertada; en un momento el cuello quedó colocado sobre el corpiño adornado de terciopelo.

—¡La señorita va ahora muy bien!— exclamó con sinceridad la encargada del establecimiento. — El abrigo y el corpiño no son vulgares; tienen originalidad y elegancia...

Lena compró un saquito y una manta de viaje; luego, en el momento de salir, se detuvo.

—Ha sido usted amabilísima — dijo.—¿Tendría Ud. la bondad de indicarme un establecimiento conveniente para ir a comer antes de emprender la marcha?

—Hay muchos cerca de la estación; pero en el caso de usted, yendo sola, aún cuando me costase más caro, yo preferiría ir al restaurant de la estación...

Lena dió de nuevo las gracias a la encargada. Al pasar ante el espejo miróse y experimentó sensación tranquilizadora. Confiada esta vez a su gusto personal, comprendía que su aspecto no resultaba endomingado ni ridículo. La capa, con capuchón de seda y adornos de terciopelo, caía en amplios pliegues; y el sombrerito, con el velo de gasa, le sentaba como si lo hubiese llevado siempre. Sin obstáculo llegó a la estación, entró en el restaurant y comprobó con satisfacción infinita que su nuevo atavío no excitaba atención ni curiosidad desagradable.

Mucho antes de la hora colocóse ante los aún cerrados despachos de billetes; sentíase menos azorada al ver la cortesía con que le facilitaban informes. Pero no sospechaba el encanto singular que emanaba de su persona y la casta originalidad de su atavío nada común.

Al fin se abrieron los despachos. Guiada por un mozo de la estación, que olfateó una propina de viajera inexperta, tomó billete de segunda clase para Venecia, hizo facturar el equipaje, y al dirigirse a la sala de espera se apartó para dejar paso a varias personas que llegaban apresuradamente: una señora cubierta de pieles, dos caballeros con gabanes también de pieles y una doncella y un criado con maletas y envoltorios. Le pareció a Lena que el corazón el cesaba de latir; aquellos viajeros, que casi habían tropezado con ella sin verla, eran Leandro, su madre y Severino de Salles.

XXII

Temblaba como hoja de árbol cuando tomó asiento en una banqueta de la sala de espera, e hizo esfuerzos por calmar la emoción que sentía y por coordinar sus ideas.

La repentina aparición de Leandro volvió a abrir la mal cerrada herida, y el sitio en que lo encontraba contribuía a aumentar el sufrimiento de Lena. En las frecuentes aunque veladas alusiones que ante ella hizo Leandro, se refirió siempre a una visita a Italia. Decía que era el viaje de bodas ideal y que soñaba con llevar a su esposa al país del arte. Y, por ironía de la suerte, se hallaban reunidos en la estación del ferrocarril e iban a recorrer juntos ese mismo camino de ensueño; juntos, pero todo lo separados que es posible en la tierra; él, con su madre cariñosamente tiránica, se dirigía a disfrutar de la quinta esencia del lujo, de las distracciones, del arte, de la holganza refinada; ella, sola y pobre, marchaba hacia el deber, hacia la tristeza, tal vez a encontrarse con la muerte, segura del anatema de su tío, temerosa de la indiferencia de su padre.

Tuvo un arranque de rebeldía, un minuto de desaliento, en el cual se dió cuenta del daño que le había hecho Leandro; pero en aquel momento llegó a buscarla el mozo de estación, y la idea de que no la conociesen se sobrepuso a todas. Bajóse el velo, con el cual era imposible que distinguiesen sus facciones, y subió rápidamente al vagón, en el cu[illegible] tenía ya reservado un ángulo.

El mozo le facilitó algunas noticias complementarias, y se encargó de decir al conductor del tren que aquella viajera llevaba una recomendación para él.

—Julia no ha encontrado asiento en el coche directo para Florencia, y tendrá que cambiar de vagón en el camino— dijo, refiriéndose indudablemente a la doncella.

Lena respiró; había temido que fuesen a Venecia.

—¿Has visto a una señora que se dirigía a un departamento segunda y que llevaba abrigo c[illegible] capuchón? —añadió Leandro, molestarse en bajar la voz.— ha producido un efecto gracioso El abrigo es indudablemente u[illegible] capa bretona... Mírala, ahí va en ese ángulo del vagón... D[illegible] ser una inglesa.

Continuó paseando, m[illegible] Severino lanzaba una mira[illegible] erutadora al interior del d[illegible] mento.

Lena experimentó [illegible] pero se tranquilizó [illegible] era punto menos [illegible] distinguir sus facc[illegible] dadas por el velo[illegible]

El conductor [illegible] blar con la vel[illegible] tarjeta del sub[illegible] se ofreció ate[illegible] rita recomend[illegible] pués, Severin[illegible] conductor y [illegible]

—En el c[illegible] ñora que no [illegible] viajar. ¿Quer[illegible] vor de cuida[illegible] mente en la [illegible]

—¿Se ref[illegible] rita breton[illegible] mendado u[illegible] la estación[illegible] pondió el [illegible] ta va a Ve[illegible] Severino [illegible] una moneda [illegible] dirigió al co[illegible]

Abstúvose [illegible] dro su dese[illegible] mirada pe[illegible] cido a Le[illegible] to, sino ta[illegible] espanto q[illegible] beza al di[illegible]